

# Informe de Gestión 2017

Información preliminar pendiente de  
cierre definitivo



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

## Contenido

1.	PRESENTACIÓN .....	3
2.	PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2017 .....	4
3.	AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO .....	5
3.1	Sector Educación.....	10
3.2	Sector Salud .....	30
3.3	Sector Agua potable y saneamiento básico.....	38
3.4	Sector Recreación y deportes .....	49
3.5	Sector Cultura .....	56
3.6	Sector Vivienda .....	80
3.7	Sector Integración y desarrollo social.....	85
3.8	Sector Promoción del desarrollo .....	92
3.9	Sector Ciencia Tecnología e Innovación .....	101
3.10	Sector Desarrollo rural .....	108
3.11	Sector Minero.....	124
3.12	Sector Infraestructura en transporte.....	135
3.13	Sector Sostenibilidad Ambiental .....	146
3.14	Sector Gestión del Riesgo.....	149
3.15	Sector Seguridad y convivencia.....	159
3.16	Sector Fortalecimiento institucional.....	172
4.	Sistema General de Regalías .....	204

# 1. PRESENTACIÓN

El presente informe del Gobierno de Caldas muestra el balance de la gestión de la vigencia 2017 y los avances de los dos primeros años de gobierno. Es muy positivo mostrar que el Plan de Desarrollo “Caldas Territorio de Oportunidades 2016 -2019” se viene ejecutando en la medida de lo planeado y que el panorama del año 2018 cuenta con las apropiaciones presupuestales necesarias para iniciar rápidamente la ejecución de obras importantes para el bienestar de los caldenses.

Planear un departamento con problemas estructurales como desempleo, pobreza, desigualdad, exclusión social, obliga a diseñar estrategias que permitan un cambio progresivo hacia un proceso de transformación de una sociedad que entienda la necesidad de colocar en el centro al individuo, tenga clara visión territorial y actúe en un marco institucional con posibilidades limitadas. Para ello se ha incentivado los procesos que den alcance al pilar de *educación transformadora* (ampliación de acceso educativo a los habitantes rurales con universidad en el campo y educación técnica y tecnológica in situ; mejoramiento de la infraestructura educativa y fortalecimiento de las licenciaturas y educación normalista para proveer un relevo generacional inminente). Es claro la necesidad de actuar con mayor firmeza en el fortalecimiento de la *innovación*, pilar fundamental no solo en la sofisticación de la economía, sino en el acercamiento de más y mejores bienes y servicios a la población; programas de la importancia de Manizales + hoy se amplían con éxito a los municipios caldenses con el objeto de lograr una aceleración de la capacidad empresarial. Nuestro pilar de *equidad* permitió una reducción de más de 8 puntos en la pobreza rural del departamento y la convergencia por primera vez en 27% de la incidencia de pobreza urbana- rural y ha trazado un camino de focalización del gasto público que empieza a dar sus frutos.

Uno de los grandes retos del proceso de planificación en el departamento es acompasar las necesidades comunes propias de una sociedad con acceso desigual a los bienes y servicios básicos y la priorización de la inversión propias de un territorio heterogéneo, lleno de retos y posibilidades. Para ello el Plan de Obras 2017 -2019 se ha convertido en un proceso de planificación orientado a resultados, a generar más bienes y servicios públicos y a contar con unos compromisos claros en los 27 municipios del Departamento. Este camino permitió en 2017 un avance general de las metas físicas de 92%, una ejecución del presupuesto de ingresos 95% y el de gastos 86.4%.

Los resultados que se muestra a continuación dan cuenta de los avances de cada sector del Plan de Desarrollo, y de los retos que afronta cada dependencia. Estamos convencidos que este año el Gobierno de Caldas cuenta con la madurez y capacidad de generar mayor bienestar para los habitantes del departamento. Si entendemos nuestras restricciones, fortalecemos capacidades y desarrollamos sinergias con otras instituciones públicas y privadas, propiciaremos las condiciones que consolidarán el Territorio de Oportunidades que todos anhelamos

**JUAN FELIPE JARAMILLO SALAZAR**  
Secretario Planeación

## 2. PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2017

# LAS 6 APUESTAS que concretó Caldas en el 2017



### INFRAESTRUCTURA VIAL

TOTAL \$136.876 MILLONES

ISAGEN	PLAN VIAL 2	PLAN VIAL SGR
\$84.764 MILLONES	\$28.500 MILLONES	\$23.608 MILLONES



### PLATAFORMAS LOGÍSTICAS

TOTAL \$3.100 MILLONES

El Ministerio de Transporte aportó \$3.000 millones para el proyecto de plataformas en los municipios de la Dorada y Chinchiná.



### MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

TOTAL \$10.602 MILLONES

Proyectos de mejoramiento de vivienda urbana en 16 municipios. Son 685 mejoramientos en baños, habitaciones y cocinas en el área rural. En zona urbana son 365 adecuaciones.



### GESTIÓN DEL RIESGO

TOTAL \$13.326 MILLONES



AFROBACIÓN DE PROYECTOS SGR MANIZALES Y VILLAMARÍA



### PROYECTOS PRODUCTIVOS VÍCTIMAS

Apoyo para población víctima en los Municipios de Manizales, Marquetalia y Pensilvania.

TOTAL \$1.176 MILLONES



### CAMBIOS EN ESTATUTO DE RENTAS

Pago diferido de estampillas.

Recursos del degüello vuelven al Departamento.

Presentación electrónica de las declaraciones tributarias.

Exoneración del Impuesto de Registro para empresas jóvenes.

# ¡DESARROLLO, PROGRESO Y OPORTUNIDADES PARA TODOS!



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

**Informe de  
Gestión 2017**

# CALDAS

TERRITORIO DE OPORTUNIDADES



## 3. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de desarrollo se compone de 7 líneas estratégicas que están orientadas al cumplimiento de 3 pilares, a saber: Educación transformadora, Innovación y Equidad. De acuerdo con las líneas estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo: i) Movilidad social; ii) Competitividad y transformación productiva; iii) Desarrollo rural; iv) Infraestructura estratégica; v) Sostenibilidad ambiental; vi)

Seguridad y Justicia para la construcción de la Paz; y vii) Buen Gobierno. La Administración departamental viene ejecutando el conjunto de programas, subprogramas y proyectos que contiene la Ordenanza 781 de diciembre de 2016.



## Informe de Gestión 2017

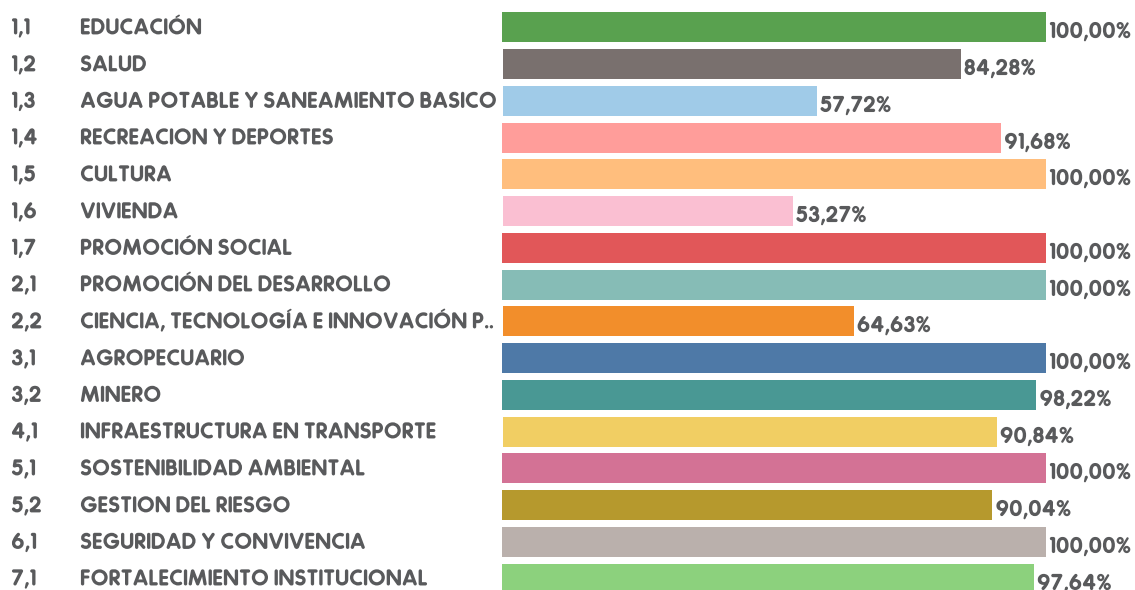
AREAS	7	INDICADOR DE RESULTADO	102
SECTORES	16	SUBPROGRAMAS	72
PROGRAMAS	46	METAS DE PRODUCTO	338
METAS DE RESULTADO	94	INDICADOR DE PRODUCTO	359

El Plan de Desarrollo para la vigencia 2017 cuenta un presupuesto aforado a la fecha que representa \$591.516 millones de los cuales se encuentran comprometidos \$511.220 millones representando una ejecución de 86.43%. Por su parte, el avance ponderado de meta física se ubicó a diciembre 31 de 2017 es 92.00%, valores que exigen una mejor gestión de la contratación y un control más eficiente de cada una de las metas del Plan de Desarrollo para garantizar un importante desempeño de las vigencias que faltan por ejecutarse.

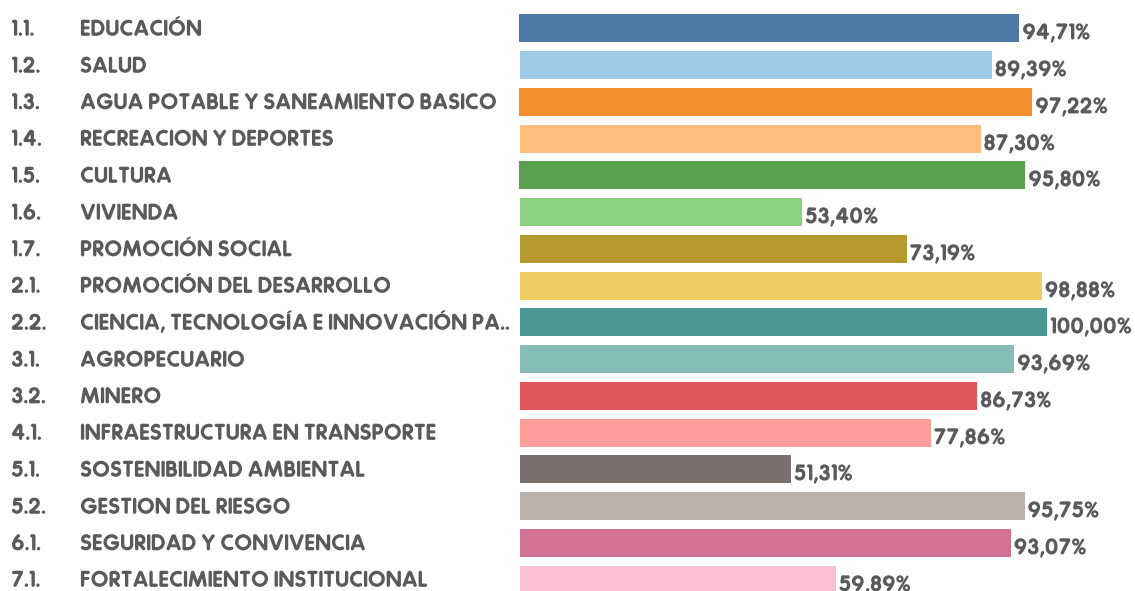
Es necesario advertir que el proceso de ejecución de un presupuesto no es un ejercicio lineal o por doceavas, el comportamiento responde a ciclos de contratación que históricamente se realizan principalmente en el segundo semestre del año y que cierran de manera acelerada al terminar la vigencia, este ciclo debería iniciar el primer semestre sin importar que existan situaciones atípicas que así lo exijan.

La comparación entre el avance financiero, 86.43% y físico 92.00%, muestra una diferencia de 6.5 puntos, cifra que indica una eficiente ejecución de los recursos, especialmente en sectores como Educación, Salud, recreación y deporte, seguridad y convivencia, y sector agropecuario, teniendo en cuenta que lograron más meta física con un mejor uso de recurso financiero. El avance físico del Plan de Desarrollo de la vigencia 2017 y la ejecución presupuestal se convierten en los valores más altos de los últimos cinco años en la Gestión Departamental.

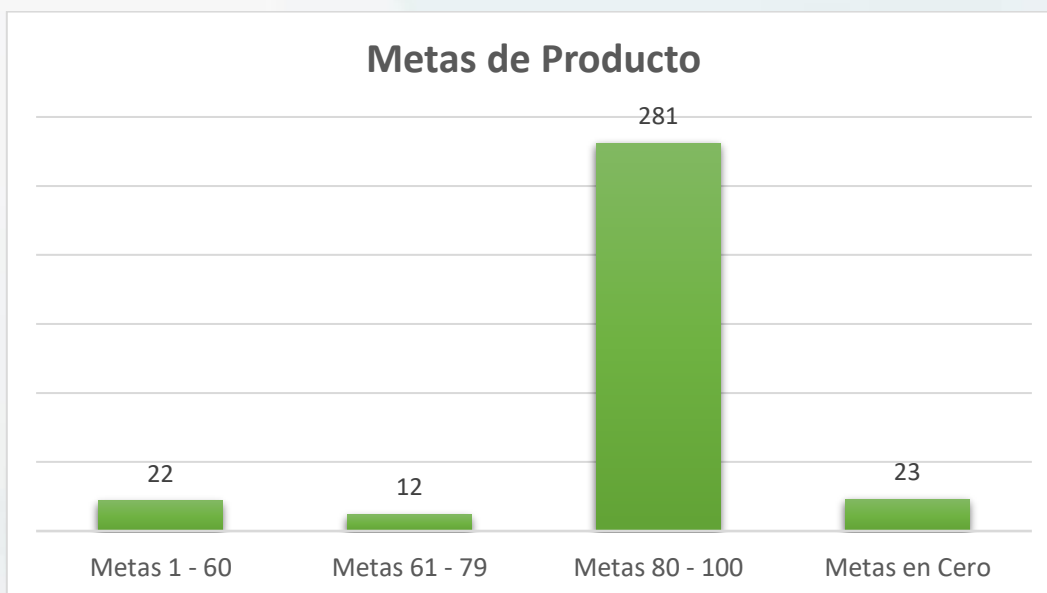
## Avance físico por sector



## Avance financiero por sector



Al analizar la ejecución por metas de producto de la vigencia 2017, se observa cómo el 83% de las metas tienen una ejecución igual a o mayor al 80%, Sectores como educación y Salud son los que mayor participación tienen en el Plan de Desarrollo y Salud el que tiene mayor número de metas por encima del 70%. Por tanto, el reto de la actual administración es cumplir las dos siguientes vigencias.





# Movilidad SOCIAL

Educación / Deporte / Cultura / Agua Potable y Saneamiento Básico  
Vivienda / Integración y Desarrollo Social

## 3.1 Sector Educación

### Contexto

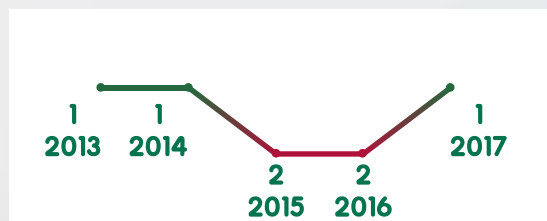
El sector educativo de Caldas presenta un desempeño que ubica al departamento en los primeros 10 lugares en materia de calidad, educación superior y bilingüismo. Sin embargo, la cobertura en educación de los primeros niveles educativos se encuentra entre las menores en el ranking nacional. Si bien este resultado se encuentra afectado por las proyecciones poblacionales para el departamento, es importante tener en cuenta otros elementos por mejorar en materia de deserción y retención. A continuación, se presentan diferentes puntos relacionados con el sector:

#### **Educación superior, de las mejores del país:**

de acuerdo con información del Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario, el departamento de Caldas se ubica en 2017 entre los primeros lugares en cobertura bruta en formación universitaria (puesto 7), graduados en posgrado (puesto 4), cobertura de formación técnica y tecnológica (puesto 5), prevención de la deserción escolar en educación superior (puesto 4), puntaje en las pruebas saber pro (puesto 1), calidad de docentes de educación superior (puesto 2), cobertura de instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad (puesto 1) y en dominio de segundo idioma (puesto).

Al relacionar todos los indicadores mencionados, se obtiene el pilar de educación superior y capacitación que hace parte del Índice de Competitividad Departamental

*Caldas. Posición en el indicador de educación superior y capacitación. 2013, 2016.*



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

#### **Educación básica y media, de las mejores del país en calidad:**

en el puntaje de la calidad de la educación el departamento se ubica en la posición número cinco gracias al buen desempeño en temas como la calidad de los docentes de colegios oficiales (puesto 3 en el país) y relación estudiante por docente (puesto 4). Lo más destacable es que este puntaje viene mejorando año a año puesto que en 2013 el departamento se ubicaba en la posición 12.

El debate actual en el departamento en el sector educativo se concentra en lograr una mayor retención a lo largo del ciclo educativo y dilucidar el real impacto de las proyecciones demográficas del DANE que empiezan a afectar los denominadores de las tasas de cobertura del sector educativo especialmente en la educación básica. El reto es garantizar que más niños ingresen y permanezcan en el sistema educativo para garantizar el desarrollo del departamento.

# EDUCACIÓN



Infraestructura Educativa

**Generamos**

- ✓92 Aulas nuevas
- ✓76 Aulas mejoradas



Universidad en el Campo

**Graduados**  
978 técnicos  
233 tecnólogos

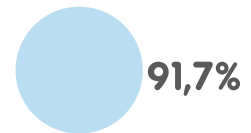
Municipios: Filadelfia, La merced, Marmato, Riosucio, Supia, Manzanares, Marquetalia, Pensilvania, Anserma, Belalcázar, Risaralda, San José, Viterbo, Chinchiná, Neira, Palestina, Villamaría, La dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Aguadas, Aránzazu, Pacora, Salamina



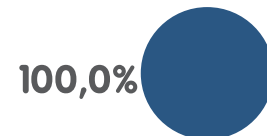
**2.389 millones de inversión**  
**Capacitación docente**  
**1.450 Docentes capacitados.**

## Avance físico

2016



2017



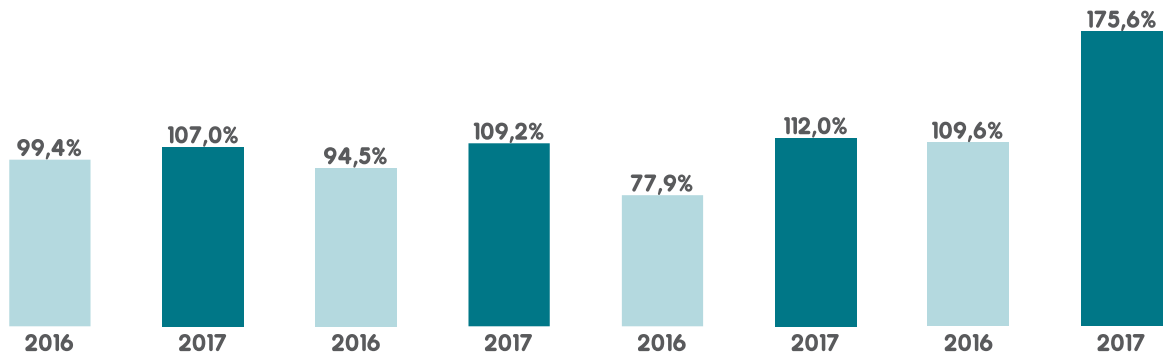
## Avance físico por programa

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN TERCIARIA EN CONDICIONES DE ACCESO, CALIDAD Y PERTINENCIA.

COBERTURA Y PERMANENCIA CON ENFOQUE DE CIERRES DE BRECHAS

EDUCACIÓN DE CALIDAD PERTINENTE E INCLUYENTE EN EDUCACION INICIAL, BASICA Y MEDIA

INNOVACIÓN EDUCATIVA APOYADA EN INVESTIGACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN -TIC

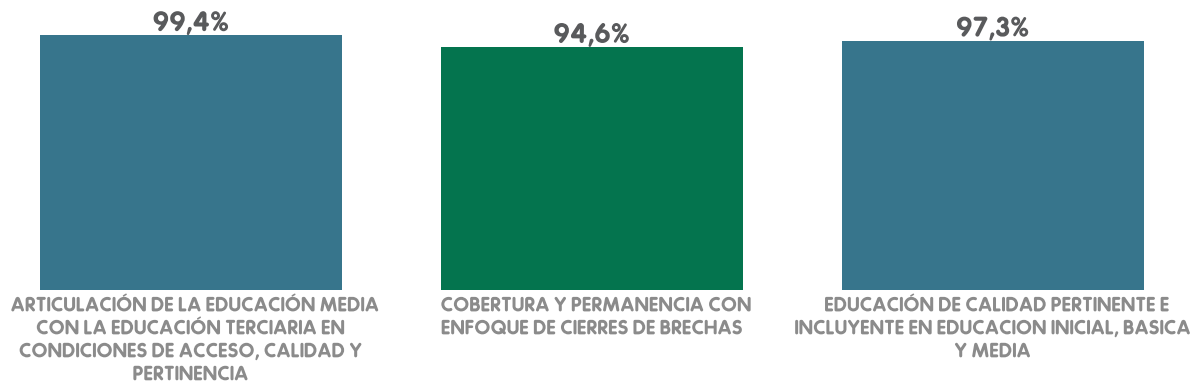


## Avance Financiero

EDUCACIÓN

94,71%

Avance por programa



# Gestión

**PROGRAMA:** Cobertura y permanencia con enfoque de cierre de brechas

**SUBPROGRAMA:** Acceso y permanencia

**PROYECTO:** Implementación de estrategias de acceso y permanencia al sistema educativo en el departamento de Caldas.

## 1. PROGRAM DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE

Este es un complemento alimenticio que corresponde a un 20% del aporte nutricional en la ración industrializada y para el caso del complemento de almuerzo constituye un 30% del aporte nutricional que debe recibir el (la) niño(a) en sus alimentos.

En el programa de alimentación escolar se han establecido diferentes mecanismos de control, que han permitido la apropiación de diferentes actores (rectores, alcaldías municipales, comunidad educativa y comunidad en general) para las veedurías de este programa

### LOGROS ALCANZADOS:

Se dio inicio al programa el 1 de febrero de 2017 y finalizó el 1 de diciembre.

El Departamento actualmente se encuentra beneficiando con el programa a estudiantes de grado preescolar y primaria con complementos de desayunos, tanto en la zona rural como urbana y en complementos de almuerzos se dio sostenibilidad a la cobertura de la ruralidad e instituciones educativas urbanas en jornada única a quienes lo necesiten.

La entidad territorial presta el servicio en un total de 1.039 sedes educativas, entregando en PAE regular 50.548 complementos alimentarios JM/JT en 981 sedes y 29.635 almuerzos en 997 sedes. En los establecimientos educativos de Jornada Única, distribuyen 7.023 CAJM/JT y 5.911 almuerzos. Para la vigencia 2017 se entregan diariamente 57.571 desayunos industrializados y 35.546 almuerzos aun cuando para Caldas, el Ministerio de Educación Nacional indica que el Departamento atendiera 45.344 raciones diarias. El departamento de Caldas entrega 93.117 raciones diarias en total beneficiando así al 74% de los estudiantes matriculados en el SIMAT.

Municipio	Complemento de desayuno	Complemento de almuerzo	Total
Filadelfia	1132	747	1879
La Merced	677	821	1498
Marmato	1180	1144	2324
Riosucio	5340	4449	9789
Supía	2988	2477	5465
Anserma	3663	2365	6028
Belalcázar	1222	713	1935
Risaralda	1302	1051	2353
San José	687	803	1490
Viterbo	1298	242	1540
Chinchiná	5034	1090	6124
Neira	2709	1019	3728



Palestina	1888	801	2689
Villamaría	3814	880	4694
La Dorada	7344	911	8255
Norcasia	906	377	1283
Victoria	1166	818	1984
Aguadas	2381	2302	4683
Aránzazu	1202	925	2127
Pacora	1344	1188	2532
Salamina	1539	1664	3203
Manzanares	1921	1936	3857
Marquetalia	1763	1961	3724
Marulanda	237	245	482
Pensilvania	2251	1982	4233

## SEGUNDO SEMESTRE

Municipio	Desayunos	Almuerzos
La dorada	7845	1020
Samaná	2774	2594
Norcasia	923	388
Victoria	1208	807
Manzanares	2060	1876
Marquetalia	1853	1971
Pensilvania	2556	1903
Marulanda	244	252
Neira	2844	1024
Chinchiná	4991	1085
Villamaría	3764	932
Palestina	1894	787
Filadelfia	1149	776
La merced	663	794
Supía	2947	2467
Riosucio	5340	4433
Marmato	1115	1103
Anserma	3754	2356
Belalcázar	1222	713
Risaralda	1302	1004
San José	771	803
Viterbo	1298	271
Aguadas	2548	2293
Pacora	1509	1193
Salamina	1750	1781

Municipio	Desayunos	Almuerzos
Aránzazu	1497	920
<b>Total</b>	<b>55065</b>	<b>31652</b>

## 2. TRANSPORTE ESCOLAR:

Esta estrategia se implementa en la zona rural de los municipios no certificados del departamento y hacia la zona urbana solamente cuando no exista la oferta educativa en la zona rural. Ha sido política el apoyo a los municipios para el fortalecimiento de esta estrategia en las zonas donde se necesitan y se realizan esfuerzos presupuestales para poner en marcha esta cofinanciación.

A continuación, se indica cuáles han sido los aportes presupuestales históricamente:

HISTORICO TRANSPORTE ESCOLAR				
Año	Valor asignado inicial	Adición regalías	Total, final	ejecutado
2015	\$2.607.557.515	\$500.000.000	\$3.107.557.515	
2016	\$3.343.859.808	\$0	\$3.343.000.000	
2017	\$3.317.716.000	0	\$3.475.471.540	

De igual manera para la vigencia 2017, se evidencia un valor final ejecutado diferente a la inicial, teniendo en cuenta que para algunos casos específicos se requirió gestionar recursos adicionales para brindar un apoyo complementario al inicialmente enviado a los municipios cuyas razones fueron debidamente justificadas.

## LOGROS ALCANZADOS:

1. Se cuenta con acto administrativo por medio del cual se establecen los criterios para la focalización y la prestación del servicio en esta estrategia.
2. Expedición actos administrativos de manera oportuna en el mes de mayo por medio de los cuales se ordena la transferencia de recursos propios a los diferentes municipios por concepto de cofinanciación a esta estrategia con el objetivo de dar continuidad.

**PROYECTO:** Fortalecimiento de los modelos flexibles para la población vulnerable del área rural del departamento de caldas

Los Modelos Educativos Flexibles son propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional. En el modelo de educación rural de Caldas a través de modelos educativos flexibles se favorece a los niños, niñas y jóvenes, para que desarrollen competencias que promuevan la participación, el trabajo colaborativo y en equipo, el respeto por las diferencias, la autoestima y el interés por el estudio.

De la misma manera, la metodología activa de la Escuela Nueva permite redireccionar los currículos para que los estudiantes adquieran otras competencias relacionadas con el emprendimiento, la producción y el desarrollo comunitario, que se logra con la implementación de proyectos como Escuela Virtual, los Proyectos Pedagógicos, Productivos de Escuela y Café y Escuela y Seguridad Alimentaria, que se desarrollan alternamente a los programas de cobertura educativa.

Componente	Actividad	Cantidad
Escuela nueva	Visitas a sedes educativas	200
	Acompañamiento juntas municipales de Red	26
	Acompañamiento a microcentros rurales	26
	Encuentro de red De maestros	40
	Capacitación de docentes	50
Posprimaria rural	Encuentro de Rectores	96
	Visitas a sedes educativas	200
	Capacitación de Docentes	100
	Dotación nueva versión módulos Posprimaria grados 6º a 9º Grado	40
	Dotación de módulos 6º a 11º Grado	100
Escuela y café	Visitas a sedes Educativas	160
	Capacitación de Docentes	75
Escuela y Seguridad alimentaria	Visitas a sedes educativas	100
Escuela virtual	Visitas a sedes Educativas	200
	Capacitación de Docentes	150

#### LOGROS ALCANZADO

1. sostenibilidad de los modelos y proyectos
2. Capacidad para dar sostenibilidad al Programa, consolidación de la Red de Maestros, articular el uso de TIC y facilitar el acceso a Posprimaria, Educación Media y Educación Superior, entre otros, aspectos de importancia en el mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación rural.
3. Se reconoce el equipo de padrinos como profesionales con experiencia, que garantizan la continuidad de procesos y el alto nivel de compromiso frente a los procesos.

4. Los docentes rurales se han organizado en redes para desarrollar procesos de gestión del modelo a nivel comunitario y local; siendo los microcentros pilar fundamental en el posicionamiento del modelo.

**PROGRAMA:** Cobertura y permanencia con enfoque de cierre de brechas

**SUBPROGRAMA:** Fortalecimiento de la educación inicial.

**PROYECTO:** Apoyo a la formación de agentes educativos responsables de la educación inicial en el departamento de caldas.

### **1. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL**

El trabajo pedagógico de la educación inicial parte de los intereses, inquietudes, capacidades y saberes de las niñas y los niños, y busca como fin último ofrecerle experiencias retadoras que impulsen su desarrollo a través del juego, la exploración del medio, las expresiones artísticas y la literatura.

### **LOGROS ALCANZADOS**

1. Participación en la mesa departamental de primera infancia.
2. Consolidación de la base de datos de las instituciones educativas oficiales y privadas, que prestan atención en educación inicial en el departamento.
3. Se llevó a cabo el ejercicio de focalización de los grupos por municipio que harán parte de la “implementación de la estrategia Preescolar es una Nota”.
4. Se participó en el montaje, socialización y ejecución de la jornada nacional de matrícula.
5. Participación en el comité de tránsito para elaboración de cronograma de acompañamiento a los niños que transitan con necesidades educativas especiales.
6. Firma de acuerdo de voluntades para la articulación e implementación del modelo de gestión de la educación inicial en la Secretaria de Educación de Caldas (MEN)
7. Taller de socialización sobre DBA para docentes de transición (parte teórica) en los municipios de Marmato, Supía y Riosucio.
8. Participación en cada uno de los comités de transito con el ICBF.
9. Participación y apoyo en el diagnóstico e implementación del Modelo de Gestión de la Educación Inicial. MGEI.
10. Seguimiento a los planes de desarrollo municipal y proyectos de inversión para identificar su intervención en la atención integral a la primera infancia.
11. Elaboración de la ruta para detectar, apoyar y hacer seguimiento en todo el departamento, a los niños y niñas que transitan al grado de preescolar con Necesidades Educativas Especiales.
12. Se llevó a cabo el proceso de potenciación para los estudiantes de grado transición y primero focalizando 15 municipios 110 grupos de grado cero y 114 de grado primero, estudiantes de grado cero focalizados 657 y de grado primero 677, dando como resultado a la fecha un total de 1334 estudiantes focalizados, estudiantes a los que se les realizó proceso de nivelación, teniendo en cuenta que fueron identificados por presentar alguna dificultad de aprendizaje y

que con esta acción se logra intervenir para el avance continuo en el sistema educativo y acompañamiento para el avanzar al grado siguiente.

<b>RELACIÓN GRUPOS Y ESTUDIANTES DE GRADO CERO Y PRIMERO FOCALIZADOS</b>					
<b>Municipio</b>	<b>N° de grupos grado 0 intervenidos</b>	<b>N° estudiantes focalizados grado 0</b>	<b>N° de grupos grado 1° intervenidos</b>	<b>N° estudiantes Focalizados grados 1°</b>	<b>Total, generales estudiantes focalizados</b>
Aguadas	6	48	7	31	79
Anserma	11	43	12	72	115
Aránzazu	5	20	4	23	43
Chinchiná	10	49	12	75	124
La dorada	14	88	18	138	226
Marquetali a	5	43	4	17	60
Neira	5	36	5	8	44
Pacora	4	25	4	15	40
Palestina	6	26	7	67	93
Pensilvania	6	35	5	18	53
Riosucio	8	64	5	29	93
Salamina	4	33	5	19	52
Samaná	6	20	6	24	44
Supía	8	35	9	49	84
VILLAMA RÍA	12	92	11	92	184
Total general	110	657	114	677	1334

**PROGRAMA:** Cobertura y permanencia con enfoque de cierre de brechas

**SUBPROGRAMA:** Atención a población vulnerable

**PROYECTO:** Fortalecimiento de la gestión para el acceso, equidad y calidad del servicio educativo a la población vulnerable del departamento de caldas

## 1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En Caldas hace más de una década se han implementado estrategias y apoyos complementarios requeridos por dicha población, para facilitar el proceso de ampliación de cobertura y permanencia educativa y de mejoramiento del proceso ya iniciado de atención educativa a población con necesidades educativas especiales en los diferentes establecimientos educativos del Departamento que atienden población en estas condiciones.

## LOGROS ALCANZADOS

1. Ubicación en los 26 municipios y dos corregimientos de Caldas, 30 profesionales idóneos, gestores de inclusión a fin de garantizar la gestión de procesos de inclusión.
2. Ubicación de un intérprete en lengua de señas y dos modelos lingüísticos. Que apoyan los procesos académicos con estudiantes de discapacidad sensorial auditiva y visual en los municipios de La Dorada, Supía, Riosucio y Chinchiná.
3. Se realizaron 9 capacitaciones a docentes, padres de familia y/o acudientes para fortalecer la comunicación a través de la lengua de señas colombiana.
4. Acompañamiento a los procesos realizados en las 59 Instituciones Educativas focalizadas, fortalecidas en procesos de atención a la diversidad propendiendo por la potenciación de los aprendizajes de los niños y niñas a través de alternativas pedagógicas.
5. Se crearon 26 redes de apoyo, una en cada municipio con diferentes entidades que permiten cualificar y fortalecer las acciones realizadas en atención a acudientes de familia docentes y alumnos.
6. Asesoría y capacitación a docentes y padres de familia de los preescolares de 15 municipios para potencializar el aprendizaje de niños y niñas del grado transición y grado cero. De esta manera se benefician 169 acudientes y 70 docentes de preescolares como alternativa preventiva, que permita identificar dificultades de aprendizaje a temprana edad y poder intervenir.
7. Se realizó un diplomado en la zona centro de Caldas, en “Educación Inclusiva”, denominado “Educación en y para la diversidad”, con el propósito de fortalecer conceptualmente a 30 docentes en la atención a la diversidad de los estudiantes en el aula.
8. Se realizó un diplomado en la zona occidente de Caldas, en “Neuro educación”, con el propósito de formar docentes en neuro educación para que reflexionen sus prácticas pedagógicas en el marco de una educación inclusiva y la signifiquen a la luz de los avances del conocimiento del cerebro, a 42 docentes; el diplomado tuvo una duración de 120 horas de las cuales 60 fueron presenciales y 60 de trabajo independiente.
9. Para acompañar y potenciar los estudiantes identificados con capacidades y/o talentos excepcionales en los diferentes municipios de Caldas se programó una pasantía que permitió el desarrollo de sus habilidades de acuerdo sus capacidades a través de cursos intensivos de inglés, música, redacción, habilidades verbales y tecnología que se desarrollara en el mes de octubre.
10. A la fecha contamos con 9 estudiantes caracterizados con talentos y/o capacidades excepcionales en 5 municipios y 1 corregimiento de Caldas.
11. Se realizaron talleres de formación en: Flexibilización curricular con énfasis en discapacidad, Sensibilización, toma de conciencia y tipificación de la discapacidad y Atención de la discapacidad en el espacio pedagógico en los municipios de Manzanares y Marquetalia entre otros.
12. Se realizaron 3.628 acompañamientos pedagógicos enfocados en el desarrollo de competencias en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y urbanidad, haciendo uso de

alternativas pedagógicas que sirvan como clase modelo para el docente de aula para diversificar las estrategias al momento de impartir conocimientos a sus estudiantes propendiendo por el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes desde su particularidades y destrezas.

## **2. ATENCIÓN A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:**

Para el Departamento de Caldas es perentorio garantizar apoyo en el mejoramiento de ambientes escolares adecuados y capacitación a comunidad educativa para la atención a población víctima del conflicto armado.

### **LOGROS ALCANZADOS:**

1. Se ha realizado un acuerdo con las Secretarías de Gobierno y Educación con el fin de hacer parte de una bolsa común para aunar esfuerzos e incrementar las cifras, para llevar a cabo la ejecución de proyecto denominado “Campañas Preventivas de Sensibilización y Capacitación para el Fortalecimiento y Garantía de los Derechos Humanos y Atención Psicosocial a Víctimas en el Departamento de Caldas”, en los municipios de Samaná, Pensilvania y Riosucio.
2. Se intervinieron los municipios de Supía, Pensilvania (Arboleda), Marquetalia y Samaná, a través de cine foros, murales, construcción de poesía para la paz, con aproximadamente 901 niños niñas y adolescentes beneficiados.
3. De igual forma es importante resaltar que se ha venido implementando la capacitación con los docentes orientadores con el fin de fortalecer el apoyo psicosocial a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado.

**PROYECTO:** Administración de los recursos humanos para la prestación del servicio educativo en el departamento de Caldas

Este proyecto tiene como objetivo principal garantizar la prestación del servicio educativo con calidad y eficiencia. Para ello se requiere implementar estrategias para invertir los recursos eficientemente y convertirlos en bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la comunidad educativa.

### **LOGROS ALCANZADOS:**

13. Viabilizarían de la Planta docente del Departamento de Caldas de acuerdo con relaciones técnicas alumno – Docente por parte del Ministerio de Educación Nacional, dando la viabilidad para el Departamento de Caldas un total de 4666 docentes, 407 directivos docentes y 256 administrativos para un total de planta viabilizado de 5329.
14. Contrato de Vigilancia suscrito por parte de la Secretaría de Educación y Secretaria General con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.
15. Realización de las fases municipales y subregionales de los deportes de conjunto (fútbol masculino, Fútbol sala, vóleibol y baloncesto) participando de dicha selección 618 docentes de todo el departamento de Caldas, seleccionando 170 para la final Departamental.
16. Participación en los juegos regionales del Magisterio por parte de 95 docentes adscritos a la Secretaría de Educación, de los cuales pasaron a juegos nacionales 85 docentes.

17. Celebración y exaltación de los mejores 26 docentes y 26 Directivos Docentes del Departamento en la vigencia 2017.
18. Legalización de las zonas de difícil acceso de acuerdo con la normatividad vigente para la vigencia 2017 y vigencia 2018.
19. Ocupar el primer lugar en diez oportunidades en el ranking de oportunidad de respuesta según lineamientos nacionales.
20. Contratación del servicio de aseo en las 166 instituciones hasta el 10 de diciembre de 2019.
21. Implementación del Banco de la Excelencia (Modelo Nacional de Vinculación del Docente), en la vigencia 2017 se nombraron 170 docentes por esta plataforma.
22. Seguimiento y control a los fondos de Servicio educativo en el Departamento de Caldas, con corte a diciembre se realizaron 61 Visitas de inspección y vigilancia con fines de control a la ejecución de los fondos de servicio educativos.
23. Cumplimiento de un 94.2% en el plan de asistencia técnica en gestión del talento humano (PAT) alcanzando un posicionamiento a nivel nacional del puesto 8 de un total de 95 entidades territoriales certificadas. (Corte a septiembre de 2017).
24. En la vigencia 2017 se realizaron 392 ascensos de acuerdo con el decreto 1278 y del 2277 un total de 65 asignaciones salariales.
25. Se realizaron 35 evaluaciones de periodo de prueba de un total de 38, para un cumplimiento del 92%

**Capacitar a Directivos docentes y docentes de secundaria y media en metodologías para el aprendizaje y la evaluación de competencias en las áreas básicas que evalúan las pruebas Saber bajo la modalidad de diplomado.**

Para el año 2017 se enfocó en la construcción de mallas curriculares en las cuales se articulen los Estándares Básicos de Competencia y los Derechos Básicos de Aprendizaje, con las metodologías de enseñanza; buscando mejorar las prácticas de aula con el fin de que nuestros estudiantes de la misma manera mejoren sus resultados en las pruebas externas como son las Pruebas saber.

**Content and Language Integrated Learning (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras). Es la formación de profesionales docentes que van a impartir materias no lingüísticas en una lengua extranjera**

Para lo anterior, el departamento de Caldas realiza en el 2016 la primera inmersión departamental en el exterior donde 17 docentes viajaron el 08 de junio a Canadá; para el 2017 se continúa con esta estrategia beneficiando a 20 docentes que viajaron a Davis California en Estados Unidos. Lo anterior, en el marco de la política departamental de bilingüismo

**Otorgar incentivos para realizar la licenciatura en básica primaria con énfasis en inglés a docentes normalistas superiores y estudiantes de ciclo complementario.**

Otorgar incentivos para realizar la licenciatura en básica primaria con énfasis en inglés a docentes normalistas superiores y estudiantes de ciclo complementario. Los beneficiados son 251 personas egresados o estudiantes del ciclo complementario de las escuelas normales superiores del departamento de caldas que no cuentan con pregrado.

54 DOCENTES EN PROPIEDAD

24 DOCENTES EN PROVISIONALIDAD

173 EGRESADO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## Enseña por Caldas

El objetivo es destacar las buenas prácticas pedagógicas, desarrolladas por docentes del área urbano y rural para el mejoramiento de las habilidades y competencias en lectura comprensiva en estudiantes del departamento de caldas, así como uso de las tics en el aula y la incorporación de contenidos en inglés, teniendo para el año 2017 la convocatoria en tres componentes.

Para el año 2017 se abrió una nueva versión del concurso incluyendo dos categorías nuevas, las cuales fueron Tic e inglés, con una participación total de 90 docentes, contando con 25 ganadores.

**PROGRAMA:** Educación de calidad pertinente e incluyente en educación inicial, básica y media

**SUBPROGRAMA:** Excelencia docente

**PROYECTO:** Capacitación, cualificación y formación a docentes y directivos docentes del departamento de Caldas.

El departamento continúa con sus actividades para estudios de maestría mediante becas a docentes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en el departamento de Caldas (SGR). Los 200 docentes que accedieron a dichas becas están distribuidos en los siguientes programas de posgrado:

Maestría	Universidad	Docentes
Ciencias Biológicas	Universidad De Caldas	4
Ciencias Exactas	Universidad Nacional De Colombia- Sede Manizales	15
Didáctica De Las Matemáticas	Universidad De Caldas	17
Didáctica Del Inglés	Universidad De Caldas	17
Educación	Universidad De Caldas	24
Educación Desde La Diversidad	Universidad De Manizales	27
Enseñanza De Las Ciencias	Universidad Autónoma De Manizales	15
Filosofía	Universidad De Caldas	8
Historia	Universidad Tecnológica De Pereira	17



**GOBIERNO DE CALDAS**

**Informe de Gestión 2017**

Ing. Computacional	Universidad De Caldas	20
Lingüística	Universidad Tecnológica De Pereira	18
Pedagogía	Universidad Católica De Manizales	18
<b>Total General</b>		<b>200</b>

El Departamento de Caldas cuenta con otras Maestrías para 100 docentes que hacen parte del programa ONDAS, que son financiadas por el sistema general de Regalías:

**MAESTRÍAS POR REGALÍAS - PROGRAMA ONDAS**

Maestría	Universidad	Docentes
Educación desde la Diversidad	Universidad de Manizales	50
Educación y Desarrollo humano	Universidad de Manizales	50
Total		100

**PROGRAMA:** Educación de calidad pertinente e incluyente en educación inicial, básica y media

**SUBPROGRAMA:** Implementación de la jornada única

**PROYECTO:** Fortalecimiento para la implementación del programa de jornada única en el departamento de Caldas

En el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA 2017, se encuentran beneficiadas veinticinco (25) Instituciones Educativas con treinta y seis (36) Sedes Educativas en dieciocho (18) municipios del Departamento de Caldas, impactando a la fecha 11.315 estudiantes, cabe destacar que a pesar de que el año límite para Implementar la Jornada única en el área rural es a 2030, en el departamento de Caldas se ha iniciado el proyecto en dos instituciones rurales con asignación de horas extras para las instituciones que cuentan con sedes unidocentes, conforme se expresa en la resolución 4075-6 de 05 de Junio de 2017 por medio de la cual se autoriza laborar mediante la modalidad de horas extras en Jornada Única a la Institución Educativa Félix Naranjo del Corregimiento de San Diego Municipio de Samaná- Caldas

Integrado a los avances de Jornada Única en el departamento de Caldas se debe mencionar que este proyecto se ha priorizado con la propia planta docente del Departamento, generando oportunidades laborales para los docentes que se liberan de las instituciones según relaciones técnicas establecidas en la normatividad y a su vez se incentiva mediante horas extras ajustando los planes de estudio de instituciones como I.E Dorada expuesto en la resolución 5183-6 de Julio 10 de 2017.

En el año 2017 se realizó una capacitación a los Docentes de matemáticas de los establecimientos educativos de jornada única para fortalecer las competencias en su área, la cual fue orientada por la Universidad de Caldas desde su departamento de Matemáticas.

**PROGRAMA:** Educación de calidad pertinente e incluyente en educación inicial, básica y media

**SUBPROGRAMA:** Apoyo a la gestión escolar

**PROYECTO:** Fortalecimiento de las bandas estudiantiles de música en el departamento de Caldas

Entre los objetivos de este proyecto se encuentra el Canalizar y fomentar en los niños y jóvenes a través de la educación musical el desarrollo de sus habilidades , destrezas artísticas y capacidad de apreciación estética de la música< Formar en los alumnos por medio de la educación musical, esquemas de comportamiento y valores que les permitan no solo crecer en lo personal, sino interactuar y convivir de mejor manera en sociedad y Optimizar en los alumnos la correcta y productiva utilización del tiempo libre.

En el año 2016 se crearon dos bandas estudiantiles llegando a 49, y en el 2017 se ha logrado constituir 17 nuevas bandas, contando en la actualidad con 66 bandas estudiantiles de música en el departamento

<b>Año</b>	<b>Docentes beneficiados</b>
2016	49
2017	64

Las bandas creadas en el 2017 son:

	<b>Institución educativa</b>	<b>Municipio</b>
1	IE Purnio	La Dorada
2	IE Nuestra Señora Del Carmen	La Dorada
3	IE Marco Fidel Suarez	La Dorada
4	IE Renán Barco	La Dorada
5	IE La Dorada	La Dorada
6	IE Isaza	Victoria
7	IE Antonio María Hincapié	Marquetalia
8	IE La Felisa	La Merced
9	IE El Llano	Marmato
10	IE Rafael Pombo	Marmato
11	IE Bartolomé Mitre	Chinchiná
12	IE San Pedro Claver	Villamaría
13	IE Bonafont	Riosucio
14	IE San Pedro	Anserma
15	IE Ocuza	Anserma
16	IE Camilo Olimpo Cardona	Pensilvania
17	IE Llanadas	La Merced

**PROYECTO:** Fortalecimiento de la gestión escolar en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Caldas

Este proyecto tiene los siguientes objetivos:

1. Promover una cultura ciudadana que transforme las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

Para el segundo semestre del 2017 se apoyaron 20 instituciones educativas con la transferencia de recursos para la dotación de kits de herramientas deportivas con el fin de fortalecer e incentivar la práctica de estilos de vida saludable con la estrategia escuela y tiendas saludables.

2. Apoyar, asesorar, acompañar a cada una de las ocho (8) Escuelas Normales superiores del departamento

La Secretaría de Educación ha iniciado un proceso de apoyo, asesoría y acompañamiento a las ocho Escuelas Normales Superiores del Departamento en aras de adquirir la legalización de funcionamiento del programa de formación complementaria.

Así mismo, para el segundo semestre se adelantó un proceso de formación para docentes y directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de Caldas en pensamiento crítico, con el fin de fomentar la actualización y el fortalecimiento de las competencias de los docentes en ejercicio y de los futuros docentes del departamento.

3. Fortalecer las escuelas de padres.

La Secretaría de Educación Departamental conjuntamente con las Instituciones Educativas, ha venido realizando varias actividades en las 16 Instituciones Educativas donde se ha logrado un trabajo armónico con las Escuelas de Padres.

Además, se hizo entrega de material didáctico que se elaboró para el trabajo de Escuela de Padres: “Una Educación Armónica desde el Hogar”, el cual contiene una serie de talleres lúdico-recreativos cimentados en el rescate de los valores, los cuales contribuirán al rescate y mejoramiento del ambiente escolar y entorno familiar, si los padres de familia se involucran de manera activa lograremos una educación armónica desde el hogar.

Se fortalecieron las Escuelas de Padres con temáticas acordes a las necesidades y solicitudes realizadas por las instituciones educativas en temas como: trastornos del aprendizaje, capacitación lúdico-recreativa en disminución de factores de riesgo como trastornos de conducta (bullying, cuttin, hiperactividad entre otros). Se socializó una experiencia significativa de la Escuela de padres de las instituciones educativas. Se han atendido 11.517 Padres de Familia, 8.669 niños, niñas y adolescentes y se han realizado 128 actividades que fomentan la sana convivencia escolar y familias más fortalecidas y apropiadas en el rol de padres y madres y que sean el primer agente socializador de valores.

4. Aplicar pruebas a estudiantes que permitan identificar fortalezas y debilidades.

En el mes de Noviembre el Icfes aplicó en 20 establecimientos educativos las pruebas PISA for School, lo que permitirá detectar fortalezas y debilidades, así como valorar el impacto de los procesos educativos implementados. El total de estudiantes evaluado fue de 1226, Entre los requisitos que debieron cumplir los Establecimientos educativos estuvo el de contar con un mínimo de 35 estudiantes de 15 años de edad.

5. Promover estilos de vida saludables y movilidad segura.

La Secretaria de Educación entendiendo el compromiso con las Instituciones educativas del Departamento presentó propuesta enfocada a la movilidad escolar denominada: “PEDALEANDO POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD” El proyecto pretende beneficiar estudiantes de los grados superiores de educación secundaria y media con la adquisición de 900 bicicletas para los municipios de: AGUADAS, ANSERMA, LA DORADA, LA MERCED, MARQUETALIA, NEIRA, NORCASIA, PACORA, PALESTINA, PENSILVANIA, RIOSUCIO, SAMANA, VICTORIA, para instituciones educativas donde sea óptimo el uso de este medio de transporte, generando una estrategia de movilidad y hábitos de vida saludable, además de facilitar el acceso de estudiantes a las Instituciones Educativas de las periferias urbanas o centros poblados.

#### **LOGROS ALCANZADOS:**

- En el primer semestre de 2017 se hizo entrega de 1100 bicicletas del proceso de subasta inversa que se llevó a cabo en diciembre de 2016 como resultado del convenio que tuvo el Departamento de Caldas con el Ministerio de Educación Nacional donde se tuvo contrapartida del 50% cada entidad.
- Teniendo en cuenta que en el mes de diciembre los estudiantes salían a vacaciones se hizo entrega oficial en los municipios entre los meses de enero- marzo de la presente vigencia, para 1100 beneficiarios.
- Alcaldes municipales, entendiendo el proyecto de bicicletas como un proyecto sostenible, que favorece al medio ambiente, a la salud y a la permanencia en la educación, aportan recursos para cofinanciar esta estrategia y se implemente en sus municipios.

#### **LOGROS ALCANZADOS 2017**

- Se realizó subasta inversa donde se adjudicó el proceso por un valor de 350 millones, para la adquisición de 840 bicicletas para los municipios de Aguadas, Anserma, La Dorada, La Merced, Neira, Norcasia, Pacora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Samaná y Victoria.
- Se realizó la entrega de las bicicletas en el mes de Diciembre de 2017 a los municipios beneficiarios del proyecto cumpliendo los plazos establecidos en el contrato.

**PROGRAMA:** Educación de calidad pertinente e incluyente en educación inicial, básica y media

**SUBPROGRAMA:** Etnoeducación

**PROYECTO:** Fortalecimiento de los proyectos Etnoeducativos en el Departamento de Caldas  
En el segundo semestre del año 2017 se fortalecieron los proyectos educativos comunitarios (PEC), a través de los avances en la implementación del Proyecto Etnoeducativo del pueblo Embera de Caldas, con la formación en lengua nativa Embera Bedea a 200 Etnoeducadores al servicio de las instituciones Educativas del Departamento de Caldas.

Objetivos:

- Fortalecer procesos de apropiación y revaloración de la lengua nativa en las comunidades hablantes y no hablantes del pueblo Embera de Caldas.
- Fortalecer los procesos culturales de cada uno de los cabildos indígenas a través de las escuelas de arte y escuelas propias.
- Generar encuentros comunitarios que permita la implementación del proyecto etnoeducativo propio y modelo pedagógico.

- Brindar asesorías y acompañamiento para la formulación e implementación de 13 Proyectos Educativos Comunitarios (PEC).

**PROGRAMA:** Educación de calidad pertinente e incluyente en educación inicial, básica y media

**SUBPROGRAMA:** Mejoramiento de ambientes escolares

**PROYECTO:** Mejoramiento de los espacios físicos de los establecimientos educativos oficiales del departamento de caldas

Se ha realizado transferencias de recursos a los fondos de servicios Educativos para obras de infraestructura y dotación, para ser ejecutadas por las Instituciones Educativas del Departamento de Caldas. Igualmente se suscribieron convenios para obras de infraestructura y mejoramiento de los ambientes escolares, para ser ejecutadas por los municipios del Departamento de Caldas, esto durante el segundo semestre del 2016 y en la vigencia 2017.

Se avanza a las obras correspondientes al Convenio 111 DE 2013 entre el DEPARTAMENTO DE CALDAS Y FONDO ADAPTACION, donde este último aporta los recursos para la reconstrucción de la infraestructura educativa afectada por el Fenómeno de la Niña 2010-2011 en el Departamento de Caldas.

#### **EJECUCIÓN:**

Anserma:

Institución educativa alto Nubia: 73%

Institución educativa Juan XXIII - Antonio Pimentel Betania: 59.8 %

Palestina:

Institución educativa monseñor Alfonso de los ríos 50%

Riosucio:

Centro educativo María Fabiola Largo Cano - principal (vereda la esperanza): 71%

Risaralda:

Institución educativa Francisco José de Caldas - escuela rural la Trinidad: 86%

Aránzazu:

IE Juan Crisóstomo Osorio - camelia alta: 68.6%

De igual forma se avanza con las obras en las instituciones educativas viabilizadas por el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa –FFIE del MEN. Actualmente ya se ha realizado la socialización de esquemas básicos de 19 de los 21 proyectos aprobados, quedando pendientes las escuelas normales superiores de los municipios de Salamina y Pacora por afectación del Paisaje Cultural Cafetero a las cuales se les hizo sustitución de predios y ya cuentan con viabilidad jurídica y técnica por el FFIE.

De igual forma, durante la vigencia 2017 se implementaron 19 grupos de gestión social en los municipios beneficiados, esto con el fin de que la comunidad educativa se empodere de las obras, acompañe su ejecución y genere el plan de cuidado y buen uso de las mismas .

Municipio	Institución educativa	Valor estructurado	total
Marmato	IE General Ramón Marín sede José Antonio Galán	2.762.770.959	
Supía	IE Supía sede Policarpa Salavarrieta	1.540.913.582	
Pensilvania	IE Pensilvania	4.434.887.748	
Neira	IE Nuestra Señora del Rosario - Sede Abraham Montoya	3.440.996.867	
La Dorada	IE Marco Fidel Suarez	4.592.616.703	
La Dorada	IE Alfonso López	4.816.281.255	
Salamina	IE San Félix	3.696.870.908	
Chinchiná	IE San Francisco de Paula sede María Inmaculada	4.312.838.830	
Chinchiná	IE San Francisco de Paula sede Juan XXIII	2.750.559.218	
Manzanares	IE Manzanares	2.946.612.542	
Salamina	IE Normal Superior María Escolástica	4.361.024.108	
Filadelfia	IE Crisanto Luque Sede Juan XXIII	2.650.208.630	
Pacora	IE Normal Superior San José	3.821.753.937	
Norcasia	IE San Gerardo María Mayela	2.586.467.056	
Villamaría	IE Gerardo Arias Ramírez sede Jhon F. Kennedy	10.394.810.872	
Villamaría	IE Jaime Duque Grisales	2.709.257.914	
Anserma	IE Normal Superior Rebeca Sierra Cardona	940.494.532	
Riosucio	IE Normal Superior Sagrado Corazón	7.084.431.437	
Victoria	IE San Pablo	2.916.488.992	
San José	IE Santa Teresita	2.351.201.239	
Aguadas	IE Marino Gómez Estrada	734.850.609	
	<b>TOTAL</b>	<b>75.846.337.938</b>	

**PROGRAMA:** Innovación educativa apoyada en investigación, y uso de tecnologías de la información y comunicación tic

**SUBPROGRAMA:** Conectividad de los establecimientos educativos

**PROYECTO:** Suministro de conectividad a internet de establecimientos educativos oficiales del departamento.

La secretaria de educación mediante el programa conexión total Para el año 2017 beneficio doscientos ocho (208) Sedes Educativas ubicadas en los diferentes municipios del Departamento de Caldas - Colombia, de las cuales siete (7) se conectan a la red de Internet mediante tecnología Satelital, ciento cuarenta y una (141) a través de tecnología de radio enlaces y sesenta (60) con tecnología de Fibra Óptica. Además Se cuenta con 95 sedes educativas conectado mediante Kioskos Vive Digital y 20 Instituciones Educativas con fibra óptica operado por Azteca Telecomunicaciones, ambos Proyectos del Ministerio de las Tecnologías y las comunicaciones, así mismo los cuatro (04) puntos vive digital plus del departamento cuentas con internet dedicado para un total de 327 sedes educativas con conectividad distribuidas en los 26 municipios no certificados del Departamento de Caldas.

**PROGRAMA:** Articulación de la educación media con la educación terciaria en condiciones de acceso, calidad y pertinencia

**SUBPROGRAMA:** Articulación de la educación media con la educación terciaria.

**PROYECTO:** Implementación de estrategias de articulación de la educación media con la educación terciaria en el Departamento de Caldas.

Con este proyecto se busca Facilitar el acceso de los jóvenes del departamento de Caldas a la educación superior en los niveles de técnico, tecnológico y profesional, mediante la oferta de programa educativos que respondan a las necesidades del contexto

1. Suscribir convenio con universidades para apoyo a la articulación de la educación media con la educación terciaria.

Esta actividad se enfocó principalmente en brindar la oportunidad a estudiantes de las escuelas normales superiores que están en el último grado del ciclo complementario para que continúen con su formación profesional dándoles la posibilidad de continuar con la licenciatura en educación básica con énfasis en inglés, en convenio con la Universidad de Manizales.

Esta licenciatura inició en el mes de Agosto del 2016 y se continuó en el 2017.

2. Cofinanciar alianza público privada para fortalecer el programa de Universidad en el campo

#### **PRINCIPALES LOGROS**

Estudiantes Vinculados:

- **Nivel técnico:** 978 estudiantes nivel tecnológico 233estudiantes 26 municipios articulados
- **Instituciones educativas beneficiadas:** 62
- **Universidades vinculadas:** universidad de caldas universidad católica universidad de Manizales ies cinoc

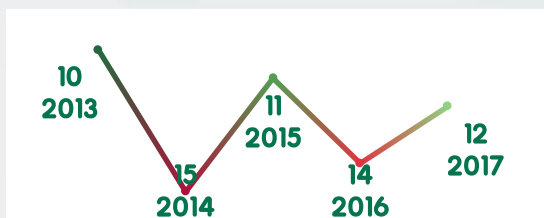
## 3.2 Sector Salud

### Contexto

Para conocer el estado actual de la salud departamental en un contexto nacional, se tomaron cifras del pilar de la salud del índice de competitividad departamental el cual incluye variables relacionadas con la cobertura, primera infancia, y calidad en salud. En términos generales, el departamento se ubica en la sexta posición a nivel nacional por medio de esta medición, resultado que a lo largo de los años se ha sostenido. En términos de sus componentes estos son los resultados:

**Buenos resultados de cobertura en salud:** de acuerdo con información del Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario, el departamento en 2017 estuvo ubicado en la posición número 12 según el indicador de cobertura el cuál se conforma por variables que presentaron buenos resultados como el número de camas hospitalarias totales (puesto 7), cobertura de vacunación triple viral (puesto 9), y camas de servicios especializados (puesto 10); sin embargo, en la última variable que compone el indicador de cobertura, aseguramiento en salud, Caldas ocupa la posición número 18. Como se muestra a continuación, históricamente el indicador de cobertura a fluctuado, pero en el último año se presenta una mejora de dos puntos.

*Caldas. Posición de acuerdo con el indicador de cobertura en salud. 2013 - 2017.*

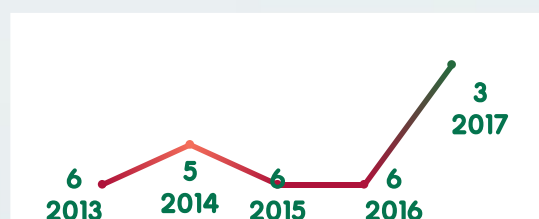


Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Primera infancia, la tercera mejor del país:** el mejor resultado al interior del pilar de la salud lo obtiene Caldas en la variable de primera infancia que está conformada por la mortalidad infantil (puesto 4), mortalidad por anemia (puesto 7) e inversión pública en protección integral a primera infancia (puesto 3). Lo que más se resalta es que el departamento logra superar 3 puestos en

este ranking pasando de la posición 6 el año pasado al tercer lugar en todo el país.

*Caldas. Posición según el indicador de primera infancia. 2013 - 2017.*



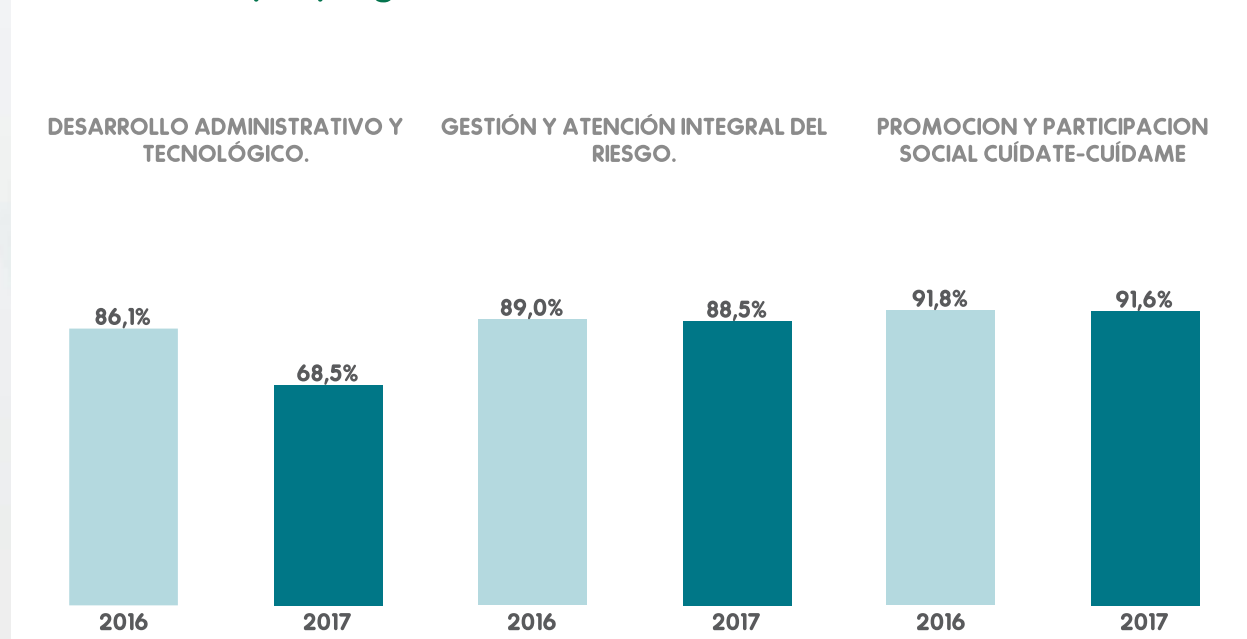
Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Calidad en salud, los resultados menos satisfactorios:** con excepción de los indicadores de mortalidad materna y esperanza de vida al nacer en donde el departamento se ubica en la posición a nivel nacional 9 y 10 respectivamente, los resultados de esta dimensión muestran elementos en los que el departamento debe trabajar fuertemente. En tiempo de asignación de citas médicas Caldas se ubica en la posición número 22 y en inversión en salud pública ocupamos la posición 26. Este indicador mide Inversión per cápita en población de 0 a 5 años en el régimen subsidiado (de alcaldías de los municipios y gobernación del departamento), destinada a la protección integral de la primera infancia. Incluye variables como programa de atención a la primera infancia, inversión en infraestructura, entre otros.

## Avance físico



## Avance físico por programa

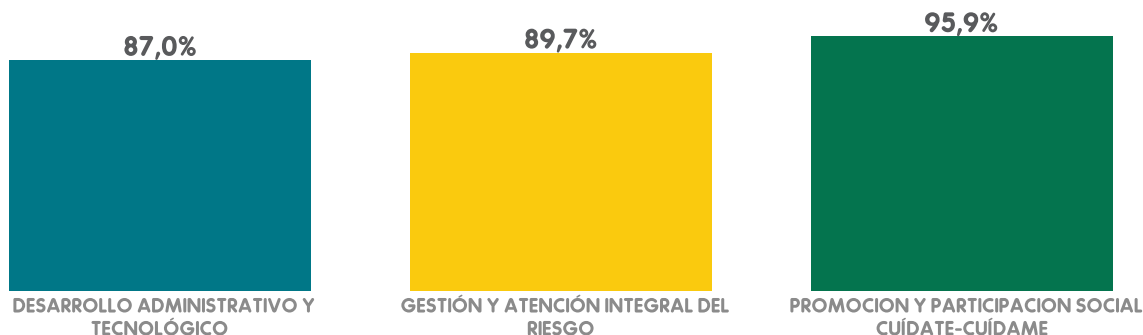


# Avance Financiero

## SALUD

89,39%

### Avance por programa



## Gestión

### PROGRAMA: Atención integral del Riesgo

La Dirección Territorial de Salud de Caldas trabajó en el Programa Gestión y Atención del Riesgo en los siguientes proyectos:

1. Control de los factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos que afectan la salud humana de la población.
2. Mejoramiento de las condiciones de salud en la primera infancia del departamento de Caldas.
3. Mejoramiento de las estrategias de promoción y prevención entorno a la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en el departamento de Caldas.
4. Mejoramiento del abordaje integral de las enfermedades crónicas no transmisibles en el departamento de Caldas.
5. Control a enfermedades crónicas transmisibles emergentes, re-emergentes y desatendidas en el departamento de Caldas
6. Asistencia y atención integral con enfoque diferencial y de corresponsabilidad en salud a las personas con discapacidad, población víctima con enfoque diferencial y psicosocial, población adulta mayor enfoque diferencial y de corresponsabilidad en el departamento de Caldas.
7. Implementación de estrategias para la promoción de la convivencia social e intervención de la población en riesgo, para problemas psicosociales o mentales y del comportamiento en el departamento de Caldas
8. Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la planeación y vigilancia en salud pública en el departamento de Caldas.
9. Fortalecimiento de la atención diferencial en salud a las comunidades indígenas y afro en el departamento de Caldas.

10. Mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de Caldas.
11. Implementación de estrategias para crear condiciones de acceso efectivo a los servicios de salud y el adecuado manejo de los recursos destinados al aseguramiento en el departamento de Caldas.
12. Mejoramiento de la capacidad de respuesta territorial en salud, ante los riesgos de emergencias y desastres presentes en el departamento de Caldas
13. Implementación de mecanismos para mejorar atención centrada en el usuario en el departamento de Caldas.

**PROGRAMA:** Promoción y Participación social Cúdate – Cúidame

Desde el programa de Promoción y Participación Social Cúdate Cúidame se trabajó durante la vigencia 2017 en la implementación de estrategias para promover los hábitos y estilos de vida saludable en el departamento de Caldas y en el fortalecimiento de los mecanismos de participación social en salud. Para lo cual, se realizaron alianzas con 25 entidades públicas y 15 privadas para la promoción de la campaña Cúdate Cúidame y se brindó Asistencias Técnica en participación social en salud a 25 municipios de Caldas.

**PROGRAMA:** Desarrollo Administrativo y Tecnológico

Desde el programa de Desarrollo Administrativo y tecnológico se trabajó en el fortalecimiento de la gestión y articulación de los recursos organizacionales en la ejecución óptima de los procesos transversales de la dirección territorial de salud de Caldas.

Se resaltan las acciones realizadas en pro del buen funcionamiento de los sistemas de información, el cumplimiento de las normas de gestión documental, mejora continua de los procesos lo que ha contribuido la eficiencia administrativa, trazabilidad y seguimiento de actividades transversales. Adicionalmente se resaltan los procesos de formación para el mejoramiento de las capacidades del talento humano de la entidad

**LOGROS 2017**

**ASEGURAMIENTO**

**Contratación de red:** Se realizó 18 contratos de baja complejidad sin situación de fondos para la población pobre no afiliada del Departamento de caldas, 3 contratos con la red pública de mediana complejidad, y un contrato de medicamentos para las enfermedades huérfanas del Departamento.

**Cofinanciación Régimen Subsidiado con recursos departamentales:** La DTSC, realizó la cofinanciación del Régimen Subsidiado para garantizar la continuidad de los afiliados en el Departamento de Caldas (en los 27 municipios), por **\$25.260.452.818.00**, los cuales fueron girados mensualmente y en su totalidad a los 27 municipios del Departamento.

**Asistencia Técnica:** Se brindó Asistencia Técnica a los 27 municipios del departamento de Caldas.

**Pagos por la prestación de servicios NO Pos y PPNA: \$28.314.744.478,00**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

**Informe de  
Gestión 2017**

**Actualización del documento de reorganización, rediseño y modernización de la red pública hospitalaria del departamento de Caldas**, encontrándose actualmente en revisión y evaluación por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para emisión de la viabilidad de las propuestas contenidas allí; además de ello, se realizó el diagnóstico de acuerdo a las necesidades en materia de salud mental en la red de servicios de salud del departamento de Caldas.

**Proyecto Adquisición de ambulancias TAB por valor de de \$4.082.288.320, de donde se beneficiarían 25 de la ESE del departamento.** Se logró la asignación de la asignación de \$1.800.000.000 por medio de la resolución 5263 de 2017, y comprometiéndose a su vez \$1.400.000.000 por parte de La Dirección Territorial de Salud de Caldas.

**Asignación de recursos de cofinanciación para la ejecución de proyectos de infraestructura;** además de ello, gracias a su gestión y acompañamiento a las ESE de los diferentes Municipios del departamento de Caldas, mediante asesorías en la formulación y estructuración de proyectos, así como en la revisión de los mismos, expedición de certificados de viabilidad técnica y radicación de estos ante el Ministerio de Salud y Protección Social, se ha logrado la asignación y giro de recursos por parte de este último actor, con el fin de ejecutar proyectos, en busca de suplir las necesidades en materia de Dotación e infraestructura y con ello mejorar la accesibilidad, oportunidad y seguridad en la atención en salud de la Red pública hospitalaria. Es así como se ha logrado realizar las siguientes inversiones y gestiones:

**Proyectos de infraestructura por valor total de \$2.058.527.247**

**Se logró Asignación de recursos de cofinanciación** por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, para la compra de vehículos de traslado asistencial tipo básica (TAB) y Medicalizada (TAM) de la siguiente forma:

ESE Beneficiada	Tipo	Resolución MSPS	Valor de recursos asignados
Hospital General San Isidro ESE	TAM	5263 de 2017	\$180.000.000
ESE Hospital San Bernardo de Filadelfia	TAB	4375 de 2017	\$116.000.000
ESE Hospital San Cayetano	TAB	4521 de 2017	\$100.000.000

Apoyo para la sostenibilidad financiera a la ESE Hospital San José de Marulanda con un giro de \$315.000.000 de pesos m/cte.

## **SALUD PÚBLICA**

Inversión en Salud Pública en el departamento de Caldas vigencia 2017 fue de \$ 6.667.950.990,00

- **Reducción Mortalidad Materna:** En el año 2017 el departamento logró la reducción de la mortalidad materna directa a cero.
- **Reducción de embarazo en adolescentes:** Se logró la reducción del embarazo en adolescente a 14.71
- **Vacunación:** Se logró cobertura en vacunación superior al 95%
- **Lesiones por pólvora:** reducción del 25% , disminución de 10 casos con relación al año anterior
- **Habilidades para la vida:** 2.300 adolescentes escolarizados de 12 municipios del departamento participaron del programa de educación en salud para el desarrollo de habilidades para la vida:

cognitivas, emocionales y sociales para la prevención de la conducta suicida, consumo temprano de sustancias psicoactivas y violencia escolar.

- **Conformación Consejo Departamental en Salud Mental y Construcción de Política Pública de Salud Mental:** el segundo Consejo conformado en el país y cuarto departamento con los lineamientos para la política de salud pública construida.
- **Caldas líder en estrategia RBC:** En salud mental y discapacidad, departamento de Caldas fue reconocido por Minsalud, como región líder y modelo en desarrollo en estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad.
- **Incautación de medicamentos:** en acciones de IVC 14531 unidades farmacéuticas decomisadas entre medicamentos de uso institucional, medicamentos, Fitoterapéuticos, homeopáticos, suplementos dietarios, alimentos con indicaciones terapéuticas y similares productos farmacéuticos fraudulentos, vencidos y muestras médicas.
- **Vacunación antirrábica canina y felina:** se vacunaron durante el 2017 un total de 92793 ejemplares correspondientes al 94.69% de la población existente, de los cuales 65330 son perros y 27463 son gatos.

#### **CUÍDATE CUÍDAME**

**Implementación Cátedra Cuídate Cuídame en 26 municipios del departamento de Caldas:** Más de **85 mil niños** de la básica primaria pública del departamento de Caldas a través de la cátedra busca generar cambios conductuales en niños que conlleven a adquirir hábitos de vida saludable, a través de la implementación de la cátedra de autocuidado Cuídate – Cuídame en el marco de los programas pedagógicos transversales institucionales para el desarrollo humano.

**Campaña de prevención de lesiones por pólvora “Piénsalo”:** Campaña de Información y Comunicación orientada sensibilizar a los caldenses sobre el NO uso de la pólvora y su impacto negativo en sus vidas. Con la campaña se realizaron las “Caravanas de la Prevención” en las cuales se brindaron recomendaciones, efectos y sanciones de usar pólvora, para sensibilizar a la población de los municipios de Caldas frente al No uso de estos artefactos. Dicha estrategia se desarrolló en alianza con la Policía Nacional y las Alcaldías Municipales.

Se logró la disminución más baja de lesionados por pólvora de los últimos años

<b>Año</b>	<b>Cifra</b>
2011-2012	56
2012-2013	53
2013-2014	45
2014-2015	37
2015-2016	43
2016-2017	42
2017-2018	32

#### **ATENCIÓN PRIMARIA SOCIAL**

APS en el Plan de Desarrollo Caldas Territorio de Oportunidades 2016-2021, es la estrategia articuladora de todos los proyectos sociales que permitan contribuir al fortalecimiento de las Entidades Territoriales para que establezcan procesos sociales que logren la reducción del riesgo y la promoción de factores protectores para mitigar y/o controlar los determinante sociales que afectan la calidad de vida de la población caldense fomentando procesos articulados de construcción de oportunidades de desarrollo que sean seguras y sostenibles.

**Mesa Departamental Intersectorial de Atención Primaria Social** se creó mediante el decreto 0062 del 4 de abril de 2017 para darle operatividad a la estrategia y articular el componente de apoyo y operación llamado **Observatorio Social**.

**Avance Caracterización: 63.51% de la población**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017**

Concepto	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones	Giros
Gastos de funcionamiento	8.685.628.874,00	7.507.632.829,00	7.485.762.193,00	7.157.216.479,00
Inversión	105.201.705.987,00	92.043.093.821,00	90.943.150.777,00	90.943.150.777,00
Total de la deuda	66.238.047,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>113.953.572.908,00</b>	<b>99.550.726.650,00</b>	<b>98.428.912.970,00</b>	<b>98.100.367.256,00</b>





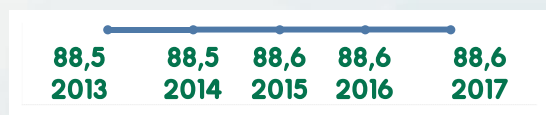
### 3.3 Sector Agua potable y saneamiento básico

#### Contexto

El departamento de Caldas goza de una enorme riqueza hidrográfica nutrida por dos importantes ríos, El Magdalena y el Cauca, y 13 cuencas. Debido a esto y a importantes esfuerzos de infraestructura, según cifras de la Fecha Técnica Ambiental del Plan Departamental de Aguas (PDA), en la parte urbana de la gran mayoría de los municipios se presentan coberturas de acueducto por encima del 95% con excepción de Manzanares y Marmato los cuales presentan niveles del 80% y 66% respectivamente. A continuación, se presentan diferentes puntos relacionados con el sector:

**Se sostienen los buenos resultados en cobertura de acueducto:** de acuerdo con información del Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario, el departamento ocupó en 2017 la quinta posición en cobertura de acueducto con un porcentaje general del 89%. Este resultado se sostiene por quinto año consecutivo.

*Caldas. Cobertura de acueducto (%). 2013 - 2017.*



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Diferencias en cobertura entre zona rural y urbana:** A pesar de que el promedio de cobertura urbana de acueducto en el departamento es de 96%, una realidad muy diferente se ve en el sector rural. En promedio la cobertura rural es de tan solo 12% y las únicas coberturas que se pueden considerar altas son las de los municipios de Palestina (59%) y Manizales (71%), mientras que todos los demás presentan niveles por debajo del 30% y en 9 municipios se presentan coberturas del 0%. Lo anterior no significa que el 88% de la población rural del departamento, unas 260.000 personas, no tiene acceso a ningún tipo de fuente de agua, sino que por lo general el preciado líquido proviene de otras fuentes naturales

**Altos niveles de deforestación en microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos y rurales:** A través de sus diferentes diagnósticos, CORPOCALDAS ha identificado que las microcuencas del departamento

albergan el 60% de los humedales de Caldas, se encuentran vulnerables ante altos niveles de deforestación e impacto humano. El problema afecta a todo Caldas, pero es especialmente crítico en algunos municipios del Oriente, Norte y Occidente del departamento. De acuerdo con la Estrategia Integral de Control a la Deforestación del IDEAM y el Ministerio del Medio Ambiente, en Caldas se deforestó durante el año 2016 472 hectáreas, una considerable disminución si se comparan con las hectáreas deforestadas en 2014. Sin embargo, lo ideal es que este número sea lo más bajo posible especialmente en áreas con alto potencial ambiental.

*Caldas. Superficie deforestada en Caldas. 1990-2016.*

Periodo	Superficie deforestada
1990-2000	4.474
2000-2005	11.685
2005-2010	18.522
2010-2012	967
2012-2013	123
2013-2014	874
2016*	472

Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM. 2015.  
\* Estrategia Integral de Control a la Deforestación del IDEAM y el Ministerio del Medio Ambiente

# AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO



**1.000 millones de inversión**  
Sistemas de tratamiento de agua potable  
ubicadas en la zona rural del Departamento

**Municipios:** Pensilvania- Manizales- Neira- Marulanda  
La Dorada  
Victoria



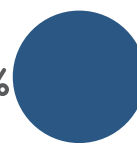
**1.068 millones de inversión**  
Mejoramiento de redes de acueducto y  
alcantarillado

**Municipio**  
Viterbo

## Avance físico

2016

60,4%



2017

57,7%



## Avance físico por programa

### AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



## Avance financiero

### AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

**97,22%**

### Avance por programa



AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

# Gestión

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** Ejecución del PDA

**Meta producto:** Construir 10 plantas para la potabilización de agua (PTAP), en zona rural

**Cumplimiento a diciembre de 2017 plan de desarrollo:** 0%

**% ejecución:** 10%

**Observación:** A corte de diciembre se encuentra en proceso contractual el proyecto acueducto Montebonito (Marulanda).

- Se espera la viabilización de los proyectos de San Diego (Samaná), San Pedro (Anserma), y el acueducto regional de occidente (Belalcázar, San José).
- Se realizó Adquisición de 9 sistemas de potabilización de agua para instituciones educativas rurales Victoria (Cañaveral, sede marco Fidel Suarez vereda la Pradera), Manzanares (Gregorio Gutiérrez en Planes), Samaná (el silencio y San Agustín), Filadelfia (Antonio Nariño), Aguadas (Rio Arriba), Belalcázar (El Aguila), Riosucio (San Gerónimo), La Merced (La Felisa). De igual Manera 3 sistemas de potabilización de agua para veredas del municipio de Risaralda, Trinidad, Guamito y Soria.
- Se espera con la instalación de los mismos no solamente se dé cumplimiento a la meta si no que se sobrepase la misma.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** Ejecución del PDA

**Meta producto:** Construcción y/u optimización de 7 sistemas de alcantarillado urbano y/o rural vinculado a su vez aproximadamente 1800 usuarios.

**Cumplimiento a diciembre de 2017 plan de desarrollo:** 42.67%

**Observación:** Se finalizó la obra de optimización del alcantarillado urbano de Norcasia y Viterbo.

- Se encuentra en ejecución por parte de FINDETER, optimización del sistema de Alcantarillado combinado Victoria, Optimización de Redes de Acueducto y Alcantarillado en Manzanares y Optimización Redes de Alcantarillado Barrio las Ferias III Fase en el municipio de La Dorada.
- Se encuentra en ejecución proyecto de Optimización de Acueducto y Alcantarillado Municipio Aránzazu con 52% de ejecución.
- Se encuentra en etapa precontractual el proyecto de optimización del acueducto y alcantarillado del municipio de Pacora.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** Ejecución del PDA

**Meta producto:** Construir 3 plantas de tratamiento de agua residuales y reducir la carga contaminante como resultado

**Observación:** Se encuentra en ejecución la construcción de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) y la optimización del alcantarillado del Palo 98% de ejecución (Risaralda-Anserma).

Se firmó convenio en el municipio de Aguadas, para el suministro e instalación de 5 sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** Ejecución del PDA

**Meta producto:** Construir 3 plantas de tratamiento de agua residuales y reducir la carga contaminante como resultado

**Observación:** Se encuentra en ejecución la construcción de la PTAR y la optimización del alcantarillado del Palo 98% de ejecución (Risaralda-Anserma).

Se firmó convenio en el municipio de Aguadas, para el suministro e instalación de 5 sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** Ejecución del PDA

**Observación:** Durante lo corrido del año 2017, se hizo entrega de equipos para detección de fugas a las empresas de Aránzazu – Aguas de Aránzazu S.A. E.S.P., Norcasia – Aguas de la Miel S.A. E.S.P. y Pacora – Aguas Manantiales de Pacora S.A. E.S.P, beneficiando a la población urbana de los 3 municipios así: Aránzazu 6.581 personas, Norcasia 4.286 personas y Pacora 5.472 personas, con una inversión de \$38.210.450.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** fortalecimiento del sector agua potable y saneamiento básico

**Meta producto:** Acompañar a 43 Juntas administradoras locales de acueductos rurales.

**Observación:** Se realizó estrategia de atención a acueductos veredales obteniendo atención a 43 acueductos.

- Se realizó implementación de las fases I y II de la estrategia de acompañamiento de acueductos rurales.
- En conjunto con la Superintendencia de servicios públicos se realizó socialización de la nueva política rural de la prestación de servicios de acueductos a 70 acueductos rurales beneficiados de agua potable.
- Se encuentran en ejecución obras de optimización y adecuación locativas en infraestructura de acueductos rurales de los municipios: (1) Chinchiná (alto de la mina), Villamaria (Miraflores), Filadelfia (Aguaditas, morritos), (2) Anserma (el horro, Marapra, san pedro), Belalcázar (Madroño), Risaralda (el brillante), (3) Aguadas (Rio arriba, la mermita), Pacora (Castilla, San Bartolomé, las coles), para un total de 27 tanques intervenidos.

De igual manera se hizo entrega de tubería: Manizales, Neira, Filadelfia, Marulanda, Risaralda

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** fortalecimiento del sector agua potable y saneamiento básico

**Meta producto:** Empresas Municipales de servicios públicos acompañadas **Cumplimiento a diciembre de 2017 plan de desarrollo:** 15%

**% ejecución:** 100%



**Observación:** Se realizó acompañamiento de 15 empresas de prestación de servicios urbanas con el apoyo a la gestión comercial, contable y jurídica

- En EMDAS (Supía) recuperación mensual de \$1.326.286 a partir del mes de octubre. Dato que puede ser verificado en facturación.
- La Dorada \$3.311.67, a partir del mes de octubre. Dato que puede ser verificado en facturación. Adicionalmente se apoyó:
  - Elaboración de contrato de condiciones uniformes
  - Se apoyó la verificación y diagnóstico de la cartera misional.
  - Elaboración del reglamento de cartera.
- Empresa Regional del Norte en Aguadas \$1.821.160, a partir del mes de octubre. Dato que puede ser verificado en facturación.
- Aguas de La Miel Verificación de los requisitos legales en la factura de servicios públicos.
- La Merced se apoyó la inscripción de la empresa ante la superintendencia de servicios públicos RUPS.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** fortalecimiento del sector agua potable y saneamiento básico

**Meta producto:** Cobertura del servicio de disposición de residuos sólidos en las cabeceras urbanas

**Cumplimiento a diciembre de 2017 plan de desarrollo:** 27%

**% ejecución:** 100%

**Observación:** El 100% de los municipios cuentan con cobertura de disposición adecuada de residuos sólidos en relleno sanitario para la zona urbana.

- Se logró la viabilización de la mecanización del relleno sanitario La Vega
- Se encuentra en reformulación el buldócer para el relleno sanitario Doña Juana de La Dorada Caldas.
- Mecanización para el relleno los eucaliptos de Aguadas. Presentado a mecanismo de viabilización el 5 de diciembre de 2017.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** fortalecimiento del sector agua potable y saneamiento básico

**Meta producto:** Adquisición de vehículos compactadores de residuos para 5 municipios del Departamento

**Cumplimiento a diciembre de 2017 plan de desarrollo:** 3%

**% ejecución:** 0%

**Observación:**

- Victoria: Contratado, a la espera de entrega del vehículo.
- Neira: Proyecto presentado a mecanismo de viabilización el 5 de diciembre de 2017
- Villamaria: Proyecto presentado a mecanismo de viabilización el 5 de diciembre de 2017
- Manzanares: Proyecto con concepto técnico favorable del VASB, en proceso contractual.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** fortalecimiento del sector agua potable y saneamiento básico

**Meta producto:** Mecanización de 3 rellenos sanitarios con el fin de mejorar la estabilidad y la vida útil de los rellenos

**Cumplimiento a diciembre de 2017 plan de desarrollo:** 3%

**% ejecución:** 0%

**Observación:**

Marquetalia: Adquisición equipo compactador y de arrastre de residuos sólidos para la óptima operación en el relleno sanitario La Vega en el municipio de Marquetalia departamento de Caldas, Proyecto con concepto técnico favorable del VASB, a la espera de la carta de viabilidad para Iniciar proceso contractual,

Aguadas: Adquisición equipo compactador y de arrastre de residuos sólidos para la óptima operación en el relleno sanitario regional Eucaliptos en el municipio de Aguadas departamento de Caldas, proyecto presentado a mecanismo de viabilización el 5 de diciembre de 2017.

La Dorada: Se encuentra en reformulación en el ministerio.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** fortalecimiento del sector agua potable y saneamiento básico

**Meta producto:** Apoyo a la estructuración de 2 planes de saneamiento y manejo de vertimientos en dos municipios

**Cumplimiento a diciembre de 2017 plan de desarrollo:** 2%

**% ejecución:** 0%

**Observación:** Formulación del plan de saneamiento y manejo de vertimientos para los municipios de Norcasia y la merced y para los centros poblados de San Juan - Marmato, Montebonito Marulanda y Florencia- Samaná. Documentos precontractuales listos para iniciar proceso de contratación en la nueva vigencia

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** fortalecimiento del sector agua potable y saneamiento básico

**Meta producto:** Crear 9 clubes defensores del agua en escuelas normales superiores del Departamento

**Cumplimiento a diciembre de 2017 plan de desarrollo:** 9%

**% ejecución:** 100%

**Observación:** Se adjuntan fichas de los clubes creados.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** fortalecimiento del sector agua potable y saneamiento básico

**Meta producto:** Fortalecer 35 clubes defensores del agua

**Cumplimiento a diciembre de 2017 plan de desarrollo:** 35%

**% ejecución:** 100%

**Observación:** Para el fortalecimiento del programa cultura del agua, se realizaron encuentros con los estudiantes y docentes que conforman el club defensor del agua de la institución con el fin de formular los planes de acción.

Se invitó a los docentes a diseñar y ejecutar el proyecto de servicio social estudiantil cultural del agua en las Instituciones que movilice el accionar de los clubes defensores mediante el desarrollo de talleres teórico- prácticos en cultura del agua.

La actividad servicio social en agua y saneamiento se logró establecer en 11 instituciones educativas de las 20 inicialmente programadas, estos procesos han sido exitosos y han permitido dinamizar los clubes defensores del agua, sin embargo, se encontraron diferentes dificultades como: el acompañamiento a las instituciones educativas para la elaboración de proyectos del servicio social en agua y saneamiento

Se realizó la actividad el PDA se toma tu colegio por H2OY un espacio que permitió el intercambio, la divulgación y la comunicación de conocimientos en torno a la cultura del agua, en la cual los actores-divulgadores son niños, niñas y adolescentes integrantes de los clubes defensores del agua del departamento de Caldas ubicados en 14 municipios del departamento de Caldas.

Esta actividad permitió fomentar el espíritu innovador, la creatividad y el emprendimiento de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas vinculadas al programa de cultura del agua.

El PDA se toma tu colegio por H2OY utiliza juegos como sopa de letras, loterías, escalera, ruleta, concéntrese, como instrumentos de formación en la gestión sostenible del agua “Mediante el juego, el desarrollo cognoscitivo del niño, es el que constituye los procesos del conocimiento por el cual ellos, empiezan a ampliar su inteligencia y con ello la entrada a la socialización” y según Porlan (1995) “se van creando nuevos significados a raíz de los ya existentes y en interacción con su experiencia física social y cultural, y que esto se da a medida que los niños crecen”.

La propuesta metodológica del PDA se toma tu colegio está diseñada para ser una herramienta flexible y ser utilizada de acuerdo a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales del PDA.

### **SIEMBRA VIDA CUIDA LA CUENCA**

Esta actividad vinculo a la comunidad educativa como gestora y fiscalizadora de los sistemas de acueductos; promueve un enfoque de cuenca, entendiendo éste como aquella concepción en la que la institución educativa se asume como parte integral de un territorio en el que el recurso hídrico está presente y con el cual se generan redes de interrelación que determinan las realidades naturales, sociales, económicas, culturales e históricas.

En la actividad siembra vida cuida la cuenca se realizó una salida de campo recorriendo la microcuenca en la cual está inmersa cada institución educativa, en la que participo la comunidad educativa

### **NORMALES SUPERIORES CON CLUBES DEFENSORES DEL AGUA**

Se dinamizó la estrategia "Clubes defensores del Agua" a través de proyectos de investigación en particular de la cultura del agua, apoyando las didácticas y propuestas educativas de los estudiantes del programa de formación complementaria. Los objetivos principales de esta estrategia fueron:



- Construir herramientas conceptuales y metodológicas para la elaboración de un proyecto de investigación en agua y saneamiento
- Profundizar en los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación.
- Propiciar un espacio para el aprendizaje significativo desde las construcciones y compartires entre pares.

**Programa:** Agua limpia y saneamiento

**Subprograma:** fortalecimiento del sector agua potable y saneamiento básico

**Meta producto:** Apoyo a la estructuración de planes de uso eficiente y ahorro de agua en veintiséis municipios

**Cumplimiento a diciembre de 2017 plan de desarrollo:** 1%

**% ejecución:** 0%

**Observación:** Consultoría para formulación plan de uso eficiente y ahorro de agua de los municipios de Norcasia, Villamaria y Pacora. Documentos precontractuales listos para iniciar proceso de contratación en la nueva vigencia.

**Programa:** conservación y protección de recurso hídrico

**Subprograma:** adquisición de predios

**Meta producto:** Adquisición de predios para la protección y conservación de fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y/o rurales en convenio con la autoridad ambiental departamental

**Observación:** Cuatro predios en los Municipios de:

**Manzanas:** vereda la esmeralda. Los Alpes la Judea, matrícula inmobiliaria 108-2943, 108-2944

**Pensilvania:**

- Vereda la Italia, lote 34, matrícula inmobiliaria 114-1343.
- Rio dulce la dulce, la congoja Matrícula inmobiliaria, 114-5621.
- Rio Dulce, Matrícula inmobiliaria 114-2331, 114-16947, 114-16948

## PRINCIPALES LOGROS Y GESTIONES REALIZADAS

1. Adquisición de 12 sistemas de potabilización para:
  - 9 Instituciones educativas rurales Victoria (Cañaveral y sede Marco Fidel Suarez vereda La Pradera), Manzanares (Gregorio Gutiérrez), Samaná (el silencio y San Agustín), Filadelfia (Antonio Nariño), Aguadas (Rio Arriba), Belalcázar (El Aguila), Riosucio (San Gerónimo), La Merced (La Felisa).
  - 3 veredas de Risaralda (Trinidad, Guamito y Soria).
2. II EXPOCLUBES, participaron 28 instituciones educativas, correspondientes a 16 Municipios de Caldas, 623 participantes entre docentes y alumnos.
3. Premiación logo “expoclubes”, fue otorgada a la institución educativa “Normal superior sagrado corazón”, escuela Normal superior de Aránzazu.

4. Apoyo proyectos Expoclubes”, se otorgó apoyo económico a 16 centros educativos con el fin de materialización todas aquellas iniciativas que propendan por el uso y ahorro del agua y del sistema de alcantarillado.
5. Implementación de I y II fase “estrategia de acompañamiento a acueductos rurales” 56.
6. Acompañamiento acueductos rurales en conjunto con la superintendencia de servicios públicos domiciliarios referente al esquema diferencial de prestaciones zona rural.
7. Implementación SIASAR, centro sur, 5 Municipios, un total de 211 veredas
8. Aprobación Plan de Gestión de riesgo.
9. Adquisición de 6 plantas de potabilización portátiles y 12 tanques de 3000 lt en fibra de vidrio para almacenamiento de aguas, con destino a las empresas de servicios públicos municipales, a fin de que sean usadas en emergencias, las cuales serán entregadas a: Empem Pensilvania, Aguas de Aránzazu SA. ESP, Aguas Manantial de Pacora, Aguas de La Miel SA ESP Norcasia, Aguas de la Merced, Acuamana SA ESP Villamaría.
10. Adecuaciones (impermeabilización) de 27 tanques de almacenamiento de sistemas de acueductos veredales en:
  - Chinchiná, alto de la mina
  - Villamaria, Miraflores
  - Filadelfia, Aguaditas, Morritos
  - Anserma, el horro, Marapra, san pedro
  - Belalcázar, Madroño
  - Risaralda, el brillante
  - Aguadas, Rio arriba, la mermita
  - Pacora, Castilla, San Bartolomé y Las Coles
  - Manzanares, Las Margaritas, Los Planes
  - Marquetalia, el placer
  - Norcasia, Moscovita
11. Implementación de mecanismo de Viabilización Regional, para los proyectos del PDA.
12. Creación comité del proyecto Sembrar Agua
13. Entrega de equipos de laboratorio para la medición de la calidad de agua, en las Plantas de tratamiento de agua potable de los corregimientos de Arboleda, Bolivia y Pueblo nuevo, municipio de Pensilvania.
14. Suministro e instalación de sistema de iluminación, lámparas solares, para las Plantas de tratamiento de agua potable de los corregimientos de Arboleda, Bolivia y Pueblo nuevo, Municipio de Pensilvania.
15. Suministro de tubería de la primera etapa del acueducto proyecto la Trinidad municipio de Supia.

16. Adecuaciones locativas en las plantas de tratamiento de agua potable de los corregimientos de Arboleda, Bolivia y Pueblo nuevo, Municipio de Pensilvania.
17. Suministro de materiales para acueducto y alcantarillado para la urbanización el progreso de La Dorada 240 millones.
18. Aprobación de 1125 mejoramientos de vivienda para el Departamento, a través de regalías.
19. Adjudicación de contrato \$3.400.000 millones para 400 mejoramientos de vivienda.
20. Verificación de las condiciones de habitabilidad de 1200 beneficiarios de vivienda rural y vivienda gratuita en el Departamento.



## 3.4 Sector Recreación y deportes

### Contexto

El Sector de Deportes Recreación y Actividad física en el Departamentos de Caldas, se fortalece como herramienta de trasformación social y política pública en la incidencia de patrones de comportamiento, que en el largo plazo garantizara el incremento del bienestar en la población caldense, actualmente su oferta institucional asume dos grandes enfoques, la masificación y el deporte de alto rendimiento, el primero le apuesta a la prevalencia de la actividad física como instrumento preventivo en salud pública, y se dinamiza con planes de trabajo dirigidos por licenciados en cada uno de los municipios, el segundo enfoque se concentra en la identificación, preparación y apoyo integral de atletas de alto rendimiento, garantizando las mejores condiciones de preparación deportiva en el corto, mediano y largo plazo, y que a hoy se obtienen altos logros, promoviendo la visibilización del departamento en los diferentes espacios competitivos y estimando un posicionamiento representativo en Juegos Nacionales 2019.

En el sector actualmente tiene una amplia oferta institucional, la cual busca dar continuidad y un cubrimiento preciso a los programas formulados en el Plan de Desarrollo 2016-2019 “Caldas Territorio de Oportunidades” estimando una ejecución del 100% de los recursos asignados, al igual que una cobertura que obedezca a la dinámica del sector, cobertura que históricamente ha sido insuficiente a los requerimientos de la misma.

# DEPORTE



**1.140 millones de inversión  
En ligas Deportivas  
contratadas**

27 Ligas Convencionales  
4 Ligas de Discapacidad

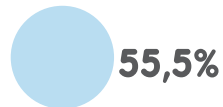


**1.348 millones de inversión  
Infraestructura Deportiva**

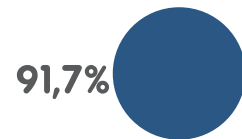
33 Proyectos Firmados  
Municipios: 27 Beneficiados

## Avance físico

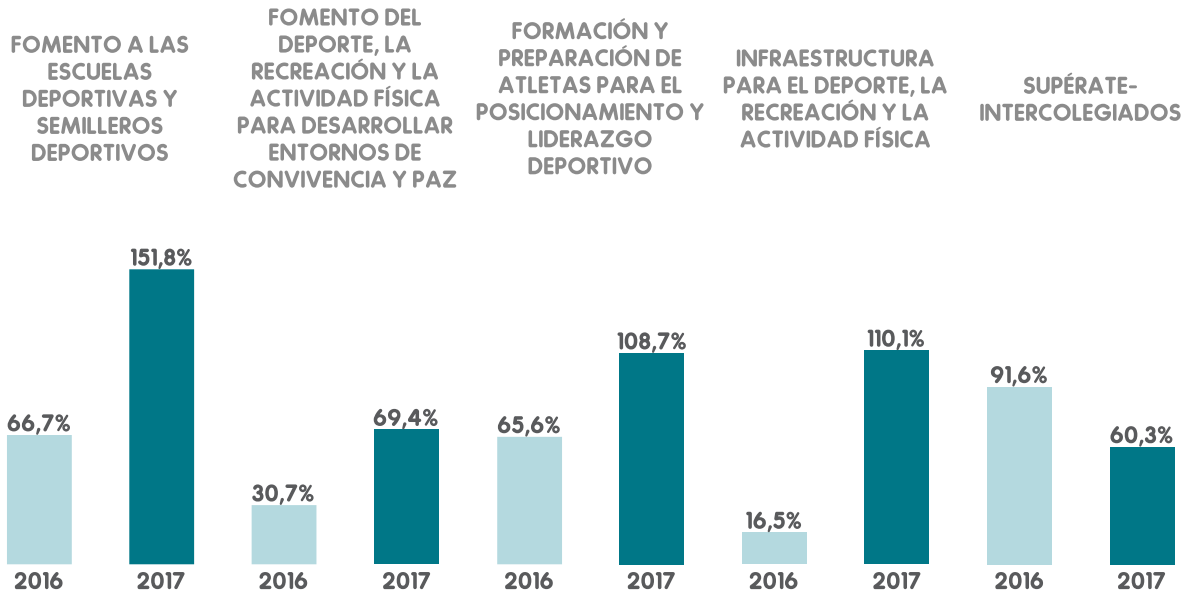
2016



2017



## Avance físico por programa

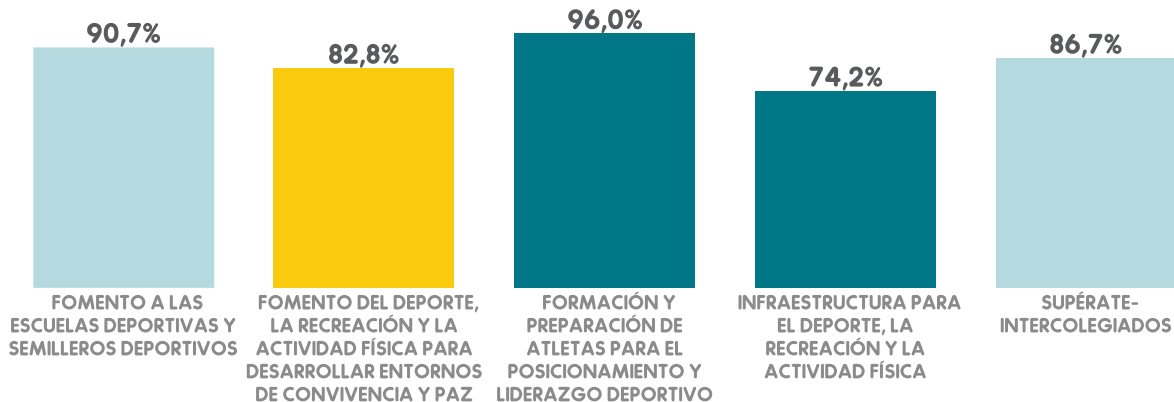


## Avance Financiero

### RECREACION Y DEPORTES

**87,30%**

#### Avance por programa



# Gestión

## SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES

El departamento de Caldas en busca de mejorar la salud física de su Población por medio de programas públicos, le apuesta a todas las actividades que promuevan manifestaciones recreativas y deportivas que preserven y promuevan un aprovechamiento pleno de los derechos a la práctica del deporte y el tiempo libre.

### **PROGRAMA: Fomento a las escuelas deportivas y semilleros deportivos**

**Objetivo:** Garantizar la conformación y/o continuidad de las Escuelas de Formación Deportiva y semilleros deportivos como programa educativo que contribuye con la formación integral de niños, niñas y adolescentes, incrementar sus habilidades psicomotrices, en espacio de convivencia y paz. El avance significativo en las metas, se explica en la amplia oferta institucional ofrecida en el 2017, representada en 31 licenciados y 21 monitores en educación física, con planes de trabajo dirigido en los municipios del departamento de Caldas, logrando fortalecer la práctica de la educación física y promoviendo la creación de las escuelas deportivas, como primer paso en la detección de talento e identificación de las tendencias deportivas por cada región.

### **PROGRAMA: Infraestructura para el deporte, la recreación y la actividad física**

**Objetivo:** La recuperación, construcción y/o mantenimiento de escenarios deportivos, parques y espacios lúdicos tanto en la zona urbana como rural serán espacios que promoverán la inclusión y participación de los ciudadanos en el deporte, la recreación y la actividad física saludable.

Se adelantaron las actividades programadas en el plan de obras para el año 2017, logrando la armonización de diferentes fuentes de financiación, tales como los recursos provenientes del impuesto al consumo de la telefonía móvil, recursos propios del departamento y recursos propios de los municipios, se realizaron 26 convenios interadministrativos con los municipios para la cofinanciación de obras de construcción, (2 convenios para adelantar estudios y diseños y 3 convenios para la construcción de nuevos escenarios, adicionalmente se cofinanció con la Secretaría de Desarrollo Social, la construcción de una cancha de fútbol en el resguardo Totumal, en el cual la secretaria aportó \$100.000.000.

Adecuación, mantenimiento y/o dotación de los escenarios deportivos (20 convenios para la adecuación / dotación de escenarios deportivos) y recreativos (4 convenios para la adecuación / dotación de escenarios recreativos), según diagnóstico y priorización de obras con cada uno de los mandatarios, obteniendo así, un avance significativo en la ejecución del mismo y el cumplimiento de la gran meta de resultado.

### **PROGRAMA: Formación Y Preparación De Atletas Para El Posicionamiento Y Liderazgo Deportivo**

**Objetivo:** Lograr que los atletas de alto rendimiento cuenten con mejores condiciones de preparación deportiva, y que estas permitan en el corto, mediano y largo plazo, mantener y mejorar los resultados en competiciones del sector olímpico-convencional y paralímpico, promoviendo la visibilización y representación de los deportistas caldenses en los diferentes espacios competitivos.

El avance se resalta, en las acciones encaminadas al fortalecimiento del Sistema Departamental del Deporte, garantizando una cobertura desde lo logístico, técnico y necesidades específicas de cada disciplina deportiva, que redundan en el bienestar integral de los deportistas priorizados y adscritos al SND así:

- 60 entrenadores y monitores específicos de las diferentes disciplinas deportivas, para el diseño y ejecución de los planes de entrenamiento requeridos en las mismas.
- 30 Contratos de Apoyo Suscritos con las ligas de las diferentes disciplinas deportivas que cuentan con reconocimiento deportivo vigente, con el fin de cofinanciar la participación en los diferentes calendarios federados y garantizar la implementación deportiva específica de los deportistas priorizados en cada una.
- Cofinanciación de las iniciativas en diferentes disciplinas, a través de 15 proyectos priorizados y cofinanciados según impacto local y regional.
- Cobertura de Medicina deportiva y ciencias aplicadas a 260 deportistas durante seis meses
- 40 deportistas de altos logros, apoyados con incentivo económico mensual

#### **PROGRAMA:** Supérate- Intercolegiados

**Objetivo:** Incrementar la cobertura del programa en lo referente a las competencias deportivas escolares, buscando impactar positivamente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 17 años.

Los juegos Supérate Intercolegiados, es uno de los programas bandera de la secretaria, el cual se desprende de un programa de lineamiento nacional de COLDEPORTES, donde el principal objetivo es incrementar la tasa de cobertura del programa, garantizando que cada vez más participe un mayor número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento de Caldas, por esta razón, la secretaria ha venido desarrollando actividades deportivas extracurriculares y festivales de habilidades y mini deportes, incrementando de forma significativa los números de inscritos, como respuesta a la promoción masiva en las diferentes instituciones educativas del departamento de caldas, ejercicio que ha generado estímulo en los niños y jóvenes.

Para el vigencia del 2017, se incrementó la cobertura del programa, garantizando la cobertura logística, técnica y administrativa para la participación de 150 Instituciones Educativas con un total 19.205 estudiantes inscritos en los Juegos Supérate Intercolegiados 2017.

**PROGRAMA:** Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz

**Objetivo:** Garantizar el acceso y disponibilidad a Actividades recreativas y de hábitos y estilos de vida saludable a través de una oferta programática amplia e idónea, orientada por personal calificado para los diferentes segmentos poblacionales del departamento de Caldas, como una apuesta preventiva en diferentes problemáticas de salud pública.

El avance de del programa, se desprende en los líneas de acción, hábitos y estilos de vida saludables, línea que se cumple a través de dos metas de producto y la línea de actividades y eventos recreo-deportivos dirigidos a población vulnerable, la cual se cumple a través de una meta de producto.

En la vigencia del 2017, el programa Muévete Caldas a través del apoyo de Coldeportes, logró el avance de metas con el desarrollo de las siguientes actividades para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable:

- Se han realizado diversas actividades a través de la conformación y mantenimiento de grupos de actividad física musicalizada cumpliendo con la recomendación de actividad física propuesta por la OMS, que es realizar 150 minutos de actividad física a la semana. A estos grupos y para efectos de claridad los llamaremos grupos regulares.
- Se han realizado diversas actividades a través de la conformación y mantenimiento de grupos de actividad musicalizada con la intención de generar espacios para la adopción de este hábito, con el propósito que el usuario inicie por lo menos con una vez a la semana sesiones de actividad física. Estos grupos son llamados grupos no regulares.
- Se ha realizado Asesorías a Instituciones Educativas u Organizaciones que hacen parte de cada municipio con el fin de promover la práctica regular de actividad física, la alimentación saludable y los espacios libres de humo de tabaco.
- En cada uno de los municipios se realizan eventos masivos y sesiones especiales de actividad física musicalizada, caminatas y ciclopaseos con el propósito de movilizar a la mayor cantidad de personas de los municipios y contribuir a mejorar su calidad de vida.
- Se han aconsejado a diferentes hogares en relación a la adquisición de hábitos saludables, fomentando la capacidad de decisión respecto a la calidad de vida, el bienestar y la salud, a través de la metodología de intervención directa llegando a cada hogar seleccionado de las usuarias de los grupos regulares de actividad física.

**En la línea de actividades recreo deportivas con población vulnerable, se logró el cumplimiento de metas de producto de la siguiente forma:**

- Se realizaron 13.921 eventos y se atendió una población de 79.019 Caldenses, lo que nos arroja un porcentaje de 92.8% del cumplimiento de la meta propuesta para el 2017, la cual es de 15.000 lo cual es para la secretaria de deporte y recreación es muy satisfactorio teniendo en cuenta que la contratación de personal en la secretaría inicio en el mes de mayo lo que nos dela un déficit de casi 5 meses de impacto considerable sobre la meta del plan de desarrollo la cual está planteada para ser impactada sobre los 12 meses del año
- se contrató personal en recreación para 26 municipios. Y sus funciones están directamente relacionada con el cumplimiento de la meta, son los encargados de la realización de los eventos recreativos en los municipios de Caldas y así iniciar fuertemente a impactar y lograr a fin de año el alcance del indicador y por lo menos un alto cumplimiento de la meta.

**Población impactada con la oferta institucional del sector**

Proyecto	Beneficiarios
Fortalecimiento en el sistema deportivo en el departamento de caldas	31 Ligas
	40 Deportistas de Altos Logros
	260 Deportistas de Medicina Deportiva
	11,478 Deportistas Adscritos a las ligas
Aprovechamiento de la recreación a través de la Formación, la vivencia, la gestión y la investigación en el departamento de Caldas	68,223 por recreodeportivas
	58,543 por el Programa HEVS
	280 por nuevo comienzo

	670 Por campamentos Juveniles
Puesta en marcha de los Juegos Intercolegiados en el departamento de Caldas	19,837 Proyección Inscritos 2018
Fortalecimiento de la Educación Física en la básica primaria y semilleros deportivos en el departamento de Caldas. Escuelas de Formación – Semilleros	8,100 niños, niñas y adolescentes inscritos en escuelas deportivas y participando de festivales de talentos
<b>TOTAL BENEFICIARIOS</b>	<b>167,131</b>

#### LOGROS REPRESENTATIVOS

- **Competencias Nacionales:** Desempeño de deportistas que se preparan para representar a Caldas en los Juegos Nacionales 2019
- **19 Medallas De Oro:** Categoría mayores en diferentes disciplinas
- **10 Medallas De Plata:** Categoría Mayores en diferentes disciplinas
- **11 Medallas De Bronce:** Categoría Mayores es diferentes Disciplinas

**LIMITADOS FISICOS:** Equipo Paralímpico Nacional Categoría Mayores interligas, y los cuales hacen parte del proceso de clasificatorios a Juegos Paranales

- 5 Oro
- 3 Medallas De Plata
- 8 Medallas De Bronce

#### COMPETENCIAS INTERNACIONALES:

- **ORO:** Ana Sofía Villegas, Campeonato Panamericano de Ciclomontañismo en categoría Juvenil.
- **ORO:** Kevin Orrego, Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas.

**ORO:** Alejandro Gómez, Campeonato Panamericano de Tenis de Mesa en Silla de Ruedas.

## 3.5 Sector Cultura

### Contexto

Durante los primeros meses de mi gestión al frente de la secretaría de Cultura de Caldas, junto a mi equipo de trabajo levantamos un diagnóstico juicios y detallado de la realidad del sector.

Decidimos apostarle a nuestras bibliotecas y los procesos literarios que se daban dentro y fuera de estas, además se busca que nuestro talento representando por nuestros escritores sienta la mano, acompañamiento y el compromiso del Estado. Hoy estamos presentes en las diferentes ediciones de La Feria del Libro de Manizales, el Encuentro de la Palabra en Riosucio, el Encuentro de Escritores de Filadelfia, las publicaciones de la Academia Caldense de Historia con la revista Impronta, y la contratación de personal idóneo y reconocido para ejecutar iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la lectura y escritura en Caldas.

Para la unidad de Patrimonio el objetivo es fortalecer y acompañar las manifestaciones culturales e intervenir inmuebles patrimoniales aportándole a la conservación, preservación y difusión de los mismos, es por ello que se han destinado importantes recursos a la restauración de casas de la Cultura de Palestina, aguadas y al centro de Artes y Música de Riosucio; la Capilla San Pío X de la Enea en Manizales, el Cristo Rey de Belalcázar, destacando el trabajo, gestión y acompañamiento de los grupos de Vigías del Patrimonio.

Al pasar los años, Caldas ha venido escalando en la escena cultural nacional con excelentes músicos y artistas que demuestran su talento, desde esta administración se ha querido desarrollar iniciativas que impacten en la calidad de vida y brindar alternativas para el buen uso del tiempo, es por ello que se ha invertido en la dotación con instrumentos musicales de las escuelas municipales de Música y en la formación y capacitación de sus docentes, a la fecha se han reactivado 23 escuelas municipales de Música, y la realización de programas como la Ruta del tiple que busca desarrollar e incrementar el interés por la música Andina Colombiana; la idea es que al finalizar este período estén reactivadas todas las escuelas del Departamento.

Con estas y otras acciones buscamos que al finalizar el año 2019 tener un Departamento consolidado en la parte Cultural, reconocido por la calidad de nuestros artistas y que el talento de estos trascienda fronteras, demostrando la identidad cultural de Caldas, siendo incluyentes, y que la comunidad en general participe directa e indirectamente del quehacer cultural caldense.

**Lindon Chavarriaga**  
**Secretario de Cultura de Caldas**

# CULTURA



1.500 millones de inversión  
Restauración Integral de la Iglesia San Pío X, localizada barrio la Enea

1.090 MILLONES DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LA MÚSICA

23 Escuelas Municipales de Música

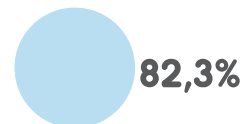


9 bibliotecas publicas del Departamentos, están consideradas entre las 100 mejores del País.

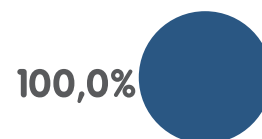


## Avance físico

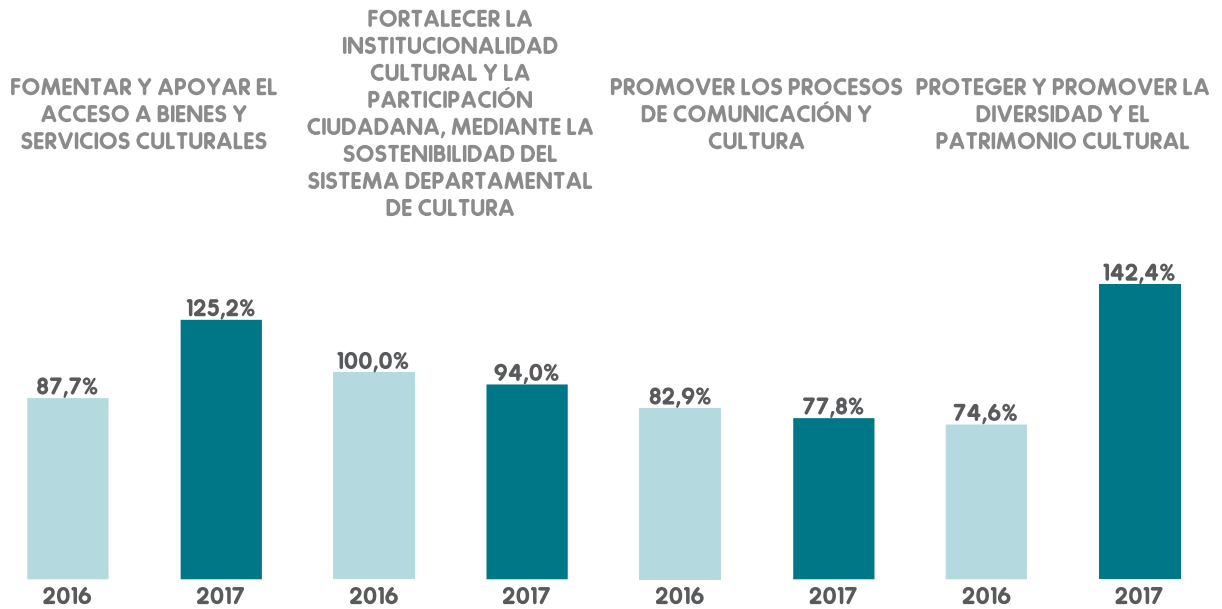
2016



2017



## Avance físico por programa



## Avance Financiero

### CULTURA

**95,80%**

### Avance por programa



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

**Informe de  
Gestión 2017**

**PROGRAMA:** Fomentar y apoyar el acceso a bienes y servicios culturales

**SUBPROGRAMA:** Acceso a bienes y servicios culturales

### 1. Promover la reactivación de 23 Escuelas de Música municipales existentes

La Secretaria de Cultura, a través de la Unidad de Fomento y Promoción Cultural en alianzas con las Alcaldías Municipales, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Cultura, ha venido realizando la reactivación de las escuelas municipales de música a través del “**Plan Departamental de Música**”, donde se dotó de instrumentos musicales a las Escuelas de Música Municipales, y en ese orden de ideas, para dar alcance a la meta planteada en el Plan Departamental de Desarrollo se procedió a la contratación de un profesional en el área artística de Música para apoyar la implementación, fortalecimiento y estrategia de seguimiento a las Escuelas Municipales de Música.

### SECRETARÍA DE CULTURA DE CALDAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA REACTIVADAS 2017

No	Municipio	Estado de la escuela municipal de música	Cantidad de docentes	Dotación en música tradicional	Total estudiantes
1	Chinchiná	Opera	9	Si	169
2	Viterbo	Opera	7	Si	700
3	Riosucio	Opera	4	Si	910
4	Palestina	Opera	1	Si	71
5	La dorada	Opera	3	Si	200
6	Villamaría	Opera	1	Si	45
7	Aguadas	Opera	2	Si	50
8	Anserma	Opera	1	Si	121
9	Belalcázar	Opera	1	Si	60
10	Manzanares	Opera	1	Si	280
11	Marmato	Opera	1	Si	85
12	Marquetalia	Opera	1	Si	35
13	Neira	Opera	2	Si	50
14	Norcasia	Opera	3	Si	123
15	Pacora	Opera	2	Si	225
16	Supía	Opera	1	Si	75
17	Victoria	Opera	1	Si	114
18	Salamina	Opera	2	Si	30
19	Pensilvania	Opera	1	Si	35
20	Samaná	Opera	3	Si	80
21	Aránzazu	Opera	2	Si	Nd
22	La merced	Opera	1	Si	Nd
23	San José	Opera	1	Si	Nd
Total			49		3458
Total población beneficiada					



## 2. Fomentar expresiones artísticas y culturales en las 6 subregiones del departamento

Rescatar y difundir mediante apoyo a eventos, encuentros, celebraciones, festivales, ferias y fiestas artísticas, propendiendo por el fomento a expresiones artísticas y culturales en nuestro Departamento de Caldas. Para ello se han apoyado en las subregiones expresiones culturales y artísticas así:

### Sub Región Centro Sur:

APOYAR A LA REALIZACIÓN DEL VI FESTIVAL MUSICAL - "IDENTIDAD ROCK" A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR Y PROMOVER ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE INTERÉS PÚBLICO.

- **Acción Propia:** género punk del municipio de Villamaría
- **Loskalaveras:** género ska de la ciudad de Pereira
- **Filles Reveles:** género punk de la ciudad de Manizales
- **Intoxicaos:** género punk del municipio de Villamaría
- **NOFE:** género hardcore de la ciudad de Cali
- **Rockamandu:** género reggae de la ciudad de Manizales - Villamaría
- **Whitenoise:** género punk rock del municipio de Villamaría
- **THC:** género punk de la ciudad de Cali
- **Desgobierno:** género punk rock de la ciudad de Bogotá
- **Agressor:** género metal de la ciudad de Medellín

TALLERES DE CONCERTACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MANIZALES.

SEMINARIO DE REALIZACION Y EL GUION CINEMATOGRAFICO POR VICTOR GAVIRIA EN MANIZALES.

CONCIERTO DE CANTAUTORES EN EL MUNICIPIO DE NEIRA

### Sub Región Alto Occidente:

- Apoyar producciones artísticas y culturales puestas en circulación en escenarios regionales y nacionales: a través del fomento del patrimonio inmaterial "cuadrillas carnaval" en pro del mantenimiento de la tradición y conservación cultural de todos los actos que le anteceden
- Encuentro de cuadrillas
- Apoyar a la realización del vii festival musical de la colombianidad a realizarse en el municipio de Riosucio, caldas con el propósito de fomentar y promover actividades artísticas y culturales de interés público.

### 3. Sub Región Alto Oriente:

- Poesía a ritmo de tango corporación centro de escritores de Caldas – COCECAL

### 4. Implementar un Plan de Iniciativas Culturales

Se apoyaron iniciativas artísticas y culturales de organizaciones y colectivas del sector a través de convocatoria, mediante la implementación de Un programa de Iniciativas, el cual se encuentra articulado a las políticas que hacen referencia a buen gobierno, propiciando la participación ciudadana, eficiencia, eficacia, transparencia e inclusión social.

En el marco de su ejecución la Secretaria de Cultura ha solicitado los parámetros a los con los agentes culturales y/o entidades que sustentaron los proyectos de Iniciativas Culturales del Departamento, en lo concerniente a las 5 líneas de acción según recomendaciones dadas por el Ministerio de Cultural a saber: Línea 1: Actividades Artísticas y Culturales de Duración Limitada, - Línea 2: Actividades Culturales de Carácter Permanente, - Línea: 3 Programas de Formación Artística y Cultural, - Línea 4, - Fortalecimiento cultural a contextos poblacionales específicos, - Línea 5: Promoción y equiparación de Oportunidades Culturales para la población en condición de mayor vulnerabilidad.

### 5. Involucrar 1200 Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes en procesos de formación artísticos, lúdicos y culturales

Se han realizado convenios con Corporación Batuta, contratos de prestación de servicios con profesionales en las áreas de artes escénicas, y musical con el propósito de involucrar a Niños, Niñas, adolescentes de formación artísticos, lúdicos y culturales.

### 6. Apoyar la participación del Departamento en 4 certámenes culturales de carácter Nacional

Siendo uno de los objetivos de la Secretaria de Cultura la de Administrar y direccionar las políticas culturales del Departamento de Caldas, a través de la autogestión y el fortalecimiento de los organismos culturales existentes, para lo cual ha apoyado la participación del Departamento de Caldas en certámenes culturales de índole Nacional e Internacional; a saber: Festival Nacional del Pasillo, Festival Internacional de Teatro y Festival de Musical Andina Colombiana Mono Núñez.

Se ha gestionado el apoyo a artistas Caldenses, con el propósito de exaltar y fomentar la cultura caldense en eventos de carácter Nacional como es el del Festival Musical Mono Núñez, para tal fin se celebró un convenio con la fundación FUNMUSICA **“PROYECCION Y DIFUSION DE LOS INTERPRETES CALDENSES DE LA MUSICA ANDINA COLOMBIANA, EN EL 43 FESTIVAL MONO NUÑEZ”**

La participación de la delegación que representó al Departamento de Caldas al 42 Concurso Mono Núñez realizado en la ciudad de Ginebra (Valle del Cauca), cumplió con el cometido de la proyección de nuestros artistas en el marco del evento. Es así, como se logró la participación, como estaba previsto, en el Encuentro Mateo Ibarra Conde, en el Festival de la Plaza, Conciertos Especiales y Dialogados y en el Encuentro de Expresiones Autóctonas consiguiendo que Caldas estuviera reconocida en los diferentes eventos y demostrando una vez más la calidad interpretativa que poseen nuestros músicos caldenses.

Por el Departamento de Caldas se contó con la presencia de 8 agrupaciones, programadas en los diferentes eventos que se desarrollan en el marco del festival: La delegación caldense participo en la 43.ª edición del Festival de Música Andina Colombiana "Mono Núñez", declarado patrimonio Cultural de la Nación en el 2003, en donde el departamento estuvo representado por tres agrupaciones en el Concurso de Música Andina Colombiana; dos jóvenes, en el Encuentro Mateo Ibarra; dos grupos en el Encuentro de expresiones autóctonas, y tres invitados especiales.

## Participantes

### Concurso de Música Andina Colombiana

Mediquemus Ensemble, Ensemble Pal viento, Dueto Fáver y David, Encuentro Mateo Ibarra, Laura María Vargas, Jennifer Alejandra Ramírez Álvarez

**Expresiones autóctonas: Banda musical Los Mafla:** su inicio se remonta a 1927 cuando se creó en Riosucio la Banda Municipal de los Mayores.

**Invitados especiales: Raíces Colombianas Fundación Artística y Cultural:** creada en Villamaría hace 22 años.

**Orquesta Típica Filarmónica de Caldas:** creada en la década de los 70 por el maestro Marco Tulio Arango.

### APOYO A LA XXVI FESTIVAL DEL PASILLO COLOMBIANO EN HOMENAJE A LOS HERMANOS HERNANDEZ realizado en el Municipio de Aguadas, Caldas del 18,19 y 20 de agosto de 2017

A través de Caldas Orquesta (Orquesta tropical de la Gobernación de Caldas), se apoyaron diferentes actividades musicales realizadas en el departamento:

## ARTE PARA LA CONVIVENCIA II

El proyecto Arte para la Convivencia II en los municipio de Samaná, Villamaría y Supia, nos da una sacudida, nos inspira a pensar lo impensable y nos invitar a viajar con la imaginación; además puede enseñarnos algo sobre las relaciones de la sociedad y la naturaleza humana.

En el proceso social, el hombre es un actor y no solo espectador de los hechos sociales; es parte de la naturaleza, y en forma armónica transforma poco a poco su entorno y por ende, a sí mismo.

La participación de los jóvenes y niños de estos municipios se logró mediante la planeación y ejecución conjunta de acciones que permitan el intercambio de sus expresiones tanto artísticas como culturales; con el uso y apropiación de espacios de su municipio y la ocupación del tiempo libre, por medio de estrategias que aborden acciones concretas como:

- Sistema de reparación simbólica por medio de procesos artísticos como lo plantea la ley 1448.

- Fortalecer la oferta institucional de servicios para el desarrollo integral de la población juvenil e infantil víctima en diferentes áreas artísticas, de desarrollo humano, social y de convivencia Ciudadana.
- Afianzar la comunicación y la creación de redes sociales juveniles para la creación de liderazgo.
- Dinamizar encuentros significativos de experiencias sociales y culturales con los jóvenes.
- Aumentar las alianzas estratégicas en busca de mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población infantil y juvenil.

Y enlazado con todo este proceso, se realiza un reconocimiento del circo, la fotografía y las artes plásticas por medio de videos, historias y prácticas con los elementos; en donde los participantes observan diferentes técnicas que se describen a continuación:

Las Artes plásticas: Se genera Dibujo, pintura, maquillaje corporal, técnicas mixtas y la creación de un mural

La Fotografía: Se estructura mecanismos de manejo de la cámara y sus partes, planos en una fotografía y prácticas con la cámara.

En estas actividades se generan prácticas diversas para la creación, la formación y el reconocimiento de sus capacidades a través de su formación artísticas.

Momentos del proceso de formación:

- Creación de la cartografía de Samaná por medio de la fotografía

Y se crea un proceso transversal por medio de las capacitaciones el cual se enfoca en:

- Ser persona
- Ser sujeto
- Transformar la realidad de los entornos
- Establecer relaciones humanas(compartir y reconocer el sector)

Donde estas temáticas fortalecen los espacios donde los jóvenes y niños de los municipios, participan activamente de las múltiples alternativas que buscan lograr que los involucrados afiancen los procesos y mejoren su calidad de vida mediante la exploración de las artes, la lúdica, el compartir y el expresar libremente ideas, emociones y saberes; la idea es generar iniciativas que se centren en fortalecer sus visiones y prácticas culturales, creando integración social, participación activa comunitaria y participación en acciones institucionales en relación a prioridades socioculturales y de formación ciudadana.

#### **PROGRAMA: FOMENTAR Y APOYAR EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES**

##### **SUBPROGRAMA: IMPULSO A LA LECTURA Y ESCRITURA**

Inducción nuevos bibliotecarios: los bibliotecarios nuevos fueron capacitados en historia de la bibliotecología, ley general de bibliotecas, directrices de la IFLA y la UNESCO, organización de las colecciones según el SDCD, servicios básicos, servicios complementarios y servicios innovadores que presta la biblioteca (gestión bibliotecaria),

En promoción de lectura: conformación de clubes de lectura, tertulias literarias, hora del cuento y lectura en voz alta.

Los bibliotecarios que aún no habían recibido la capacitación sobre TIC asistieron a la formación en competencias TIC

En total se formaron en este indicador 42 bibliotecarios, puesto que algunos que ya se habían capacitado ya no se encuentran al frente de las bibliotecas y se tuvo que capacitar los bibliotecarios que reemplazaron a los anteriores.

Se acompañó el desarrollo de audiovisuales como “arrieros y leyendas de mi vereda” en la Biblioteca Pública Rural de Naranjal Chinchiná un cortometraje que se implementó con la dotación recibida en el proyecto n TIC y en la biblioteca Municipal Arturo y Roberto Restrepo de Anserma Un cortometraje de la evolución de la fotografía.

- Tertulias literarias en los Municipios de: Aguadas, Anserma, El Horro Anserma, Aránzazu, Belalcazar, Chinchiná, Naranjal Chinchiná, Filadelfia, La Dorada, Buenavista La Dorada, la Merced, Manizales, Marmato, Marquetalia, Manzanares, Marulanda, Montebonito Marulanda, Neira, Norcasia, Pacora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, Berlín Samaná, San José, Supía, Victoria, Isaza Victoria, Villamaría, Viterbo
- Clubes de lectura en los Municipios: Aguadas, Anserma, El Horro Anserma, Aránzazu, Belalcazar, Chinchiná, Naranjal Chinchiná, Filadelfia, La Dorada, Buenavista La Dorada, la Merced, Manizales, Marmato, Marquetalia, Manzanares, Marulanda, Montebonito Marulanda, Neira, Norcasia, Pacora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, Berlín Samaná, San José, Supía, Victoria, Isaza Victoria, Villamaría, Viterbo
- Talleres de Escritura creativa: Filadelfia, Supía, Villamaría y Anserma
- Actividades de promoción de lectura con Tic: Aguadas, Anserma, El Horro Anserma, Aránzazu, Belalcazar, Chinchiná, Naranjal Chinchiná, Filadelfia, La Dorada, Buenavista La Dorada, la Merced, Manizales, Marmato, Marquetalia, Manzanares, Marulanda, Montebonito Marulanda, Neira, Norcasia, Pacora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, Berlín Samaná, San José, Supía, Victoria, Isaza Victoria, Villamaría, Viterbo

Durante el año las bibliotecas asistidas en aspectos técnicos y de gestión por la red Departamental de bibliotecas Públicas son: Aguadas, Anserma, El Horro Anserma, Aránzazu, Belalcazar, Chinchiná, Naranjal Chinchiná, Filadelfia, La Dorada, Buenavista La Dorada, la Merced, Manizales, Marmato, Marquetalia, Manzanares, Montebonito Marulanda, Neira, Norcasia, Pacora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, Berlín Samaná, San José, Supía, Victoria, Isaza Victoria, Villamaría, Viterbo.

Caldas y su literatura en las bibliotecas públicas (Difusión de autores y obras de la literatura caldense): Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcazar, Chinchiná, Naranjal Chinchiná, Filadelfia, La Dorada, Buenavista La Dorada, la Merced, Manizales, Marmato, Marquetalia, Manzanares, Montebonito Marulanda, Neira, Norcasia, Pacora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, Berlín Samaná, San José, Supía, Victoria, Isaza Victoria, Villamaría, Viterbo. Falto el Municipio de Marulanda porque las condiciones climáticas impidió el acceso a este municipio

- Difusión de la literatura Colombiana- escritores Santiago Gamboa, Francisco Montaña, Juan Cárdenas, Cristian Valencia (Visitas de escritores Nacionales por las bibliotecas Públicas): Aránzazu, Neira, Anserma, Risaralda, Riosucio y Naranjal Chinchiná
- Promoción de lectura Incluyente con población Sorda (personas con discapacidad sensorial) Chinchiná
- Diseño de estrategias para la Promoción de Lectura con docentes del Municipio de Anserma
- Escritura creativa en la cárcel de Anserma
- Talleres de creación literaria en cuento vereda la paila de filadelfia
- Talleres de animación a la lectura para la primera infancia vereda alto de La Mina Chinchiná
- Taller de promoción de lectura biblioteca pública corregimiento de Isaza Victoria
- Tertulia literaria biblioteca pública de Chinchiná
- Actividades de promoción de lectura en Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcazar, Chinchiná, Naranjal Chinchiná, Filadelfia, La Dorada, Buenavista La Dorada, la Merced, Manizales, Marmato, Marquetalia, Manzanares, Montebonito Marulanda, Neira, Norcasia, Pacora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, Berlín Samaná, San José, Supía, Victoria, Isaza Victoria, Villamaría, Viterbo

**PROGRAMA: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA**

**SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA**

El Departamento de Caldas, mediante la Secretaria de cultura propende y estimula la consolidación del Sistema Departamental de Cultura, a través de la conformación del Consejo Departamental de Cultura, mismo que fue consolidado por el Decreto N° 00631 de 11 de Agosto de 1998, al igual que el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Cultura, y la conformación de los Consejos de Áreas Artísticas.

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA**

El Sistema Departamental de Cultura se contempla como la estrategia de descentralización de la cultura, que permitiría posibilitar el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales. La Secretaria de Cultura se ha comprometido a descentralizar la gestión para empoderar a las entidades regionales y locales, de la misma manera, a potenciar la participación e inclusión de todas las franjas de la población.

**INSTANCIAS CULTURALES**

Son las encargadas de liderar integralmente todos aquellos procesos que contribuyen al desarrollo cultural de las comunidades y a mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante la formulación de políticas culturales y su ejecución a través de planes, programas y proyectos.

**Funciones de las instituciones públicas territoriales que favorecen la gestión:**

- Liderar la formulación de las políticas públicas culturales.
- Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo Cultural.

- Es importante señalar que los municipios asumen la responsabilidad de adelantar la formulación participativa de su Plan Municipal de Desarrollo Cultural, el cual debe tener vida, autonomía y financiación propia.
- En otros casos, los municipios actúan dentro del componente cultural que, de manera participativa, se estructuró y concertó para ser incorporado de manera destacada al Plan Municipal de Desarrollo de la respectiva administración.
- Coordinar la puesta en marcha de las políticas culturales y la ejecución del Plan de Desarrollo Cultural.
- Propiciar la organización y fortalecimiento del sector cultural.
- Crear y apoyar espacios para la concertación interinstitucional.
- Socializar la información relacionada con el presupuesto de los recursos propios para el sector y los provenientes de otras fuentes de financiación.
- Viabilizar la gestión y el trámite de los proyectos y apropiar los recursos de cofinanciación.
- Ejercer la Secretaría Técnica de los Consejos Municipales de Cultura.
- Convocar al sector y realizar la rendición de cuentas.

### **Consejos Municipales de Cultura**

Son espacios de amplia participación y representación para la concertación entre el Estado y la sociedad civil, encargados de liderar y asesorar al gobierno nacional y territorial para la articulación de la dimensión cultural al desarrollo de sus respectivas jurisdicciones. Su papel es establecer las directrices de la política cultural en los ámbitos municipal y planificar los procesos culturales.

### **Logros**

- Se apoyó y asesoró a las autoridades territoriales y a las instituciones culturales en el diseño de políticas y programas y en la formulación y ajustes a los planes de desarrollo cultural.
- Se lideraron procesos de descentralización de la actividad cultural.
- Se identificaron y sugirieron políticas para la protección del patrimonio cultural y para estimular, fomentar y fortalecer el Sistema Departamental de Cultura.
- Se establecieron criterios de priorización para la asignación de recursos del sector cultural.
- Se realizaron seguimiento y evaluación a la inversión en cultura en los ámbitos municipal y departamental.
- Se eligieron los representantes para los distintos espacios del Sistema Departamental de Cultura.
- Se realizaron seguimiento y evaluación a los respectivos planes de desarrollo cultural y a los planes de acción de la Secretaría de Cultura de Caldas, instituciones culturales departamentales y municipales.
- También es importante mencionar que la vinculación de los espacios de participación ciudadana representados en los Consejos Municipales de Cultura, es un ejemplo de cómo la institucionalidad y la sociedad pueden trabajar conjuntamente en beneficio de los derechos culturales de la comunidad.
- Se realizaron visitas a los municipios, sobre todo a aquellos que exigieron actualización de información y apoyo técnico para el adecuado funcionamiento de los Consejos Municipales de Cultura.
- Dichas visitas se programaron de acuerdo a la agenda de trabajo de los Secretarios Técnicos de los Consejos y de la misma programación de cada Consejo que está estipulada en relación a la necesidad de realizar las reuniones ordinarias.

- Igualmente, se conservó comunicación con cada uno de los secretarios técnicos de los Consejos Municipales de Cultura para recordarles el adecuado funcionamiento de estos colegios que representan la cultura en cada territorio.
- Es importante mencionar, que se renovaron dos Consejos Municipales de Cultura, donde la Secretaría de Cultura de la Gobernación de Caldas fue la protagonista por asesorar y acompañar todo el proceso de renovación de los Consejos Municipales de Cultura.

## RESULTADOS

### 1. Consejo Departamental de Cultura.

Según el artículo 10 del Decreto No. 00631 del 11 de agosto de 1998, se crea el Consejo Departamental de Cultura de Caldas, que según su contenido, cumple con todos los requerimientos de Ley, y que para la actualidad, se encuentra en proceso de renovación para vincular nuevos actores culturales que representan a todas las manifestaciones artísticas y a las diferentes personas e instituciones que trabajan en beneficio de la cultura y que personifican a toda la comunidad en general. Es importante mencionar, que la Secretaría de Cultura en el presente año renovó el Consejo Departamental de Cultura de Caldas, en acto que se llevó a cabo el viernes 27 de octubre de 2017.

### 2. Consejos Municipales de Cultura.

Desde la llegada de los actuales mandatarios locales, se le logró continuar con los procesos de los Consejos Municipales de Cultura de los 27 municipios de del departamento de Caldas.

### 3. Consejos de Áreas Artísticas

Durante los primeros meses del año 2016, la Secretaría de Cultura lideró la conformación de los 6 Consejos de Áreas Artísticas de Caldas (Cinematografía, Artes Plásticas y Visuales, Música, Literatura, Danza y Teatro y Circo), que cumplen con todos los requisitos de Ley y que se encuentran activos y con todos los direccionamientos y representatividad de cada sector.

De acuerdo a su naturaleza, los Consejos de Áreas Artísticas de Caldas quedaron conformados así:

- Decreto No. 0099 del 3 de mayo de 2016 – Consejo de Cinematografía.
- Decreto No. 0100 del 3 de mayo de 2016 – Consejo de Artes Plásticas y Visuales.
- Decreto No. 0101 del 3 de mayo de 2016 – Consejo de Música.
- Decreto No. 0102 del 3 de mayo de 2016 – Consejo de Literatura.
- Decreto No. 0103 del 3 de mayo de 2016 – Consejo de Teatro y Circo.
- Decreto No. 0113 del 10 de mayo de 2016 – Consejo de Danza.

En el año 2017 se renovó el Consejo Departamental de Cinematografía, quedando por renovar en el segundo trimestre del 2018 los otros 5 Consejos de Áreas Artísticas de Caldas.

## LOGROS

Se logró acompañar a cada Consejo en la formulación y desarrollo de un proyecto que fortaleciera cada sector y el desarrollo de políticas en favor de su representatividad, obteniendo los siguientes resultados:

- a. Con el Consejo Departamental de Cinematografía de Caldas se realizó ciclo de dos talleres, así:
  - I. Caldas en la Película, abierto al público en una jornada de microtalleres el 29 de noviembre en el Salón contiguo a la Vicerrectoría de la Universidad de Caldas, se tocaron los siguientes temas:
    - Construcción de narrativas visuales para el cine, la fotografía y la creación.
    - La administración de los recursos en una producción cinematográfica.
    - La microfónica en el rodaje.
    - La dirección de fotografía en el cine digital.
    - Elaboración de un dossier y la preparación de un pitch.
    - El oficio del productor cinematográfico.
  - II. Caldas en la Película, taller de dirección de arte, dirigido por Marcela Gómez, los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre en el Salón contiguo a la Vicerrectoría de la Universidad de Caldas, tenía las siguientes características:
    - Cupos limitados.
    - Tener una primera versión de guion de cortometraje (Ficción, documental o animación).
    - Residir en el departamento de Caldas.
    - Tener disponibilidad de asistir a toda la jornada.
- b. Con el Consejo Departamental de Música de Caldas se realizó el Primer Foro de Música de Caldas – “Hacia la construcción participativa de una política pública de música para el departamento de Caldas”, realizado el lunes 27 de noviembre en el Auditorio del Hotel Ana Carolina en el centro de Manizales, contó con la asistencia de representantes de diferentes subsectores de la música en Caldas, logrando una amplia cobertura, se discutió sobre la importancia de construir una política musical para Caldas, pero teniendo en cuenta que ya existe un trabajo adelantado en años anteriores, todo esto con un propósito final, la consolidación del Plan Departamental de Música de Caldas.
- c. Con el Consejo Departamental de Danza de Caldas se realizó el Primer Foro Departamental de Danza Folclórica – Memoria Viva de la Danza, el cual se desarrolló en 3 momentos o etapas:

ETAPA UNO: Es la etapa inicial que tiene que ver con la organización del evento o logística.

ETAPA DOS: Se realiza la puesta en marcha de todos los puntos anteriores

ETAPA TRES: Realización del evento. Se inicia el evento a las 7:30 de la mañana en el lugar de encuentro, con total éxito en la asistencia, logrando cumplir con la agenda programada y sin contratiempos para dar inicio.

- d. Con el Consejo Departamental de Literatura de Caldas se realizó el proyecto Encuentros con la literatura – Visitas de escritores caldenses, el cual recorrió algunos municipios del Departamento de Caldas llevando a públicos con un conocimiento básico previo sobre literatura, una serie de talleres en diferentes géneros narrativos y literarios. Se consideró de

enorme relevancia la cercanía entre escritores y públicos en proceso de apreciación y creación. Para el Consejo, es de suma importancia incentivar nuevos procesos de producción literaria en los municipios de Caldas.

- e. Con el Consejo Departamental de Artes Plásticas y Visuales de Caldas se trabajó en la pedagogía liberadora, como un proceso de concienciación de la condición social del ser humano que se adquiere mediante el análisis crítico y reflexivo del entorno que se vive, permitirán transformar las estructuras mentales rígidas por una estructura ágil que permita la expresión del sentimiento, liberando la sensibilidad para dar paso a la creación artística; esta pedagogía se articuló con la pedagogía de la sombra. La creación plástica se hizo con técnicas diferentes a las que los pequeños están acostumbrados a utilizar. Utilizaremos técnicas que permitan la plasticidad de cada uno de los trabajos: Óleo pastel, pintura fluorescente y crayola, que aportarán los elementos para lograr una buena obra final.

La convocatoria se realizó en los municipios de Neira, Aránzazu y Salamina, y fue dirigida a niños que contaban con potencial creador de cada municipio. Se realizaron talleres en cada una de las Casas de la Cultura respectiva.

## **PROGRAMA: PROMOVER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**

### **FOMENTO A LA COMUNICACIÓN Y CULTURA**

#### **FERIAS Y FIESTAS APOYADAS POR LA SECRETARIA DE CULTURA**

<b>Municipio</b>	<b>Fecha</b>	<b>Grupo musical</b>	<b>Actividades</b>
Samaná	May-19	Antología	Celebración día del maestro
Manizales gobernación	May-20	Cuero y metal	Celebración afrocolombianidad
Manizales gobernación	May-21	Cuero y metal	Programa apicultores
Gobernación 3 preset	May-31	Cuero y metal	Programa seguridad y salud gober
Neira	May-26	Andares	Celebración día del maestro
Chinchiná	May-26	Hermanos Uribe	Homenaje a las madres
Gobernación	Jun-08	Cuero y metal	Feria de la reinducción gober.
Arauca	Jun-15	Hnos. Uribe	Celebración día del padre
Palestina	Jun-16	La tusa	Celebración día del padre
Aguadas	Jun-17	San alejo	Fiestas de la iraca
Aguadas	Jun-17	Memo vallenato	Fiestas de la iraca
Aguadas	Jun-17	Cuero y metal	Fiestas de la iraca
Florencia	Jun-17	Álvaro parra	Fiestas del civismo
Florencia	Jun-17	Yare orquesta	Fiestas del civismo
Florencia	Jun-18	Memo vallenato	Fiestas del civismo
San Daniel	Jun-23	Hermanos Uribe	Fiestas del trapiche y la flor del café
San Daniel	Jun-23	Faraon	Fiestas del trapiche y la flor del café
Santa Elena	Jun-24	Faraon	Celebración día del campesino
Fundadores	Jun-25	Saqueazipa	Pasaje cultural cafetero

Fundadores	Jun-25	Hermanos Uribe	Pasaje cultural cafetero
Fundadores	Jun-25	Tusa	Pasaje cultural cafetero
San Daniel	Jun-25	Picanticos	Fiestas del trapiche y la flor del café
San Félix	Jun-25	Nelson Muñoz grupo	Celebración abuelos mansión s. F.
Manzanares	30-jun	Memo vallenato	Fiestas de la cordialidad
Anserma	30-jun	Cuero y metal	Carnavales de san pedro
Anserma	30-jun	Hermanos Uribe	Carnavales de san pedro
Vereda la estrella	30-jun	Faraon	Fiestas del rio
Villamaria	2-jul	San alejo	Fiestas de la horticultura
Victoria	2-jul	Memo vallenato	Fiestas de la ceiba
Victoria	2-jul	La tusa	Fiestas de la ceiba
Viterbo	3-jul	Memo vallenato	Fiestas del saman
Viterbo	3-jul	Cuero y metal	Fiestas del saman
Viterbo	3-jul	La tusa	Fiestas del saman

#### **APOYO A LA ORQUESTA DE CAMARA DE CALDAS**

Es importante, casi necesario e indispensable, si nos proponemos contribuir al desarrollo cultural de la región, mantener una permanente programación enfocada a incentivar en las nuevas generaciones, la apreciación estética en todas las áreas artísticas, sobre todo cuando poco a poco se ha ido perdiendo su importancia en los programas educativos, como si esta disciplina no fuera esencial para el desarrollo humano. Para la Orquesta esta tarea se ha convertido en una de sus prioridades.

A través del apoyo a la Orquesta, se desarrollaron actividades con diferentes grupos poblacionales en diversos eventos de interés comunitario entre los que se encuentran: una audición didáctica para niños en el auditorio del Banco de la República de la ciudad.

El 29 de agosto se llevó a cabo un acto especial en la Catedral Basílica de Manizales con la participación de la Orquesta típica filarmónica y la Orquesta de Cámara de Caldas, como ensamble musical para acompañar a una de las figuras más notables de la lírica en la región, el tenor manizaleño Andrés Felipe Agudelo.

Como una evocación a los inicios de la poesía ligada a la música, se tuvo en el salón Olimpia del Teatro los Fundadores, un evento que unió armónicamente palabras y metáforas con las notas del pentagrama, a través de la participación de varios poetas de la ciudad y la Orquesta de Cámara,

También se vinculó la Orquesta a los programas de la Gobernación de Caldas en el área de turismo con su actuación en el Municipio de Salamina durante la caravana organizada por la Secretaría de Desarrollo para promover los valores culturales y patrimoniales del Departamento.

Por solicitud de los organizadores del foro sobre calentamiento global, se participó en el evento con la interpretación de los himnos y un pequeño concierto como apoyo a los temas sobre ecología que se desarrollan en el Departamento. Con el mismo empeño de promover los valores de la cultura

entre los niños y jóvenes, la Orquesta llevó a cabo un programa didáctico sobre apreciación musical con niños del Colegio LANS de la ciudad.

## **UNIDAD DE PATRIMONIO**

### **AGUADAS**

Realizar reparaciones locativas al inmueble donde funciona la casa de la cultura y el museo del sombrero en el municipio de aguadas. La propuesta está centrada en la intervención de cubierta y cielo rasos en mal estado. Por parte de la secretaria de cultura unidad de patrimonio se hace visita de verificación con el fin de valorar el inmueble. Nivel de cumplimiento 100%

### **RIOSUCIO**

Realizar reparaciones locativas al inmueble patrimonial donde se desarrollan labores de formación artística y cultural en el municipio de Riosucio. Estas reparaciones pretenden garantizar la estabilidad del inmueble. En el momento el municipio inicio obras de intervención del inmueble donde funciona el centro de las artes y de la música mediante contrato N°SAO24-2017 OBRA Nivel de cumplimiento 100%

### **SAMANA.**

EL encuentro busca la generación y fortalecimiento de lazos de trabajo a través de dinámicas enfocadas a la recuperación de memoria histórica en el proceso de postconflicto y en las políticas que se deben adoptar en la implementación de las zonas de reagrupamiento tales como: vincular, compartir y exponer las distintas perspectivas y experiencias de los implicados y la repercusión y participación de estos en el momento de adopción de estrategias de socialización y conservación a realizar por parte de los grupos de vigías, esto con la intención de trabajar en conjunto para ofrecer respuestas a las necesidades del departamento en cuanto a la creación de tejido socio cultural y de memoria histórica como patrimonio. Nivel de cumplimiento 100%

### **SALAMINA.**

Realizar intervenciones locativas al inmueble donde funciona la casa de la cultura Rodrigo Giménez mejía con el fin de garantizar la estabilidad del inmueble. La secretaria de cultura del departamento realizo visita de verificación del estado del inmueble. Nivel de cumplimiento 100%

### **PACORA.**

Este proyecto pretende la realización de una investigación que permita rescatar, reconstruir y difundir la obra artística de 3 compositores nacidos en el municipio de Pácora, con el fin de reconocer| la memoria histórica y musical del municipio, la edición y publicación del material creativo (partituras) de mínimo 2 de sus obras y la divulgación de su música mediante la publicación de un documento compilatorio de la investigación, un recital a cargo de los niños y jóvenes de la escuela municipal de música tradicional del municipio en donde se interprete repertorio propio de los compositores rescatados y otras estrategias y espacios de circulación. Nivel de cumplimiento 100%.

### **FILADELFIA.**

El proyecto busca incentivar y promover la escritura como vinculo de la identidad y la tradición del municipio, pretende que el encuentro de escritores sea el vehículo de la tradición oral. Es así como

a través del encuentro de escritores se busca reafirmar la identidad CULTURAL DE LOS FILADELFEÑOS Y CONSTRUIR LA MEMORIA COLECTIVA. Nivel de cumplimiento 100%

#### ARANZAZU.

Con la Identificación y Valoración de la Capilla de la vereda Campoalegre y el conjunto de viviendas aledañas municipio de Aránzazu Caldas, se podrá a partir del levantamiento de listas preliminares y fichas de inventario, priorizar y conocer los valores culturales de cada inmueble, generando un valor de protección, ya que este lugar perfectamente podría ser declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional habida cuenta de su inclusión en el área principal del Paisaje Cultural Cafetero (Bien de Interés Cultural del ámbito nacional y Patrimonio Mundial) y, además, por sus características arquitectónicas ya que la capilla forma un valioso conjunto homogéneo con casas circundantes, las cuales son ejemplos de la tipología de viviendas producto de la cultura del café en nuestra región, así como las heldas y beneficiaderos que se encuentran en el vecindario; con esto lograr que sea incluido en la Lista Indicativa de Candidatos a Bien de Interés Cultural, como parte integrante del Paisaje Cultural Cafetero. Nivel de cumplimiento 100%

#### PALESTINA.

Realizar obras de mantenimiento y restauración al inmueble de la casa de la cultura con el fin de garantizar la conservación de la identificación, la intervención de este inmueble consolidara la participación y aprobación de la ciudadanía para con el mismo; generando mayor impacto en el municipio y en el departamento. Nivel de cumplimiento 100% El municipio se encuentra en proceso de estudios previos y publicación de proceso público

#### MANZANARES.

Con el fortalecimiento del grupo de vigías se busca motivar la participación ciudadana e institucional en los temas de conservación, difusión y valoración del patrimonio cultural a través de diversas acciones y actividades en el marco de la institucionalización de la catedra manzanareña. Nivel de cumplimiento 100%

#### MARULANDA.

El proyecto consiste en rescatar y resaltar las tradiciones del municipio, aspectos históricos, sociales y culturales que son necesarios para fortalecer la identidad local y que al paso de los años se ven amenazados de quedar en el olvido debido al poco esfuerzo e interés de gran parte de la comunidad; para tal efecto pretendemos elaborar una cartilla y una grabación de la banda sinfónica juvenil que reúne temas de gran arraigo de la comunidad en los diferentes periodos de evolución histórica cultural del municipio. Nivel de cumplimiento 100%.

#### MANIZALES.

las músicas colombianas, constituyen sin lugar a dudas, una de las más ricas y representaciones del patrimonio inmaterial de nuestro país, lo que establece que se deben generar acciones en favor de la promoción y conservación de toda actividad que esté en favor del fortalecimiento de las manifestaciones humanas y artísticas, propias de las diferentes músicas que son originarias del territorio colombiano y que representan las diferentes costumbres y tradiciones de cada una de las regiones y subregiones de Colombia. Si Colombia es reconocida en el mundo por su pluriculturalidad, sus músicas son la más fiel insignia de esta denominación, por todos los valores costumbristas, artísticos y culturales que congregan.

El instituto de cultura y turismo de Manizales, es el ente descentralizado del municipio de Manizales encargado de todas las acciones que en favor de las artes, la cultura y el turismo de ejecutan en esta ciudad, para lo cual ostenta la presente propuesta, que se convierte en un trabajo investigativo de las músicas colombianas y que como resultado académico, tiene la presentación artística de grupos que sustentan dicha investigación. Nivel de cumplimiento 100%

#### CHINCHINA.

El proyecto “Chinchiná sonoro, una iniciativa para el fortalecimiento de la identidad cultural e inclusión social del municipio de Chinchiná, caldas” es una alternativa que busca fortalecer e impulsar en el municipio de Chinchiná la apropiación del patrimonio cultural-musical inmaterial de la región andina y la cultura del café; promover la sana convivencia empleando la música como medio de inclusión (sin restricción de edades, posición social y/o condición física) y proyectar al municipio como epicentro de participación e integración comunitaria, musical y cultural del eje cafetero. Nivel de cumplimiento 100%

#### VITERBO.

El encuentro regional de historiadores del paisaje cultural cafetero colombiano en el marco del vi festival de música tradicional campesina, busca dar a conocer a los habitantes la importancia de que el municipio esté conformando el PCC, y los beneficios que ello conlleva. De esta forma lograr que la comunidad se apropie y valore la riqueza cultural, arquitectónica, natural y productiva de su entorno y logre fortalecer el compromiso institucional y comunitario con la protección del medio ambiente y se tengan acceso a mayor asistencia internacional, mediante la cooperación e inversión en diferentes aspectos sociales y ambientales. El beneficio más importante es asegurarle un invaluable legado cultural y la conservación de esos valores a las futuras generaciones. Nivel de cumplimiento 100%

#### MANIZALES.

Realizar obras de primeros auxilios al inmueble donde funciona la secretaria de cultura del departamento con el fin de garantizar la estabilidad y memoria constructiva del inmueble. Nivel de cumplimiento 100%

#### ARANZAZU.

Realizar obras de mantenimiento y conservación de las esculturas de arte religioso, identificación, inventario, catalogación. Nivel de cumplimiento 100%.

#### MANIZALES.

Proceso de restauración integral. Nivel de cumplimiento 100%

#### BELALCAZAR

Realizar obras de pintura interna y externa, tratamiento de humedades.

El municipio en este momento se encuentra realizando proceso de invitación pública con el fin de realizar obras propuestas en presupuesto y cronograma aprobado por Ministerio de Cultura. Nivel de cumplimiento 50%.

### **INFORME CUMPLIMIENTO DE METAS UNIDAD DE PÁTRIMONIO.**

La Secretaria de Cultura con la Unidad de Patrimonio está enfocada a dar cumplimiento con las metas propuestas en el plan de desarrollo aprobado para la vigencia 2016 – 2019. Trabajando por el fortalecimiento y conservación de las manifestaciones y tradiciones inmateriales y Bienes de Interés Cultural del departamento, para lo cual se establecieron diferentes estrategias para garantizar el cumplimiento de estas.

**Meta 1:** Municipios relacionados con apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio apoyado con recursos de Telefonía Móvil.

Para poder asignar los recursos girados al departamento de Caldas por concepto de INC (Impuesto Nacional al Consumo) Telefonía Móvil la Secretaria de Cultura realiza una convocatoria con el fin de que los municipios formulen y presenten sus proyectos ante la Unidad de Patrimonio quien es la encargada de recepcionar los proyectos y convocar al Consejo Departamental de Patrimonio para viabilización preliminar y remisión a la oficina de Planeación de Ministerio de Cultura y Municipio (Convenio Interadministrativo)

En la convocatoria realizada por la Secretaria todos los municipios presentaron proyectos de los cuales se lograron viabilizar ante Ministerio de Cultura 15 proyectos los cuales cuentan con el respectivo convenio marco donde la ejecución es delegada a los municipios. Todos los procesos cuentan con seguimiento por parte del supervisor asignado.

Todos los procesos están encaminados a realizar estrategias y acciones que aseguren la apropiación, difusión y conservación del patrimonio en el departamento.

Todos los recursos que se invierten en la consolidación del patrimonio están garantizando la recuperación de nuestra tradición y la transmisión de las técnicas y saberes ancestrales de nuestra cultura.

**Meta 2:** Número de acciones del patrimonio material e inmaterial mediante participación activa del voluntariado vigías del patrimonio cultural.

Para el departamento y la región es de suma importancia la vinculación de los diferentes voluntariados de vigías en los procesos de difusión, conservación y datación de nuestro patrimonio, teniendo en cuenta el alto grado de responsabilidad y respeto de estos para sus ancestros, tradiciones y legado cultural que se pueden visualizar y potencializar mediante ejecución de estrategias y propuestas de vinculación de diferentes sectores socioculturales del departamento. El voluntariado de vigías a nivel nacional es considerado como una de las conformaciones cívicas de mayor importancia e idoneidad en el momento de adelantar procesos de resignificación de nuestra tradición. El departamento en la actualidad cuenta con grupos de vigías en todos los municipios de caldas.

Para esta vigencia se están adelantando 6 acciones de patrimonio material e inmaterial para ser ejecutadas con recursos INC (Impuesto Nacional al Consumo) Telefonía Móvil.

**Meta 3:** Bienes de Interés Cultural intervenidos.

Las técnicas constructivas empleadas en el departamento de Caldas por nuestros abuelos son destacadas a nivel nacional por el alto grado de adaptabilidad, riqueza volumétrica e implantación en la recia geografía de los municipios Caldenses por eso es una de las metas de mayor importancia



para nuestra Secretaria. El enfoque que se tiene es el de la recuperación, restauración y estabilidad de Bienes de Interés Cultural, en el momento que se logra intervenir una de estas edificaciones se está haciendo transmisión de técnicas y saberes.

Por parte de la Secretaria de Cultura para esta vigencia se lograron intervenir 5 inmuebles mediante suscripción de convenios interadministrativos con los municipios y 2 procesos de selección pública.

**Meta 4:** Número de inventarios de patrimonio material e inmaterial elaborados según normatividad vigente). En los procesos de identidad y de patrimonio es necesario realizar datación, inventario y catalogación de nuestro Bienes de Interés Cultural para poder adelantar políticas de conservación, recuperación y restauración teniendo en cuenta la Metodología propuesta por Ministerio de Cultura. En el momento que se logra inventariar los elementos que hacen parte del patrimonio en los municipios es donde verdaderamente se tiene control de los elementos muebles e inmuebles que conforman el patrimonio de nuestra nación.

Para esta vigencia se presentaron y aprobaron ante Ministerio de Cultura 9 Procesos de inventario.

**Meta 5:** Numero de bienes y manifestaciones del patrimonio cultural divulgados.

El Departamento de Caldas es uno de los departamentos a nivel nacional que más cuenta con manifestaciones y bienes de interés cultural debido a la diversidad cultural que obedece a su diversa geografía y ubicación espacial que define el departamento como un cruce de caminos, haciendo de nuestra región una zona diversa y rica en producción de patrimonio inmaterial,

Para esta vigencia se presentaron y aprobaron ante Ministerio de Cultura 13 Procesos de bienes y manifestaciones del patrimonio cultural divulgado.

#### PRINCIPALES LOGROS SECRETARIA DE CULTURA 2017



¡La cultura es el camino!  
**GRAN LOGRO**

Logramos reactivar  
**23 escuelas**  
municipales de música.

**Gracias**  
al acompañamiento  
asesorías, talleres  
y encuentros  
subregionales.

GOBIERNO DE CALDAS  
SECRETARÍA DE CULTURA

2 **GRAN LOGRO**

¡La cultura es el camino!

**Dotamos con estanterías las 32 bibliotecas públicas del Departamento.**

**9** Bibliotecas públicas del Departamento están consideradas entre las 100 mejores del país.



GOBIERNO DE CALDAS  
SECRETARÍA DE CULTURA

3 **GRAN LOGRO**

¡La cultura es el camino!

**INVERTIMOS EN NUESTRO PATRIMONIO:**

- 1 Restauración de la Capilla San Pio X (Barrio la Enea).
- 2 Obras en casas de la cultura (Palestina, Salamina, Aguadas, Riosucio centro de las Artes y la música) y la Sede de la Secretaría de cultura de Caldas .
- 3 Primeros Auxilios para el Cristo Rey de Belalcázar



GOBIERNO DE CALDAS  
SECRETARÍA DE CULTURA

¡La cultura es el camino!

## GRAN LOGRO

**28**

Agrupaciones musicales locales participaron de 34 Festividades que se realizaron en municipios, veredas y corregimientos de Caldas.



GOBIERNO DE CALDAS  
SECRETARÍA DE CULTURA

¡La cultura es el camino!

## GRAN LOGRO

**5**

APOYAMOS:

- 1 Festival Nacional del Pasillo (Aguadas)
- 2 Encuentro de la Palabra (Riosucio)
- 3 Manizales Grita Rock
- 4 Festival de los Palenques (Samaná)
- 5 Festival de música Alonso Marín (Chinchiná)
- 6 Festival música Colombiana Campo Elías Vargas Duque (Villamaría)

Entre muchos otros...



GOBIERNO DE CALDAS  
SECRETARÍA DE CULTURA



¡La cultura es el camino!

## GRAN LOGRO

Reactivamos el Consejo Departamental de Cultura que acompaña la creación de política en favor del sector.




**SECRETARÍA DE CULTURA**



¡La cultura es el camino!

## GRAN LOGRO

Apoyamos y acompañamos a los Consejos de Áreas Artísticas en la construcción de proyectos para el fortalecimiento de Caldas Cultural.




**SECRETARÍA DE CULTURA**



¡La cultura  
es el camino!

**GRAN LOGRO**

Programa:  
"Estímulos al  
Arte y la Cultura  
2017"

**PREMIAMOS  
22**

Reconocidos artistas  
y  
gestores culturales  
que han dedicado  
su vida, obra  
y trayectoria al  
arte  
y al quehacer  
cultural.



SECRETARÍA DE  
**CULTURA**



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

Informe de  
**Gestión 2017**

## 3.6 Sector Vivienda

### Contexto

Según la Guía de Mejoramiento de Vivienda del Departamento de Prosperidad Social y otras fuentes revisadas, el proceso de mejoramiento de vivienda enriquece la calidad de vida de la población por medio de la disminución de las deficiencias básicas habitacionales, lo que promueve aspectos como las condiciones educativas del hogar, la empleabilidad, el acceso a servicios públicos, y el mejoramiento de hábitos de vida saludables. Asimismo, cuando en los hogares no hay condiciones habitacionales adecuadas, se pueden presentar situaciones que propician la violencia sexual e intrafamiliar y condiciones adversas para la salud. (DPS, 2016)

Adicionalmente, cuando se mejoran las condiciones de habitabilidad de los hogares, las personas mejoran su calidad de vida incluyendo la salud. El habitar en una vivienda precaria es perjudicial para la salud, sobre todo para la de los niños pequeños ya que esta se puede convertir fácilmente en caldo de cultivo de enfermedades e incomodidad (BID, 2012). Entre los impactos negativos en la salud como resultado de las malas condiciones de la vivienda y de los barrios circundantes el BID identifica enfermedades contagiosas, no contagiosas, mentales, y accidentes. Algunos ejemplos son: I) enfermedades causadas o infecciones transmitidas por insectos, parásitos, roedores, mordeduras de animales; II) infecciones respiratorias agudas; III) tuberculosis; IV) enfermedades coronarias; IV) enfermedades pulmonares y respiratorias crónicas; V) heridas y quemaduras; VI) enfermedades prenatales; VII) desarrollo cognitivo y psicomotor deficiente en niños pequeños; VIII) neurosis; IX) violencia doméstica; etc.

Con el fin de mejorar estas condiciones, la Secretaría de Vivienda ejecutará con recursos de SGR un proyecto de mejoramiento de vivienda rural por valor de 11.000 millones de pesos. Serán 685 Mejoramientos en baños, habitaciones y cocinas en el área rural. En la zona urbana son 365 adecuaciones. Fuera de los evidentes beneficios en calidad de vida de las personas, la Secretaría de Planeación por medio de su unidad de Analítica de Datos, estimó que también se presentarían beneficios por valorización de los hogares, ahorro incluido por gastos en salud, y por dinamización de la economía local en producción y salarios. En vista del DNP, la formulación de este proyecto fue catalogada como ejemplo de buenas prácticas a nivel nacional, lo que demuestra que la gestión de formulación y ejecución de proyectos del Gobierno Departamental mejora cada día.

*Beneficio económico por inversión de 8 mil millones en mejoramiento de vivienda*

<b>Beneficio total</b>	<b>Valor</b>
Valorización de los hogares	\$1.388.029.488
Ahorro incurrido por gastos en salud	\$1.048.199.814
Producción	\$12.967.135.725
Salarios	\$3.657.486.263
<b>Beneficio total</b>	<b>\$19.060.851.476</b>

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental – Unidad de Inversiones Públicas

# VIVIENDA



Vivienda gratuita fase II  
Beneficiarios:  
Samaná-Victoria-Marmato-aranzazu-  
Viterbo y Anserma.

530 soluciones.

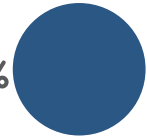


1125 Mejoramientos de condiciones  
de Habitabilidad.

## Avance físico

2016

64,5%



2017

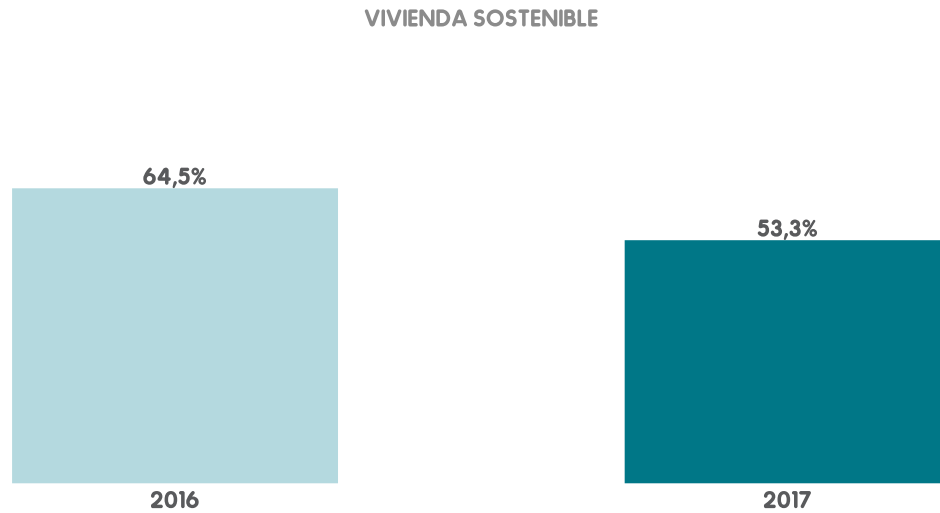
53,3%



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

**Informe de  
Gestión 2017**

## Avance físico por programa

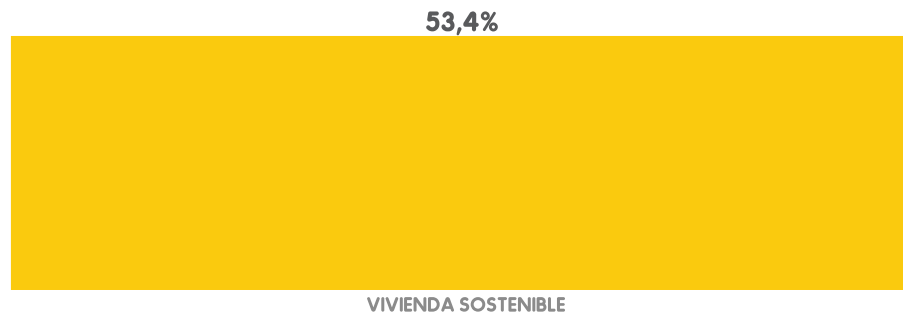


## Avance Financiero

VIVIENDA

**53,40%**

Avance por programa



# Gestión

**Actividad:** Programa de Vivienda Nueva

**Meta de producto:** Construir 2400 viviendas nuevas

**Meta plan de desarrollo 2017: 530**

**Cumplimiento a diciembre de 2017: 157**

**% Ejecución:** 29,62%

**Observación:** Si bien es cierto esta meta presenta un retraso en su cumplimiento a continuación se presentan diferentes proyectos que permitirán su cumplimiento:

Vivienda Gratuita: Con fecha de corte 15 de diciembre los convenios celebrados para la construcción de vivienda gratuita fase 2 en los municipios de Samaná, Victoria, Marmato, Aránzazu, Viterbo, Anserma para un total de 530 soluciones. Presentaban el siguiente avance.

- Anserma: Implantación del proyecto en el lote por parte del constructor
- Aránzazu: Aprobación de pólizas y entrega de estudios y diseños.
- Viterbo: Revisión de licencia de urbanismo y construcción por parte de la interventoría.
- Samaná: Revisión de licencia de urbanismo y construcción por parte de la interventoría
- Victoria: Avance de obra del 25%.
- Marmato: Revisión de licencia de urbanismo y construcción por parte de la interventoría.

Proyecto de Reubicación de Viviendas de Alto Riesgo NO Mitigable: Se viene formulando un proyecto de vivienda nueva para reubicación de 111 viviendas para presentar por regalías, se tiene pendiente la asignación de un cupo de crédito para lograr el cierre financiero de este proyecto.

PROYECTO DE URBANIZACION DEL LOTE CON MATRICULA 100-117802, "CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVA DE SANTA MARÍA" proyecto que se desarrollará en el departamento de Caldas donde se pretenden construir como mínimo 620 unidades habitacionales.

Adicionalmente se pretenden adelantar proyectos de vivienda de interés social en los lotes propiedad del departamento en los municipios de Riosucio, Manzanares, Pensilvania, donde se pretenden construir como mínimo 350 unidades habitacionales.

**Actividad:** Apoyo a la gestión para titulación de predios del departamento

**Meta de producto:** Titular 250 predios

**Meta plan de desarrollo 2017: 65**

**Cumplimiento a diciembre de 2017: 1**

**% Ejecución:** 1,5%

**Observación:** En el mes de julio 2017 se obtuvo aprobación por parte de la Asamblea de la Ordenanza No. 806 que faculta al gobernador para el saneamiento de bienes fiscales del Departamento.

Durante los meses siguientes se adelantaron las acciones administrativas necesarias para emitir los actos administrativos de saneamiento fiscal, los cuales están a la espera de revisión por parte de la

secretaría jurídica del departamento. Se encuentran en este trámite para titular 36 predios en el centro poblado de Buena vista en La Dorada y 17 en Arauca corregimiento de Palestina.

**Actividad:** Mejoramiento de Condiciones de habitabilidad

**Meta de producto:** Gestionar 1.100 Mejoramientos de vivienda

**Meta plan de desarrollo 2017:** 220

**Cumplimiento a diciembre de 2017:** 290

**% Ejecución:** 131,8%

**Observación:** Esta es la meta de mayor avance, adicional a los mejoramientos realizados se presentó y logro aprobación de proyecto por OCAD Regional de Regalías para la realización de 1.125 mejoramientos.

- Así mismo se cofinanciaron los proyectos aprobados por el banco agrario para mejoramientos de vivienda rural, donde se firmaron 3 convenios de un total de \$. 33.000.000 para 60 mejoramientos. En los Municipios de Anserma, San José y Victoria.
- Se firmaron 3 convenios para construcción de mejoramientos de vivienda por un total de \$125.000.00 para los municipios de Palestina, Belalcázar y Neira.
- Se adelantó proceso contractual para la selección del contratista que ejecutara los recursos de mejoramientos de vivienda en el marco del convenio con DPS.

**Actividad:** Fortalecimiento de OPV

**Meta de producto:** Fortalecer el 25% de las organizaciones populares de vivienda del dpto de Caldas

**Meta plan de desarrollo 2017:** 5%

**Cumplimiento a diciembre de 2017:** 5

**% Ejecución:** 100%

**Observación:** Se continuó con apoyo técnico administrativo a las OPV debidamente legalizadas para fortalecer sus capacidades y prepararlos para la ejecución de posibles proyectos de vivienda en 7 organizaciones populares de vivienda

## 3.7 Sector Integración y desarrollo social

### Contexto

**Balance positivo de la pobreza monetaria en Caldas.** Según cifras del DANE, Caldas presentó una disminución de la pobreza por ingresos entre los años 2015 y 2016 pasando de 27,91% de la población a 27,55%; lo que significa que 3.841 caldenses lograron superar la línea de pobreza. El resultado obtenido por Caldas se destaca ya que en el mismo periodo la pobreza aumentó tanto a nivel nacional (pasando de 27,8% a 28,0%) como en otros 10 departamentos:

Por primera vez en 2016 la incidencia de la pobreza converge en la zona urbana y rural al llegar en ambas áreas a 27,5%. Lo anterior resulta de un aumento de 2,9% de la pobreza en la zona urbana y una disminución significativa de 8,6% en la rural; donde 23.428 personas dejaron de ser pobres principalmente gracias a: I) un buen comportamiento del empleo en la zona rural; II) diversificación de la producción agrícola de Caldas; y III) mejores niveles de salario en la actividad agrícola, y pecuaria.

El incremento presentado en la zona urbana fue mayor en las cabeceras de los municipios diferentes a Manizales y Villamaría en donde el número de pobres aumentó en 16.746 personas.

**Aspectos relacionados con la pobreza:** Cuando se desagregan los niveles de pobreza monetaria y por una serie de características del jefe del hogar, se hacen evidentes varios factores que impiden que los mismos obtengan los niveles de ingresos suficientes para ubicarse por encima de la línea de pobreza.

- Ubicación**



49 viven en las cabeceras municipales diferentes a Manizales y Villamaría

28 viven la zona rural



23 viven en el AM Manizales-Villamaría

Fuente: DANE; Cálculos propios de la Secretaría de Planeación de Caldas

- Características del jefe del hogar**

**Género**



La pobreza en hogares cuyo jefe de hogar es femenina es 3,5% mayor (26,5% frente a 29,9%)

Mujeres jefas de hogar, las más vulnerables

**Educación**



Más educación menos pobreza

**Composición del hogar**

La pobreza en hogares cuyo jefe de hogar no tiene ningún nivel de educación es de 39,9% mientras que la pobreza en hogares cuyo jefe de hogar tiene el aniversario completo es de 2,3%



La importancia de una planificación familiar

Conforme aumenta el número de niños entre 0 y 6 años en el núcleo familiar, aumenta la incidencia de la pobreza:

- Sin niños: 21,4%
- 1 niño: 30,0%
- 2 niños: 49,6%
- 3 niños o más: 83,1%

## INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



**6.361 millones** que se trasladaron a los Municipios de Estampilla para el Bienestar del Mayor

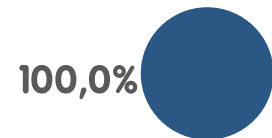
Beneficiarios  
**27 Municipios**

### Avance físico

2016



2017



## Avance físico por programa

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DE CALDAS

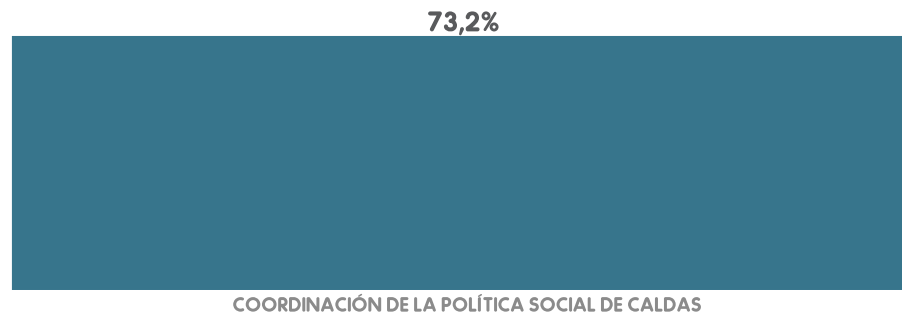


## Avance financiero

PROMOCIÓN SOCIAL

**73,19%**

Avance por programa



# Gestión

**PROGRAMA:** Coordinación de la política social de Caldas

**SUBPROGRAMA:** Articulación de programas institucionales que benefician a los diferentes grupos poblacionales

**Proyecto:** Implementación de la Estrategia de reducción de brechas sociales en el "Territorio de Oportunidades"

## ADULTO MAYOR:

**Meta:** Beneficiar al 5% de adultos mayores (5.434 personas) con programas que mejoran su calidad de vida (para el año 2017 la meta son 1358 adultos mayores)

**Informe:** Para el año 2017 se adelantaron 22 convenios interadministrativos para adultos mayores pertenecientes a centros día y centros de bienestar para un total atendido 3.438 adultos mayores en las dos fases de firmas y transferencia de recursos.

No.	Municipio	Aportes municipio	Aportes departamento	Valor total convenio	Pob. a beneficiar
1	Manzanares	\$11.400.000	\$186.043.837	\$197.443.837	150
2	Viterbo	\$14.000.000	\$225.000.000	\$239.000.000	85
3	Pacora	\$63.000.000	\$258.687.333	\$321.687.333	100
4	Marulanda	\$19.271.522	\$274.848.000	\$294.119.522	100
5	Palestina	\$5.806.500	\$339.428.571	\$345.235.071	160
6	Norcasia	\$10.000.000	\$416.597.932	\$426.597.932	84
7	Riosucio	\$30.000.000	\$417.333.333	\$447.333.333	140
8	Supía	\$22.000.000	\$199.133.333	\$221.133.333	130
9	La Dorada	\$471.082.994	\$349.880.293	\$820.963.287	390
10	Marquetalia	\$87.362.406	\$300.000.000	\$387.362.406	127

## TRATA DE PERSONAS:

**Meta:** Beneficiar el 100% de las Víctimas reportadas al Comité de Trata de Personas con programas de asistencia.

Con el convenio suscrito entre el Departamento de Caldas y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el delito y el la transferencia del 100% de los recursos del convenio para la asistencia inmediata y mediata se atienden a las víctimas de Trata de Personas en el Departamento.

**Análisis:** De acuerdo a la programación de la Meta para la vigencia 2017; se ha brindado asistencia al 100% de las víctimas que se han recepcionado a la fecha, mediante convenio con la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

**Meta:** Desarrollar Tres Programas de Prevención en 10 municipios vulnerables al delito de la Trata de Personas, para el año 2017 la meta es un programa de prevención.

## Acciones adelantadas

1. Se adelantó con la vinculación directa de ONUDC, Secretaria de Educación y Cancillería una jornada de prevención en el marco conmemorativo del día Internacional de Lucha Contra la Trata de personas.
2. El Comité Departamental de Lucha Contra la Trata de Personas y la Secretaria de Educación Departamental ha adelantado jornadas de prevención en 9 Instituciones Educativas de los municipios de Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcázar, Chinchiná Salamina, Victoria y Villamaria. Con el Lema: "Tu Vida no es una mercancía, no te dejes engañar", esas jornadas se han hecho a través de videos, carteleras, capacitaciones con diapositivas; las capacitaciones se ha hecho con niños, niñas, adolescentes y padres de familia
3. Desde la Secretaria de Gobierno se han adelantado acciones en 16 municipios la Merced, Manizales, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Supía, Viterbo, Marmato, Filadelfia, Pensilvania, Marquetalia, Aguadas, Aránzazu, Belalcázar, para un total de 2431 estudiantes.

**Análisis:** El Comité Departamental de Lucha Contra La Trata de Personas ha logrado adelantar mediante las instituciones integrantes del mismo, acciones de prevención en nueve (9) municipios del Departamento, logrando desarrollar igual número de acciones, cumplimiento de manera más que suficiente la meta anual y del cuatrienio, por ende se ha logrado un cumplimiento del 300%.

## ESTRATEGIA "TÚ DECIDES":

"TU DECIDES", con énfasis en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo a temprana edad, rutas de atención integral para la restitución de derechos de la menor de 14 años embarazada en 7 municipios y discriminación a temprana edad,.

## Los Municipios beneficiados fueron:

Municipio	Población beneficiada
Aránzazu	229
Belalcázar	143
Palestina	246
Victoria	384
Norcasia	136
Supia	186
La merced	394
Marmato	47
TOTAL	<b>1765 Jóvenes atendidos</b>

## REALIZAR APOYO TÉCNICO A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1622 DE 2013, "ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL".

En articulación con la Secretaría de Deporte y la Alcaldía de Supía, se convocó a los 27 municipios para que participaran del Segundo Safari Cafetero, espacio de participación juvenil en el que cada municipio inscribe un equipo de 5 integrantes, para que compitan durante 3 días en una serie de

pruebas de liderazgo, trabajo en equipo y resolución de conflictos en el marco de la Ley 1622 de 2013.

En esta versión se inscribieron 25 equipos de igual número de municipios. El encuentro se realizó los días del 24 al 27 de octubre con la participación de 126 jóvenes de 21 Municipios de los 25 inscritos, ya que algunos no contaron con el apoyo de las alcaldías para su desplazamiento.

**META:** Actualizar y hacer seguimiento a los 26 planes de gestión municipales y uno departamental de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar

#### **MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

En cumplimiento al Decreto Departamental N° 0424 del 21 de Diciembre de 2016, por medio de la cual se define la mesa de participación de niños niñas y adolescentes, integrada por un representante de cada uno de los 27 municipios, la cual tiene como objetivo: *“las mesas de participación son un espacio de encuentro de construcción de autonomía y de participación de niños, niñas adolescentes entre los 9 y 16 años de los diferentes estratos socioeconómicos y grupos poblacionales”*.

Se realizó un taller formativo en temas de participación, Plan de Acción, y la asistencia a una sesión de la Asamblea Departamental, donde los niños y niñas socializaron los temas prioritarios en cada uno de los 27 municipios.

#### **EN CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL -LEY 1622 DE 2013**

El encuentro departamental de **PLATAFORMAS DE JUVENTUD** llevo a cabo la capacitación Departamental de Lideres y Expresión juveniles "caldas con voz joven" para promover el fortalecimiento de redes juveniles y trabajar la formación de herramientas de construcciones de acciones de paz realizando para tal fin el proceso de capacitación y logística del evento con la participación de 250 jóvenes de 26 Municipios los días 11 y 12 de diciembre de 2017.

MUNICIPIO	POBLACIÓN BENEFICIADA
<b>19 municipios</b>	19 jóvenes coordinadores
<b>26 municipios</b>	250 jóvenes plataformas



# Competitividad Y DESARROLLO RURAL

Promoción del desarrollo - Ciencia Tecnología e  
innovación - Turismo - Agropecuario y Minero.



**SECPLANEACIÓN**  
GOBIERNO DE CALDAS

### 3.8 Sector Promoción del desarrollo

## PROMOCIÓN DEL DESARROLLO



#### Aviturismo en Caldas

Impacto  
Caldas como destino para la práctica de Aviturismo y fomento de las Rutas Turísticas para esta modalidad.



#### 200 millones de inversión Programa: "Manizales Más" con emprendedores y empresarios

Beneficiarios:  
Empresarios de Alto Potencial con apropiación de las Metodologías de Babson College y MIT

Municipios  
Manizales, Villamaría, Chinchiná y Neira



#### 134.326 millones de inversión Programas de Desarrollo Turístico para el Departamento de Caldas Beneficiarios Empresarios y Operadores Turísticos

Impacto  
Potencializar las rutas turísticos de los municipios para mejorar oferta turística de los territorios.

## Avance físico

2016

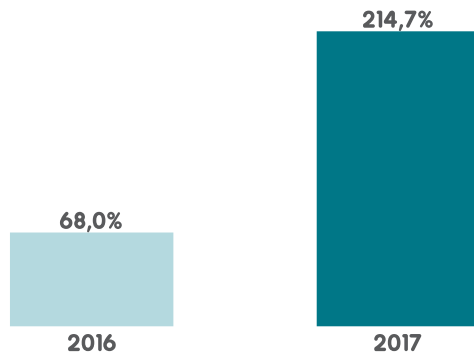
82,3%

2017

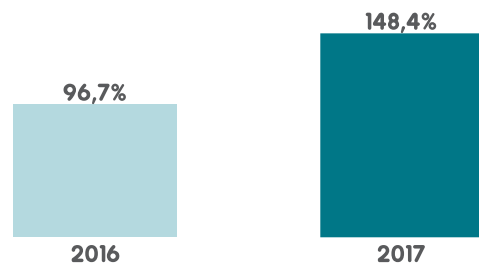
100,0%

## Avance físico por programa

FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO



TURISMO COMO MECANISMO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

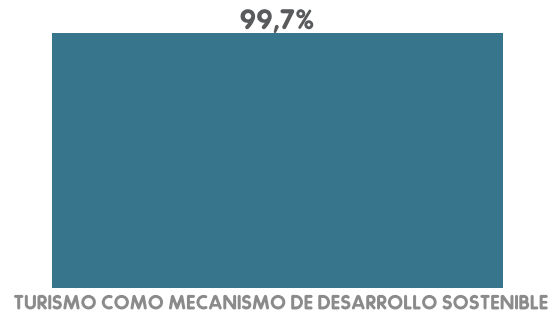
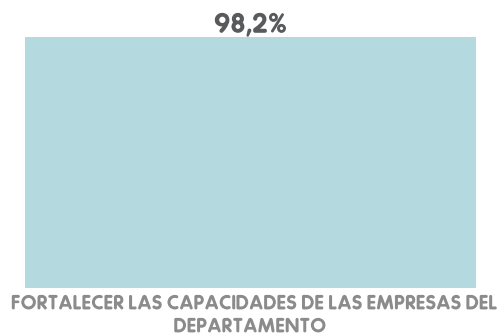


## Avance financiero

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

**98,88%**

### Avance por programa



# Gestión

La Secretaría de Desarrollo Económico Empleo e Innovación en conjunto con la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas ha desarrollado las siguientes acciones durante el año 2017:

**Inversión:** \$100.526.520 de los recursos propios de la Secretaría de Desarrollo Económico y \$40.050.000 de los Recursos Propios de la Secretaría de Planeación.

**Cofinanciación:** \$60.300.000 Cámara de Comercio de Manizales por Caldas.

## **Fortalecimiento de la Red de Emprendimiento de Caldas (REC).**

### **Impacto:**

- Cumbre de Emprendimiento en Pensilvania
- 60 emprendedores participantes
- 9 instituciones asistieron para ofrecer sus servicios
- Fortalecimiento de emprendedores en habilidades blandas con el fin de trabajar desde el ser, el emprendimiento como proyecto de vida. 11 de Chinchiná, 20 de Manizales, 22 de La Dorada, 54 de Riosucio.
- En la plataforma [www.emprendecaldas.com](http://www.emprendecaldas.com) se inscribieron:
  - 611 emprendedores
  - 317 empresas registradas
  - 135 Asesores
  - 24 entidades
- Además en el “*Concurso Emprendo*”
  - 44 inscritos entre ideas e iniciativas empresariales
  - 15 mejores ideas seleccionadas para participar en la final con un pitch
  - 4 ideas o iniciativas empresariales premiadas, se les otorgó un incentivo en especie para mejorar su productividad de acuerdo a sus necesidades.

## **Apoyo a la cadena productiva del Café (Fortalecimiento de los establecimientos dedicados a la venta del café en el Paisaje cultural cafetero).**

### **Impacto:**

- 10 Empresarios beneficiados del Programa con asesoría en sitio de trabajo en temas de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y barismo en los municipios de Aguadas, Salamina, La Merced, Aránzazu, Anserma, Supía, Belalcázar, Villamaría y Chinchiná.
- 3 empresarios beneficiados con dotación de máquina de café.

## **Fomentar el emprendimiento y la innovación. (Agencia de Promoción de Inversión y promoción de eventos).**

### **Impacto.**

- Participación en el *Colombia Investment Summit* donde se tuvo contacto con 7 potenciales inversionistas

- IC Power: Se gestiona visita a Caldas, por el interés en invertir en la Promotora Hidroeléctrica Miel 2.
  - Huawei
  - Morelco
  - Pivot Capital Fund
  - CEIEC. Se gestiona visita a Caldas, por el interés en formar alianza estratégica con Sigma Ingeniería.
  - Mountain Partners
  - Grupo Marco
- 10 empresas apoyadas para consecución de inversión (Celema, Construyored, City Taxi, Sigma, Miel 2, Aerocafé, RevLog, Induma, Mercadeo Fácil, Anglus) empresas listas para recibir inversión con quienes se viene trabajando en procesos anteriores.

### **Promover la atracción de la inversión y el turismo**

#### **Impacto.**

- Participación en Meetings Cartagena. rueda de negocios de turismo de reuniones. Se contacta con mayoristas y asociaciones nacionales e internacionales, para promoción de Caldas como destino de turismo de reuniones y viajes de incentivos.
- Tercer y Cuarto Comité Nacional de Bureaux de Procolombia: encuentro entre oficinas de eventos y convenciones nacionales. Se articulan las estrategias nacionales y regionales de promoción de país en materia de turismo de reuniones, se realiza transferencia de conocimiento y de buenas.
  - 3 Hoteles impactados los cuales fueron sede de los eventos apoyados en promoción y realización
  - 10 empresarios de la cadena de valor fortalecidos.
- Eventos Apoyados en realización
  - 29° Congreso Colombiano de Ingeniería Química y profesiones afines.
  - Jornadas de actualización de Obstetricia y Ginecología.
  - IX Congreso Internacional de sistemas silvopastoriles.
  - Congreso Iberoamericano de Municipalistas.
- Mapa de Ciudad.
  - En alianza con COTELCO Caldas se trabajó el diseño y conceptualización del mapa turístico de Manizales, el cual busca articular la oferta turística del destino y mejorar la competitividad del mismo a través de una herramienta de promoción del territorio.
  - Se mapa incluye los sitios de interés, centros de convenciones, hospitales, centros comerciales, restaurantes, atractivos turísticos, teléfonos de emergencia, rutas turísticas de Caldas.

### **Fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad.**

#### **Impacto.**



- Visibilizar las gestiones e iniciativas del Departamento a nivel local, regional y nacional.
- Articular iniciativas locales a lineamientos regional y nacional (Consejo Privado de Competitividad; MinComercio, MinTIC, MinDefensa, DNP, Confecámaras, entre otros)
- Alinear las cadenas productivas priorizadas a nivel nacional con las mesas de competitividad y sus planes de acción
- Acompañar en la dinamización de la agenda de competitividad de Manizales, a través de las mesas de los 9 sectores priorizados.
- Inclusión y articulación a la Comisión Regional de Competitividad de iniciativas sectoriales de la región (negocios verdes e industrias creativas).
- Generación de espacios para analizar los indicadores de competitividad (IDC-IDIC)
- Aunar esfuerzos desde el Comité Universidad Empresa Estado para el fortalecimiento de la misión por la integración productiva a través del Diamante de Competitividad de Caldas, la identificación de actores del Sistema Departamental de competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y generación de espacios para el relacionamiento continuo.
- Trabajo en conjunto con el CUEE, SUMA, CCMPC, para la generación de la propuesta de la Gobernanza de la CRC.
- Convocar a la primera Asamblea de la CRC para socializar e hilo conductor establecido entre los actores del Sistema Regional de CTeI.

**Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad en el municipio de Chinchiná a través de la inclusión laboral en el aparato productivo caldense.**

**Inversión:** \$23.062.389

**Cofinanciación:** \$30.000.000 Municipio Chinchiná. \$3.000.000 Corporación Alberto Arango Restrepo "CEDER"

**Población Beneficiada:** Jóvenes con discapacidad del municipio de Chinchiná.

**Impacto:** Inclusión laboral de 20 jóvenes con discapacidad del municipio de Chinchiná a través de la gestión en empresas inclusivas.

- 180 personas caracterizadas
- 41 personas en formación
- 4 personas vinculadas laboralmente

1. En la Cooperativa de Caficultores de Manizales (José Julián Álzate Londoño).
2. En el Supermercado Cuatro Milpas Marilen Tabares Rendón).
3. En Autolujo (Paula Andrea Franco Valencia)
4. En Zonas Azules Chinchiná (María Isabel López Grisales)

**Continuidad del programa "Manizales Más" con emprendedores y empresarios de los Municipios de Manizales, Villamaría, Chinchiná y Neira**

**Inversión 2017:** \$200.000.000

**Cofinanciación 2017:** \$187.500.000 (Universidad Autónoma de Manizales, Fundación LUKER)

**Población Beneficiada:** Empresarios de Alto Potencial con apropiación de las Metodologías de Babson College y MIT en los municipios de Manizales, Villamaría, Chinchiná y Neira

**Impacto:**

- 17 empresas de alto potencial
- 11 empresas addventure mas v.4
- 311 iniciativas inscritas en start up más primer semestre
- 192 iniciativas inscritas en start up más segundo semestre.

Se enuncian algunos de los indicadores reporte por los empresarios Addventure Más, 2017.

**Participación en la XXXVI Vitrina Turística de ANATO, 2017.**

**Inversión 2017:** \$30.000.000

**Población Beneficiada:** Participación de 45 empresarios turísticos de Caldas, de los cuales 9 participaron en la Rueda de Negocios Colombia Travel Mart.

**Cofinanciación:** \$30.000.000 Instituto Cultura y Turismo Manizales. \$54.778.680 FONTUR. INFICALDAS \$10.000.000; Corporación para el Desarrollo de Caldas \$3.000.000

**Impacto:** El Departamento de Caldas a través de la Secretaría de Desarrollo Económico sigue en pro de la gestión y participación en eventos nacionales de carácter turístico donde se apoye y fortalezca a los empresarios turísticos para que den a conocer el Destino Turístico Caldas, posicionamiento de la oferta de productos y servicios turísticos del Departamento a nivel nacional e internacional.

**Apoyo a la realización del I encuentro regional de la Cultura Arriera.**

**Inversión 2017:** \$20.000.000

**Población Beneficiada:** \_Empresarios y operadores turísticos de la subregión Norte del Departamento de Caldas.

**Impacto:** Derrama económica en el municipio de Neira durante el encuentro. Al municipio de Neira se le irrigan aproximadamente 20 millones de pesos representados en servicios de alimentación, alojamiento, servicios complementarios, mano de obra, materiales entre otros.

**Implementar Programas de Desarrollo Turístico para el Departamento de Caldas**

**Inversión 2017:** \$134.326.803

**Cofinanciación:** \$10.000.000 Corporación para el Desarrollo de Caldas en Especie

**Población Beneficiada:** \_Empresarios y Operadores Turísticos.

**Impacto:****Aporte Económico Caravana municipio de Salamina**

Concepto	Valor
Ventas aproximadas de muestras comerciales y artesanos	\$6.000.000
Gastos causados de la comisión de Mas Medio	\$600.000
Valor de almuerzos comisión gobernación	\$300.000
Gastos comisión diputados	\$200.000

Gasto de los turistas	\$41.488.663
Gasto de los residentes del municipio	\$6.594.545
<b>Subtotal Inversión turistas</b>	<b>\$57.183.208</b>
Inversión del proyecto en el territorio	
Pago de Show macana, tirado, madera, huevos al vapor	\$778.000
Pago de artistas locales	\$600.000
Perifoneo	\$60.000
Almuerzos gobernación	\$390.000
Compra de insumos	\$550.000
Transporte de carga	\$235.000
Alimentación Equipo	\$800.000
Hoteles	\$660.000
<b>Subtotal Inversión proyecto</b>	<b>\$4.073.000</b>
<b>Total Inversión aproximada</b>	<b>\$59.256.208</b>

### Aporte Económico Caravana municipio de Pensilvania

Concepto	Valor
Ventas aproximadas de muestras comerciales y artesanos	\$8.200.000
Gastos causados de la comisión de Mas Medio	\$800.000
Gasto de los turistas	\$85.550.000
Gasto de los residentes del municipio	\$12.500.000
<b>Subtotal Inversión turistas</b>	<b>\$107.050.000</b>
Inversión del proyecto en el territorio	
Pago de Show	\$850.000
Pago mano de obra local	\$600.000
Compra de insumos	\$1.000.000
Transporte de carga	\$235.000
Alimentación Equipo	\$1.200.000
Hoteles equipo de trabajo	\$1.500.000
<b>Subtotal Inversión proyecto</b>	<b>\$5.835.000</b>
<b>Total Inversión aproximada</b>	<b>\$112.435.000</b>

### Apoyar la realización del VI congreso de Aviturismo en Caldas.

**Inversión 2017:** \$35.000.000

**Cofinanciación:** \$332.978.458 Fontur; \$12.000.000 Chec; \$7.500.000 Alcaldía de Manizales; \$15.000.000 Corpocaldas; \$3.000.000 Tinamú; \$8.000.000 Aguas de Manizales; \$47.659.350 Cotelco

**Población Beneficiada:** Empresarios turísticos de Caldas con especial énfasis en aquellos que trabajan la tipología del Aviturismo (Observación de Aves).

### Impacto:

- La versión número 6 del congreso de aviturismo fue proyectada para contar con la participación de 300 asistentes, entre aficionados y expertos nacionales y extranjeros, con gran satisfacción contamos con participantes de Argentina, Perú, Estados Unidos, Taiwán, Uganda, Brasil, Uruguay, y con asistentes de diferentes regiones de nuestro país.

- El número de participantes estuvo acorde a las expectativas; el 35% de los asistentes al congreso pagó su inscripción, mientras que el 65% restante corresponde a cortesías entregadas a las empresas patrocinadoras del evento.
- Adicional a los asistentes, contamos con la presencia de 19 guías principales, 19 guías de apoyo, 15 personas de apoyo logístico, 20 conductores, 11 policías de turismo y 5 personas de apoyo técnico que facilitaron el éxito de este evento, llegando a un total de 369 personas asistentes al 6° congreso de aviturismo.
- Con relación al evento anterior presentamos un crecimiento del 47.6 % en el número de participantes en el congreso, pasando de 250 en el año 2016 a 369 contando personas en muestra comercial, talleres logística) en el año 2017. Este número demuestra la importancia de este tipo de eventos para el sector turístico de la región, además el apoyo brindado por FONTUR y las demás entidades que se vincularon al mismo, dieron un impulso definitivo no solo a la realización del 6° congreso de aviturismo sino al establecimiento del mismo como ejemplo de evento a nivel regional, nacional e internacional.
- En cuanto a la procedencia de los asistentes encontramos que el 46% de los asistentes al congreso son de ciudades diferentes a Manizales, el 42,3 % son locales, el 7,4% son de municipios de caldas y el 3,5% no brindó información.
- De acuerdo con lo anterior con un impacto a la ocupación hotelera podemos catalogar estos resultados entre los que encontramos que el 60% de los participantes que venían de otras ciudades utilizaron hotel, hostel o alojamiento rural durante su estadía en la ciudad, proporcionando una buena dinámica comercial en la misma, aumentando la ocupación durante los 6 días de congreso.
- Se logró también dar una posición a nivel nacional, donde el compromiso del gobierno nacional y nuevos patrocinadores locales ven un vehículo de impulso económico y sociocultural poderoso para lograr llevar un nuevo modelo de negocio a través del aviturismo.
- En cuanto a la generación de empleo directo se generaron más de 76 empleos entre directos e indirectos, que se encuentran alrededor de la cadena productiva del turismo los cuales podemos identificar en el la contratación de 19 guías turísticos y 19 guías de apoyo, conferencistas, el servicio de trasportes con buses, jeeps, microbuses entre otros, restaurantes y hoteles y personas de logística en general, todos trabajando y apuntando al mismo fin, agencias de viaje.

### **Carrera Leyenda El Dorado (Ruta Salamina)**

#### **IMPACTO ECONÓMICO DE LA CARRERA:**

El sector con mayor impacto económico fue el comercio, El criterio de gastronomía recibe el 31,6% del gasto global promedio del turista. Seguidamente se encuentra el sector hotelero, el cual recibe el 19,2% del gasto promedio del turista. Para este punto es importante tener en cuenta que los deportistas de la carrera solamente se alojaron una noche en los hoteles del Municipio, aun cuando permanecieron en Salamina dos días, lo que permitió una mayor dinamización del sector comercio para este caso.

#### **Festival Internacional de la imagen ISEA 2017**

A partir del trabajo de campo realizado a una muestra de 62 asistentes durante el evento ISEA Manizales 2017 se destaca la siguiente información:



El 69% de los asistentes fueron provenientes del extranjero, con un total de 42 personas, de los cuales el 19% fueron de los Estados Unidos, seguido un 12% de Argentina, 7% Nueva Zelanda, 7% Reino Unido, 5% Brasil, 5% Dinamarca y 5% España. De Las ciudades de destino más visitadas se encontraron Buenos Aires, California, Córdoba y Nueva York. Por su parte, el 31% de los asistentes fueron del interior del país (19 personas), destacándose 8 personas de Bogotá, 3 de Cali y 2 de Medellín.

### **Informe económico**

El sector con mayor impacto económico fue la hotelería, la cual adquiere el 35% del gasto generado por los participantes. Seguidamente se encuentra alimentación con una participación del 32% del gasto global del turista, seguido por salidas nocturnas y compras de souvenirs con 14% y 9% respectivamente.



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

**Informe de  
Gestión 2017**

## 3.9 Sector Ciencia Tecnología e Innovación

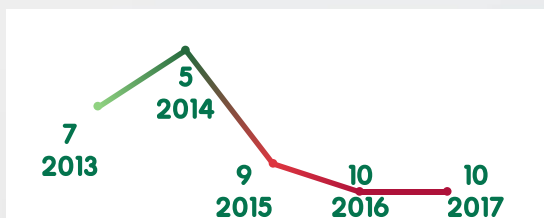
### Contexto

Gracias a un importante dinamismo en la educación superior y capacitación, y un buen nivel de sofisticación y diversificación de la economía departamental, el departamento de Caldas presenta fortalezas en el sector de la Ciencia Tecnología e Innovación. A continuación, se presentan diferentes puntos relacionados con el tema:

**Buenos niveles de Infraestructura TIC:** de acuerdo con información del Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario, el porcentaje de la población con suscripción a internet fijo banda ancha en 2016 es del 11,38%; cifra que a nivel nacional ubica a Caldas en la posición número 9. Por otra parte, el ancho de banda, medido por el promedio ponderado de la cantidad de información o de datos que se puede descargar a través de una conexión de red por unidad de tiempo, es el séptimo del país.

Ambos indicadores forman el puntaje de Infraestructura TIC del Consejo Privado de Competitividad. Observando su evolución vemos que, aunque Caldas se encuentra entre las primeras 10 posiciones en 2017, esto representa una caída de la posición más alta (5) en donde se ubicó el departamento en 2014.

*Caldas. Posición en el indicador de Infraestructura TIC. 2013, 2016.*



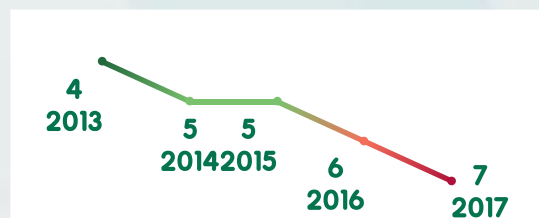
Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Buenos niveles de inversión en CTI y patentes:** la inversión per cápita de entidades públicas, privadas e internacionales en actividades de ciencia, tecnología e innovación de Caldas se ubicó en el quinto lugar en 2016 con un monto de \$ 109.466.

Por otra parte, las patentes de invención, de modelo de utilidad, y de diseños industriales concedidas a residentes en el departamento por cada millón de habitantes fueron 2 en 2016; lo que ubica a Caldas en la posición 13 a nivel nacional.

Ambos indicadores se unen para dar como resultado el índice de inversión en CTI y patentes. Si bien Caldas permanece en los primeros 10 lugares de acuerdo con esta medida, esto constituye una pérdida de posiciones desde el 2013 cuando el departamento ocupaba la cuarta posición.

*Caldas. Posición en el indicador de Inversión en CTI y patentes. 2013, 2016.*



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Caldas, potencia en investigación:** En 2016 el departamento ocupó la posición 2 en el indicador de investigación que relaciona el número de grupos de investigación de alta calidad (A1 -A) por cada 100.000 habitantes y el número de revistas indexadas en Publindex. Este importante resultado se mantiene desde el año 2013 lo cual demuestra que el departamento es una potencia en investigación.

## CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



✓ Proyecto tecnológico:  
Parque tecnológico  
"CITY TECH"

·Inversión \$13.000 millones del 2014 al 2017.

Municipio de Villamaría



✓ Mejoramiento de la  
Conectividad "Urbana  
y Rural"

·Inversión \$2.000 millones



**PROGRAMA ONDAS**  
Inversión: 800 millones  
Beneficiarios: Niños-  
jóvenes y maestros de  
las diferentes  
instituciones educativas  
públicas vinculadas al  
programa.

## Avance físico

2016 ● 5,0%

2017

64,6%

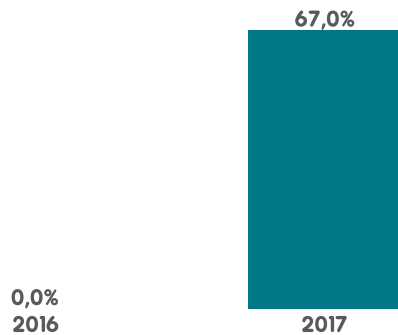


**GOBIERNO  
DE CALDAS**

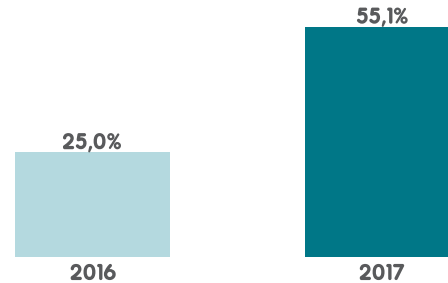
Informe de  
Gestión 2017

## Avance físico por programa

EJECUTAR EL PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PAED) VIGENTE.



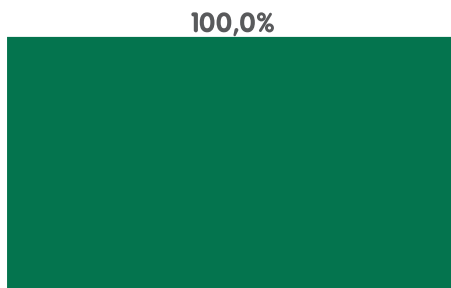
PROMOVER EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN COMO MOTOR DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO



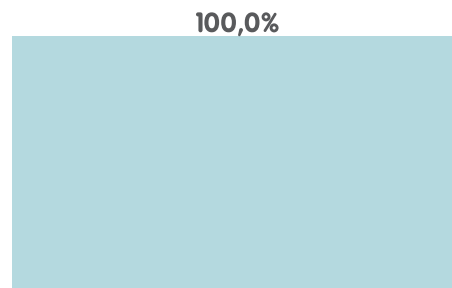
## Avance financiero

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA.. **100,00%**

### Avance por programa



EJECUTAR EL PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PAED) VIGENTE



PROMOVER EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN COMO MOTOR DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO

# Gestión

## PROYECTOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS FONDO CTeI

### **Fortalecimiento de CTeI en Biotecnología para el Departamento de Caldas, Apoyado por Infraestructura Computacional Avanzada.**

**Inversión (2014-2017):** \$13.152.618.324

**Contrapartida:** \$6.173.019.276

**Población Beneficiada:** Sector Académico, empresarial y Gubernamental del Departamento de Caldas, estudiantes becarios maestría BIOS de Caldas, Empresarios BIO de la región, actores del sector BIO.

**Impacto:** Fortalecimiento de la formación, infraestructura tecnológica, el trabajo colaborativo y la investigación e innovación en el ecosistema empresarial del país, a través de la biotecnología en la generación de valor agregado lo cual permitió la participación diferentes empresarios y académicos en diferentes eventos con altos estándares de competitividad y calidad en los mercados globalizados.

### **Fortalecimiento de la Cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento de Caldas. Programa ONDAS**

**Inversión (2014-2017):** \$5.787.660.660

**Contrapartida:** \$800.000.000

**Población Beneficiada:** Niños, jóvenes y maestros de las diferentes instituciones educativas públicas del Departamento de Caldas vinculados al programa.

**Impacto:** *Mejoramiento de condiciones de vida.* En Ondas, se promueven los procesos de innovación social, desde la formulación de la pregunta, donde los niños y jóvenes articulan sus conocimientos con su contexto o realidad; los grupos de investigación Ondas, promueven prácticas, modelos, productos que sirvan de solución a problemáticas de sus comunidades y de esta manera generan impacto positivo cultural, ambiental y económico.

### **Implementación de la Denominación de Origen del Café Regional y Marca del Paisaje Cultural Cafetero. (Recursos Fondo de Desarrollo Regional. SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS)**

**Inversión (2015-2017):** \$1.235.889.600

**Contrapartida:** \$308.972.400

**Población Beneficiada:** Caficultores ubicados en el Paisaje cultural cafetero del Departamento de Caldas, institucionalidad cafetera y gubernamental comercializadores, intermediarios asociados al paisaje, CENICAFÉ, Federación Nacional de Cafeteros.

**Impacto:** Incremento en el nivel de ingresos por carga de café de los diferentes caficultores del Departamento de Caldas, todo esto posterior a la entrega por parte de la Superintendencia de industria y comercio de la Denominación de Origen del Café Caldas. Reconocimiento de la calidad

cafetera del Departamento, paisajismo del en el PCC, mejoramiento de las condiciones de vida de las familias cafeteras.

**Implementación del programa integral de creación y fortalecimiento de centros de ciencia para la apropiación social de CTel, que contribuyan a la generación de cultura científica en el departamento de Caldas. CENTRO CIENCIA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

**Inversión (2017-2018):** \$5.661.989.023

**Contrapartida:** Universidad de Caldas \$8.754.831.374

**Población Beneficiada:** Comunidad académica y científica vinculada a los procesos de apropiación de la CTel.

**Impacto:** Comunidad académica empoderada de CTel en el Departamento de Caldas.

**PROYECTOS CTel en formulación y/o trámite para aprobación ante Secretaría Técnica CTel (COLCIENCIAS)**

**Implementación de un Sistema de Gestión de la Innovación para la Industria de Caldas: "Innovación Más País Caldas". (Proyecto En Trámite Para Su Aprobación Ante Secretaría Técnica OCAD CTel)**

**Financiación SGR CTel:** \$2.674.589.287

**Contrapartida:** \$129.640.412 (COLCIENCIAS, ANDI)

**Población Beneficiada:** Empresarios y empresas de Caldas con sistemas de gestión de la innovación.

**Impacto:** Sofisticación de la industria a través de la implementación de modelos de gestión de la innovación en los empresarios vinculados a los procesos de gestión con aumento en los índices de productividad y competitividad en el Departamento de Caldas.

**Implementación Programa de movilidad e intercambio internacional para la realización de pasantías en investigación en universidades, centros de investigación o empresas con enfoque en CTel". (Proyecto en Trámite para su Aprobación ante Secretaría Técnica OCAD CTel). NEXO GLOBAL**

**Financiación SGR CTel:** \$ 2.697.223.700

**Contrapartida:** \$244.639.135 (Comité Departamental de Cafeteros, Universidad de Caldas)

**Población Beneficiada:** Jóvenes estudiantes de Universidad pública de la región

**Impacto:** Jóvenes beneficiados con pasantías realizadas en Universidades Internacionales poniendo al servicio de la región el conocimiento recibido.

**Investigación sobre los determinantes sociales de la salud para la gestión Inter –transectorial que permita la toma de decisiones informadas en atención primaria social (APS) en el departamento de Caldas. (Proyecto en Trámite para su Aprobación ante Secretaría Técnica OCAD CTel).**

**Financiación SGR CTeI:** \$ 2.000.000.000.

**Contrapartida:** \$862.506.092

**Población Beneficiada:** Población en general del Departamento de Caldas

**Impacto:** Asertividad para la toma de decisiones en cuanto a atención primaria en salud.

- Diseño e implementación de un proceso innovador, ecológico y sostenible para la postcosecha del café en Caldas con beneficio ambiental, económico y comercial para los caficultores de Chinchiná, Manizales, Villamaría y Palestina.
- Construcción y puesta en marcha del Parque Tecnológico para el Departamento de Caldas.
- Centro de Desarrollo Tecnológico BIO para el Magdalena Centro.

#### **OTROS LOGROS IMPORTANTES PARA DESTACAR DE LA SECRETARÍA.**

Con el objeto de la alianza estratégica generada entre la Gobernación de Caldas, ISAGEN y la Corporación para el Desarrollo de Caldas – CDC, para el ejercicio de Planificación Turística del Oriente y Magdalena Caldense, se elaboró el Plan Estratégico de Turismo del Oriente y Magdalena Caldense, documento de planificación turística que fue aprobado por la Honorable Asamblea Departamental por medio de la Ordenanza No. 799 del 3 de mayo de 2017 y “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA COMO HERRAMIENTA DE POLÍTICA PÚBLICA EL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL ORIENTE Y MAGDALENA CALDENSE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

En el marco de esta herramienta de planificación se crearon 6 rutas para el desarrollo del turismo en las subregiones del Oriente y Magdalena Caldense, así:

- Ruta del embalse amaní y el volcal escondido del oriente y el magdalena caldense.
- Pueblos mágicos del oriente y el magdalena caldense una experiencia inolvidable por descubrir. Ruta del embalse amaní y el volcal escondido del oriente y el magdalena caldense.
- Ruta de ensueño sobre la cuenca baja del rio la miel una experiencia inolvidable por descubrir.
- Ruta embalse amani y la laguna de san diego una experiencia inolvidable por descubrir
- Circuito turístico de la perla del oriente y el magdalena caldense
- Circuito turístico de los palenques del oriente y magdalena caldense.
- Se sigue fortaleciendo la Alianza existente con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo para la operación de MICITIO Caldas.
- Uno de los logros más importantes durante el 2017 fue haber gestionado la formulación y aprobación ante FONTUR del proyecto denominado: **Restauración de La Estación San Francisco para crear el Centro Interpretativo de La Ruta del Café en Municipio de Chinchiná - Departamento de Caldas.**
- Además se continúan realizando sendos esfuerzos de la Secretaría ante FONTUR para la aprobación del proyecto: **Construcción del Boulevard al Cristo zona turística del municipio de Belalcázar, Caldas Occidente.**

#### **LOGRO A RESALTAR.**



Dentro del convenio que se viene ejecutando con Cámara de Comercio de Manizales por Caldas se resalta la actividad **Apoyo a la cadena productiva del Café (Fortalecimiento de los establecimientos dedicados a la venta del café en el Paisaje cultural cafetero).**

Además sin desconocer los grandes logros e impacto que se han podido llevar a buen término en la ejecución de los proyectos SGR CTel.

Uno de los compromisos adquiridos por parte de la Secretaría ante el Gobernador y su equipo de trabajo ha sido apalancar y jalonar recursos de otras entidades para la materialización de cada una de estas actividades y con eso dar cumplimiento a una de las políticas de la Administración Departamental en realizar *“más con menos”*; en ese orden de idea hacemos relación de los recursos en contrapartida jalonados por la secretaría para llevar a cabo cada una de sus actividades estratégicas.



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

**Informe de  
Gestión 2017**

## 3.10 Sector Desarrollo rural

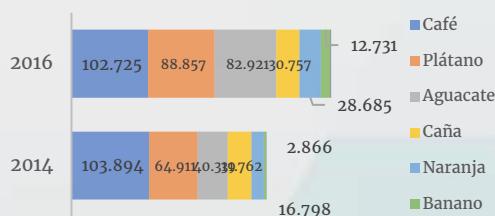
### Contexto

De acuerdo con las estimaciones del DANE, en 2017 el 30% de la población habita en la zona rural. Aunque esta población por lo general se encuentra más vulnerable debido a mayores restricciones de acceso a servicios públicos como agua potable y alcantarillado, educación de calidad, salud y más expuesta a impactos externos como el cambio climático; el sector rural del departamento viene presentando un buen comportamiento en actividades clave lo que favorece al mejoramiento de los ingresos y por ende a que la incidencia de la pobreza en esta zona disminuya:

**Una diversificación de la producción agrícola departamental:** El sector agrícola Caldense ha dependido principalmente de la producción del café, pero en años recientes, cultivos alternativos han visto un importante aumento en su rendimiento. Esto se significa una diversificación del ingreso de segmentos de la población que dependen de este sector. Utilizando información de la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE, se calcularon las participaciones porcentuales de varios cultivos permanentes y transitorios de producción tradicional en el Departamento.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, entre 2014 y 2016 no solo se presentó un aumento de la producción de los principales cultivos permanentes del Departamento, sino que también ha aumentado la participación de la producción de cultivos como el aguacate que entre los dos años vio su producción aumentada un 106%.

*Producción (t) de principales cultivos permanentes. 2014, 2016.*

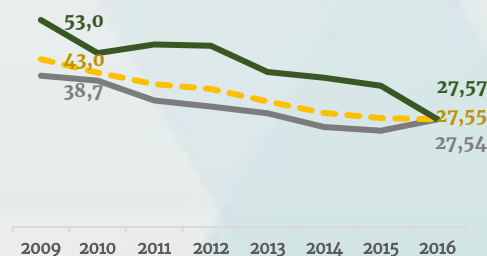


Fuente: DANE-Encuesta Anual Agrícola; cálculos de la Secretaría de Planeación Departamental

**Una disminución de la incidencia de pobreza en la zona rural:** Por primera vez en 2016 la incidencia de esta en la zona urbana y rural

converge al ubicarse en 27,5%. Lo anterior resulta de un aumento de 2,9% de la pobreza en la zona urbana y una importante disminución de 8,6% de la pobreza en la zona rural. Por otra parte, la pobreza extrema continúa siendo superior en la zona rural con una incidencia del 9,4% frente a una incidencia de 6,3% en la zona urbana en 2016. Aunque entre 2014 y 2015 se presentó un aumento de la pobreza extrema rural de 1,2%, entre 2016 y 2015 se contrarrestó dicho comportamiento con una disminución de 2,1%.

*Incidencia de pobreza monetaria. 2009-2016*



**Un buen comportamiento del empleo en la zona rural:** A diferencia de la zona urbana que experimentó un aumento de la tasa de desempleo entre 2015 y 2016, la tasa de desempleo de la zona rural no ha dejado de disminuir desde 2009. En 2016, la tasa de desempleo se ubicó en 3,3% de la Población Económicamente de Activa, lo que constituye

# DESARROLLO RURAL

**10 Cadenas fortalecidas**  
**Programa Alianzas Productivas**

1.399 productores  
Beneficiarios  
17 Municipios



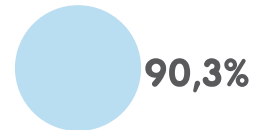
**2.240 millones de inversión**

Asistencia técnica agropecuaria Convenio Agencia de Desarrollo Rural  
Beneficiarios: 5.250  
Municipios: 27

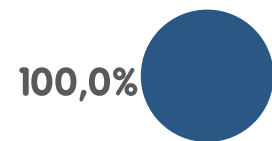
**3.150 millones de inversión**  
Financiación de proyectos agropecuarios con garantía FAG para pequeños productores

## Avance físico

2016



2017



## Avance físico por programa

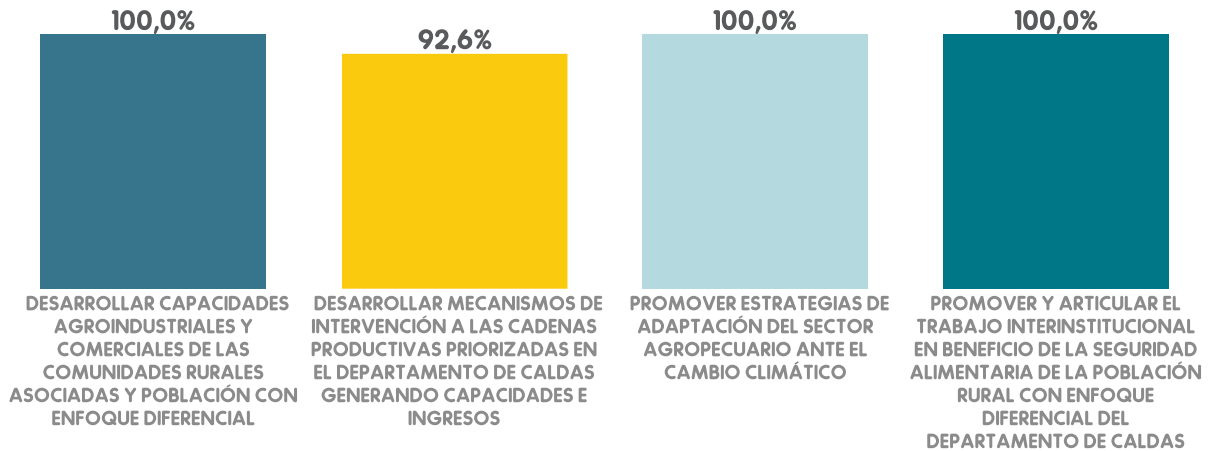


## Avance financiero

### AGROPECUARIO

93,69%

### Avance por programa



# Gestión

## 1. POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS: “UNA ALTERNATIVA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA 2014 – 2035”. Ordenanza 734 de Abril de 2014

Actualmente esta Ordenanza se está presentando en cada uno de los Concejos municipales de Desarrollo Rural con el fin que se convierta en acuerdo Municipal y se adopte esta ordenanza en cada municipio.

**PROGRAMA:** Desarrollar capacidades agroindustriales y comerciales de las comunidades rurales asociadas y población con enfoque diferencial

**SUBPROGRAMA:** fortalecimiento de la estrategia de desarrollo local con identidad territorial "origen caldas", emprendimiento rural e innovación agroindustrial en el departamento de caldas

## 2. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL CON IDENTIDAD TERRITORIAL "ORIGEN CALDAS", EMPRENDIMIENTO RURAL E INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Aporte Gobierno de Caldas:	\$65.000.000
Aporte Cooperante:	\$15.052.505

- Rueda de Negocios con la empresa ÉXITO y posterior codificación en dicha superficie, con el fin de posicionar la Estrategia de desarrollo local con identidad territorial "ORIGEN CALDAS"
- Codificados en Mercaldas, almacenes unidos de Pereira y Grupo Éxito.

## 3. LA ESTRATEGIA SE ENCUENTRA EN LOS AEROPUERTOS DE MANIZALES, EL DORADO, PEREIRA, CARTAGENA Y MEDELLÍN.

- Realización de la 4ta edición de la Feria Agroinnova
- Participación de la Estrategia Origen Caldas en Agroexpo 2017
- Participación en la Feria Nacional de Cafés Especiales – Expoespeciales, en la ciudad de Bogotá.

## 4. JÓVENES RURALES

Aporte Ministerio de Agricultura:	\$ 768.214.561
Aporte Gobierno de Caldas:	Bienes y Servicios
Instituciones Educativas Apoyadas:	14

Municipios: Anserma, Aranzazu, Chinchiná, Merced, Manzanares, Pacora, Palestina, Riosucio, Salamina, Samaná, Supia, Victoria, Villamaría, Viterbo,

Jóvenes Beneficiados: 250 jóvenes en un rango de edad entre los 14 y 22 años

Productos procesados: Guayaba arazá, mandarina, naranja, piña; la producción es direccionada a la transformación de pulpas de frutas, jugos y concentrados, hortalizas en producción de mermeladas., café tostado y molido. Leche, yogurt arequipe.

**PROGRAMA:** Desarrollar mecanismos de intervención a las cadenas productivas priorizadas en el departamento de Caldas generando capacidades e ingresos.

**SUBPROGRAMA:** fortalecimiento de las cadenas productivas agropecuarias y agroindustriales priorizadas en el departamento de Caldas.

## 5. ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA CONVENIO AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

Aporte Agencia de Desarrollo Rural: \$ 2.240.000.000  
Aporte Gobierno de Caldas: Bienes y Servicios

**Cadenas Productivas:** Aguacate, Plátano, Caucho, Agroindustria y Agro-ganadería.

Municipio	Número de beneficiarios
Aguadas	253
Anserma	443
Aránzazu	67
Belalcázar	315
Chinchiná	158
Filadelfia	185
La dorada	80
La merced	261
Manizales	48
Manzanares	25
Marmato	181
Marquetalia	65
Marulanda	53
Neira	370
Norcasia	362
Pacora	71
Palestina	8
Pensilvania	498
Riosucio	152
Risaralda	264
Salamina	125
Samaná	268
San José	292
Supia	153
Victoria	274
Villamaría	93
Viterbo	186
<b>Total</b>	<b>5250</b>

## 6. SEGUROS DE COSECHA

- Resolución para la cofinanciación de la prima de seguros de cosecha con el Ministerio de Agricultura y las compañías de seguros, para los cultivos de plátano y banano.
  - Aporte Gobierno de Caldas: 30 millones.

## 7. PROGRAMA SISTEMAS SILVOPASTORILES. ABRIL DEL AÑO 2017. UNAGA - COOLAGRO. ASISTENCIA TÉCNICA – CONPES LÁCTEO

Acompañamiento técnico a 225 productores de leche, dirigido al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas, empresarización y fortalecimiento de la red de frío.

Aporte Ministerio de Agricultura: \$494.000.000  
Aporte Gobierno de Caldas: Bienes y Servicios

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	INTERVENCIONES
Aguadas	6	Asistencia técnica a 6 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 11 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 750 árboles forestales
Aránzazu	12	Asistencia técnica a 12 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 26.5 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 1959 árboles forestales
Filadelfia	14	Asistencia técnica a 14 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 13 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 800 árboles forestales
La dorada	15	Asistencia técnica a 15 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 12.6 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 775 árboles forestales. Dotación de 1 tanque de enfriamiento de leche de 5000 litros.
Manizales	12	Asistencia técnica a 12 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 8 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 890 árboles forestales

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	INTERVENCIONES
Marulanda	10	Asistencia técnica a 10 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 46.5 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 1550 árboles forestales
Neira	15	Asistencia técnica a 15 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 26.5 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 1760 árboles forestales
Norcasia	15	Asistencia técnica a 15 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 8.6 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 849 árboles forestales
Pacora	11	Asistencia técnica a 11 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 14 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 1650 árboles forestales
Riosucio	15	Asistencia técnica a 15 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 18.5 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 2312 árboles forestales
Salamina	15	Asistencia técnica a 15 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 24.5 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 2900 árboles forestales
Samaná	29	Asistencia técnica a 29 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 85 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 1855 árboles forestales. Dotación de 2 tanques de enfriamiento de leche de 5000 litros.
Supia	12	Asistencia técnica a 12 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 7.2 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 865 árboles forestales
Victoria	15	Asistencia técnica a 15 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 4.8 Has en Sistemas Silvopastoriles con la

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	INTERVENCIONES
		entrega de 2500 árboles forestales. Dotación de 1 tanque de enfriamiento de leche de 5000 litros.
Villamaria	15	Asistencia técnica a 15 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 11 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 630 árboles forestales
Viterbo	14	Asistencia técnica a 14 productores de leche, dirigida al mejoramiento de calidad de leche, implementación de buenas prácticas ganaderas y empresarización. Además de la intervención de 8.3 Has en Sistemas Silvopastoriles con la entrega de 980 árboles forestales
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>	

Además, se hace dotación de 4 tanques de enfriamiento de leche de 5000 litros.(2 en Samaná, 1 en Victoria y 1 en La Dorada)

#### 8. CONVENIO BANCO AGRARIO – PROGRAMA FORAD

Convenio interadministrativo de cooperación para la financiación de proyectos agropecuarios con garantía FAG (Fondo Agropecuario de *Garantías*) para pequeños productores agropecuarios en caldas

Aporte Gobierno de Caldas: \$70.000.000  
Aporte Banco Agrario: \$3, 080, 000,000  
Estado: En Ejecución

#### 9. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO DE NEIRA

Convenio interadministrativo entre el departamento de Caldas y el municipio de Neira para la adecuación de la planta de beneficio animal del municipio de Neira - Caldas como una medida para el otorgamiento gradual de las condiciones de inocuidad de los productos cárnicos del municipio.

Aporte Gobierno de Caldas: \$50.000.000  
Aporte Municipio de Neira: \$50, 000,000  
Estado: En Ejecución

#### 10. CONVENIO SOLIDARIO - CENASCO

Convenio solidario para aunar esfuerzos para la adecuación del centro asociativo comunitario de San Diego (CENASCO) Samaná, para poder adelantar las actividades de almacenamiento, clasificación, empaque y comercialización de sus productos agrícolas

Aporte Gobierno de Caldas: \$35.000.000  
Estado: Ejecutado

**Para el año 2017 – 2018 se ejecutará el proyecto “Implementación de una estrategia de reparación integral y fortalecimiento de emprendimientos agrícolas, para mejorar la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado en Manzanares, Marquetalia, Pensilvania”, por \$1.176.500.000**

**PROGRAMA:** desarrollar mecanismos de intervención a las cadenas productivas priorizadas en el departamento de Caldas generando capacidades e ingresos.

**SUBPROGRAMA:** participación en convocatorias públicas y privadas del orden local, nacional e internacional

## 11. ALIANZAS PRODUCTIVAS

Alianzas Productivas en ejecución 2017:

#	Alianza	Renglón productivo	Beneficiarios
1	Cacao Belalcázar, San José y Viterbo - ASOPROBEL II	Cacao	115
2	Cacao Riosucio - AGROSOLIDARIA BONAFONT	Cacao	76
3	Cacao Victoria ASOVICA III	Cacao	89
4	Café Especial Riosucio ASPROCAFE INGRUMA	Café especial	82
5	Caucho Victoria, Samaná, Marquetalia ASOHECALDAS III	Caucho	87
6	AGUACATE VICTORIA	Aguacate	47
7	LECHE SAMANA	Ganadería Leche	40
8	LECHE SAMANA	Ganadería Leche	83
9	LECHE VILLAMARIA	Ganadería Leche	45
10	PANELA FILADELFIA	Panela	57
11	PANELA MANZANARES	Panela	47
12	PLÁTANO SAMANA	Plátano	45
13	PLÁTANO SUPIA AGROVEGA	Plátano	46
14	AGUACATE PENSILVANIA ASPROAGUACATE	Aguacate	41
15	CACAO SUPIA ASINCASU	Cacao	94
16	LECHE DORADA ASODMUCAP	Ganadería Leche	58
17	GANADERÍA CEBA SAMANÁ - FLORENCIA ASOCAMPO	ganadería Ceba	43
18	MORA AGUADAS AGROAGUADAS	Mora	70
19	PANELA RIOSUCIO - SUPIA AINPAN	Panela	43
20	PLÁTANO ARANZAZU COAR	Plátano	51

#	Alianza	Reglón productivo	Beneficiarios
21	PLÁTANO CHINCHINA ASOBAJOESPAÑOL	Plátano	74
22	MIEL DE ABEJA RIOSUCIO, QUINCHIA ASOAPIAGRO	Miel	33
23	FRESA MARULANDA AGROMARULANDA	Fresas	33
<b>23</b>	<b>17 Municipios</b>	<b>10 CADENAS</b>	<b>1399</b>

Valor Total Alianzas Productivas:	\$20, 807, 709,000
Aporte Ministerio de Agricultura:	\$8, 166, 107,000
Aporte Gobierno de Caldas:	\$380.000.000
Estado:	En Ejecución

## 12. CONVOCATORIA PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

Cofinanciación con la asociación victoriana de cacaoeros – ASOVICA y la empresa Colcocoa, para el desarrollo del proyecto N° 720 de asistencia técnica gremial con el PTP y el cual tiene un valor de \$1.233.391.238, el cual busca brindar asistencia técnica y capacitación a 1166 productores de cacao del departamento de Caldas.

### **META: EXPORTACIÓN DEL CACAO FINO DE AROMA DE CALDAS AL MERCADO EUROPEO**

Valor Total Proyecto:	\$1.233.391.238
Aporte Gobierno de Caldas:	\$10.000.000
Estado:	En Ejecución

**PROGRAMA:** Desarrollar mecanismos de intervención a las cadenas productivas priorizadas en el departamento de Caldas generando capacidades e ingresos.

**SUBPROGRAMA:** Promoción de herramientas financieras y de inversión para el sector agropecuario y agroindustrial

### **Créditos Avalados 2017 – Convenio FORAD – Banco Agrario:**

GARANTÍAS CRÉDITOS FORAD CORTE DICIEMBRE 31 DE 2017		
Municipio	Nro. Créditos	Monto
Aguadas	30	218,100,000
Anserma	87	534,064,000
Aránzazu	6	35,000,000
Belalcázar	17	118,500,000
Chinchiná	13	56,819,150
Filadelfia	10	43,100,000
La dorada	2	14,500,000
La merced	16	136,217,000
Manizales	67	465,550,000
Manzanares	43	288,200,000



Marmato	32	183,241,000
Marquetalia	71	442,626,500
Marulanda	20	147,000,000
Neira	48	212,700,000
Norcasia	35	410,500,000
Pacora	11	68,000,000
Palestina	6	38,300,000
Pensilvania	29	180,350,000
Riosucio	81	535,028,000
Risaralda	49	233,300,000
Salamina	36	243,100,000
Samana	52	483,100,000
San jose	39	199,880,000
Supia	42	259,458,100
Victoria	19	133,250,000
Villamaria	26	137,449,000
Viterbo	8	40,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>895</b>	<b>5,857,332,750</b>

**PROGRAMA:** Promover y articular el trabajo interinstitucional en beneficio de la seguridad alimentaria de la población rural con enfoque diferencial del departamento de Caldas.

**SUBPROGRAMA:** APOYO AL ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.

### 13. SEGURIDA ALIMENTARIA 2016-2017

Municipios	Familias	Actividades	Aportes
Anserma	210	9 visitas de at, 3 visitas de educación nutricional, 5 encuentros aprender haciendo agrícolas y 2 encuentros motivacionales en educación alimentaria y nutricional. Entrega de insumos huerta comunitaria y familiar. (Semillas, material vegetal, herramientas, malla y poli sombra). Tabla, cuchillo, delantal y cofia, vajilla 6 puestos, tanque almacenamiento de agua, filtro de agua, juego de cubiertos, material didáctico. Feria final de logros	750 millones sec. Agricultura y 50 desarrollo social
Chinchiná	210		800 millones dps
La dorada	240		160 millones cooperante corp. Selva húmeda
<b>Total</b>	<b>660</b>	<b>1,760,000,000</b>	

#### 14. SEGURIDAD ALIMENTARIA 2017

Convenio interadministrativo con la Universidad de Caldas, orientado a conservación de material genético autóctono (Custodios de Semilla) en los municipios de Riosucio, Supía, Anserma, Salamina, Samaná, Manzanares. (Aportes Sec. Agricultura 50 millones, Desarrollo Social 20 millones y Universidad de Caldas 14 millones) Valor total 84 Millones.

El convenio interadministrativo que se firmó entre las secretarías de Agricultura y de Integración y Desarrollo Social de la Gobernación de Caldas y el Jardín Botánico de la Universidad de Caldas tiene como finalidad aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para promover el rescate de semillas y fortalecimiento de la cultura y la agrobiodiversidad. Para tal fin, se está realizando la identificación de los custodios de semillas del departamento a través de los custodios ya identificados y las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA y las demás instituciones encargadas de dicha labor en cada municipio.

De igual manera, se ha venido trabajando con los custodios de semillas a través de talleres para unificar los criterios y estandarizar las prácticas adecuadas para la obtención y cuidado de las semillas durante la post-cosecha y almacenamiento y los mecanismos idóneos en la apropiación y difusión del patrimonio vegetal. Y motivando el intercambio de sabores, saberes y semillas a través de los truques.

**PROGRAMA:** Promover estrategias de adaptación del sector agropecuario ante el cambio climático

**SUBPROGRAMA:** Implementación de prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente, utilizando estrategias de planificación del sector agropecuario y agroindustrial del departamento de Caldas.

Convenio de Asociación entre el departamento de Caldas y la Asociación Hortofrutícola de Colombia "ASOHOFRUCOL" para adelantar el proceso de implementación y certificación en la norma técnica nacional de Buenas Prácticas Agrícolas.

Aporte Gobierno de Caldas: \$30.000.000  
Aporte Asohofrucol: \$30.000.000

Estado: En Ejecución

Municipio	Productores
Aguadas	4
Filadelfia	5
La merced	4
Manzanares	8
Pacora	6
Riosucio	9
San José	2
Risaralda	2
<b>Total</b>	<b>40</b>

## PROYECTOS EN FORMULACIÓN – SGR - AGRICULTURA



Aguacate Hass: 400 ha

➔ 1.000 MILLONES



Plátano: 300 ha

➔ 1.000 MILLONES



Cacao fino de Aroma:  
400 ha

➔ 1.500 MILLONES



Café: 3.000 ha (Siembras  
nuevas y renovación)

➔ 3.000 MILLONES

**TOTAL Ha: 4.100 - 6.500 millones**

MUNICIPIO	AGUACATE	PLÁTANO	CACAO	CAFÉ	TOTAL
<b>CENTRO SUR</b>					
Manizales	X	X		X	3
Chinchiná				X	1
Neira			X	X	2
Palestina		X	X	X	3
Villamaría	X	X		X	3
<b>NORTE</b>					
Aguadas			X	X	2
Aránzazu		X		X	2
Pacora				X	1
Salamina			X	X	2
<b>BAJO OCCIDENTE</b>					
Anserma		X		X	2
Belalcázar			X	X	2
Risaralda		X	X	X	3
San José				X	1
Viterbo		X	X	X	3
<b>ALTO OCCIDENTE</b>					
La Merced		X		X	2
Marmato		X		X	2



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

**Informe de  
Gestión 2017**

MUNICIPIO	AGUACATE	PLÁTANO	CACAO	CAFÉ	TOTAL
Filadelfia				X	1
Riosucio	X			X	2
Supía		X		X	2
<b>ALTO ORIENTE</b>					
Manzanares	X			X	2
Marquetalia	X		X	X	3
Marulanda	X			X	2
Pensilvania				X	1
<b>MAGDALENA CALDENSE</b>					
La Dorada		X			1
Norcasia			X		1
Samaná		X	X	X	3
Victoria		X	X	X	3

## OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### 15. XII CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUNICIPALISTAS

Realización del XII Congreso Iberoamericano de Municipalistas con el siguiente resumen de actividades:

- Se congregaron más de 500 personas en el XII Congreso Iberoamericano de Municipalistas “Una agenda territorial para los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.
- Representantes de 20 países de Iberoamérica han compartido conocimientos, experiencias, desafíos y compromisos para fortalecer la gobernanza local renovando el compromiso de las ciudades y territorios con el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030 desde la mirada local.
- 17 conferencias plenarias, 28 paneles, con 122 exposiciones, 6 workshops, buscaron reflexionar sobre el rol de los Gobiernos y Autoridades Locales frente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Como resultado de los espacios de encuentro y articulación generados en el Congreso, se constituyó la RED IBEROAMERICANA DE MUNICIPIOS Y TERRITORIOS POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, a la que podrán sumarse todos los gobiernos subnacionales.
- Carta de Compromiso de los Gobiernos Locales Iberoamericanos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, suscrita en el marco del Congreso.
- Fruto del Workshop de Paz y Territorio, se constituyó también la RED DE MUNICIPALISTAS POR LA PAZ TERRITORIAL.
- El Gobernador de Caldas fue elegido como presidente de la Junta de la Unión Iberoamericana de Municipalistas por 2 años.

### 16. Invitación por el gobierno de Bahia, Brasil, a la convención preparatoria del XII Foro Internacional de Desarrollo Territorial.

Presentación de la Estrategia Origen Caldas en la convención preparatoria del XII Foro Internacional de Desarrollo Territorial.

**17. Participación en la Exportación del 1er Contenedor de Aguacate Hass a los EEUU, del municipio de pácora.**

**18. Exportación de productos como: Gulupa, Uchuva, Cítricos, Aguacate Hass, Café tostado y molido, panelas pulverizadas, guanábana, y próximamente iniciamos exportaciones de plátano.**

**19. ARCO Caldas – HLB Cítricos**

Caldas posee la primera área de control regional para la detección del HLB en los cítricos, para la cual se cuenta con una plataforma de información y se hacen monitoreos.

**20. Dificultades en algunos proyectos:**

Señor GERARDO ANTONIO MUÑOZ, vereda la Italia, predio el playón, municipio de victoria, beneficiario proyecto Plátano – Recursos SGR: Se presentaron problemas de germinación y buen desarrollo de la semilla en campo, debiéndose reponer la totalidad del material (1000 cormos) e insumos agrícolas.

Se le ha dado respuesta a 2 derechos de petición interpuestos por el beneficiario, así mismo, una acción de tutela, dando respuesta en los términos de ley. Se espera el pronunciamiento del juzgado. Estas peticiones están orientadas a dar solución a la situación expuesta por el beneficiario y la encontrada en el predio por parte de la Secretaría de Agricultura.

#	Actividad	Familias beneficiadas
1	Apoyo a la Asistencia Técnica Integral, convenio con la ADR. 5.250 familias	5250
2	23 Alianzas Productivas Cofinanciadas. 1399 beneficiarios, 17 municipios	1399
3	Programa Transformación Productiva – Asistencia Técnica Cacao – ASOVICA. 1166 familias	1166
4	Convenio Banco Agrario – FORAD. 895 créditos.	895
5	Vivienda de Interés Social Rural: Pensilvania, Risaralda, Salamina, Samaná, Supía y Villamaría	360
6	Seguridad Alimentaria custodios de Semilla.	150
7	Fortalecimiento de la estrategia de desarrollo local con identidad territorial "origen caldas": Ruedas de negocios, Agroinnova, Expospeciales, Agroexpo, Ferias, Codificación en unidos, éxito, etc.	60
8	Seguros de Cosecha	31

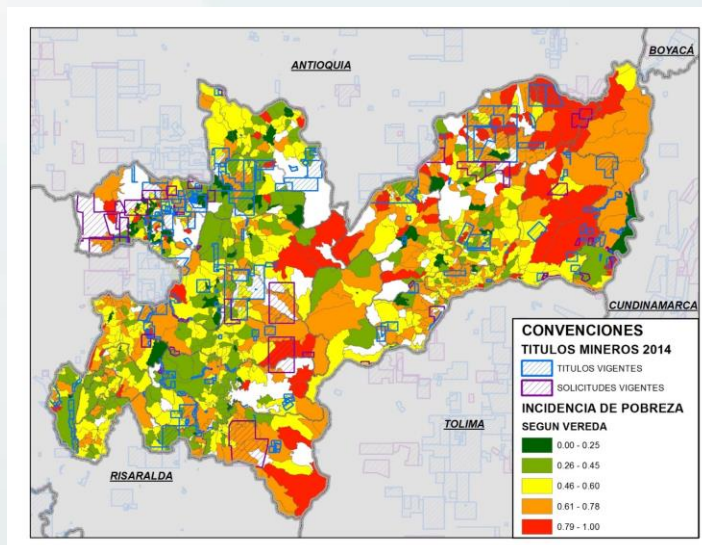
#	Actividad	Familias beneficiadas
9	Convenio "ASOHOFRUCOL" para implementación y certificación en la norma técnica nacional de Buenas Prácticas Agrícolas. 40 Familias	40
10	Convenio Interadministrativo Victimas del municipio de Samaná	30
<b>TOTAL</b>		<b>9381</b>

## 3.11 Sector Minero

### Contexto

Un gran número de familias y personas tanto en Caldas como en el resto del país encuentran su sustento en actividades mineras de todo tipo. En el siguiente mapa se muestra con colores rojos la incidencia de la pobreza multidimensional, mientras que los recuadros azules y púrpura muestran los títulos y solicitudes vigentes. Claramente ambos elementos se superponen lo que significa que efectivamente la minería es una actividad económica que se ejecuta a nivel departamental en regiones con diferentes niveles de pobreza.

*Caldas. Títulos mineros frente a IPM nivel veredal 2017.*



Fuente: DANE, DNP; cálculos de la Secretaría de Planeación Departamental

**Licencias ambientales, el gran reto:** De acuerdo con el más reciente censo minero elaborado en 2011, en el departamento de Caldas el 27% de las Unidades Productoras, que se dedican principalmente a la minería de productos como oro, arena de río, plata, grava de río, platino y caliza, poseían un título minero debidamente solicitado y diligenciado y el 75% no contaba con algún tipo de licencia ambiental.

**Condiciones precarias en la población minera rural:** Utilizando datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del año 2015 se identificaron 503 individuos dedicados a la explotación de minas y canteras. De este número, todos son hombres ubicados en las cabeceras municipales y el área rural, todos son trabajadores por cuenta propia, todos hacen parte del régimen de seguridad social subsidiado, el 72% completó básica primaria y en sus hogares se recibió en promedio \$290.000 por persona. Sin ser la muestra anteriormente descrita representativa de la población minera del departamento, se encuentran indicios que dichas personas se encuentran en situaciones precarias. Por lo tanto, se ve cómo el sector minero del departamento se enfrenta a una marcada dicotomía, por un lado, es evidente la falta de permisos ambientales y de títulos mineros en una parte importante de las Unidades de Producción Mineras lo que puede implicar serios impactos para con el medio ambiente y la salud y seguridad de los trabajadores, y por otro lado es claro que dicha actividad representa la principal económica, de la minería dependen cientos de familias de las cuales muchas se encuentran en situaciones vulnerables.

# MINERO

**Formalización Minera**  
**Beneficiados: 178 Mineros**

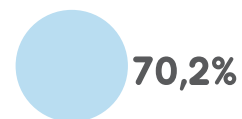


- Convenio CORPOCALDAS + MINMINAS
- Proyecto: Acompañamiento integral (Asistencia técnico- Práctica)
- Intervención: 73 UPMs (Titulo minero + Instrumento ambiental vigente)
- Inversión: \$164.521.912 MinMinas: \$811.000.000
- TOTAL: \$975.521.912

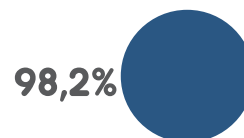


## Avance físico

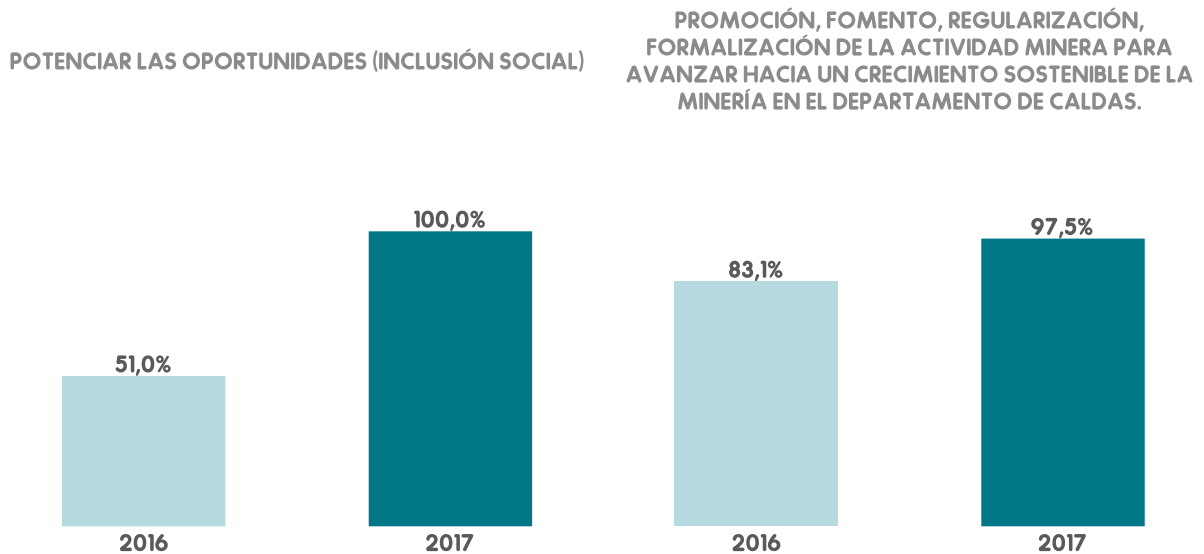
2016



2017



## Avance físico por programa

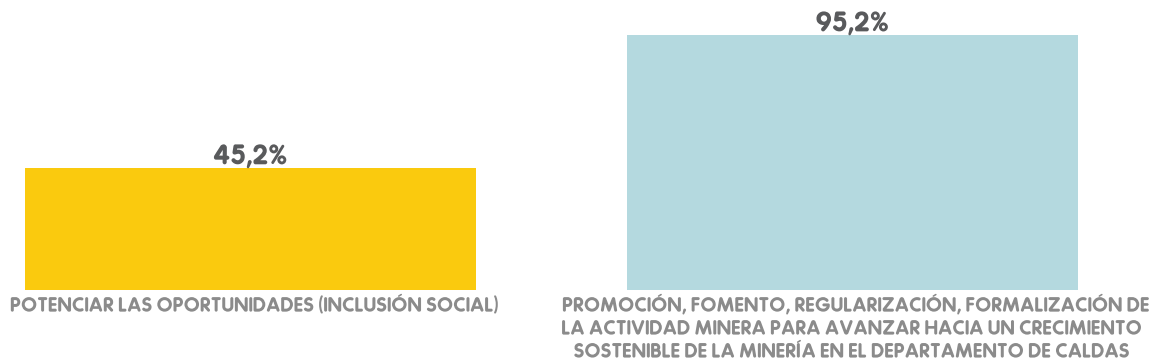


## Avance financiero

MINERO

**86,73%**

### Avance por programa



# Gestión

**PROGRAMA:** Promoción, fomento, regularización, formalización de la actividad minera para avanzar hacia un crecimiento sostenible de la minería en el departamento de caldas.

La unidad de Desarrollo minero minas, ha venido realizando diagnósticos para las identificación y elaboración de las posibles Áreas de Reserva Especial a través de las siguientes actividades: vistas a campo, análisis técnico, jurídico y social de la viabilidad de presentación del ARE, aplicación de encuestas diagnósticas, identificación de las labores mineras, para las cinco (5) comunidades mineras tradicionales que actualmente son acompañadas por parte del grupo interdisciplinario de la Unidad de Minas en los municipios de Viterbo, Manzanares, La Dorada, Salamina y Villamaría del Departamento de Caldas, con el objetivo de iniciar el procedimiento de declaración y delimitación de Áreas de Reserva Especial ante la ANM, presentando las respectivas solicitudes.

A la fecha la Unidad de Minas estructuró el sexto (6) estudio que permitirá determinar la viabilidad de presentar un Área de Reserva Especial en el Municipio de Villamaría ante la ANM.

Es de resaltar que en el año 2017 se estructuraron dos estudios de los Municipios de Villamaría y Samaná, en el año 2016 4 estudios de los Municipios de Viterbo, Manzanares, La Dorada, Salamina, para un total de 6 estudios superando la meta del cuatrienio de 1 estudio correspondiente al alcance del 100 % a cumplir para la vigencia 2017, un 500% de la Meta de resultado, planteada para el cuatrienio.

La elaboración de estos diagnósticos nos ha permitido presentar las siguientes Áreas de Reserva Especial

## **SOLICITUDES DE ÁREAS DE RESERVA ESPECIAL ELABORADAS Y RADICADAS EN LA A.N.M**

1. Área de Reserva Especial Minera (Municipio de La Dorada, Salamina). Manzanares).
3. Área de Reserva Especial Minera (Municipio de Viterbo).

Estudio de viabilidad para presentar un Área de Reserva Especial en el Municipio de Villamaría  
Estudio de Viabilidad para presentar un área de Reserva Especial para Samaná.

## **META DE RESULTADO**

La Unidad de Minas acompañó a los mineros del sector de Manizales en límites con el municipio de Palestina, generando como resultado la suscripción de un Subcontrato de Formalización en el año 2016, en este año 2017, estamos apoyando y acompañando a los mineros y al titular del RPP 214 (Registro de propiedad privada), del sector de Tintina en el municipio de Anserma, cuya gestión ha permitido el acercamiento con la comunidad para llegar a un acuerdo de voluntades y la presentación de la carta de intención del titular documentos necesarios para el acuerdo y posterior suscripción del subcontrato de formalización para los mineros artesanales, se estiman alrededor de 1000 mineros que serian regularizados, avanzando en un 100 % correspondiente al alcance del 100 % del indicador para la vigencia 2016-2019 y un 200% de la Meta de resultado, superando lo establecido planteado para el cuatrienio.

La unidad de minas, ha beneficiado a 154 mineros a través de procesos de solicitud de áreas de reserva especial o Subcontratos de Formalización, en el año 2017 se han beneficiado 12 mineros en el Municipio de Viterbo, 27 Mineros Villamaria, 120 Mineros de Samaná y 19 mineros de Neira, para un total de 178 mineros beneficiados para la vigencia 2017.

La unidad de Desarrollo Minero de la Secretaria de Gobierno a través de la Junta Directiva Regional para la Formalización de la pequeña minería en el departamento de Caldas estableció una alianza con el Ministerio de minas y Energía que le permitiera contribuir a formalizar en el grado básico la pequeña minería en el Departamento de Caldas, para lo cual el ministerio de Minas y Energía mediante el Convenio Interadministrativo GGC No. 227 de 2016, con el objeto de: *“Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para **caracterizar** las Unidades de Producción Minera – UPM que se encuentran desarrollando su actividad en los municipios priorizados del departamento de Caldas, así mismo **brindar acompañamiento integral** que permita implementar acciones de formalización minera en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales, ambientales y otros, conforme a la normatividad vigente, la Política Minera y en el marco del proyecto de inversión CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA.”*. A través de dicho convenio se brindó acompañamiento integral a sesenta y nueve (69) UPM, ubicadas en los municipios de Aguadas, Aránzazu, Chinchiná, Filadelfia, La Dorada, La Merced, Manizales, Neira, Norcasia, Palestina, Salamina, Supía, Villamaría y Viterbo (ver Tabla).

Unidades de Producción Minera a las cuales se les brindo acompañamiento integral.

No.	Municipio	Mineral	Título minero
1	Manizales	Materiales de construcción	Lh0204-17*
2	Manizales	Materiales de construcción	Lh0014-17*
3	Aguadas	Materiales de construcción	Lh0203-17*
4	Filadelfia	Serpentina y talco	Lh0125-17*
5	Chinchiná	Materiales de construcción	Lh0027-17*
6	Villamaria	Materiales de construcción	Lh0004-17*
7	Manizales	Materiales de construcción	Lh0141-17*
8	Manizales	Materiales de construcción	Lh0108-17*
9	Manizales	Materiales de construcción	Lh0016-17 *
10	Manizales	Materiales de construcción	Lh-0037-17 *
11	Manizales	Materiales de construcción	Lh0176-17*
12	Manizales	Materiales de construcción	Lh0142-17*
13	Manizales	Materiales de construcción	Lh0179-17*
14	Manizales	Materiales de construcción	Lh0061-17*
15	Manizales	Materiales de construcción	Lh0138-17*
16	Villamaria	Materiales de construcción	Lh0216-17*
17	Manizales	Materiales de construcción	Lh0279-17*
18	Palestina	Materiales de construcción	Lh0186-17*
19	Palestina	Materiales de construcción	Lh0128-17*
20	Marmato	Materiales de construcción	Lh0040-17*
21	Marmato	Materiales de construcción	Lh0139-17*
22	Villamaria	Materiales de construcción	Lh0149-17*
23	Villamaria	Materiales de construcción	Lh0120-17*
24	Manizales	Materiales de construcción	Lh0202-17*
25	Manizales	Materiales de construcción	Lh0102-17*
26	Manizales	Materiales de construcción	Lh0018-17*



No.	Municipio	Mineral	Título minero
27	Manizales	Materiales de construcción	176-17*
28	Neira	Materiales de construcción	Lh0163-17*
29	Manizales	Materiales de construcción	Lh0213-17*
30	Manizales	Materiales de construcción	Lh0150-17*
31	Manizales	Materiales de construcción	Lh0121-17*
32	Manizales	Materiales de construcción	Lh0026-17*
33	Palestina	Materiales de construcción	Lh0207-17*
34	Palestina	Materiales de construcción	Lh0247-17*
35	Marmato	Materiales de construcción	Lh0063-17*
36	Supia	Materiales de construcción	Lh0133-17*
37	Villamaria	Materiales de construcción	Lh0185-17*
38	Norcasia	Materiales de construcción	Lh0305-17*
39	Manizales	Materiales de construcción	Lh0029-17*
40	Villamaria	Materiales de construcción	Lh0205-17*
41	Villamaria	Materiales de construcción	Lh0206-17*
42	Manizales	Materiales de construcción	Lh0090-17*
43	Manizales	Materiales de construcción	Lh0091-17*
44	Neira	Materiales de construcción	Lh0173-17*
45	Aranzazu	Materiales de construcción	Lh0178-17*
46	Villamaria	Materiales de construcción	lcq-083213x
47	Villamaria	Materiales de construcción	600-17
48	Villamaria	Materiales de construcción	Lh0074-17
49	Villamaria	Materiales de construcción	816-17
50	Viterbo	Materiales de construcción	817-17
51	Manizales	Materiales de construcción	771-17
52	Palestina	Materiales de construcción	795-17
53	La dorada	Materiales de construcción	Jgs-16581
54	Supía	Arcilla	117-17
55	Supía	Arcilla	783-17
56	Supía	Arcilla	111-17
57	Neira	Materiales de construcción	601-17
58	Neira	Materiales de construcción	655-17
59	Neira	Puzolana	495-17
60	Supía	Arcilla	Gexk-13
61	Supía	Arcilla	113-17
62	Manizales	Materiales de construcción	759-17
63	Chinchiná	Materiales de construcción	062-17
64	La merced	Serpentina y talco	Ggeo-01
65	Palestina	Materiales de construcción	599-17
66	Villamaria	Materiales de construcción	Lh0053-17
67	Manizales	Materiales de construcción	Lh0309-17
68	La dorada	Materiales de construcción	812-17
69	Chinchina	Materiales de construcción	606-17
<b>Observaciones:</b>	* upm intervenidas en 2015 (convenio ggc no. 159).		

Los resultados de la intervención fueron socializados y entregados este año a la Gobernación con el fin de aunar esfuerzos y continuar desarrollando actividades que permitan la formalización de la Minería en Caldas, cumpliendo así con la meta de formalizar en el grado básico a 8 Unidades productivas Mineras y sobrepasando esta meta, para un total de 69 UPM formalizadas.



Igualmente en el año 20117 Mediante el **Convenio CORPOCALDAS + MINMINAS**

**Proyecto:** Acompañamiento integral (Asistencia técnico- Práctica)

**Intervención:** 73 UPMs (Titulo minero + Instrumento ambiental vigente)

**Inversión:** \$164.521.912 MinMinas: \$811.000.000

**TOTAL:** \$975.521.912

**Se lograron intervenir 73 Unidades productivas en el grado básico de Formalización Minera**

Municipios	Nº de UPM	Mineral
Aguadas	2	Materiales de Construcción
Aranzazu	1	Materiales de Construcción
Manizales – Chinchiná	3	Materiales de Construcción
Chinchiná- Palestina	1	Materiales de Construcción
Chinchiná	1	Materiales de Construcción
Chinchiná-Villamaria	1	Materiales de Construcción
La Dorada	7	Materiales de Construcción, Material de Arrastre y Oro
La Merced	2	Serpentina y talco (silicato de magnesio), material de construcción
Manizales	16	Materiales de Construcción, Material de Arrastre y Arcilla
Manizales - Neira	1	Materiales de Construcción
Manizales - Palestina	5	Materiales de Construcción
Manizales - Villamaria	4	Materiales de Construcción
Neira	5	Materiales de Construcción y Puzolana
Palestina	4	Materiales de Construcción y arrastre
Salamina	1	Materiales de Construcción
Supia	4	Arcilla
Victoria	1	Asfalto Natural (Asfaltitas)
Villamaria	11	Materiales de Construcción
Viterbo	3	Materiales de Construcción
<b>Total</b>	<b>73</b>	

Para un total de 142 Unidades Productivas Mineras atendidas con acompañamiento integral.

La unidad de Desarrollo Minero inició este año el primer ciclo de capacitaciones y asistencia a las alcaldías municipales, en temas técnicos y jurídicos, atendiendo 8 alcaldías entre las cuales se tienen: Anserma, Palestina, Filadelfia, Marmato, Supía, Riosucio, Salamina y Villamaría, a la fecha se han acompañado 9 alcaldías más: Manzanares, Marquetalia, La Dorada, Samaná, Victoria, Norcasia, Pacora, Viterbo, Chinchiná, para un total de 17 Alcaldías atendidas en el año 2017.

La unidad de minas, ha elaborado y presentado las siguientes Áreas de Reserva Especial en el año 2016 se presentaron 3 áreas de reserva Especial : municipio de la Dorada – río Purnio, municipio Salamina- río Chamberí, Vereda Llanadas del Municipio de Manzanares - río Santo domingo y en el año 2017 se presentaron 3 áreas de Reserva Especial en el sector de pueblo nuevo - río Risaralda en el Municipio de Viterbo , Municipio de Villamaría- río Claro en el sector del destierro, y en el Municipio de Samana – Río Samana en el corregimiento de San Diego y fue delimitada y declarada el Área de Reserva Especial del Municipio de Manizales en el Río- Guacaica Para un total de 4 Áreas de Reserva Especial Presentadas y radicadas ante la Agencia Nacional de minería .

#### META DE RESULTADO:

La unidad de minas, ha venido realizando los estudios jurídicos pertinentes con el fin de esclarecer la situación actual de la mencionada escuela, y así buscar las alianzas interinstitucionales y los mecanismos que permitan la reactivación; ya se avanzó en el estudio jurídico de los documentos de la escuela de minas, el cual es viable para la donación de este establecimiento al SENA. Ya que esta figura permitirá inversión para que se convierta en un centro de Formación integral minero y ambiental para el departamento de Caldas.

Igualmente la Alcaldía de Marmato como actual propietario del bien inmueble manifestó su intención de convenio con el SENA.

#### META PRODUCTO

La Unidad de Minas a través de la Junta Directiva para la Formalización de la pequeña minería en Caldas y del Grupo Regional de Seguridad Minera del Departamento de Caldas, busca Articular al SENA, Agencia Nacional de Minería, Mintrabajo y la ARL positiva y así brindar capacitación y asistencia a los mineros, con el fin de que sus competencias laborales queden certificadas, hasta que entre en funcionamiento la reactivación de la escuela de Minas o Centro de formación Integral. Hasta la fecha se han capacitado con el Sena:

Año 2016

#### **FORMACIÓN**

##### **Convenio SENA**

Inversión de **\$32.594.000.00**

- **10 UPMs Intervenidas** en Formación
- **58 Mineros Certificados**

- **CURSO:** Aplicación de la normatividad y estándares de seguridad e higiene en procesos de minería a cielo abierto

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL CURSO	HORAS IMPARTIDAS	No APRENDICES	UPMS QUE RECIBIERON EL CURSO
CALDAS	Aplicación de la normatividad y estándares de seguridad e higiene en procesos de minería a cielo abierto	40	30	LH0205-17, LH0309-17, LH0305-17, LH0053-17
CALDAS	Aplicación de la normatividad y estándares de seguridad e higiene en procesos de minería a cielo abierto	40	28	LH0185-17, LH0179-17, LH0178-17, LH0133-17, LH0186-17, LH0173-17

Capacitación Sena mineros de Subsistencia.

MINEROS DE SUBSISTENCIA CAPACITADOS 2016				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BUENAS PRÁCTICAS	EMPLEABILIDAD O PROYECTOS PRODUCTIVOS	TOTAL
Caldas	RIOSUCIO	61	32	93
	MARMATO	0	44	44
	ANSERMA	105	0	105
	SUPIÁ	0	0	0

Para un total de mineros beneficiados con los programas del SENA: **300**

Año 2017

SENA

Curso de Seguridad y salud en el trabajo en labores mineras Subterráneas.

35 MINEROS DE LA COMPAÑÍA Minera la esperanza

Municipio de Marmato.

Jornadas de Capacitación en reglamento de seguridad en labores mineras subterráneas.

167 personas certificadas en Marmato y Manizales.

Para un total de mineros beneficiados con los programas del SENA: **202**

Nota: el reporte del año 2016 se realiza este año porque los convenios van hasta finales de diciembre.

Se han beneficiado un total **502** mineros.

Esta meta se encuentra estipulada para su cumplimiento en el plan operativo para el año 2018 y año 2019 , pero por motivos de estar relacionada a la creación de un centro de formación integral operado por el Sena, dificulta su cumplimiento, ya que es una meta de largo plazo y se requiere estructurar y generar varias alianzas interinstitucionales, las cuales no dependen solamente de la intención y gestión de la Gobernación, por tal motivo se iniciaron acciones desde el año 2016 que nos permitan beneficiar y certificar 2000 mineros para el cuatrienio, ya que la reactivación de la escuela de minas o el centro de formación como meta de largo plazo se tiene estipulada para el año 2019, pero por su complejidad se requiere iniciar acciones que permitan beneficiar 2000 mineros con o sin centro de formación, ya que el centro iniciaría a operar en el año 2019 y no permitiría cumplir con la meta de las 2000 mineros beneficiados, tal como lo expresamos anteriormente, el cumplimiento de este indicador no depende de una gestión única de la Gobernación, sino de una alianza administrativa y financiera de varias entidades entre ellas el SENA , la Alcaldía de Marmato y la Gobernación de Caldas.

Dado lo anterior solicitamos la medición de este indicador, para que la comunidad caldense vea reflejada la gestión de la Gobernación, dado que el cumplimiento de la meta no puede derivarse de obtener la operatividad del centro de formación integral para el año 2019 y ya hemos beneficiado 502 mineros hasta el año 2017, los cuales ya se encuentran certificados por el Sena.

La unidad de minas, ha venido trabajando en la divulgación, socialización e implementación del proyecto “mi negocio” el cual se está desarrollando en conjunto con el Departamento para la Prosperidad Social DPS, el cual pretende generar gran impacto social en las comunidades mineras por ser un proyecto de reconversión laboral en los casos en que la actividad minera no es viable y se brindaran 500 unidades productivas en los Municipios de Marmato, Supia y Riosucio. En el año 2016.

La Unidad esta estructurando todo el proceso contractual para elaborar el diagnóstico de la elaboración de la Ruta Turística Minera, indicador que según el plan indicativo se encuentra para ser medido en el año 2019 pero por ser un estudio especializado de consultoría y por la asignación

presupuestal anual para su cumplimiento se requiere desde este año iniciar su elaboración para el cumplimiento de la meta antes de lo estipulado en el plan indicativo.



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

**Informe de  
Gestión 2017**



# Infraestructura Estratégica Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Infraestructura en Transporte - Sostenibilidad Ambiental - Gestión del Riesgo



**SECPLANEACIÓN**  
GOBIERNO DE CALDAS

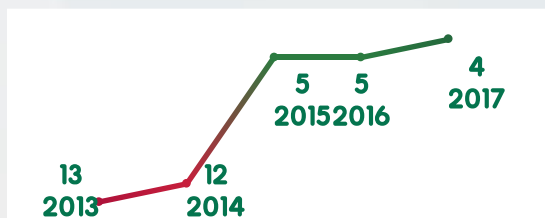
## 3.12 Sector Infraestructura en transporte

### Contexto

El año 2017 y 2018 son de gran importancia para la infraestructura vial departamental debido a estratégicas inversiones de diferentes fuentes que incluyen el mejoramiento de la red vial con recursos de ISAGEN. Con estos esfuerzos puestos en promover la conectividad vial departamental el departamento viene mejorando posiciones en los rankings de infraestructura incluidos en el Índice de Competitividad Departamental:

**Red vial secundaria y primaria, las más destacables:** de acuerdo con información del Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario, el departamento en 2017 estuvo ubicado en los primeros lugares en red vial primaria por área (posición 6), red vial, red vial secundaria (posición 4), y porcentaje de vías primarias en buen estado. Todos estos indicadores han mostrado un buen desempeño a través de los años especialmente el porcentaje de vías primarias en buen estado el cuál viene mejorando desde 2013.

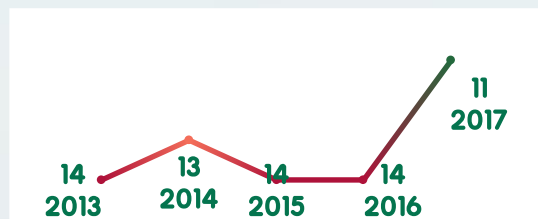
*Caldas. Porcentaje de vías primarias en buen estado (%). 2013 - 2017.*



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Costos de transporte, una barrera al desarrollo de la logística:** el departamento ocupa la posición número 11 en el costo de transporte terrestre a puertos y la posición 17 en el costo de transporte terrestre a mercado interno. En términos de evolución, el costo al mercado interno se ha mantenido en la misma posición desde el 2013, mientras que el costo a puertos ha tenido una resaltable mejoría en el último año pasando de la posición 14 a la 11.

*Caldas. Posición de costo de transporte terrestre a puertos. 2013 - 2017.*



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**2016, año récord para recursos para ejecución de proyectos viales:** Durante el 2017, la Gobernación de Caldas por medio de la Unidad de Inversiones Públicas y la Secretaría de Infraestructura se destacó en el fortalecimiento del componente de estructuración de proyectos obteniéndose recursos para vías por 113.268 millones.

De esta cifra 84.768 son para el mejoramiento y pavimentación en el marco del PLAN VIAL FASE II – ETAPA, 28.500 millones son recursos para el PLAN VIAL II, y 23.608 millones son para el mejoramiento de la vía SALAMINA SAN FELIX.

# INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE



- ✓ Continuidad Plan Vial II 12.7 kilómetros en construcción.
- ✓ Placas huellas 3.500 metros en construcción.
- ✓ Plan Vial Fase II 23.608 millones de inversión.



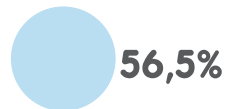
- ✓ Mejoramiento de la Seguridad Vial de Caldas
- ✓ Mejoramiento y pavimentación de la red vial.



- 13 municipios beneficiados
  - 300 puntos críticos intervenidos
- Disminución  
30% de muertes accidentales  
40% de accidentes viales

## Avance físico

2016

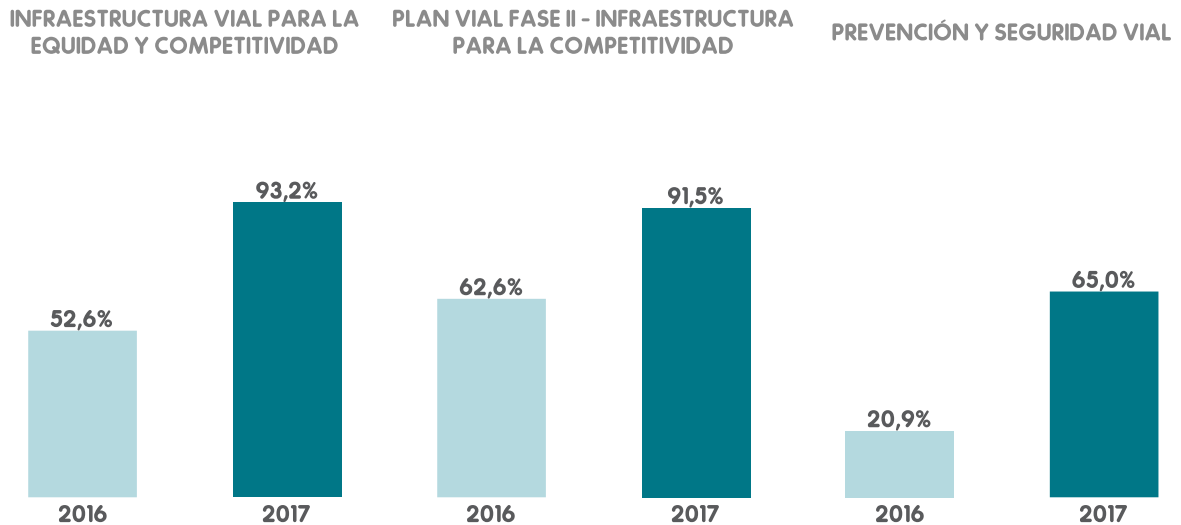


2017

90,8%



## Avance físico por programa

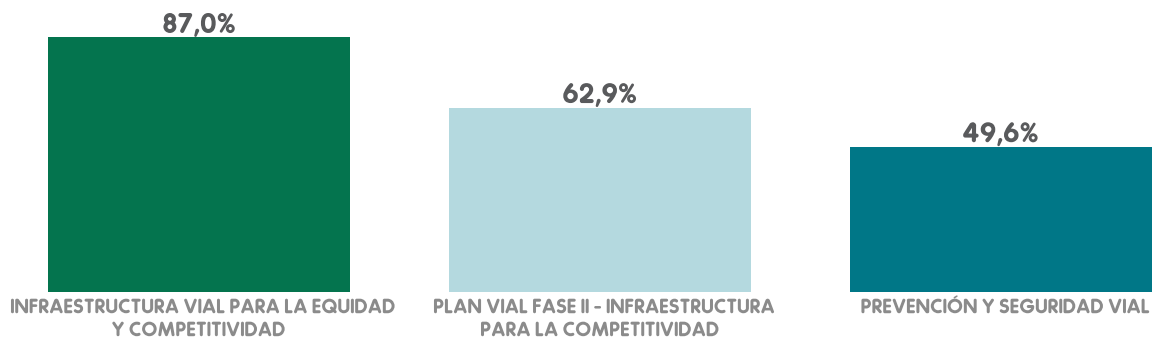


## Avance financiero

### INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE

**77,86%**

#### Avance por programa



# Gestión

## ACCIONES E INDICADORES PLAN DE DESARROLLO 2016-2019

- Mantenimiento Rutinario red Secundaria y terciaria del Departamento, para intervenir 1.581 km año en 27 municipios del departamento.
- Mantenimiento Periódico red vial en afirmado, intervención en 27 municipios del departamento, para intervenir 1.525 km año
- Conservación de la red vial mediante Construcción de obras de protección (sitios críticos) 20 obras menores año
- Mejoramiento de la red vial terciaria mediante Construcción de Huellas en concreto para intervenir en sitios de características de alta pendiente que interrumpen el tráfico vehicular.
- Mejoramiento y Pavimentación Red Vial (15 km año)
- Realización de estudios y diseños a sitios críticos y a proyectos de mejoramiento y pavimentación de la red vial. 25 estudios año
- Fortalecer la institucionalidad para la gestión y administración adecuada de la categorización y caracterización de cada tramo vial mediante la gestión del SIG vial.

## MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

- Mantenimiento Rutinario de La Red Vial – Intervención con Juntas de Acción Comunal (272 JAC)
- 1.363 Km intervenidos por tramos de competencia
- 302 km Convenios con Municipios
- Inversión Programa \$ 1.518.000.000
- Generación de 1.200 empleos directos
  1. Rocerías en márgenes de Vía, incluye limpieza de las laderas y poda de ramas y árboles.
  2. Limpieza de Cunetas y Bermas
  3. Limpieza de Alcantarillas, Box Coulverts u Obras de Arte

## CONVENIOS CON MUNICIPIOS

Mantenimiento rutinario vías Municipio de Riosucio	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	76,000,000
Mantenimiento rutinario vías Municipio de Pacora	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	69,000,000
Mantenimiento rutinario vías Municipio de Marmato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	17,000,000
Mantenimiento rutinario vías Municipio de La Merced	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	38,000,000
Mantenimiento rutinario vías Municipio de Norcasia	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	17,100,000

Mantenimiento rutinario vías Municipio de Victoria	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	83,000,000
CONVENIOS CON JAC  (INTERVENCION TRAMOS VIALES ZONA DE INFLUENCIA)	INVERSION DPTO \$ 707.126.700	COFINANCIACION JAC \$ 74.845.000

MANTENIMIENTO DE SECTORES VIALES CON CUADRILLAS EXPRESS.	INVERSION DPTO \$ 511.000.000	
--	----------------------------------	--

### COFINANCIACION MUNICIPIOS \$ 64.000.000

#### MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

- Mantenimiento Periódico De La Red Vial – Intervención con maquinaria adscrita a la Secretaria de Infraestructura mediante un operador logístico
- Recursos Propios \$ 8.317 millones (1.116 Km) Recursos Regalías \$ 4.999 millones (715,5 Km)
- Generación de 150 empleos directos.

#### MANTENIMIENTO PERIODICO DEL 02 MAYO AL 12 NOVIEMBRE 2017 - REGALIAS

SUBREGION	KM ATENDIDOS
Alto occidente	108.00
Bajo occidente	81.46
Centro sur	131.44
Magdalena caldense	132.21
Norte	95.90
Oriente	166.56
<b>TOTAL DEPARTAMENTO</b>	<b>715.57</b>

#### MANTENIMIENTO PERIODICO DEL 2 ENERO AL 17 DICIEMBRE 2017 – Recursos PROPIOS

SUBREGION	KM ATENDIDOS
ALTO OCCIDENTE	212.03
BAJO OCCIDENTE	97.14
CENTRO SUR	190.86
MAGDALENA CALDENSE	181.72

NORTE	181.82
ORIENTE	253.10
<b>TOTAL DEPARTAMENTO</b>	<b>1,116.67</b>

### CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Atención de 26 sitios críticos en la red vial del Departamento de Caldas –Inversión de \$ 3.000 millones Cofinanciación con Alcaldías para la atención de estos sitios de \$ 1.136 millones.

#### CONVENIOS SITIOS CRITICOS

MUNICIPIO	MODALIDAD	OBJETO	APORTE DPTO	APORTE MUNICIPIO
Aguadas	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la intervención de sitio critico vía aguadas arma la pintada k9+500	\$553,995,116	\$50,000,000
Samaná	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la intervención de sitios críticos vía cañaveral Samaná km 12+700 km19+900 km20+000 km 26+000	\$290,000,000	\$203,375,652
Salamina	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la intervención del sitio critico en la vía nudillales los molinos cañaveral k5+000	\$209,964,716	\$90,000,000
La merced	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la intervención de sitios críticos de la vía la Felisa la merced, mpio de la merced	\$99,999,044	\$50,000,000
Pacora	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la intervención de sitios críticos de las vías pacora san bartolome - la lutaima y el peligro el aguila rio pozo los medios , municipio de pacora	\$52,039,222	\$22,500,000
Manzanares	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la intervención de puntos críticos en la vía petaqueros manzanares sector rio guarino manzanares k6+900 y k8+600	\$150,786,541	\$64,000,000

Marquetalia	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la construcción de huellas en concreto vías del municipio de Marquetalia	\$109,995,842	\$90,000,000
San José	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la construcción huellas en concreto red vial mpio san José	\$50,000,000	\$60,000,000
Neira	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la elaboración de estudios y diseños estabilización ladera veredas el guineo y zarzal km 4	\$50,000,000	\$69,800,797
Marulanda	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la rehabilitación del puente peatonal de la vereda el zancudo	\$27,077,028	\$3,000,000
Pensilvania	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la intervención de puntos críticos en la vía Pensilvania-san Daniel-rio tenerife-samana, k0+800 y k15+200, municipio de Pensilvania, departamento de caldas	\$38,853,075	\$16,651,318
Aránzazu	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la intervención de sitios críticos de las vías alto de los ocampo-el diamante k0+300, la guaira-pocitos-curubital k4+300, aranzazu-neira k0+000 y vereda san Rafael, municipio de Aránzazu, departamento de caldas	\$92,810,336	\$40,430,133
Marulanda	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para rehabilitación del puente peatonal de la vereda el zancudo del municipio de Marulanda	\$27,077,028	\$3,000,000
Salamina	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la intervención del sitio crítico de la vía Salamina-san Félix, sector la quiebra, predio villa rubiela, municipio de	\$220,005,430	\$25,000,000

		salamina, departamento de caldas		
Anserma	Convenios Interadministrativos	Mantenimiento y rehabilitación del puente sobre la vía partida-bella vista - tamarvia, municipio de anserma, departamento de caldas	\$16,206,364	\$8,384,813
Marmato	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la recuperación de al banca y manejo de aguas escorrentias vía la central-el llano, k1.	\$229,238,039	\$95,711,401
Supia	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos recuperación de la banca y manejo de aguas escorrentia de la vía supia-alto sevilla, k1+000 y la vía el brasil-portachuelo, 1.2 km, departamento de caldas	\$89,784,796	\$50,000,000
Marmato	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para los estudios y diseños para la pavimentación Marmato-el llano-la central (longitud 4,30 kmts)	\$10,000,000	\$179,553,000
Corpocaldas	Convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos para la estabilización de la ladera y mitigar el riesgo de deslizamiento ubicado en el sector la argentina, km 20 municipio de Marulanda, departamento de caldas	\$124,602,750	\$15,000,000
			\$ 2,442,435,327	\$ 1,136,407,114

### CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

- Construcción de placa 6 KM huellas en concreto en la red vial del Departamento de Caldas - Cofinanciación con Alcaldías - y Recursos Regalías
- INVERSIÓN: \$3.425 millones Recursos Regalías

### MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS EN CONCRETO, RED VIAL DEPARTAMENTO DE CALDAS" REGALÍAS 2017

MUNICIPIO	VIA	LONGITUD A INTERVENIR (Km)	INVERSION
-----------	-----	----------------------------	-----------

Pensilvania	Arboleda - La Torre	0.098	79,039,659
	Arboleda - Puerto Venus	0.098	79,039,659
	Pueblo Nuevo - San Agustin	0.178	143,561,830
Marquetalia	El Gancho-El Rosario-El Palmar	0.150	120,979,070
	Vía El Vergel	0.050	40,326,357
	Santa Elena-La Moscovita	0.100	80,652,713
Manzanares	Campo Alegre - Las Playas - Marquetalia	0.200	161,305,427
Samaná	El Codo - Rio Moro - Santa Barbara, sector Los Pomos 1	0.066	53,230,791
	El Codo - Rio Moro - Santa Barbara, sector Los Pomos 2	0.082	66,135,225
	El Codo - Rio Moro - Santa Barbara, sector Rio Moro	0.100	80,652,713
	Corregimiento de Encimadas, Sector La Arenosa	0.100	80,652,713
	Corregimiento de Encimadas, Sector La Esmeralda	0.099	79,846,186
	Pensilvania-Samaná, sector Rio Tenerife-Samaná, sitio Circacia	0.096	77,426,605
	La Quiebra - La Laguna, de la Laguna hacia arriba 1	0.100	80,652,713
	La Quiebra - La Laguna, de la Laguna hacia arriba 2	0.203	163,725,008
	Pensilvânia - Samana, sector Rio Tenerife - Samana, sitio el Dorado	0.069	55,650,372
	Pensilvânia - Samana, sector Rio Tenerife - Samana, sitio desvio Villeta	0.080	64,522,171
Victoria	Doña Juana Alta - Fierritos - Pradera - K 35	0.180	145,174,884
Marmato	Partidas - San Juan - Marmato	0.080	64,522,171
La merced	Llanadas-I.E. Lanadas-Palo Nuevo	0.300	241,958,140
	Desde centro poblado vereda San José-Vereda Llanadas	0.250	201,631,783



Riosucio	San Jerónimo-San Lorenzo	0.173	139,529,194
	Las Margaritas (Pueblo Viejo)	0.090	72,587,442
Supia	Supía-Hojas Anchas	0.150	120,979,070
Pacora	Pacora - San Bartolome - La Lutaima	0.165	133,076,977
Aránzazu	Sitio Vereda La Esperanza	0.062	50,004,682
Neira	Sector Palermo	0.120	96,783,256
	Neira-El Jardín	0.042	33,874,140
Chinchiná	Tarapacá - Partidas	0.185	149,207,520
	Vereda La Pradera	0.100	80,652,713
	Vereda El Chuscal	0.189	152,433,628
		SUBTOTAL	3,189,814,815
<b>INTERVENTORIA</b>		1	255,185,185
<b>TOTAL COSTO DIRECTO.</b>			<b>3,189,814,815</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>			<b>3,445,000,000</b>

## CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

- Mejoramiento de la red vial mediante parcheo tramos viales

Tramo vial
Termales - El Arbolito
Las Margaritas - Risaralda
Chinchiná - Curazao -Cartagena
San Peregrino - El Chuzo - Malpaso
Manizales - La Cabaña - Tres Puertas
Dorada - Norcasia
Río Guarino - Manzanares

## MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION RED VIAL 2017

- Mejoramiento y pavimentación tramo vial norcasia - Berlín aporte dpto. \$ 5.000 millones  
cofinanciación isagen 2.640 millones  
Licitación en curso
- Mejoramiento y rehabilitación tramo vial Liborio villa pilar – aporte dpto. \$ 2.500 millones –  
cofinanciación mpio Manizales \$ 2.500 millones

- Construcción de un puente vehicular sobre la quebrada san juan en la comunidad indígena tizamar, municipio de supia, aporte dpto. \$300 millones – cofinanciación mpio y resguardo \$450 millones
- Pago - pos acuerdo plan vial \$2.321 millones

**PROYECTO: "Rehabilitación y pavimentación de vías incluidas en el plan vial del departamento de caldas 2017 recursos regalías"**

TRAMO VIAL	PR INICIAL	LONGITUD A INTERVENIR (Km)	INVERSIÓN RECURSOS REGALÍAS
Samaná - cañaverál	K 8+000 (Sector La Quiebra)	2.5	\$6,556,000,000
Marquetalia - victoria	K 1+890 (Sector La Habana)	3.4	\$6,405,000,000
Manzanares – Pensilvania	K 3+000	2.2	\$5,462,000,000
Tres puertas - alto del , curazao la rochela	K 12+500 (Sector la Rochela)	0.9	\$4,810,000,000
San José - Risaralda	K 1+500 Y	3.05	\$5,272,000,000
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>\$28,505,000,000</b>

**ESTRUCTURACION PROYECTOS**

- Plan vial fase II – recursos ISAGEN \$ 84 mil millones – intervención de 45 km aprox de mejoramiento y pavimentación en 12 tramos viales
- Mejoramiento y rehabilitación tramo vial Salamina - La Merced– proyecto para cofinanciar con el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional \$ 10 mil millones – intervención de 6 km aprox.
- Mejoramiento y pavimentación tramo vial Salamina - Marulanda – \$ 23 mil millones recursos regalías – intervención de 12 km apro.

**FORTALECIMIENTO Y APOYO INSTITUCIONAL**

- Actualización plan maestro de infraestructura 2017-2026 Presentado y viabilizado por el ministerio de transporte
- Actualización SIG vial actualización sistema contractual
- Estructuración categorización red vial departamental (resolución 5134- nov -30-2016 mintransporte)
- Inventario georreferenciado red vial a seis municipios del departamento
- Acompañamiento municipios categorización red vial municipal



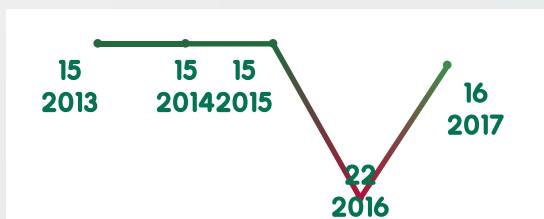
## 3.13 Sector Sostenibilidad Ambiental

### Contexto

De acuerdo con el más reciente informe del IDEAM y del PNUD sobre el riesgo por Cambio Climático en Colombia, todos los municipios del país se encuentran en riesgo por esta problemática y el departamento de Caldas no es la excepción. Según el estudio, 8 municipios del departamento presentan riesgo alto por cambio climático, siendo los tres primeros en el ranking departamental Manizales, La Dorada y Chinchiná. Analizando la situación de vulnerabilidad al cambio climático, el estudio del IDEAM plantea que los temas de seguridad alimentaria, biodiversidad y recurso hídrico deben ser prioritarios para el departamento, puesto que en su mayoría tienen valores altos y medios de riesgo, y en conjunto tienen contribuciones relevantes al valor total de riesgo por cambio climático de los municipios. Por otra parte, en el Índice de Competitividad Departamental se identifican elementos en la dimensión de sostenibilidad ambiental que ameritan la atención de los organismos encargados los cuales se muestran a continuación:

**Fuerte impacto del hombre sobre el indicador de activos naturales:** Este indicador del Índice de Competitividad Departamental está compuesto por la tasa de deforestación, la proporción de superficie cubierta por bosque y la proporción de áreas protegidas. Si bien en la tasa de deforestación el departamento ocupa una buena posición (#7 en el país), en los otros dos indicadores Caldas se ubica en los puestos 16 y 20 respectivamente. Un aspecto que llama la atención es que el estado de los activos naturales según la medida nunca ha sido superior a la posición número 15 a nivel nacional.

*Caldas. Posición en el indicador de activos naturales. 2013, 2017.*

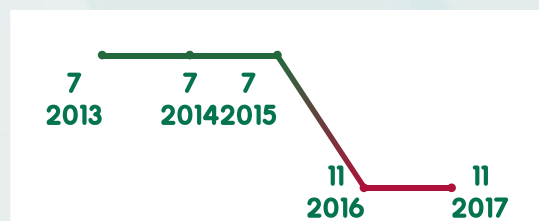


Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Resultados mixtos en gestión ambiental:** si bien la disposición adecuada de residuos sólidos es la mejor del país (Toneladas de residuos sólidos dispuestas correctamente sobre el total de toneladas de residuos sólidos), el número de empresas certificadas

en ISO 14001 ubica al departamento en la posición 15, lo que muestra que se debe fomentar la importancia de la gestión de los riesgos ambientales en las empresas del departamento.

*Caldas. Posición en el indicador de gestión ambiental. 2013, 2017.*



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Indicador de sostenibilidad ambiental, pobre evolución:** utilizando los indicadores mencionados, se calcula el índice de sostenibilidad ambiental el cual mejoró con respecto a 2016 pero aún sigue ubicando al departamento en la posición 14.

# SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



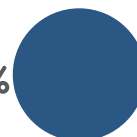
## ADQUISICIÓN DE PREDIOS

3 PENSILVANIA  
1 MANZANARES

### Avance físico

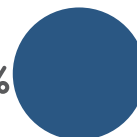
2016

100,0%



2017

100,0%



## Avance físico por programa

### CONSERVACION Y PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO

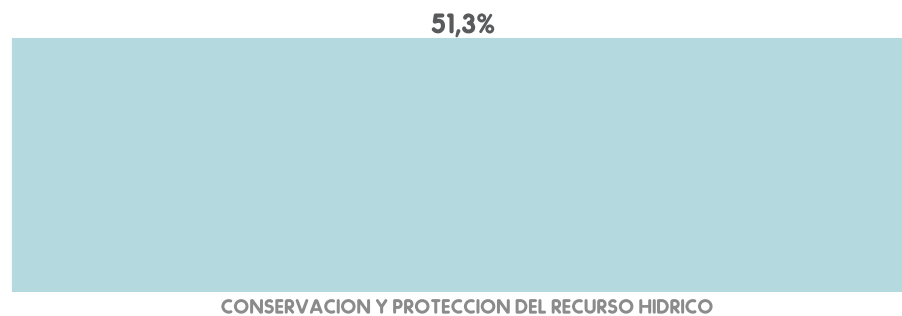


## Avance financiero

### SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

**51,31%**

### Avance por programa



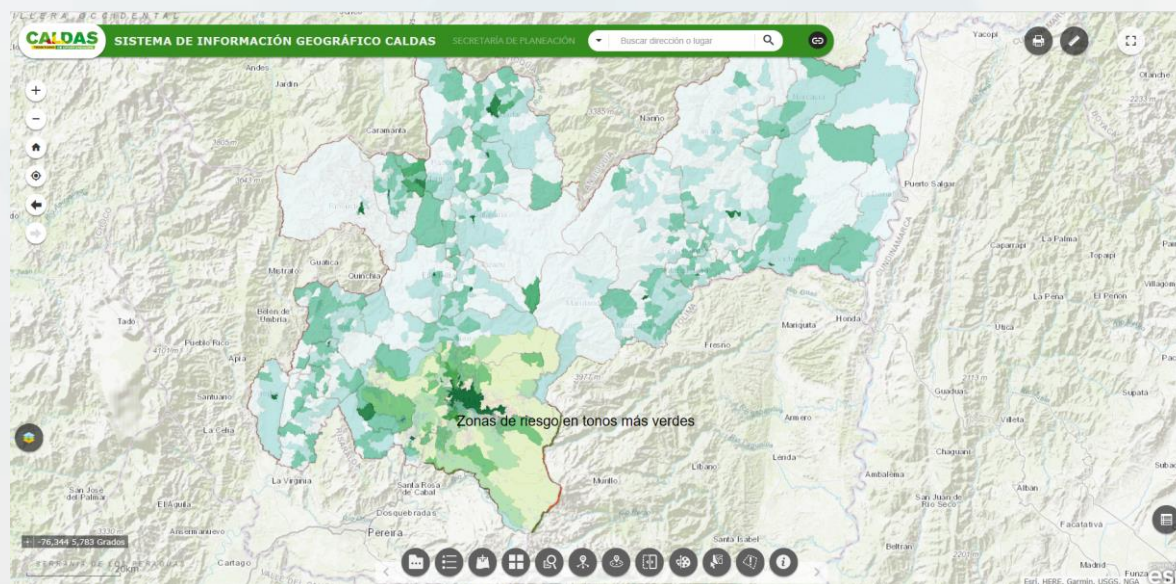
## 3.14 Sector Gestión del Riesgo

### Contexto

La gestión del riesgo constituye un elemento importante para la manutención de las condiciones de vida adecuadas de la población del departamento. Con el fin de tener en cuenta un panorama sobre esta problemática, la Unidad de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Planeación Departamental realizó cálculos espaciales traslapando capas de los riesgos por movimiento en masa y el censo veredal SISBEN (ambas fuentes de información pueden ser consultadas en el portal de gobierno abierto de la Gobernación: [www.gobiernoabierto.caldas.gov.co](http://www.gobiernoabierto.caldas.gov.co)).

Con esta información se determinó que el 73% de la población SISBEN (que corresponde al 65% de la población total, es decir unos 650.000 individuos) se ubica en el 2% del territorio. Este alto nivel de concentración resulta especialmente preocupante teniendo en cuenta que el 34% de la población SISBEN caldense se ubica en zonas de amenaza media por movimientos en masa, el 63% se ubica en zonas de amenaza alta y el 3% restante habita en zonas de amenaza muy alta:

*Caldas. Zonas de riesgo por movimientos en masa y censo poblacional SISBEN*



Fuente: Sistema de información Geográfico de Caldas con información ESRI, DNP.

Por otra parte, en la dimensión ambiental del Índice de Competitividad Departamental se incluye la variable de Gestión del Riesgo representada por la tasa de afectación de desastres naturales (Población afectada por desastres naturales por cada 100.000 habitantes), en la que en 2017 el departamento ocupa la posición número 12. Por lo tanto, es evidente el grado de importancia estratégica que representa la Gestión del Riesgo para la manutención de la calidad de vida de la población del departamento.

# GESTIÓN DEL RIESGO



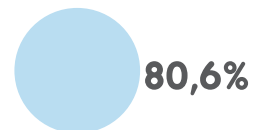
Asistencia humanitaria y logística para la adecuada atención de emergencias en los municipios caldenses



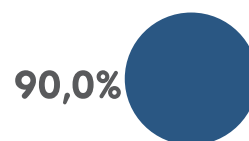
Apoyo técnico para la elaboración de los 27 planes de contingencia para la temporada de lluvias en cada Municipio.

## Avance físico

2016



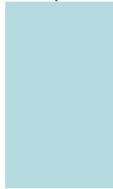
2017



## Avance físico por programa

ARTICULACION DE LA GESTION DEL RIESGO Y EL ADECUADO MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

73,3%



2016

73,8%



2017

FONDO DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO

90,0%



2016

100,0%



2017

MODERNIZACION PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL DEPARTAMENTO.

85,0%



2016

115,8%



2017

## Avance financiero

GESTION DEL RIESGO

95,75%

Avance por programa

92,1%



ARTICULACION DE LA GESTION DEL RIESGO Y EL ADECUADO MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

95,3%



FONDO DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO

98,7%



MODERNIZACION PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL DEPARTAMENTO



GOBIERNO  
DE CALDAS

Informe de  
Gestión 2017

# Gestión

## UNIDAD DE GESTION DE RIESGO

Para la vigencia 2017, el presupuesto inicial del sector de gestión del riesgo ascendió a \$ 405.563.224, sin embargo en el mes de mayo, la asamblea departamental aprobó una adición presupuestal de \$ 710.000.000, los cuales en la actualidad se adicionaron al presupuesto de la Unidad para ser ejecutados en el segundo semestre del año 2017.

A continuación se describe el avance de metas y ejecución presupuestal de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo anotando que los recursos corresponden a recursos propios, los cuales se pueden ir ejecutando dependiendo de los ingresos del Departamento.

- Se realizó seguimiento con la Secretaria de Planeación Departamental a los municipios que se encuentran en actualización de los PBOT y EOT, realizando la planificación de la incorporación de la gestión del riesgo en los municipios de la mano con la Unidad de Desarrollo regional la cual acompaña a las diferentes administraciones en las actualizaciones de los instrumentos de planificación territorial. Para la vigencia 2018 se incorporará la guía metodológica que tiene la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre y se iniciará el seguimiento a los Planes de Ordenamiento territorial.
- Se realizó diagnóstico poblacional en cinco barrios del municipio de Supia: barrios atendidos: Popular, Renán Barco, La Vega 1, Los Colores y San Lorenzo; que se encuentra en zona de inundación del río Supia.

En este orden de ideas se desarrolló reunión con los líderes comunitarios, el coordinador general de las JAC y la coordinadora municipal de Gestión del Riesgo del municipio para evaluar y realizar sondeo sobre la vulnerabilidad de los sectores.

De igual manera se realiza visita de campo y elaboración de diagnóstico poblacional a la comunidad de los sectores de Río Claro, El Destierro pertenecientes al municipio de Villamaria adjuntar fotos

Se prestó asistencia técnica al 100% de los municipios afectados por emergencia en el Departamento, entre las que se encuentran:

Temporadas de lluvias  
Temporada secas  
Fenómenos de Origen antrópico y tecnológico

Dicha asistencia logística se realizó en municipios como Chinchiná, Neira, Manizales, La Dorada, Salamina y Manzanares. Poniendo a disposición el personal de la Jefatura de Gestión de Riesgo y brindando apoyo logístico y de asistencias humanitarias a cada uno de los habitantes afectados.

**MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS ASISTIDOS EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS**



Hasta el momento solo los municipios de Pacora, Viterbo, Salamina y Samana no cuentan con estrategia de respuesta municipal, pero si han sido asistidos técnicamente y se espera que para el 2018 ya cuenten con este documento.

Acompañamiento articulación de los planes hospitalarios de emergencia con la estrategia de respuesta a emergencias municipal con la dirección territorial de salud de caldas.

Asesoría y asistencia técnica al coordinador de gestión del riesgo del municipio de Belalcazar en la elaboración de la estrategia de respuesta a emergencias.

Asistencia técnica y acompañamiento a los municipios de manzanares y Marquetalia en la socialización de los planes hospitalarios y estrategia de respuesta a emergencias.

La red de monitoreo instaladas nos ayuda a medir Los flujos generados por el volcán el Nevado del Ruiz el cual ha tenido actividad relativa constante. 4 estaciones instaladas SAT sistema de alerta temprana y un sistema de monitoreo instalado en el Departamento de Caldas.

RED DE ESTACIONES DE ALERTA TEMPRANA - SAT- GOBERNACION DE CALDAS 2017					
NOMBRE ESTACION	TIPO ESTACION	UBICACIÓN	COORDENADAS	FOTO	NOVEDAD
<b>ESTACIONES DE MONITOREO</b>					
Estación El Bosque	MONITOREO	Manizales - Predio el Bosque cerca a la confluencia ríos Claro y Chinchina	N 04° 59.502' W 075° 53.707' 1408 MSNM		NECESITA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA CUBIERTA DE MALEZA, NO SE PUDO DETERMINAR SI SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO
<b>ESTACIONES DE ALARMA AUTOMATICA</b>					
Estación el Destierro (ACTIVA JORGE MONCADA RODRIGUEZ CEL 3206309829)	ALARMA	Villamaria - Sector el Destierro puente sobre el rio Claro	N 04° 58.557' W 075° 32.273' 1587 MSNM		SE SOLICITA VISITA TECNICA DEBIDO A QUE NO SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO, SE REVISARON FUSIBLES Y CONEXIONES APARENTEMENTE SE ENCUENTRAN BIEN, TIENE ENERGIA ELECTRICA, CAUSA INDETERMINADA
Estación Río Claro (ACTIVA HUMBERTO CAICEDO CEL 3148731463)	ALARMA	Villamaria - Vereda Río Claro Viejo	N 04° 59,277' W 075° 32.893' 1500 MSNM		EN FUNCIONAMIENTO, NO SE PUDO ABRIR DEBIDO A QUE NO CONCUERDA LA LLAVE DEL CANDADO
Estación Montevideo (ACTIVA OPERADOR CHEC TEL 8899000 EXT 2543 CEL 3104559227)	ALARMA	Manizales - Estacion de la Chec en Montevideo (Desarenador)	N 04° 59.499' W 075° 34.506' 1371 MSNM		EN FUNCIONAMIENTO, SE RECOMIENDA SU REUBICACION DEBIDO A QUE SE DIFICULTA LA ACTIVACION MANUAL POR PARTE DEL OPERADOR DE LA CHEC Y A QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA SIRENA ROJA DE LA PLANTA Y EL SAT DE EL PESCADOR, LUGAR RECOMENDADO ESTACION DE LA FINCA EL BOSQUE
Estación el Pescador (ACTIVA OSCAR GONZALEZ CEL 3147347376)	ALARMA	Manizales, sector el Pescador via Panamericana	N 04° 59.169' W 075° 35.344' 1336 MSNM		EN FUNCIONAMIENTO, SE SOLICITA VISITA TECNICA DEBIDO A QUE TIENE PROBLEMA DE CONEXIÓN EN EL INTERRUPTOR MANUAL, FALTA TACO DE ENERGIA EN EL INTERRUPTOR MANUAL

En el marco de la construcción del plan Departamental de Ordenamiento Territorial, la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo ha llevado a cabo reuniones con la secretaria de planeación, para la construcción del mapa de amenazas por deslizamiento, inundación, actividad volcánica incendios forestales.

- Se ha garantizado el funcionamiento de la actual red de estaciones hidroclimatológicas y de alerta temprana en el departamento de Caldas, con lo cual se asegura el adecuado y oportuno aviso a las comunidades vulnerables del departamento de Caldas.
- En la actualidad se ha realizado el mantenimiento preventivo del sistema, y para el Segundo semestre se proyecta la inversión de recursos para migrar tres estaciones de alarma a paneles solares, con el fin de optimizar su funcionamiento, así como ampliar la red de radio vhf.
- Se realizó el trámite ante el ministerio de telecomunicaciones para la adquisición de 3 pares de frecuencias VHF y 1 par de frecuencias HF para la atención de emergencias del departamento, este trámite está en etapa final de asignación de frecuencias, y cuenta con el radicado MINTIC 856057 de 29/9/2017
- En el mes de diciembre se publicó la invitación pública IP-SG-046-2017 “compraventa de repetidor y equipos de comunicación para la red de comunicaciones de emergencia del departamento de Caldas” la cual fue asignada. Los equipos adquiridos permitirán fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones de la zona centro sur del departamento e irán instalados en el repetidor ubicado en el cerro el Recreo
- Con el apoyo de la Cruz Roja Seccional Caldas, en el segundo semestre de 2017 se realizó el estudio de cobertura para determinar las características técnicas necesarias para poder lograr una cobertura del 100% del territorio Caldense, arrojando como resultado la necesidad de instalar 4 repetidores VHF digital de la siguiente manera:
  - Sector la Guayana (Instalado)
  - Cerro el Recreo (en proceso de instalación)
  - Cerro Cruz de Helecho (pendiente de adquirir los equipos)
  - Cerro Guadalupe (pendiente de adquirir los equipos)

De esta manera se coordinó el adecuado funcionamiento de la red de comunicaciones de emergencia del departamento de Caldas, se verificó el funcionamiento de los radios bases y portátiles de la UDEGER, poniendo en funcionamiento la red de telecomunicaciones con que cuenta la entidad.

Se realizó el acompañamiento a los 27 municipios del Departamento de Caldas en la formulación y actualización de los planes municipales de gestión del riesgo; 27 municipios asistidos y asesorados técnicamente en la actualización del plan municipal de gestión del riesgo (PMGRD).

La UDEGER realizó en el departamento de Caldas la asesoría y asistencia técnica en los 27 municipios del departamento, de los cuales 22 municipios cuentan con plan municipal de gestión de riesgo actualizados a la vigencia 2017

Asistencia técnica en los 27 municipios del Departamento de Caldas en cuanto a la elaboración e implementación de la EMRES (Estrategia Municipal de Respuesta ante Emergencias).

Se realizaron visitas técnicas, donde se capacitaron a las administraciones municipales y a los consejos de gestión del riesgo; donde se trataron temas como el inventario de capacidades, la cadena de llamada, organigrama de emergencias y todo lo relacionado con la elaboración de la

estrategia de respuesta a emergencias, basados en protocolos de respuesta oportuna y eficaz; se hizo acompañamiento constante mediante vía electrónica y telefónica, con el fin de resolver dudas. Se atendieron 27 municipios, de los cuales 22 cuentan con estrategia de respuesta a emergencias elaborada.

En el 2017, se prestó asistencia técnica y acompañamiento en las siguientes emergencias:

<b>Ayudas humanitarias entregadas 2017</b>	
Tejas	4518
Mercados	1021
Kit de aseo	1008
Kit de bebes	25
Prendas de vestir	73
Juguetes	150
Colchetas	165
Cobijas	134
Kit de cocina	10
Familia atendidas 2017	969

Municipios Atendidos: Villamaria, Neira, Chinchiná, Riosucio, San José, Victoria, Anserma, Samaná, Marquetalia, Pensilvania, La dorada, Manzanares, Salamina, Manizales, Risaralda, Palestina, Filadelfia, Marulanda, Aguadas, Supia, La merced, Belalcázar.

Emergencias se coordinó y se realizó la entrega de ayuda humanitaria y brindo asesoría técnica directa a organismos de socorro y CMGRD.

- Se ha llevado la relación de entregas de ayudas humanitarias a cada uno de los municipios del departamento de Caldas los cuales tuvieron emergencias.

La Unidad Departamental para la Gestión de Riesgo de Desastres, a través del Comité Departamental de Gestión del Riesgo del sector educativo, tuvo como objetivo general garantizar el servicio educativo en casos de emergencia, implementando estrategias pedagógicas, con el fin de continuar con el proceso formativo y curricular, orientando en las instituciones educativas del departamento de Caldas, en sus diferentes sedes y jornadas, la formulación, actualización e implementación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo; mediante el cual la comunidad educativa establece los objetivos, políticas, acciones y metas e implementando procesos de conocimiento del riesgo, intervención del riesgo, preparación para la respuesta a emergencias, ejecución de la respuesta y preparación para la recuperación post desastre, asociados con los fenómenos de origen natural, socio – natural y antrópico.

## LOGROS DE UDEGER

---

**Logro 1:** Conocimiento del Riesgo: Realizar el mantenimiento preventivo de la red de alerta temprana de la gobernación de Caldas, con el fin de garantizar un aviso oportuno a las comunidades ubicadas en la zona de influencia del Nevado del Ruiz.

---

**Logro 2:** Reducción del Riesgo: Se tiene un avance cerca del 80% de los municipios del Departamento con sus planes de gestión del riesgo construidos, instrumento base para adelantar procesos de desarrollo relacionados en el territorio local.

---

**Logro 3:** Manejo de emergencias, calamidades y Desastres: El departamento de Caldas fue el único departamento a nivel nacional en el que la totalidad de municipios tiene plan de contingencia ante temporada de lluvias y temporada seca.

---

**Logro 4:** Se estableció una metodología para trabajar eventos masivos de manera segura, la cual fue incorporada en los Municipios del Departamento.

---

**Logro 5:** Se atendió con asistencia humanitaria las familias afectadas por eventos naturales en el Departamento de Caldas.

---

**Logro 6:** Fondo Departamental de Gestión del Riesgo. Se construyó el centro logístico humanitario del eje cafetero en el Departamento de Caldas.

---

**Logro 7:** Se fortaleció la UDEGER, mediante la adquisición de elementos de ayuda humanitaria y soporte logístico.



# Buen Gobierno

# SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Seguridad y Convivencia - Fortalecimiento Institucional



**SECPLANEACIÓN**  
GOBIERNO DE CALDAS

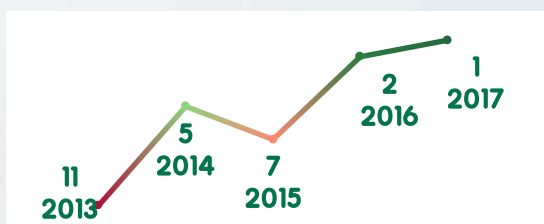
## 3.15 Sector Seguridad y convivencia

### Contexto

Para conocer el estado actual de la seguridad y convivencia departamental en un contexto nacional, se tomaron cifras del pilar de la salud y justicia del índice de competitividad departamental el cual incluye variables relacionadas con violencia y efectividad de la justicia. En términos generales, el departamento se ubica en la segunda posición a nivel nacional por medio de esta medición, resultado que a lo largo de los años ha mejorado. En términos de sus componentes estos son los resultados:

**Buenos resultados en indicadores de seguridad:** el departamento de Caldas es el que tiene la tasa de extorsión más baja de todo el país, y adicional a esto ocupa la 9 posición entre los departamentos con la tasa de secuestro más baja.

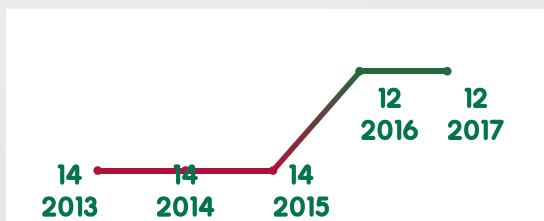
*Caldas. Posición de acuerdo con el indicador de tasa de extorsión. 2013 - 2017.*



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

Estos buenos resultados demuestran que el departamento de Caldas es uno de los más seguros del país, sin embargo, la tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes no ha estado entre las 10 más bajas del país según el Consejo Privado de Competitividad. Si bien hay una mejora en los últimos 2 años, es necesario no perder de vista el indicador ni las medidas de política pública para impactarla.

*Caldas. Posición de acuerdo con el indicador de tasa de homicidio. 2013 - 2017.*

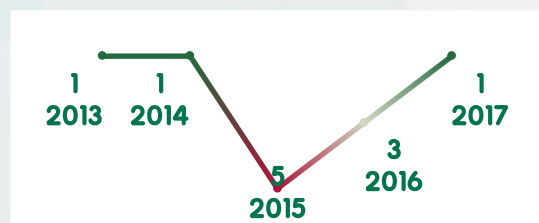


Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Justicia, varios resultados fuertes:** al interior de esta dimensión se destaca el número de jueces por cada 100.000 habitantes el cual

ubica al departamento en la 5 posición a nivel nacional. Adicionalmente la eficiencia de la justicia es la mejor de todo el país. Este indicador se mide tomando el número de casos resueltos para la jurisdicción ordinaria y administrativa en cada departamento (egresos efectivos), como porcentaje del total de casos que ingresan (ingresos efectivos) y los que están sin resolver (inventario inicial).

*Caldas. Posición según el indicador de eficiencia de la justicia. 2013 - 2017.*



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

La productividad de jueces a pesar de no ser uno de los indicadores más fuertes, ubica al departamento en la posición número 11. Vale la pena mencionar que el indicador de la eficiencia de los mecanismos alternativos de justicia pone a Caldas en el puesto 22. Este indicador lo miden como la suma de conciliaciones resueltas (parcial y totalmente) y de laudos arbitrales, como porcentaje del total de solicitudes de conciliaciones y arbitrajes por departamento

## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



**4.600 millones de inversión**  
**Construcción en Salamina de la**  
**Unidad Básica de Carabineros-**  
**UBICAR**

**Impacto:**

- ✓ Liderar programas para la protección del entorno ambiental.
- ✓ Consolidar la seguridad en el campo.
- ✓ Fortalecer la presencia de los gestores en convivencia y seguridad rural para el progreso del campo.
- ✓ Mejoramiento de la seguridad en las veredas.



**14.400 millones de inversión**  
**Fortalecimiento de 18 Centros de**  
**Integración Ciudadana**

**1.380 millones de inversión**  
**Retorno de 54 familias (279**  
**personas) a la Vereda el Congal de**  
**Samaná**

**Programas:**

- Vivienda propia
- Acueducto y alcantarillado
- Centros Educativos
- Centro Médico
- Parques
- Vías de ingreso y alternas
- Restitución de tierras.



**10.988 millones de pesos en**  
**inversión**  
**Obras de mantenimiento en centros**  
**carcelarios y penitenciarias de**  
**Caldas**

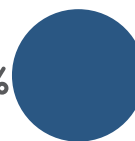
**Municipios: Aguadas, Anserma,**  
**Manizales, La Dorada y Riosucio.**

**2.150 millones de inversión**  
**Reparación integral de las**  
**víctimas de Caldas, trabajo**  
**conjunto con Secretarías del**  
**Gobierno**

## Avance físico

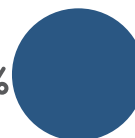
2016

100,0%



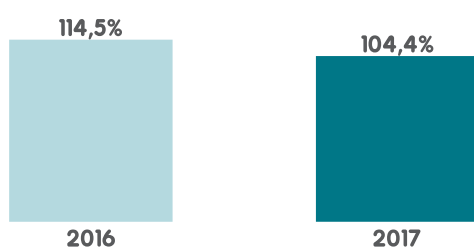
2017

100,0%

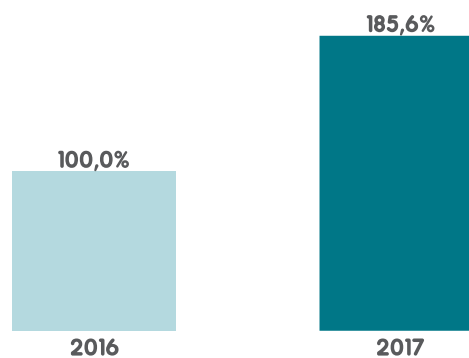


## Avance físico por programa

CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, PAZ Y CONVIVENCIA



FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DDHH Y DIH COMO HERRAMIENTA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

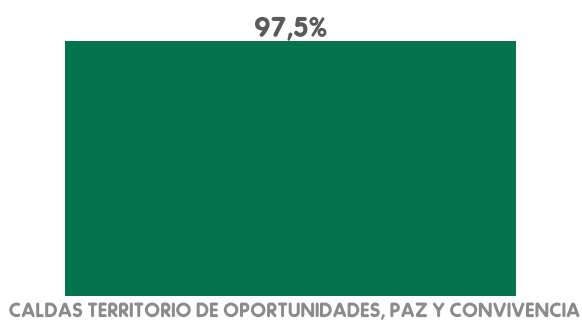


## Avance financiero

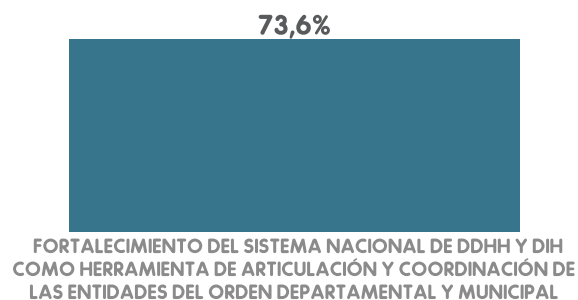
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**93,07%**

Avance por programa



CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, PAZ Y CONVIVENCIA



FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DDHH Y DIH COMO HERRAMIENTA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

## Gestión

Índices delictivos del Departamento:

Tasa de hurto:-2,28-%

Tasa de lesiones personales -10.22% (Supera meta del cuatrienio)

Tasa de Homicidios-16% (Supera meta del cuatrienio)

CALDAS	1 DE ENERO - 29 DE DICIEMBRE 2017		Variación Porcentual 2016 vs 2017
	Número (NC)	%	
DELITO			
Lesiones personales	4.271	20,19%	-10,22%
Hurto	3.772	17,83%	-2,28%
Estupefacientes	3.427	16,20%	-15,55%
Homicidios Dolosos - Culposos	748	3,54%	-4,47%
Violencia intrafamiliar	898	4,25%	-8,46%
Amenazas	343	1,62%	-20,60%
Amenazas	367	1,64%	-19,87%

HOMICIDIOS DOLOSOS	2016 VS 2017		
MUNICIPIOS	01 de enero al 31 de Diciembre de 2016	%	01 de enero al 31 de Diciembre de 2017
Aguadas	5	0,0%	5
Anserma	8	0,0%	8
Aránzazu	0	200,0%	2
Belalcázar	5	-20,0%	4
Chinchiná	29	-34,5%	19
Filadelfia	2	50,0%	3
La dorada	19	-15,8%	16
La merced	1	-100,0%	0
Manizales	79	-15,2%	67
Manzanares	5	-20,0%	4
Marmato	3	-66,7%	1
Marquetalia	5	-60,0%	2
Marulanda	0	200,0%	2
Neira	4	150,0%	10
Pacora	6	-33,3%	4
Palestina	7	71,4%	12
Pensilvania	3	0,0%	3
Riosucio	11	-45,5%	6

Risaralda	3	-66,7%	1
Salamina	2	0,0%	2
Samana	1	0,0%	1
Supia	8	-62,5%	3
Victoria	2	50,0%	3
Villamaría	11	-45,5%	6
Viterbo	2	-50,0%	1
San jose	1	-100,0%	0
Norcasia	0	100,0%	1
<b>TOTALES</b>	<b>225</b>	<b>-16,0%</b>	<b>189</b>

Se mantienen tres departamentos libres de cultivos de coca en toda Colombia: **Caldas**, Cundinamarca y Guajira:

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Norte de Santander	2.886	3.037	1.889	3.490	4.516	6.345	6.944	11.527	24.831
Antioquia	6.096	5.096	5.350	3.104	2.725	991	2.293	2.402	8.855
Bolívar	5.847	5.346	3.324	2.207	1.968	925	1.565	1.044	4.094
Córdoba	1.710	3.113	3.889	1.088	1.046	439	560	1.363	2.668
Santander	1.791	1.066	673	595	111	77	26	21	37
César	-	-	-	-	13	13	10	33	26
Boyacá	197	204	105	93	10	17	14	7	15
Caldas	187	186	46	46	16	8	0	0	0
Cundinamarca	12	0	32	18	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>18.726</b>	<b>18.048</b>	<b>15.308</b>	<b>10.641</b>	<b>10.405</b>	<b>8.815</b>	<b>11.412</b>	<b>16.397</b>	<b>40.526</b>
<b>Tendencia anual</b>	<b>-11%</b>	<b>-4%</b>	<b>-15%</b>	<b>-30%</b>	<b>-2%</b>	<b>-15%</b>	<b>29%</b>	<b>44%</b>	<b>147%</b>
<b>Total subregión Catatumbo</b>	<b>2.886</b>	<b>3.037</b>	<b>1.889</b>	<b>3.490</b>	<b>4.529</b>	<b>6.358</b>	<b>6.954</b>	<b>11.560</b>	<b>24.587</b>
<b>Total subregión Bajo Cauca</b>	<b>13.653</b>	<b>13.555</b>	<b>12.563</b>	<b>6.399</b>	<b>5.739</b>	<b>2.355</b>	<b>4.418</b>	<b>4.809</b>	<b>15.617</b>
<b>Total subregión Magdalena Medio</b>	<b>2.187</b>	<b>1.456</b>	<b>856</b>	<b>752</b>	<b>137</b>	<b>102</b>	<b>40</b>	<b>28</b>	<b>52</b>

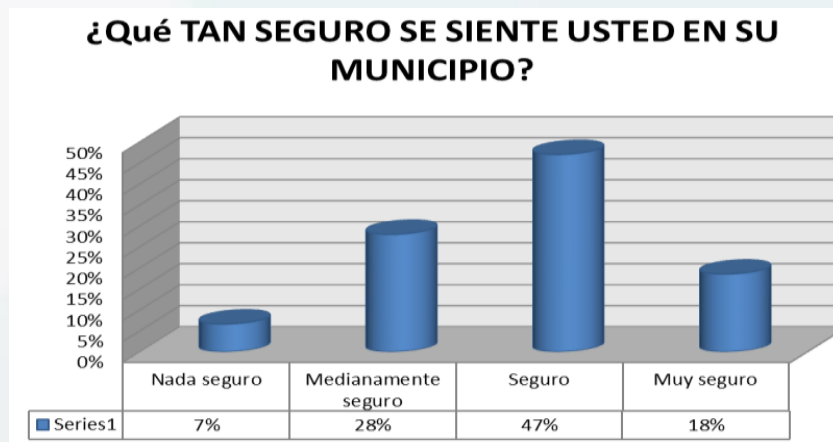
Tabla 6. Cultivos de coca en Central, 2008 – 2016 (hectáreas).

“Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016. reporte Julio 2017”. UNODC. Oficina de las Naciones Unidas Contra La Droga y el Delito

## LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO.

La publicación de la versión 2016 del IDC marca la cuarta edición anual los indicadores de competitividad regional. Esta permite identificar las tendencias más importantes tanto en el ranking general del IDC como al interior de los pilares que lo componen. El mejor desempeño en el pilar de Instituciones lo tiene el departamento de Caldas.

Directamente la Gobernación de Caldas, Secretaría de Gobierno realiza la medición de anual de la percepción de la seguridad. Conclusión general 2017: departamento seguro con un 63% de la población respondiendo de forma afirmativa.



Resultado de la encuesta de percepción realizada directamente por la Secretaría de Gobierno, la cual arrojó un 63 % favorable de percepción de seguridad, estos fueron algunos resultados del consolidado:

- Implementar en 7 municipios el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad - SIES -Subsistema de CCTV
- Se realizó entrega en el mes de noviembre por parte del Ministerio de tres sistemas SIES en Manzanares, Samaná y Pensilvania, funcionando al 100%
- Igualmente se suscribió el convenio interadministrativos N°09102017-0809 cuyo objeto es “Aunar esfuerzo técnicos, administrativos y financieros con los Municipios de Marquetalia, Victoria, Filadelfia, Neira y La Merced Caldas con el fin de lograr la cofinanciación con recursos -FONSECON- para el proyecto de Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad SIES - Subsistema CCTV (Circuito Cerrado de Televisión CCTV).

Los proyectos SIES son herramientas para mejorar la proximidad y permanencia de las autoridades con la comunidad, lograr la disuasión de delitos y generar espacios de sana convivencia en puntos cruciales de los municipios caldenses

#### **Vehículos para mejorar el parque automotor de los organismos de seguridad e inteligencia:**

Gracias a la articulación de esfuerzos del Gobierno de Caldas, alcaldías y el FONSECON, se logró el mejoramiento del parque automotor de la Policía Nacional con 74 vehículos nuevos, lo que redundó en mayor seguridad, presencia policial y mejoramiento de la capacidad de dicho organismo

Proceso SA-SBOB-003-2017 para la adquisición de motocicletas para la Policía Nacional DECAL con el fin de apoyar el Sistema integral para la seguridad rural (SISER). Valor: \$132.000.000

#### **Construir o adecuar 3 estaciones o subestaciones de policía mediante cofinanciación**

Para el 2017 en materia de infraestructura se apoyó dos proyectos:

- La construcción de la primera Unidad Básica de Carabineros en Salamina
- Adecuación del comando de Policía del municipio de Victoria.

#### **Unidad Básica de Carabineros en Salamina**

Esta estructura tiene como objetivo de realizar presencia de las autoridades en lugares estratégicos, donde se pueden existir fenómenos delictivos y comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana en el ámbito rural, fortaleciendo las zonas donde la fuerza pública no tenía presencia los últimos años.

Con la presencia de la Unidad Básica de Carabineros UBICAR se apuntaría a liderar programas para la protección del entorno ambiental, realizar despliegues operacionales locales para atender los factores diferenciales de delincuencia en el ámbito rural, Consolidar la seguridad en el campo, mediante el Sistema Integrado de Seguridad Rural y fortalecer la presencia de los gestores en convivencia y seguridad rural, como dinamizadores sociales para el progreso del campo.

La inversión del departamento fue por \$450.000.000, lo anterior aunado a recursos y lote del municipio de Salamina, se logró consiguiendo viabilidad técnica de parte de FONSECON para la ejecución del proyecto piloto a nivel nacional.

En la actualidad la obra se encuentra en construcción de su primera etapa y su finalización, por la envergadura del proyecto, será en el año 2018.

#### **Adecuación del comando de Policía del municipio de Victoria.**

En 2017 se suscribió el convenio N° cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos financieros, técnicos y administrativos con el Municipio de Victoria Caldas a fin de realizar obras de adecuación de las instalaciones de la estación de policía en el área urbana de este Municipio”*, por un valor de 156.904.993, de los cuales \$141.275.677 fueron aportes de la Gobernación de Caldas (Fonset) y \$15.629.316 del Municipio de Victoria.

#### **Construir 3 Centros de Integración Ciudadana - CIC mediante cofinanciación**

Caldas cuenta actualmente 18 Centros de Integración Ciudadana, cuyo valor oscila en \$14.400.000.000, espacios que fomentan la participación de las comunidades en las actividades deportivas y culturales, en aras de mejorar la convivencia ciudadana.

- CIC Dorada. Terminado en 2017

Realizar 40 campañas de sensibilización, socialización y capacitación en convivencia y seguridad ciudadana en las seis subregiones del Departamento (meta anual: 10): Con el equipo

interdisciplinario del Sistema Integrado de Información para la Seguridad y Convivencia en Caldas SIICSC se ejecutaron 11 campañas, a continuación la población atendida

<b>Campaña educativa</b>	<b>Total de personas por Capacitación</b>
Código de policía	11.383
Trata de Personas	3398
violencia intrafamiliar	3362
Espíritu emprendedor	282
Prevención de abuso sexual	2643
cultura de la legalidad	3154
Pautas de Crianza	408
Proyecto de Vida	2496
Prevención del Suicidio	2909
Convivencia escolar	4187
Microtrafico	1687
Prevención suicidio	2909
Un pacto por la vida (Prevención al suicidio)	595

### **CUERPOS DE BOMBEROS DEL DEPARTAMENTO MEJORADOS**

Siguiendo los lineamientos tomados por la Junta Departamental de Bomberos fue firmado convenio de asociación el Cuerpo de Bomberos Voluntario de Riosucio, organización de amplia y conocida experiencia, por la cual se ejecutó:

- Capacitaciones: 128 unidades bomberiles del departamento de Caldas capacitadas en el área de manejo y funcionamiento de cámaras térmicas para búsqueda y rescate, rescate en espacios confinados, curso básico de materiales peligrosos, rescate vehicular y curso de rescate en estructuras colapsadas nivel liviano.
- Se adquirió y se entregó a los 32 cuerpos de bomberos :

<b>Elemento</b>	<b>Unidad</b>
Cámaras térmicas	5
Equipos de iluminación	32
Generadores eléctricos	32

Fue suscrito convenio interadministrativo con las alcaldías de la Merced y Anserma identificado con el número N°09112017-0956 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con los Municipios de Anserma y La Merced Caldas con el fin de mejorar la infraestructura de las sedes de los Cuerpos Voluntarios de Bomberos de estos Municipios”

Por medio de los proyectos aprobados por la Dirección Nacional de Bomberos se logró viabilizar:

- Asistencia a capacitación de curso internacional de manejo de fuego, Bomberos Manizales

- 24 cupos para Caldas en el curso de operaciones de prevención y control de incendios forestales
- Kits de incendios forestales para los cuerpos de bomberos de Marmato, Salamina, Neira y Palestina, por 440 millones de pesos aproximadamente.
- Maquinas extintoras de incendio para Victoria y Samaná, por \$1.100.000.000.
- Vehículo cisterna para Chinchiná por \$ 550.000.000.
- Apoyo a la Registraduría Nacional del Estado Civil Delegación Caldas, en el fortalecimiento de la Democracia para la participación social y la neutralidad y objetividad de los procesos:

En cumplimiento del entramado legal, se adquirió para la Registraduría cinco computadores con sus respectivas licencias y 10 scanner, en miras de apoyar los procesos electorales en 2018.

### **Dotación de elementos al INPEC en cumplimiento de la ley 65 de 1993 y 1709 de 2014:**

En cumplimiento del entramado legal se realizó el mejoramiento al área de sanidad de la Cárcel La Blanca y fue adquirido vehículo de transporte de internos para el Establecimiento penitenciario de alta y mediana seguridad de la Dorada.

Implementación en el departamento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, el cual es modelo a nivel nacional y ha permitido garantizar que el 90% de los menores inmersos en él, cuenten con programas para lograr medidas de carácter pedagógico.

Convenio por \$110.000.000 entre el Gobierno de Caldas y las alcaldías de Manizales, Anserma, Chinchiná y La Dorada con el fin de realizar los estudios técnicos y de diseño requeridos para la construcción de un Centro de Atención Especializado (CAE) destinado a mayores de edad vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes SRPA en la ciudadela los Zagales.

Adquisición de elementos de seguridad para la ciudadela los zagales (arcos y detectores) por valor de \$38.823.000.

### **PRINCIPALES LOGROS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VIGENCIA 2017:**

- En virtud de la modernización de la Planta Global, El Gobierno de Caldas creó la Unidad de Derechos Humanos, con un equipo humano cualificado profesional y técnico. Igualmente, se adecuó la oficina de DD. HH, para la atención, acompañamiento y gestión en materia de Derechos humanos a las Víctimas del conflicto armado y la Paz en Caldas.
- Aplicación y proceso de ajustes al Decreto 2460 de 2015 sobre corresponsabilidad en cuanto a la atención integral a las víctimas, mediante la implementación y aprobación de las resoluciones (0555 de noviembre de 2016 y 3917-2 del 26 de Mayo de 2017) con el acompañamiento y la capacitación técnica del Ministerio del Interior.
- Garantía para la Participación de los Representantes de la Mesa Departamental de Víctimas en los Comités Territoriales de Justicia Transicional: cuatro (4) ordinarios y dos ampliados. Se efectuaron tres descentralizados en las subregiones y tres en la ciudad de Manizales. Los Subcomités de Justicia Transicional adoptados por el Gobierno de Caldas propendiendo por canalizar y articular las

necesidades más sentidas con debates participativos y documentados.

- Realización de las Mesas Departamentales de Víctimas, como están estipuladas, cuatro (4) reuniones en el año, con la participación de sus 19 integrantes, y posterior a la elección de la nueva mesa, la participación de sus 26 nuevos miembros.

Se cofinanció un proyecto productivo o de emprendimiento para las víctimas, entre las secretarías de Agricultura, Desarrollo Social, Gobierno y Universidad de Caldas, sobre Seguridad Alimentaria, con el fin de fortalecer la economía agraria de las familias campesinas víctimas del Congal, por un valor de \$20.000.000. En este sentido, se implementó una estrategia consistente en circuitos cortos de comercialización en la Vereda el Congal del Municipio de Samaná denominada: **El Congal**

- **Alimenta Tu Familia.** Esta campaña busca generar un sentido de pertinencia por parte de los habitantes de la vereda El Congal del municipio de Samaná para fomentar la siembra y de manera conjunta ofertar una canasta de alimentos locales en el corregimiento de Florencia y otros mercados, como medio para activar la economía familiar En el marco del proyecto: “Aunar esfuerzos para promover el Rescate de semillas y fortalecimiento de la cultura y la agrobiodiversidad por medio de la identificación, protocolos de rescate, fomento de garantía participativa y realización de talleres para los custodios de semilla en el Departamento de Caldas”.
- Diligenciamiento oportuno de las plataformas de seguimiento y monitoreo a la implementación y cumplimiento de la política pública de víctimas, según la Ley 1448 de 2011, Plataforma RUSICST y Tablero PAT, segundo semestre 2016 y primero del 2017.
- Conmemoración del día Nacional de las Víctimas, en concertación con La UARIV, la Alcaldía, La Gobernación, Las Víctimas y los Organismos de Control, el 10 de Abril 2017.
- Acompañamiento y asistencia técnica a los municipios de (San José, Risaralda, Anserma, Riosucio, Supia, Salamina, Pacora, Aguadas, Salamina, Pensilvania,
- Manzanares y Marquetalia). para la conformación de los comités de Derechos Humanos y/o consejos de paz, convivencia y reconciliación.
- De conformidad con los Decretos 4100 de 2011, 1216 de 2016 y Decreto Ley 885 de Mayo de 2017, se crearon **once (11) Comités DD.HH. y Consejos de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos**, en los Municipios de Aguadas, Anserma, Manzanares, Marquetalia, Pacora, La Merced, Pensilvania, Risaralda, Riosucio, Supía y San José.
- Asistencia técnica y acompañamiento a las reuniones sobre la mesa de concertación, seguimiento a medidas cautelares y acciones populares para la garantía y respeto de los Derechos Humanos y demás acuerdos departamentales con el CRIDEC y las autoridades indígenas de Caldas. Igualmente, se garantizó la participación efectiva de las víctimas, mediante suministro de logística para el alojamiento, refrigerios, transporte y espacios locativos para los siguientes eventos: la elección de la Mesa Departamental de Víctimas y la instalación del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia y la reunión del Comité Departamental de DD HH.
- Además se realizaron campañas preventivas de sensibilización y aprendizaje para el fortalecimiento de los DDHH y la atención psicosocial a víctimas en tres municipios de Caldas (Riosucio, Samaná y Pensilvania).
- Mediante convenios interadministrativos entre la Secretaría de Gobierno y los Municipios de Anserma, Riosucio, Salamina, Pensilvania, Samaná y Villamaria, con el apoyo de la Dirección Territorial de Salud, Observatorio Social, mediante la Plataforma APS, se contribuyó a la caracterización de las Víctimas. Igualmente, se está acompañando a los diferentes Municipios sobre dicho tema.

- Compromisos con el plan retorno de las 17 familias campesinas víctimas de la Vereda el Congal, Corregimiento de Florencia, Municipio de Samaná Caldas, acorde con la sentencia judicial; tarea a cargo de la Mesa Técnica del Congal, y la Secretaría de Integración y Desarrollo Social, sobre lo cual podemos evidenciar los siguientes cumplimientos:
- Avances en el cumplimiento de la sentencia judicial, fallo retorno al Congal.
- Participación en el diseño, elaboración, ejecución y e inversión en los proyectos y planos para la infraestructura de las adecuaciones necesarias para el retorno de las Familias del Congal, según compromisos de la gobernación con la sentencia judicial (acueducto, alcantarillado, centro poblado, escuela, centro de salud y proyectos productivos), periodo 2017. Igualmente, se hizo acompañamiento a procesos de restitución de tierras, en especial para familias Víctimas de La Vereda el Congal, otras familias del Norte y otros municipios del Oriente de Caldas. Asimismo, se efectuaron actualizaciones del PAT y Plan de Contingencia para el periodo.
- Se instaló el Consejo Departamental de Paz, donde se trató el tema de fusionar el Consejo de Paz con el Comité Departamental de Derechos Humanos; en este sentido, se conformó una Comisión integrada por siete (7) Miembros para Construir el Proyecto de Ordenanza sobre la creación del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos., el cual será presentado a la Asamblea Departamental en las próximas sesiones ordinarias. En alianza con el Sistema Universitario de Manizales Suma, se está construyendo la ruta de atención integral a la población víctima del conflicto armado y lineamientos para formular una política pública en materia de DD. HH.
- La ley 133 de 1994, le otorga al estado el deber de garantizar la plena libertad religiosa y de cultos, declara que ninguna iglesia o confesión religiosa es ni será oficial o estatal y consigna que Colombia no es un estado ateo, agnóstico o indiferente ante los sentimientos religiosos de los Colombianos. La ley no incluye dentro de su ámbito de aplicación, las actividades relacionadas con el estudio y experimentación de los fenómenos psíquicos o parapsicológicos; el satanismo, las prácticas mágicas o supersticiosas o espiritistas u otras análogas ajenas a la religión.
- En el artículo 244 de la ley 1753 de 2015, el gobierno nacional promueve el reconocimiento de las formas asociativas de la sociedad civil basadas en los principios de libertad religiosa, de cultos y de conciencia, su aporte al bien común, en lo nacional, regional y local y promueve la formulación de políticas públicas construidas con las entidades religiosas.

La Unidad de Derechos Humanos, tiene el reto desde la libertad de religión, culto y conciencia promover la creación e implementar la política pública departamental de libertad de religión y culto basado en la política pública nacional lanzada en todo el territorio el 11 de diciembre de 2017, en la ciudad de Bogotá con la participación del Ministro del Interior; referente importante que permitió desde esta unidad el trabajo con asuntos religiosos el 1 de noviembre de 2017 con los siguientes procesos:

- Contacto con la oficina de asuntos religiosos de la alcaldía de Manizales analizando avances y perspectivas.
- Se hizo mesa de trabajo con el Presbítero del distrito 4 de la iglesia pentecostal unida de Colombia Pastor Martín Puentes Arroyave, quien en su condición de pastor y líder de los municipios del norte y alto occidente del departamento de caldas brinda base de datos e información frente las actividades sociales y de evangelización que dicha denominación

práctica.

- Se realizó encuentro con el presidente de ASMIC (Asociación de Ministros de Caldas) Pastor Oscar Muñoz, con el fin de socializar las funciones de la oficina de libertad de religión culto y conciencia de la gobernación de Caldas.
- Se efectuaron reuniones en la ciudad de Manizales con los diferentes líderes religiosos de denominaciones cristianas (Asambleas de Dios, Iglesia wesleyana, Alianza Cristiana, Cruzada Cristiana) que hacen presencia en los municipios de Pensilvania, Pácora, Marquetalia, Dorada, Norcasia, Manzanares, Riosucio, Supía, Viterbo, Anserma, Risaralda, Palestina, Chinchiná, Villamaría, Aránzazu, Filadelfia, Belalcázar, Neira, Salamina y Aguadas.
- Se desarrolló Reunión con el pastor Ferney Marín, representante departamental de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, iglesia ubicada en los municipios de Aguadas, Pacora, Salamina, Neira, Aránzazu, Villamaría, Chinchiná, Palestina, Risaralda, Anserma, Viterbo, Supía, Viterbo, Manzanares, Norcasia y La Dorada; Además el pastor es miembro de una de las mesas departamentales de Caldas del sector religiosos, formada por el ministerio del interior y comparte el trabajo que han realizado hasta el momento como miembro de la mesa de religión.
- Encuentro en el palacio arzobispal con Monseñor Horacio Gómez Orozco Vicario Episcopal para la cultura y Monseñor Efraín Castaño Vicario General, para dar a conocer la oficina de asuntos religiosos del departamento de Caldas y como la iglesia Católica Participará activamente.
- Se celebró el día internacional de derechos humanos en compañía de la Alcaldía de Manizales, frente al comité departamental de derechos humanos, es de resaltar que dicho comité no cuenta con representante de la iglesia católica e iglesias cristianas, por tal motivo fueron invitados a conmemorar dicho día los representantes y líderes religiosos de denominaciones cristianas y católicos.
- Se efectuó reunión con los secretarios de gobierno de los municipios de Chinchiná, Palestina y Villamaría para iniciar el proceso de enlaces Municipales que brindarán el apoyo al departamento desde sus Alcaldías e iniciar la conformación de mesas temáticas de asuntos religiosos, caracterización de la población y elección de representantes ante el Consejo de paz, reconciliación, convivencia y derechos humanos por parte de las iglesias cristianas e iglesia Católica quienes serán los encargados de coordinar en la formulación de la política Departamental en dicha materia.
- Se recibió asesoría del Ministerio del Interior con la doctora Lorena Ríos Subdirectora Nacional de asuntos religiosos quien da la pauta para el esquema de acción e inicio de construcción de la política pública departamental, Además se comparte información y adelantos en el tema, con la oficina de asuntos religiosos de la Alcaldía de Bogotá con el doctor Andrés Gutiérrez y Mardory Llanos coordinadora distrital de libertad de religión y culto. Lo anterior, en virtud del proceso de referenciación con nuestros pares a nivel Nacional, con el propósito de conocer y compartir buenas prácticas.

- Se hizo contacto con el departamento del valle del cauca con la doctora Sandra de las Lajas, quien como secretaria de planeación lideró la política pública del Valle de Cauca en Asuntos Religioso y el comité departamental de asuntos religiosos, Con ella se realiza vía skype asesoría frente al tema, analizando buenas prácticas.
- Se realizó contacto con la doctora Adriana Ortiz del municipio de la Dorada Directora Administrativa División de Asuntos Comunitarios, Étnicos, Inclusión Social y Género, quien lideró un equipo de 10 personas para realizar la caracterización de la población religiosa en dicho municipio y actualmente se invita a la participación de debates de asuntos religiosos del municipio a la gobernación de Caldas representada por quien actualmente lidera los procesos del departamento de Caldas en temas de libertad culto y conciencia.
- En las reuniones realizadas con los representantes de las iglesias y autoridades del sector público, se facilita la articulación de las organizaciones religiosas y de los procesos que adelantan cada una de ellas, para buscar soluciones a la problemática y contribuir en la construcción de una política pública en asuntos religiosos.
- En cuanto a las bases de datos de la población religiosa permite identificar los nombres de los representantes legales de las iglesias y los integrantes de las mismas, a fin de caracterizar dicha población y conocer la situación y problemática del sector religioso.

## 3.16 Sector Fortalecimiento institucional

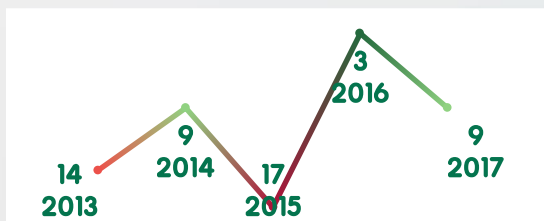
### Contexto

Para conocer el estado actual del fortalecimiento institucional departamental en un contexto nacional, se tomaron cifras del pilar de instituciones del índice de competitividad departamental el cual incluye variables relacionadas con desempeño administrativo, gestión fiscal, transparencia y seguridad y justicia. En términos generales, el departamento se ubica en la cuarta posición a nivel nacional por medio de esta medición, resultado que a lo largo de los años se ha mantenido. En términos de sus componentes estos son los resultados:

**Desempeño administrativo, el segundo mejor del país:** este excelente resultado resulta principalmente gracias a la gestión de regalías que posiciona al departamento en el segundo lugar. Este indicador se mide como la suma de los componentes de eficacia, eficiencia y medidas preventivas del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación obtenido por cada una de las entidades ejecutoras en el departamento en el Índice de Gestión de Regalías.

En el otro indicador, el de eficiencia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión, Caldas se ubica en la novena posición; una caída de 6 posiciones con respecto al año pasado. Este indicador se mide como el promedio de calificaciones de eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión, ponderado por la población de cada municipio.

*Caldas. Posición de acuerdo con el indicador de eficacia y capacidad administrativa. 2013 - 2017.*

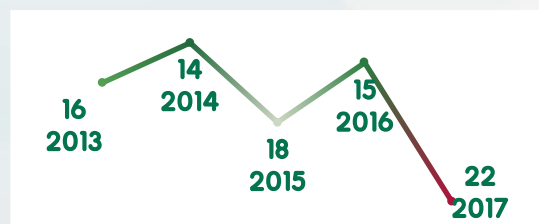


Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Gestión fiscal, importantes retos por superar:** si bien la autonomía fiscal muestra un buen desempeño (posición 10 a nivel nacional), la capacidad local de recaudo se encuentra en la posición 15 a nivel nacional y la capacidad de ahorro en la posición 22. Este

indicador lo calculan como la suma del indicador de capacidad de ahorro de alcaldías y gobernaciones, ponderado por la participación de los ingresos corrientes de cada ente territorial en el agregado del departamento.

*Caldas. Posición de acuerdo con el indicador de capacidad de ahorro. 2013 - 2017.*



Fuente: Consejo Privado de Competitividad & CEPEC-Universidad del Rosario (2017)

**Transparencia, entre las primeras diez posiciones:** este indicador se compone por el Índice de Gobierno Abierto y la transparencia en el uso de las regalías. En ambas mediciones Caldas se ubica entre los primeros 10 lugares (posiciones 6 y 7 respectivamente) lo cual constituye un buen resultado. Es importante tener en cuenta que el Índice de Gobierno Abierto tiene en cuenta todas las entidades Territoriales. Este se calcula como el promedio del puntaje otorgado a la gobernación y a los municipios del departamento, ponderado por población.

# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



✓ Acompañamiento en la Formulación y aprobación de proyectos por 122.000 millones para el beneficio de los caldenses

Proyectos:

- Mejoramiento y Pavimentación de la Red Vial. Plan Vial Fase II Salamina y San Felix
- Proyecto ISAGEN
- Mejoramiento de Viviendas en zonas rural y urbana de Caldas.
- Plataformas Logísticas en los municipios de La Dorada y Chinchiná



✓ Portal Estadístico de Caldas Información Georeferenciada para la toma de decisiones.

Impacto:

- Datos de población y Demográfica.
- Mercado Laboral
- Pobreza y PIB (manejo del contexto Socioeconómico).
- zonas de riesgo.
- cobertura de suelos.
- localización de la población vulnerable.



✓ Modernización administrativa Profesionalización de la Planta de Personal del Gobierno de Caldas

Impacto:

- Mejoramiento en el rendimiento de los procesos.
- Disminución de costos de operación.
- Aumento de la eficacia de la operación.
- Mejora en la productividad de los usuarios.
- Aumento en la eficacia de la gestión de información.



**Acuerdo de restructuración de pasivos Ley 550**

% de Cumplimiento

- 94.71% de los ingresos comprometidos en el escenario financiero.
- 61.55% de las obligaciones de pago del acuerdo vigencia 2017.
- 2.523 millones de pesos de alivio de la carga prestacional con la constitución del Fondo de Reserva.



**Impuesto de vehículos 4.800 millones de pesos del recaudo.**

(18.45 %) de incremento frente a la vigencia anterior.



✓ Caldas modelo nacional: implementación de prácticas en control anti contrabando.

19.500 visitas de registros de establecimientos de Control del impuesto al consumo (Licores, Cervezas y Cigarrillos).

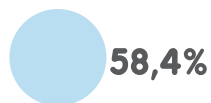


**GOBIERNO DE CALDAS**

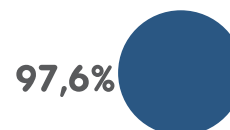
Informe de Gestión 2017

# Avance físico

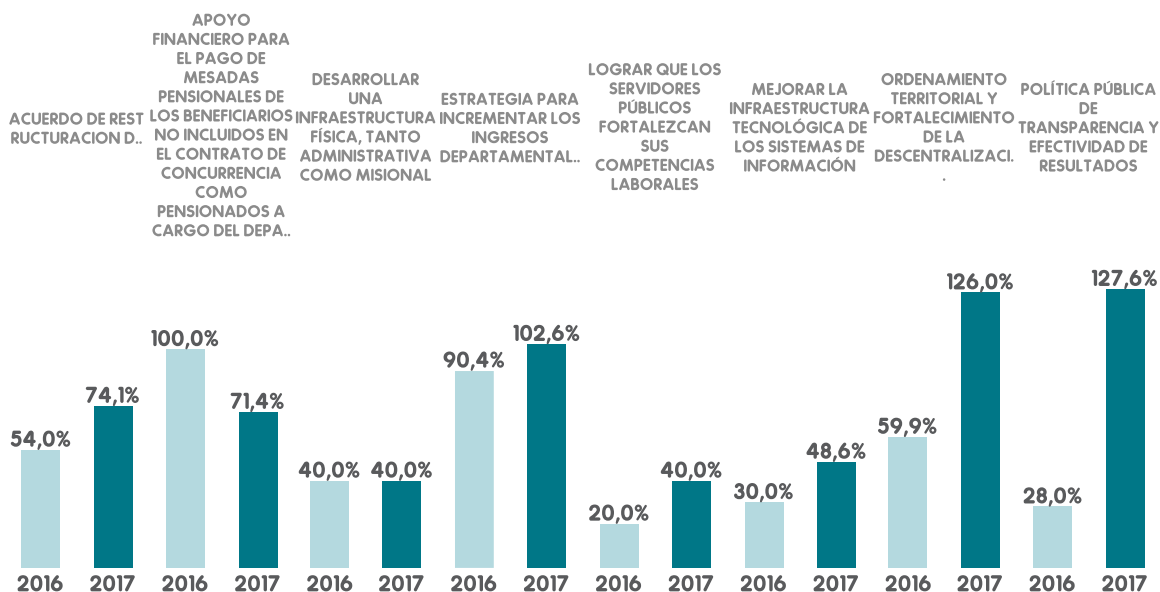
2016



2017



## Avance físico por programa

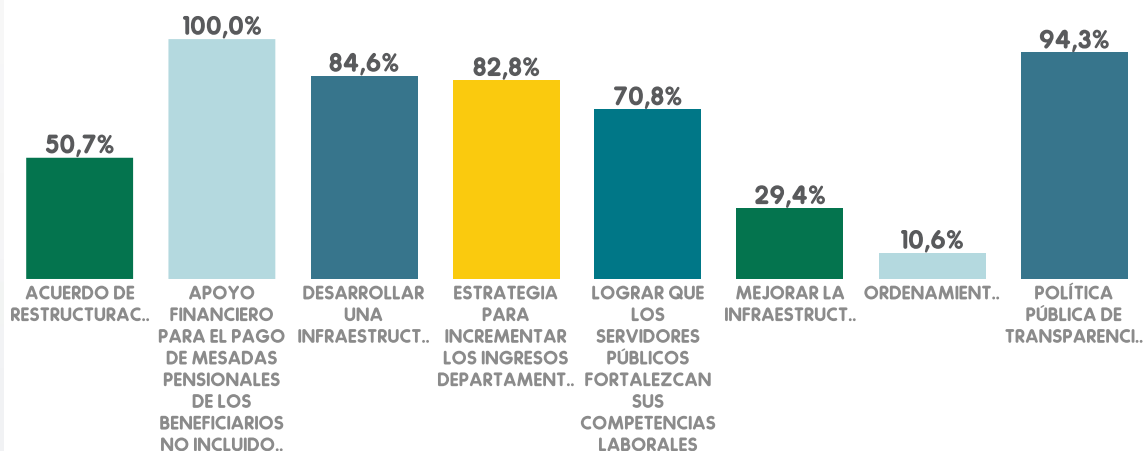


## Avance financiero

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

59,89%

#### Avance por programa



Al contrastar la diferencia entre la ejecución física y financiera del programa de desarrollo de infraestructura física y administrativa, es importante tener en cuenta que la ejecución financiera se liberó finalizando el año 2017, pero la ejecución física no se ejecutó en su totalidad quedando procesos por desarrollarse en el 2018

Por otra parte, la gran diferencia entre lo financiero y lo físico se debe al ingreso de 3.000 millones del proyecto de plataformas logísticas que apenas se ejecutará en el año 2018

## Gestión

## Planeación

**DESCENTRALIZACIÓN:** La unidad de Descentralización destaca como una de sus misiones más importantes la asistencia técnica a las administraciones municipales en tema de desempeño fiscal con el fin de mejorar las ejecuciones presupuestales de acuerdo a las normas existentes permitiendo una mejor optimización de la inversión en cada municipio.

**Objeto: Concepto** de viabilidad económica y financiera de los diferentes procesos contractuales de la gobernación de Caldas.

Proceso revisados y Ajustados periodo 2017	
Cultura	1
Deporte	6
Desarrollo social	3
Educación	18
General	54



**GOBIERNO DE CALDAS**

Informe de Gestión 2017

Gobierno	15
Hacienda	2
Infraestructura	61
Planeación	1
Vivienda	34
<b>Total general</b>	<b>205</b>

**DESARROLLO TERRITORIAL:** Uno de los avances más significativos de la unidad de Desarrollo Territorial es el proyecto de asociatividad relacionado con la conformación de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero (Caldas, Risaralda y Quindío) que tiene como objetivo: la formulación, estructuración y/o ejecución, de Proyectos de impacto regional; la prestación de servicios públicos, la ejecución de proyectos, así como el desarrollo de tareas administrativas o de planeación. De otro lado han sido muchos los avances en el proceso de georreferenciación el cual permite especializar dentro del departamento tema de interés en cuanto a diagnósticos socioeconómicos.

1. Firma del convenio marco interadministrativo suscrito entre el departamento de Caldas, Quindío y Risaralda del 10 de noviembre de 2017

**Objeto:** Aunar esfuerzos para adelantar un proceso de articulación, planificación, integración y gestión regional de manera sostenible que permita ejecución y desarrollo de proyectos de carácter estratégico suprarregionales.

2. Aprobación proyecto de ordenanza 049 del 2017 por medio del cual se confieren facultades al gobernador del departamento de Caldas para suscribir convenios tendientes a la constitución de esquemas asociativos territoriales establecidos en el artículo 10 de la ley 1450 del 2011.

3. Elaboración de 26 diagnósticos del estado actual de los POT municipal del departamento de Caldas.

4. Apoyo en la estructuración del sistema cartográfico y geo estadístico como insumos requeridos en la etapa de alistamiento institucional para la elaboración del plan de ordenamiento territorial del departamento en la etapa diagnóstica:

**Productos:**

- Georreferenciación y caracterización de los equipamientos sociales y de resguardos indígenas en el departamento de Caldas.
- Implementación de aplicativos móviles para la captura de datos tendientes a fortalecer la información cartográfica del departamento.
- Suministro y apoyo técnico de información cartográfica a las secretarías de agricultura, vivienda, UDEGER, infraestructura, hacienda y gobierno, al portal geo estadístico del Gobierno de Caldas con información espacial cartográfica de la base de datos SISBEN 2017 a nivel veredal.
- Apoyo cartográfico y georreferenciada del proyecto de mejoramiento de vivienda en los 16 municipios de Caldas.

**INVERSIONES PÚBLICAS Y REGALÍAS:** Durante el 2017 la unidad se destacó en el fortalecimiento del componente de estructuración de proyectos, así mismo, la gestión apoyando secretarías como Vivienda, Infraestructura y además la Unidad de Gestión de Riesgos (UDEGER) para que fuera exitosa la consecución de recursos del nivel Nacional. Es de anotar que el record de recursos que se obtuvieron para la ejecución de proyectos es una cifra que en administraciones anteriores no se había alcanzado en una sola vigencia.



## INFRAESTRUCTURA VIAL POR 113. 268 MIL MILLONES

Invertidos Así:



### RECURSOS DE ISAGEN: 84.768 Mejoramiento y pavimentación PLAN VIAL FASE II – ETAPA 4

- Dorada – Norcasia 6km
- Victoria Marquetalia 5km
- Cañaveral – Samaná 1.85 km
- Marquetalia – Manzanares 5 km
- Manzanares – Pensilvania 2.0 km
- Marulanda – San Félix 3.0 km
- Arma – La pintada 5.0 km
- San José – Risaralda 6.0 km
- Riosucio – Bonafont 3.0 km
- Riosucio – Jardín 3.0 km
- Anserma – Los encuentros 5.0 km



### IMPACTOS

- Unir el río Cauca con el río Magdalena - transversal Caldas
- Conexiones al aeropuerto - zona bajo occidente
- Une Manizales con la troncal de occidente - troncal del norte
- Poblaciones afectadas por el conflicto conectadas con vías principales.
- Conectividad del 62% de la población del departamento.
- Aprovechamiento y mejoramiento del potencial agropecuario en cultivos de: aguacate, café, plátano, caña panelera, y cacao y en producción bovina.



### PLAN VIAL II: 28.500

- 670 m La rochela
- 230 m La parroquia – Chinchiná
- km San José – Risaralda
- km Cañaveral – Samaná
- km Marquetalia – Victoria
- km Manzanares – Pensilvania



### MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN PLAN VIAL FASE II: 23.608

SALAMINA – SAN FELIX

**Población objetivo:** 19.398 personas

**Municipios:** Salamina y Marulanda

**IMPACTOS:** Proporcionar una mejor infraestructura de pavimentación y generar buenas condiciones de transitabilidad, movilidad y conectividad de la red Departamental



### MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA SGR 11.000 millones de inversión

**504 Mejoramientos** por un valor de 4.249 millones de pesos - **684** rurales por valor de **6.353** millones de pesos



**18 Municipios impactados:** Aguadas, Anserma, Aránzazu, Chinchiná, Filadelfia, La Dorada, La Merced, Manzanares, Marmato, Marulanda, Norcasia, Pácora, Pensilvania, Risaralda, Salamina, Samaná, Supía, Victoria.



685 Mejoramientos en baños, habitaciones y cocinas en el área rural. En la zona urbana son 365 adecuaciones.



### GESTIÓN DEL RIESGO

Aprobación de proyectos SGR en Manizales y Villamaría por un total de 13.326 millones de inversión para atender la ola invernal

**Inversión Municipios:** 1.666 millones para Villamaría. 11.659 millones para Manizales

## ANALÍTICA DE DATOS

### *Portal estadístico con información georreferenciada*

El Gobierno de Caldas a través de la Secretaría de Planeación y la Unidad de analítica de datos creó un portal estadístico de datos abiertos a la comunidad, que contiene información georreferenciada del departamento para diferentes dimensiones, como zonas de riesgo, cobertura de suelos, localización de la población vulnerable y perspectivas del territorio. El objetivo principal es generar información de fácil acceso, actualizada y consolidada que facilite la comprensión e interpretación de los datos y que a su vez facilite la toma de decisiones de política pública para tener un panorama más amplio de la situación socioeconómica del departamento. Dentro de la información que se destaca en este portal están: Calculo PIB Municipal, Población y Demografía, Mercado Laboral y Pobreza; además se generaron Boletines estadísticos para publicar en medios y redes sociales.

De otro lado se fortaleció la articulación con el Observatorio Social que hace parte operativa de la estrategia Atención Primaria Social APS, permitiendo generar cruces de bases de datos que facilitaron lo procesos de focalización de la inversión de los recursos al identificar los potenciales beneficiarios de programas sociales de la Gobernación de Caldas.

1. Visualización en la página web del estado de la base de datos certificada SISBEN (información mensual) y cruce de esta información con el Observatorio Social.
2. Creación del portal de Información estadística en la Web
3. Mejoramiento de la información publicada en la Web sobre al avance Físico y Financiero del Plan de Desarrollo “Caldas Territorio de Oportunidades”.

**Unidad de sistemas:** La unidad de Sistemas tiene como misión coordinar la planificación de la infraestructura tecnológica necesaria para brindar soporte al desarrollo de las funciones misionales y administrativas y dirigir el mantenimiento preventivo y correctivo de hardware, software, planta telefónica y



equipos de comunicación e internet, la estandarización y unificación de la plataforma tecnológica al igual que custodiar y responder por los bienes tecnológicos que hacen parte de los sistemas del departamento con el fin de garantizar un adecuado funcionamiento y fiabilidad que proporcione continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios institucionales.



### Seguridad de TI

- Gestión configuración y optimización de la seguridad perimetral de la Gobernación
- Se mejoró la velocidad de administración de la seguridad perimetral en un 70%.
- Se implementó telefonía IP en las diferentes sedes de la gobernación. Antes telefonía analógica
- Conexión de nuevos canales de internet y su administración. Antes solo existía un solo canal de internet. Ahora 5 canales de internet con el monitoreo constante.
- El tiempo de servicio mejoró un 70% para la atención de incidentes de seguridad relacionados a la red de la Gobernación.
- Dispositivo de seguridad perimetral adquirido con mayor escalabilidad y tecnología de última generación. Mayor capacidad.
- Implementación de Cámaras de Circuito Cerrado de TV (CCTV), 31 cámaras operando lo que ha permitido disminuir el índice de robos en la entidad. Cubrimiento 80% de la Gobernación. Se adquirieron monitores industriales para el monitoreo de las cámaras que opera un contratista.



### Sistemas eléctricos:

- Con el proyecto CHEC se unificaron los circuitos ambos edificios (licorera y palacio amarillo).
- Apoyo, diseño y consultoría en el sistema de iluminación interna de la Gobernación de Caldas.



### Normalización redes de datos.

- Debido a la implementación de la Telefonía voz IP se redujo el gasto mensual de facturación en alrededor de 60%.
- Implementación de Servicios Inalámbricos (internet Wifi), antes no se tenían.



### Portal web de la Gobernación

- Se re implementó el portal actual web de la gobernación, ahora caldas.gov.co.
- Se re implementó el portal INTRANET.



### Apoyo de procesos en hacienda

- Diagnóstico y sugerencias para los sistemas que soportan y controlan los Peajes de la Gobernación
- Asesoría y apoyo en temas eléctricos y de página web para el Transito departamental
- Diagnóstico y levantamiento de información para implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

# Hacienda

## PRESENTACIÓN

La Secretaria de Hacienda pone a consideración del público en general los avances obtenidos durante el periodo enero a diciembre de 2017.

En términos Generales, durante la vigencia 2017 la entidad continuó con su importante gestión, en la generación de ingreso Corriente de Libre destinación para el apalancamiento de sus acciones, alcanzando un recaudo del 99.71% de ingresos tributarios del valor presupuestado, valor que denota la importancia de las gestiones realizadas, como la precisión de las proyecciones efectuadas las cuales le permitieron el cumplimiento de las metas programadas en el plan de desarrollo “Caldas territorio de Oportunidades”.

Así mismo, la entidad recibió un impacto fuerte y directo en sus finanzas al realizar los cambios normativos establecidos en la reforma tributaria leyes 1816 y 1819 de 2016, dada la implementación de ajustes en el manejo de Monopolio Licores, e impuesto al cigarrillos y tabaco, los cuales cambiaron sus porcentajes, destinación y los mecanismos de giro de recursos a la Dirección Territorial de Salud, entidad descentralizada que sintió el rigor de estos ajustes al deber girar recursos a la nación, a la recién creada ADRES, (entidad que asumirá el manejo de recursos del régimen subsidiado en salud) generándose un mayor valor de transferencia de recursos por este concepto, con recursos que anteriormente se cubría parte del déficit operativo de la entidad, generándose un mayor valor deficitario para el funcionamiento y operación de la entidad, aunque se estiman deficiencias reglamentarias en su aplicación, que podrían conducir a nuevos ajustes normativos.

El aumento de precios generado en las tarifas de licores, cervezas y cigarrillos, y las nuevas reglas de operación del monopolio de licores redujeron las ventas de cerveza en un -2%, licores un -21%, licores ILC -5%, cigarrillos por el aumento de tarifa creció un 71%, cambiándose los patrones de consumo, con variación en cantidades de mercancía vendida de cerveza en un -30%, licores un -43%, licores ILC -23%, cigarrillos -6%, generándose por un lado un importante repunte en los recaudos por el aumento en el advaloren y los costos fijos y variables de la reforma, pero una muy importante disminución en las cantidades de productos vendidos a nivel nacional y territorial.

Se cumplieron las expectativas del mercado respecto a las ventas, así como el recaudo esperado con las nuevas disposiciones nacionales que favorecieron levemente al departamento, continuando tendencias a la baja, y generando incremento en la desfinanciación del Sector Salud y riesgos en las proyecciones de recaudo establecidas.

La reglamentación del 5% del IVA Licores sigue sin establecerse y sigue en discusión el efecto del recaudo directo por parte de la DIAN, las fechas de su posible traslado al departamento, y el hecho de haberlo dejado como un iva descontable.



La reducción del contrabando propósito también de esta reforma, por lo contrario ha generado un fuerte aumento en el contrabando de cigarrillo, producto sobre el cual se incrementaron las aprehensiones en un 405% respecto al año anterior propiciando nuevos retos y compromisos respecto a su control.

En el tema de Crédito público se propició un importante apalancamiento interno, no siendo necesaria en la vigencia, la realización de desembolso de recursos de crédito generándose un importante ahorro en intereses proyectados, recursos que finalmente posibilitaron mayor inversión social departamental.

Se avanzó de manera positiva en la realización del desahorro recursos FONPET, alcanzándose un pago total SSF por valor de \$14.212 millones para Alcaldía de Bogotá por concepto de cuotas partes pensionales SSF, y más de \$4.000 millones en pagos de concurrencia con Hospitales de Caldas.

Dichos resultados propiciarían posiblemente liberación de recursos atrapados en el acuerdo de reestructuración de pasivos Ley 550, con destino a inversión departamental.

El avance de cumplimiento del plan de Desarrollo “CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES” incluye valores de recaudo considerados como históricos para el impuesto de vehículos, que al cerrar la vigencia, alcanzo una cifra que supera los 36.000 millones de pesos, por lo cual se plantean para 2018 continuidad a los importantes planes y estrategias de descentralización de recaudo, visitas los municipios y promoción de nuestros servicios, como mayores esfuerzos en acelerar la contratación y entrega de los bienes y servicios propuestos en el Plan de Desarrollo, de cara a la ley de garantías electorales 2018.

La ejecución de Gastos será presentada en los tableros de mando por parte de la Secretaria de Planeación.

## 1. Informe por Proyectos

La Secretaría de Hacienda durante la vigencia 2017, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental, gestionó la ejecución de 3 Proyectos de Inversión, que son la base para el cumplimiento de las funciones misionales de las Unidades de Rentas,

Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y el despacho de la Secretaria de Hacienda, con las siguientes ejecuciones finales, así:

### 1.1 ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS DEPARTAMENTALES

Valor Presupuesto \$ 5.702 Millones Ejecución \$ 4.724 Millones – 83%

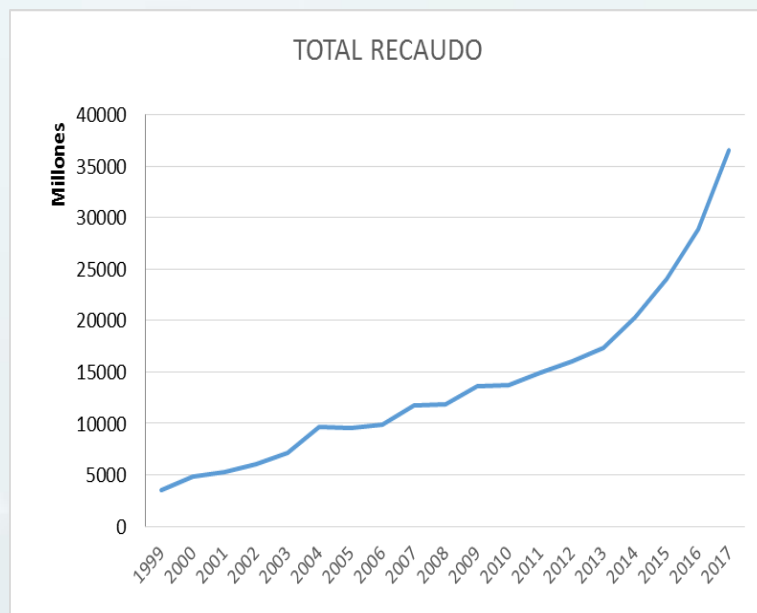
En el marco de operación de este proyecto y en virtud de la modernización de planta efectuada en la entidad, para la vigencia 2017 se incluyeron actividades adicionales correspondientes a las áreas de bienes, tránsito departamental, prestaciones sociales y las propias correspondientes a la Oficina de gestión de Ingresos y Unidad de Rentas con la siguiente aplicación de recursos:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	VALOR	%
LOGISTICA DE OPERACIONES	1.013.653.075	21,45%
SEÑALIZACION PDCTOS	684.999.991	14,50%
PLAN ANTICONTRABANDO	640.257.024	13,55%
IMPUESTO DE VEHICULOS	399.340.077	8,45%
COBRO COACTIVO	371.657.360	7,87%
LOGISTICA COMUNICACIONES	245.441.009	5,19%
FISCALIZACION TRIBUTARIA	245.237.358	5,19%
COFINANCIACION PROYECTOS	200.000.000	4,23%
DIGITALIZACION EXPEDIENTES	198.747.519	4,21%
APOYO ADMINISTRATIVO	167.751.049	3,55%
CRUCE BASES DE DATOS	132.923.000	2,81%
APOYO ESTRATEGICO	117.225.000	2,48%
COFINANCIACION FORMULACION	106.910.000	2,26%
SERVICIO DE CORREO	98.968.326	2,09%
CUOTAS PARTES	34.480.000	0,73%
COMPRA EQUIPOS	32.168.340	0,68%
SOPORTE SISCAR	17.594.216	0,37%
HOSTING SISCAR	17.350.147	0,37%
<b>TOTAL</b>	<b>4.724.703.491</b>	<b>100%</b>

Este apalancamiento de recursos permitió de manera especial el despliegue de sin número de actividades y estrategias con las cuales se alcanzó un porcentaje de recaudo equivalente al 99,71% del ingreso tributario y 95,4% del ingreso total programado, cifra importante si precisamos, que las metas establecidas consideraron la proyección de importantes incrementos para la vigencia 2017 derivados de la expectativa generada por la reforma tributaria.

Se presentó repunte especial en el recaudo de impuesto de vehículos, derivado de las acciones ejecutadas así:

VIGENCIA	TOTAL RECAUDO	VARIACIÓN
1999	\$3.539.416.562	0,00%
2000	\$4.855.165.295	27,10%
2001	\$5.232.792.647	7,22%
2002	\$5.985.946.173	12,58%
2003	\$7.181.865.252	16,65%
2004	\$9.696.120.525	25,93%
2005	\$9.591.377.869	-1,09%
2006	\$9.867.487.848	2,80%
2007	\$11.738.295.919	15,94%
2008	\$11.858.661.632	1,02%
2009	\$13.585.843.738	12,71%
2010	\$13.700.924.700	0,84%
2011	\$14.971.942.107	8,49%
2012	\$16.060.285.279	6,78%
2013	\$17.316.791.393	7,26%
2014	\$20.318.347.460	14,77%
2015	\$24.029.640.497	15,44%
2016	\$28.841.939.060	16,69%
2017	\$36.578.388.691	21,15%
<b>2013-2017</b>	<b>VAR \$19.261.597.298</b>	<b>111%</b>
	<b>CRECIMIENTO ACUMULADO</b>	<b>75,31%</b>



Se muestra como el recaudo de impuesto de vehículo durante el periodo 2013-2017 presenta una variación acumulada del 75.31%, con una variación en valor de recaudo del 111%, respecto a 2013.

De igual manera se presenta el siguiente comportamiento de los ingresos de la entidad:

RESUMEN INGRESOS 2017				
CONCEPTO	1 PPTO INICIAL	6 PPTO DEFIN	SALDO FINAL RECAUDO	%
TRIBUTARIOS	-168.734.407.591	-198.437.309.799	-197.859.590.452	<b>99,7%</b>
NO TRIBUTARIOS	-315.963.911.048	-396.172.048.776	-388.636.473.610	<b>98,1%</b>
CAPITAL	-20.000.000.000	-22.455.776.221	-2.455.776.221	<b>10,9%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-504.698.318.639,00</b>	<b>-617.065.134.796,00</b>	<b>-588.951.840.282,50</b>	<b>95,4%</b>

Se presenta la siguiente variación de ingresos tributarios comparativo 2016-2017:

<b>IMPUESTOS TRIBUTARIOS</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>VAR RELA.</b>	<b>VAR %</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>157.507</b>	<b>205.940</b>	<b>48.433</b>	<b>4</b>
VEHICULOS AUTOMOTORES VIGENCIA ACTUAL Y ANTERIOR*	22.046	29.265	7.219	33%
20% MUNICIPIOS TRANSFERENCIA SSF ACTUAL Y ANTERIOR	5.693	7.313	1.620	28%
REGISTRO	15.365	15.822	457	3%
IMPUESTO AL CONSUMO LICORES Y VINO	32.618	49.817	17.199	53%
CERVEZA	20.968	21.234	266	1%
CIGARRILLOS Y TABACOS	14.014	17.788	3.774	27%
DEGUELLO DE GANADOR MAYOR	407	401	-6	-1%
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR S.S.F SALUD	11.296	11.621	325	3%
SOBRETASA CONSUMO GASOLINA MOTOR	9.533	9.597	64	1%
ESTAMPILLAS	16.739	21.246	4.507	27%
CONTRIBUCION DEL 5% SOBRE CONTRATOS	1.545	2.495	950	61%
PUBLICIDAD DEPORTE-CULTURA	2.538	0	-2.538	-100%
SOBRETASA AL CIGARRILLO SSF	4.745	19.341	14.596	308%
*INCLUYE INTERESES Y SANCIONES NO TRIBUTARIOS		* TOTAL 2017		

## 1.2 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Valor Presupuesto \$ 2.840 Millones Ejecución \$ 834 Millones – 29.4%

Durante la vigencia 2017 se estableció un plan de choque y contingencia para la atención de problemática a resolver del área de sistemas, para lo cual se establecieron proyectos a ejecutar de bajo coste y alto impacto, entre los cuales se realizaron:

- 1) Soporte nivel 1
- 2) Estabilización y reparación de todas las UPS de la entidad, brindando soporte eléctrico a la infraestructura tecnológica de la entidad.
- 3) Restablecimiento de los servidores, haciendo uso de las garantías de fábrica con las que contaba la entidad

Adicionalmente a estos proyectos se ejecutaron acciones y gestiones para lograr la estabilización de la plataforma, entre las cuales están:

- 1) Gestión sobre la ejecución del contrato del soporte del aire acondicionado, logrando estabilizar el servicio del mismo en el centro de cómputo.
- 2) Consolidar la solución de RED, dando solución a la problemática de conexión WIFI que tenía la entidad, se logró la recepción por parte del área de sistemas de la solución.
- 3) Apoyar a la unidad de sistemas para establecer un plan de contingencia y tener copias de la información.
- 4) Se hizo un diagnóstico y levantamiento del estado de las UPS disponibles en la entidad, estableciendo los pasos requeridos para ponerlas en funcionamiento.
- 5) Apoyo en la creación de los requerimientos técnicos para los pliegos de condiciones de renovación tecnológica de la entidad.

Como resultado de todas las gestiones realizadas, la Secretaria de Hacienda apoyada en la consultoría, logro entregar un centro de cómputo con el aire acondicionado funcionando, con soporte de energía mediante las UPS arregladas, con las garantías de los servidores

implementada, con el antivirus renovado, con mejoras a la plataforma de seguridad de fortinet, con el proyecto de redes optimizado, entregado y socializado.

Adicionalmente, gestionó la realización del contrato de soporte de nivel 1, logrando hacer mantenimiento y soporte a la plataforma de PC de la entidad.

Se establecieron líneas macros de priorización para la modernización tecnológica de la entidad dentro de las cuales se definieron:

- a) Sistemas de información
- b) Ampliación cobertura RED y WIFI
- c) Seguridad de la información y prevención de amenazas
- d) Plan estratégico de continuidad del negocio y recuperación de desastres
- e) Calidad de energía y Centro de Cómputo
- f) Plataforma para Mensajería unificada
- g) Definición procesos e implantación de herramientas para la gestión de servicios de TI
- h) Gestión de Cambio y acompañamiento en la implantación de la arquitectura Empresarial, ITIL, PMI, Lean IT.

Dentro del diagnóstico realizado y en el marco de este proyecto se realizó el levantamiento de dos RFI (Request For Information) proceso empresarial estándar cuyo propósito es recoger información por escrito acerca de las capacidades de varios proveedores, el del ERP y el del sistema de Gestión Documental, el cual fue apoyado por el área de transparencia, Términos técnicos con los cuales se podrá iniciar un proceso licitatorio para dar curso a

En el levantamiento de los requerimientos se contó con personal de la entidad, haciendo sesiones de trabajo tanto grupales como individuales con las áreas de las secretarías citadas, con las cuales se construyó el ciclo de negocio financiero y de apoyo de la entidad, en lo cual debe destacarse la no presencia de algunas áreas cuyas necesidades no quedaron plasmadas en los documentos mencionados.

El RFI de la ERP financiera fue liberada a dos fabricantes SAP y Microsoft, primera la cual presentó una estimación que supera los \$ 15.000 millones de consultoría, cuyo RFI no fue respondido de manera detallada, y segunda la cual presentó estimación cercana a los \$ 5.000 millones, respondiendo en forma detallada el RFI, las verticales y detalles de su implementación.

Al cierre de la vigencia la entidad quedó en la etapa de definiciones y estructuración de apalancamiento correspondiente.

Las inversiones realizadas en la vigencia ascienden a la suma de:

Plataformas	295.920.793
Hosting Aplicaciones	57.166.238
Mantenimientos	113.790.246
Arquitectura empresarial	113.920.485



Implementación Nicosp	156.699.999
Personal Apoyo	97.305.000
<b>Total</b>	<b>834.802.761</b>

Las inversiones realizadas en la vigencia 2017 generaron de una parte sostenibilidad y solución a la criticidad detectada y de otra parte, importantes marcos de referencia tanto para la implementación de las normas internacionales de contabilidad NICSP, como para la implementación de los diferentes escenarios de arquitectura empresarial, los cuales en concordancia con el Decreto 1078 de 2015, deben encontrarse en un 100% en 2018, en el desarrollo e implementación de TIC de servicios y TIC para gobierno abierto y para 2020 el 100% de TIC para la gestión y TIC para la seguridad y privacidad de la información.

Estas inversiones no resuelven el tema de modernización tecnológica, solo lo encaminan, quedando pendiente al cierre de la vigencia la “toma de decisiones” para la realización de la licitación para la compra de equipos, sistema de gestión documental y ERP, teniendo presente que en este proyecto se pretende centralizar además todos los costos de soporte y mantenimientos requeridos en la entidad.

### 1.3 ACUERDO DE RESTRUCTURACION DE PASIVOS – LEY 550

Valor Presupuesto \$ 69.412 Millones Ejecución \$ 35.184 Millones – 50.69%

Respecto al Grupo 1 laborales y pensionales del acuerdo de reestructuración de pasivos, en la vigencia 2017 se logró la materialización del contrato de administración de recursos con el Fondo Administrador PROTECCIÓN S.A para el pago de Cesantías del personal administrativo del Departamento con régimen de retroactividad, por valor de \$2.523 millones de pesos, de los cuales a Diciembre 31 las acreencias solo sumaban \$ 1.036 millones, con cuyo diferencial se constituye patrimonio autónomo que cubre la actualización de los valores de deuda, así como los valores de cesantías de carácter corriente, cumpliendo en su totalidad con las obligaciones de este grupo, el cual no puede ser cerrado en virtud a que pese a que se transfirió un mayor valor al adeudado, anualmente las cesantías retroactivas tienen un crecimiento exponencial, por lo cual la administración asumió el compromiso permanente de su provisión. La entidad requeriría un valor adicional de \$ 1.862 millones para provisionar el valor de cesantías corrientes retroactivas a diciembre 31 de la vigencia. Los pagos directos del grupo ascendieron a \$ 203 millones.

Respecto al grupo 2 Entidades públicas y de seguridad social, se realizó el desahorro recursos FONPET SSF por valor de \$14.212 millones para Alcaldía de Bogotá por concepto de cuotas partes pensionales SSF, y más de \$4.000 millones en pagos de concurrencia con hospitales de Caldas. Pago total \$ 18.371 millones.

Queda en trámite de desahorro por valor de \$ 19.505 millones con destino a Colpensiones, Cajanal y Ferrocarriles ISS patrono.

Respecto al grupo 3 Entidades vigiladas por la Superfinanciera los pagos 2017 ascienden a \$ 16.014 millones, de los cuales se realizó Prepago de acreencias a las entidades financieras por valor cercano a los \$14.900 mil 5 millones de pesos, logrando un ahorro para el Departamento de \$2.300 millones, por la no generación de intereses, los cuales apalancaron mayor valor de inversión social.

El grupo 4 ya fue cancelado en su totalidad.

Con estos resultados la entidad ha cubierto el 76.49% del valor de acreencias establecidas en el acuerdo, habiendo cubierto el 103% del grupo 1, el 100% del grupo 4, pagados y terminadas las provisiones correspondientes. El 84% del grupo 2 y el 39% del grupo 3, cuyas deudas culminan pagos programados a 2020, porcentajes demasiado positivos para cerca de 5 años del acuerdo.

En contingencias se encuentran pagadas el 66% de las acreencias establecidas en el acuerdo y se ha avanzado en la reducción de número de procesos en contra, que alcanzan una cifra de solo 1.286 procesos, de cerca de los 5.000 existentes inicialmente.

Lo no ejecutado de este proyecto corresponde a los valores en trámite de desahorro que no alcanzaron a ser revisados por parte del Ministerio de Hacienda

## 2. Informe por dependencias

### Secretaría de Hacienda

- ✓ Se realizó la incorporación a esta dependencia las unidades de Bienes y Prestaciones sociales, generando una importante trazabilidad y apoyo directo a estas dependencias con las cuales se viene trabajando intensamente en la realización del desahorro FONPET, gestionándose en el 2017 un desahorro por valor de \$14.212 millones quedando en curso trámite de desahorro por valor de \$ 19.505 millones.
- ✓ Respecto a bienes se realizó la primera etapa de implantación de NICSP, en la cual se realizó el levantamiento de la data maestra, se realizó la identificación de bienes muebles e inmuebles, bienes culturales, bienes de uso público, Vías, puentes y pontones, generándose un importante plan de acción para 2018, ante las dificultades generadas en la identificación de bienes de los establecimientos educativos, sobre los cuales aún se encuentran tareas en desarrollo.

Se prevé un importante despliegue de acciones para 2018, en virtud de haberse incorporado una importante estimación de recursos por venta de activos.

(Anexo plan de acción Unidad de Bienes)

### Oficina Gestión de Ingresos

- ✓ Se realizó la incorporación a esta dependencia las unidades de Pasaportes y Tránsito departamental, respecto a lo cual se viene estructurando su recomposición funcional para lograr su optimización.
- ✓ De manera especial se realizaron las primeras gestiones para realización de estudio de concesión de la operación de tránsito Villamaría, respecto a la cual la oficina de gestión de ingresos tiene especial interés en demostrar la capacidad de generación de ingresos de ese despacho, al cual se brindara todo el apoyo logístico, operativo y funcional, esperando las mediciones que en seis meses pueda realizarse de su productividad.
- ✓ Se dispuso inicialmente del personal requerido, el suministro de la logística operativa necesaria, Cámaras de seguridad.
- ✓ Se realizó la sustitución del software de gestión de la unidad de tránsito departamental el cual se ha integrado a la plataforma SISCAR VEHICULOS a fin de que de manera directa las operaciones realizadas en los diferentes vehículos, afecten de manera directa la base de datos de vehículos a nivel departamental.

### **Unidad de Rentas**

- ✓ Se dio un paso trascendental en la presentación del nuevo Estatuto de Rentas Departamentales, estatuto que compilo la normatividad existente y que incorporo no solo los cambios de la reforma tributaria, sino también que genero un importante espacio de autonomía y reglamentación de la parte procedimental de los tributos, facilitando su control y fiscalización, de cara a las nuevas obligaciones de medios magnéticos y las competencias de su control.
- ✓ De igual manera se presentó el más importante y preciso saneamiento de cartera de impuesto de vehículos, cuya depuración alcanzo una cifra que supera los \$ 58.000 millones de pesos, cuya base de datos fue actualizada en un 90% y cruzada con Runt, DIAN Experian Data crédito, CIFIN, Oficinas de tránsito municipales, Correo de Redex S.A.S y 472.

### **Unidad de Tesorería**

- ✓ Durante la vigencia fiscal 2017, en la unidad de Tesorería se han implementado planes de acción y soluciones oportunas para lograr así optimizar la efectividad en cada uno de los procesos propios de la dependencia, con las siguientes acciones:
- ✓ Depuración de la cuenta contable 1425030000 Depósitos Judiciales, ya que tenía 66 embargos de diferentes entidades del orden nacional, departamental y municipal, los cuales ascendían a la suma de 4.684.291.891 y que correspondían al periodo 2005 a 2013, terminado el año 2017 la cuenta contable posee 5 embargos por la suma de \$1.446.202.079.
- ✓ Depuración de las partidas conciliatorias de todas las cuentas Bancarias vigentes y activas de la Gobernación de Caldas, como preámbulo a la implementación de las NICSP, incluyendo las cuentas del EF 313310 DEPARTAMENTO DE CALDAS. Actualmente falta por depurar un 2 % de las conciliaciones (corte a diciembre), dicha labor fue desarrollada conjuntamente con la Unidad de Contabilidad. Durante el desarrollo de las actividades

propias para la depuración, se registraron ingresos de la vigencia 2016 y anteriores, previa autorización del Contador del Departamento de Caldas.

- ✓ Cumplimiento de 100% del escenario financiero del Acuerdo de Reestructuración y Saneamiento de Pasivos en lo referente al ICLD que se destina como fuente de financiación del acuerdo desde el mes de agosto.
- ✓ Realización de 9.029 pagos a través de EF 313310 DEPARTAMENTO DE CALDAS por la suma de \$176.721.158.260. y 14.492 pagos por tesorería.
- ✓ Reducción de los tiempos para los pagos por parte de FIDUCIARIA DE OCCIDENTE, dado que se implementaron procesos, que lograron reducir de tres días hábiles, a un día hábil el tiempo para realizar el pago; reducción de los reprocesos y errores en el envío de la información.
- ✓ Cambios en la participación de las entidades bancarias, generando igualmente cambio de concentración de recursos del departamento en los diferentes bancos, según instrucciones del señor Gobernador, permitiendo mayor distribución en diferentes entidades financieras, de igual manera se cancelaron las cuentas corrientes y se abrieron cuentas de ahorros, con el propósito de obtener mayores rendimientos financieros.
- ✓ Cancelación de todas las obligaciones y cuentas por pagar a los contratistas y/o proveedores del departamento, solo quedando pendientes de cancelar las cuentas que por su condición harán parte de la Resolución de Cuentas por Pagar para la vigencia 2018.
- ✓ Disminución en la tramitología de los contribuyentes para el pago de Pasaportes, unificando el pago total en una sola entidad financiera, para este caso particular se realizó la apertura en el banco Gnb Sudameris ya que la cuenta de la cancillería esta abierta en este banco.
- ✓ Archivo y foliado de los documentos que reposan en el archivo de la Unidad de Tesorería al cierre de la vigencia 2017, de acuerdo a la norma general de archivos.

#### Unidad de Presupuesto.

- ✓ Expedición de CDP's y RPC's de las diferentes Secretarías del Departamento de las operaciones presupuestales realizadas en el aplicativo SAP de la administración Central, del Sistema General de regalías y de los Municipios descertificados , así:

<b>Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Funcionamiento</b>		<b>Total</b>
30/10166	30/10716	550
<b>Certificados de Disponibilidad Presupuestal Transferencias</b>		
33/1346	33/10142	8746
<b>Certificados de Disponibilidad Presupuestal - Inversión</b>		
35/4950	35/10899	5945
<b>Registros Presupuestales Funcionamiento</b>		
37/1260	7/10008	8790
<b>Registros Presupuestales – Inversión</b>		
45/12209	45/13792	1601

- ✓ Trámite y elaboración de 12 Proyectos de Ordenanza que fueron estructurados y verificados en su parte técnica presupuestal en cumplimiento de la normatividad vigente. La Unidad de

Presupuesto recepción y estructura toda la información para la elaboración de los proyectos de Ordenanza que modifica el presupuesto del Departamento, dando cumplimiento a los pasos previos establecidos en el Estatuto y la Ordenanza 601 de 2008.

- ✓ Elaboración del Proyecto de Presupuesto de la vigencia, coordinado entre la Secretaria de Hacienda y Secretaria de Planeación, quienes efectuaron la respectiva solicitud de información relacionada con el Plan Financiero, el Marco Fiscal de mediano Plazo, el POAI, el Presupuesto y las disposiciones generales, que contiene la recopilación teórica y estructura sugerida por el Ministerio de Hacienda, los cálculos y proyecciones económicos y presupuestales que en su conjunto se compilan y para la presentación del Proyecto de Ordenanza por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos y gastos de la Vigencia 2018, en cumplimiento de lo estipulado en la Ordenanza 601 de 2008
- ✓ Expedición de 102 resoluciones y 39 actas Codfis, según realización de las diferentes sesiones del Consejo de Política Fiscal – CODFIS, en la cual la Jefe de la Unidad de Presupuesto ejerce como Secretaría técnica de CODFIS, para lo cual acompaña y brinda asesoría a las diferentes Entidades descentralizadas, E.S.E Departamentales y Secretarías de Despacho para el trámite de modificaciones presupuestales ante el Codfis.
- ✓ Se estructuraron 98 decretos de modificación presupuestal en la vigencia 2017, como apoyo a las diferentes secretarías del Departamento en temas presupuestales y elaboración de Decretos que modifican el presupuesto del Departamento (adiciones, reducciones y traslados presupuestales).
- ✓ Presentación trimestral y rendición trimestral de informes a las Entidades y organismos de Control y entidades del Gobierno nacional, Como FUT y CR
- ✓ Se brindó apoyo y seguimiento a las ejecuciones presupuestales de los Municipios descertificados del SGP Agua Potable y Saneamiento Básico.
- ✓ La Unidad de Presupuesto participa en todos los comités de empalme y entrega presupuestal de los municipios certificados a fin de estructurar el respectivo acto administrativo de incorporación y entrega de recursos de los citados municipios descertificados de acuerdo a la Ley 1176 de 2007, y Decreto 1077 de 2015 título 5
- ✓ Elaboración de ejecuciones presupuestales para efectuar seguimiento y control del presupuesto de la Gobernación de Caldas en sus diferentes Sectores.
- ✓ Semanalmente se efectúan las respectivas operaciones para la presentación de ejecuciones presupuestales que permiten efectuar el seguimiento y control al presupuesto de ingresos y gastos en sus diferentes Sectores

## **2.1 Unidad de Contabilidad.**

- ✓ 23.541 causaciones contables de pagos durante la vigencia 2017.
- ✓ Avance del 96,59% de la primera fase de implementación de las NICSP Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, estimada en un 50% de las etapas, constituyéndose entonces un avance de proyecto general del 46,3% del total de implementación.

En la primera etapa se realizó una importante labor de revisión y depuración de las cuentas de deudores, bienes muebles e inmuebles, bienes intangibles, bienes de uso público, bienes



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

**Informe de  
Gestión 2017**

históricos y culturales, Litigios, demandas, contratos, cuentas de orden y patrimonio, con bajo nivel de avance en la depuración de bienes del sector educación sobre el cual se generó un plan de acción para la vigencia 2018, ante las dificultades de suministro de información de los establecimientos educativos.

Con el cierre financiero de la vigencia 2017, se construirá el ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) y se iniciara el cumplimiento del 50% restante de implementación, en la cual se realizará la transición entre COLGAP y NICSP, (bajo la acotación que el sistema financiero actual SAP no permite la generación de reportes, ni estructura contable NICSP) siendo necesario la realización de un informe mensual de ajuste a las Normas Internacionales de Contabilidad por parte de la consultoría acompañante.

Debemos precisar que el año 2017, era el año de transición en implementación, pero su obligatoria aplicación solo inicia a partir de la vigencia 2018, año para el cual la entidad ya está preparada, y en concordancia con las últimas directrices de la Contaduría General de la Nación le permite en la vigencia 2018 realizar los planes de acción necesarios para culminar el desarrollo del 100% de la implementación.

### 3. Planes Indicativos

#### META DE PRODUCTO

##### ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS DEPARTAMENTALES

###### Meta de Resultado

Se fortalecieron las estrategias de recaudo de los ingresos de las rentas departamentales a través de una importante campaña de descentralización y traslado a municipios de los diferentes tipos de impuestos, en especial visitas de liquidación de impuestos a municipios impuesto de vehículos y pasaportes. Así mismo de fuertes estrategias de fiscalización, cobro coactivo y procesos administrativos.

101,7% de cumplimiento acumulado de recaudo de ingresos proyectado.

122% de ejecución visitas de registro a establecimientos programadas.

90,055% Recaudo de vigencias anteriores programado.

##### MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

###### Meta de Resultado

Modernización y fortalecimiento del sistema de gestión financiera territorial y sistemas de información de apoyo a la generación de ingresos.

###### Meta de producto

Implementar las NIIF (Normas Internacionales de Integración Financiera) y transferir el conocimiento los funcionarios encargados de la operación del sistema.

**Meta Garantizar que el 100% de los ciudadanos interactúen en línea con entidades de gobierno- Gobierno en línea.**

Se encuentra en revisión la página web de la entidad, en la cual se vienen ajustando las estructuras de información, el componente de visibilidad de la misma, los componentes de transparencia y anticorrupción. Se ha dispuesto micro sitios de información para promocionar los logros y alcances del Plan de Desarrollo aun en implementación. Se encuentra en ajuste los trámites que realiza la entidad de manera tal que estos puedan ser realizados de manera directa por el contribuyente con conectividad y respuesta directa en línea al contribuyente a través de la página web

Avance de implementación 15%

### **Meta Modernización y fortalecimiento del sistema de gestión financiera territorial y sistemas de información de apoyo a la generación de ingresos**

Durante la vigencia se realizó la etapa diagnóstica y estructuración del ciclo de negocio en el marco del diseño de la arquitectura empresarial de la entidad, con lo cual se dará un importante giro en la trazabilidad e integración de la información de la entidad.

Se realizó la construcción del RFI del sistema financiero, se realizó estudio de mercado para determinar los costos del proceso, en cuyas ofertas SAP presenta cotización que supera los \$16 mil millones de pesos, mientras que la oferta hecha por Microsoft-Dinamix alcanza una cifra que supera los \$5 mil millones de pesos.

Se realizó así mismo el estudio de mercado del sistema de gestión documental de la entidad, encontrándose en la etapa de preparación de pliegos de licitación, por valor cercano a los \$1.000 millones de pesos.

Se encuentra en desarrollo los instrumentos financieros para garantizar su sostenibilidad.

Se espera un alcance de implementación del 20% 2017, 50% 2018, 30% 2019

Avance de implementación 20%

### **Meta Habilitar en línea total o parcialmente el 75% de los trámites y servicios de impacto social**

La secretaria de hacienda tiene dispuestos varios trámites en línea de pago de impuestos así:

- Impuesto de vehículos trámite, consulta y pago en línea botón de pagos PSE y tarjeta de crédito. Accesibilidad 145.000 contribuyentes.
- Impuesto de registro trámite, consulta y pago en línea desde las notarías, juzgados y cámaras de comercio, conexión desde página, Accesibilidad 8.000 contribuyentes. En desarrollo botón de pagos PSE y tarjeta de crédito.
- Estampillas departamentales trámite, consulta y pago en línea desde todas las entidades descentralizadas departamentales, conexión desde página a la Ventanilla

Única de registro VUR, Accesibilidad 8.000 contribuyentes. En desarrollo botón de pagos PSE y tarjeta de crédito.

- Impuesto al consumo trámite, consulta y pago en línea desde los distribuidores nacionales de productos sujetos al control de impuesto al consumo. En desarrollo botón de pagos PSE y tarjeta de crédito.
- Pasaportes. Se encuentra en proceso desarrollo la página de trámite en línea y agendamiento de citas. En desarrollo botón de pagos PSE y tarjeta de crédito.
- Avance de implementación 33.3% de la meta de la vigencia

#### **Meta Gestionar e implementar software de accesibilidad universal para el portal transaccional de gobierno en línea**

Se encuentra en desarrollo APP de trámites desde los teléfonos celulares, habilitando mecanismos de chat en línea, correos institucionales de respuesta y conectividad tipo Android para facilitar el acceso de contribuyentes.

Avance de implementación 0% de la meta.

#### **Meta Fortalecer la Modernización tecnológica con el uso y apropiación de TICS y adecuaciones de los edificios sede de gobierno.**

Se realizó plan de contingencia para atender la problemática del área de sistemas en términos de equipos, seguridad perimetral, aire acondicionado, redes, optimización de wifi e implementación de soporte de primer nivel.

Estas inversiones logran solucionar los problemas de criticidad en la operación y permiten darle sostenibilidad a la plataforma, pero no generan un avance significativo dentro del proceso.

Se determinó la ruta crítica de inversión para el plan de modernización tecnológica, se realizó estudio de mercado, se determinaron prepliegos de inversión, pero por diversas situaciones no alcanzo a darse trámite a la licitación correspondiente

Avance de implementación 10%.

Sobre las adecuaciones a sedes de gobierno, en el año 2017 solo se efectuaron mantenimientos, quedando en proceso la licitación de equipos, licenciamiento, acondicionamientos de red y conectividad entre ambos edificios. Se encuentra en proceso de identificación, valoración y análisis de funcionalidad para nuevos ajustes técnicos.

Plan de modernización tecnológica

Avance de implementación 100%

#### **Meta Implementación de las NICSP y transferir el conocimiento a los funcionarios**

Se realizó la primera fase de depuración e inventario de data maestra de cara a construcción del ESFA. Se avanzó en la depuración de bienes muebles, inmuebles, intangibles, de



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

**Informe de  
Gestión 2017**

beneficio y uso público, activos y cartera. Se ha presentado la dificultad respecto a la información que deben proporcionar los establecimientos educativos para el reporte de bienes. Igualmente dificultades con la plataforma financiera SAP, por lo cual se ha definido tener el acompañamiento contable- financiero de consultoría que acompañe la construcción del ESFA, y la realización de ajustes al balance para su acondicionamiento a las NICSP Independiente de la plataforma financiera existente.

Avance de implementación 46,30% 1 fase

#### **ACUERDO DE RESTRUCTURACION DE PASIVOS – LEY 550**

##### **Meta de Resultado**

Pagar o depurar el 100% de las acreencias suscritas en virtud del Acuerdo de Reestructuración de pasivos (Ley 550 de 1999) en concordancia con el escenario financiero y los grupos de acreedores establecidos.

Generar los ingresos necesarios de acuerdo al escenario financiero para dar cumplimiento al Acuerdo de reestructuración de Pasivos.

Avance 100% de cumplimiento del escenario financiero de recursos propios.

#### **Indicador de Producto: GRUPO 1 - LABORALES Y PENSIONADOS**

- ✓ Se viabilizó la transferencia de recursos del contrato de administración de recursos con el Fondo Administrador PROTECCIÓN S.A transfiriendo recursos por valor de \$2.600 millones de pesos, como provisión total del escenario para el pago de Cesantías del personal administrativo del Departamento, con régimen de retroactividad, en aplicación del procedimiento establecido en la Ley 432 de 1998, y al Decreto N° 1582 de 1998.

Avance pagos 2017 220,30%

#### **Indicador de Producto: GRUPO 2 –ENTID. PÚBLICAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL**

- ✓ Se presentó avances en la etapa de realización del desahorro Fonpet, por valor de \$14.212.327.435.00 quedando pendientes trámites ya iniciados para lograr desahorrar recursos alrededor de los \$20.000 millones.

Se logró también la cancelación del impuesto predial a los municipios que se encontraba pendiente desde la vigencia 2013 por valor aproximado de \$720 millones, quedando pendiente unos pocos municipios donde se está realizando la revisión de los predios propiedad del Departamento, donde algunos municipios han perdido fuerza ejecutoria de cobro al no presentarse de manera precisa en la constitución inicial de acreencias

Avance pagos 2017 47,50%

#### **Indicador de Producto: GRUPO 3 –ENTIDADES FINANCIERAS**

- ✓ Se efectuó Prepago de acreencias a las entidades financieras por valor cercano a los \$14.900 mil millones de pesos, logrando un ahorro para el Departamento de \$2.300 millones, por la no generación de intereses; con los cuales se liberó capacidad de endeudamiento para acceder a nuevos mecanismos de crédito, en concordancia con la programación del escenario financiero y marco fiscal de mediano plazo.

Se estableció la aplicación de una circular de la superintendencia financiera en relación con el cese en la causación de intereses una vez iniciada la negociación del Acuerdo, quedando pendiente por cancelarse el equivalente a \$28.000 millones pagaderos en las vigencias 2018 y 2019.

Avance pagos 2017 99,21%

#### **Indicador de Producto: GRUPO 4 -OTROS ACREEDORES**

- ✓ Se canceló la última acreencia inscrita en el inventario y se finalizó el grupo.  
Avance pagos 2017 100%

#### **Indicador de Producto: CONTINGENTES**

- ✓ Se cuenta con información sobre procesos judiciales en curso, sentencias judiciales ejecutoriadas y los pagos realizados, en especial las que se encontraban pendientes del sector educación por declaración de supremacía de la realidad en las órdenes de prestación de servicios por valor de \$1.060 millones.

Se finalizó en 2017 en 1286 procesos, de los cuales 1028 corresponden al sector educación por nulidad y restablecimiento del derecho con pretensiones por un valor aproximado de \$35.700 millones y 258 del nivel central con pretensiones por un valor aproximado de \$98.800 millones suma que se incrementa por las acciones de reparación directa y las acciones contractuales.

Avance pagos 2017 139,8%

Medición % avances corte Diciembre 31 de 2017

## **4. Mayores logros**

### **IMPUESTO DE VEHICULOS**

- ✓ El recaudo histórico más alto de impuesto vehicular por valor de \$ 36.578 millones de pesos, valor que supera todos los recaudos anuales anteriores, superando el recaudo de la vigencia anterior en \$ 7.736 millones, generando recursos para mayor inversión social departamental en un 31.86%
- ✓ Crecimiento en el recaudo impuesto de vehículos 2017 del 21.14%
- ✓ Crecimiento acumulado de recaudo 2013-2017 de 75,31%
- ✓ Incremento en el número de declaraciones de vigencia actual de un 17% y vigencia anterior incremento de un 50%. Incremento promedio de 24%.
- ✓ Crecimiento periodo 2013-2017 74% en número de declaraciones vigencia actual y 163% de vigencia anterior, hecho que evidencia la funcionalidad de las estrategias desarrolladas. Crecimiento promedio de recaudo para igual periodo del 91%.
- ✓ Incremento en el parque automotor periodo comparativo 2013-2017 del 46%
- ✓ Incremento en el parque automotor periodo 2017 del 7.74%%
- ✓ Recaudo de cartera impuesto de vehículos del 96,5 (\$7.812 Millones de pesos) del valor proyectado en \$ 8.096 Millones de pesos.

- ✓ Ejecución del 95.4% de los ingresos totales proyectados, para la vigencia 2017, de un valor presupuestado de \$ 617.065 millones de pesos con un valor de recaudado alcanzado de \$ 588.951 millones de pesos.
- ✓ Recaudo del 99,71% de los ingresos tributarios presupuestados para la vigencia 2016, pasando de un valor presupuestado de \$ 198.437 millones de pesos a un valor recaudado de \$ 197.859 millones de pesos.
- ✓ Cumplimiento en un 100% del recaudo de ingresos corrientes de libre destinación con destino a cubrir las acreencias del acuerdo de reestructuración de pasivos ley 550.
- ✓ Cumplimiento de 96,41% del ICLD equivalente a \$ 102.607 del valor proyectado por \$ 106.426
- ✓ Incremento en el recaudo impuesto a la cerveza del -2%, disminución en cantidad de mercancía del producto -30%.
- ✓ Incremento en el recaudo impuesto al cigarrillo 71%, disminución en cantidad de mercancía del producto -6%.
- ✓ Incremento en el recaudo impuesto al consumo licores ILC -5%, disminución en cantidad de mercancía del producto -23%.
- ✓ Incremento en el recaudo impuesto al consumo licores -21%, disminución en cantidad de mercancía del producto -43%.
- ✓ Actualización del 90% de la base de datos y ubicación contribuyente impuesto automotor con todos los tránsitos municipales y reporte de información RUNT, DIAN, CIFIN, REDEX, 472.
- ✓ Generación de 37.045 Declaraciones masivas para el cobro del Impuesto sobre vehículos automotores a los contribuyentes ubicados en el Municipio de Manizales.
- ✓ Generación de 54.782 Declaraciones masivas para el cobro del Impuesto sobre vehículos automotores a los contribuyentes a nivel Nacional.
- ✓ Actualización de datos de ubicación de 80.000 Mil contribuyentes deudores del impuesto con el fin de optimizar el proceso de Notificación por correo certificado, se realiza la consulta de datos relacionados a direcciones, teléfonos, celulares, e-mails y cuentas bancarias y se procede a realizar la actualización en la base de datos de Terceros de la plataforma SISCAR.
- ✓ Actualización de 1881 vehículos mediante requerimiento al Registro Único Nacional de Tránsito RUNT, de información de todo el parque automotor adscrito a las Oficinas de Tránsito y Transporte de Caldas con el fin de realizar los cruces de información pertinentes respecto a los vehículos sujetos de impuestos que no se encontraban aun registrados en la plataforma SISCAR y proceder a su posterior migración e inicio de procesos administrativos de cobro así: Dorada 248, Aguadas 102, Chinchiná 921, Manizales 565, Riosucio 45.
- ✓ Migración a plataforma SISCAR de 203 Automotores mediante Visitas a la Oficina de Tránsito y Transporte del Municipio de Riosucio Caldas
- ✓ Migración a plataforma SISCAR de un total de 44 Motocicletas y 129 Vehículos mediante Visitas a la Oficina de Tránsito y Transporte del Municipio de Anserma Caldas
- ✓ Parametrización de 6.789 vehículos pendientes de la vigencia 2016 y un total de 11.256 vehículos pendientes de parametrizar la vigencia 2017, se realizan procesos de actualización de información respecto a la información que reposa en el RUNT, solicitudes de usuario y atención en ventanilla a los contribuyentes lo cual ha permitido que a la fecha solo se encuentren pendientes la parametrización de 867 vehículos por la vigencia 2016 y 1.029 por la vigencia 2017.

- ✓ Generación de 513 Requerimientos ordinarios de Información de Acuerdos de Pago incumplidos, con el fin de dar inicio al debido proceso de cobro de dicha cartera.
- ✓ Generación de 148 Resoluciones para dejar sin efecto los acuerdos de pago Incumplidos, con el fin de aplicar la cláusula aclaratoria y proceder a iniciar los procesos de cobro coactivo pertinentes.
- ✓ 1.391 Emplazamiento Previo por la no Declaración del Impuesto sobre vehículos de los procesos 24, 25, 26, 27 y 28.
- ✓ Generación del proceso 6 de Citaciones de Mandamiento de Pago por mora en el pago del Impuesto sobre vehículos, equivalente a un total de 4.417 Actos administrativos emitidos a los contribuyentes.
- ✓ Generación del proceso 14 de Liquidaciones de Aforo por mora en el pago del Impuesto sobre vehículos, equivalente a un total de 43.474 Actos administrativos emitidos a los contribuyentes.
- ✓ Generación del proceso de Cobros Persuasivos previos a la emisión de Emplazamiento Previo por no declarar de la vigencia 2017 con el fin de alertar sobre el pago del impuesto evitando la duplicidad en las sanciones.
- ✓ Generación de 90.000 declaraciones para el pago oportuno de Impuesto por la vigencia 2017.
- ✓ Generación de 766 Requerimientos ordinarios de Información de Acuerdos de Pago incumplidos, de los cuales se logró el recaudo de 168'033.736
- ✓ Migración de trámites de radicación de la Oficina de Tránsito de Manizales y tránsito Villamaría los cuales no se encontraban en la plataforma de administración de Impuesto de Vehículos Automotores por lo tanto se encontraban evadiendo el pago del impuesto.
- ✓ Generación de 1.015 Emplazamientos para los propietarios que se han actualizado en el Sistema a raíz de la solución a PQR's enviadas por lo contribuyentes, con el fin de que sean iniciados nuevamente los procesos de Cobro.
- ✓ Requerimiento de información a las oficinas de tránsito donde se solicitó el historial de trámites de vehículos y realizar la actualización masiva del sistema de información.
- ✓ Generación del proceso 4 de Requerimientos Ordinarios de Información para el cobro de acuerdos de pago incumplidos (137 requerimientos)
- ✓ Cobro persuasivo a deudores e Acuerdos de Pago incumplidos antes de la generación de la Resolución que deja sin efecto el plazo de pago del impuesto.
- ✓ Atención y respuestas a 1.141 Peticiones, quejas y reclamos interpuestos ante la Gobernación de Caldas, relacionadas al Impuesto sobre Vehículos Automotores.
- ✓ Desplazamiento a 7 municipios del departamento para realización de operativos pedagógicos equipo de "Liquidatón móvil" Con el fin de crear la cultura tributaria en los ciudadanos del departamento.
- ✓ Implementación de PUNTOS EXTERNOS LIQUIDATON MOVIL (stand) en centros comerciales y los diferentes municipios del departamento donde se centra el mayor número de contribuyentes.
- ✓ 40 pasacalles vencimiento impuesto de vehículos distribuidos en los 27 municipios de Caldas
- ✓ 14 vallas vencimiento impuesto de vehículos ubicadas estratégicamente en vías de acceso a los municipios objeto.
- ✓ Ubicación de módulos itinerantes en las plazas de los diferentes municipios, ubicación de stand en 2 centros comerciales con elaboración de piezas para escaleras eléctricas, ascensores y bastidores, así mismo a la focalización de piezas masivas de acuerdo a las fechas de pago.

- ✓ Despliegue en medios de comunicación como radio, cines, prensa tv, perifoneo en los municipios objeto que el contribuyente pueda estar informado frente a los beneficios y fechas límites de pago que establece el calendario tributario.
- ✓ Gestión de contacto a 21.000 contribuyentes deudores del Impuestos mediante CONTACT CENTER - CALL CENTER.
- ✓ Envío de 80.000 Mensajes de Texto a deudores del Impuesto.
- ✓ Envío de 25.000 Cartas físicas de cobro a deudores del Impuesto.
- ✓ Envío de 80.000 Cartas Electrónicas de cobro a deudores del Impuesto.
- ✓ Envío de 80.000 correos electrónicos de cobro a deudores del Impuesto.

### **COBRO COACTIVO**

- ✓ Verificación de 21.476 procesos que fueron reportados al área de cobro coactivo por el administrador del sistema de información de Vehículos "Siscar".
- ✓ Cotejo de información de 22.571 expediente físico y digitales impuesto vehículos con el fin de unificar el proceso de cobro administrativo coactivo. Revisión Hoja de ruta, ficha de control, reconstrucción de expediente tanto virtual como físico al mismo número de vehículos.
- ✓ Validación de 6000 contribuyentes para determinación de Cruce de información de contribuyentes morosos que sean propietarios de otros vehículos para su embargo. Estudio de bienes con la oficina de instrumentos públicos, cruzando información sobre los contribuyentes morosos y los que tiene bienes inmuebles. Para solicitud de información a las EPS de los empleadores de los contribuyentes morosos, para Solicitud de información cajas de compensación de los contribuyentes morosos y para ejecución de embargos conforme al estudio de los bienes, cuentas y salarios.
- ✓ Revisión y aplicación de 276 títulos judiciales en proceso.
- ✓ Atención a 2.889 derechos de petición al área de cobro coactivo
- ✓ Revisión de 75 procesos cuotas partes pensionales para la Proyección de Autos, Resoluciones, Excepciones, Medidas Cautelares, Autos de Archivo de cuotas partes pensionales, liquidación de intereses moratorios, atención a los funcionarios de las entidades territoriales entre otros.
- ✓ 237 procesos de fiscalización impuesto al consumo en curso de vigencias anteriores

### **IMPUESTO DE REGISTRO**

- ✓ Recaudo de \$ 15.571 millones de pesos en Impuesto de registro, de un total proyectado de \$ 15.369 millones de pesos, siendo los pioneros en la implementación del modelo VUR a nivel nacional y operadores no bancarios
- ✓ Recaudo Cámara de comercio impuesto de registro \$ 1.185 millones
- ✓ Recaudo 11.5% Cámara de comercio 88.5% Medios virtuales, Botón de pago PSE, efecty, código de barra, cajero. Incremento recaudo 1.7% respecto a 2016.
- ✓ Implementación CONVENIO DE COOPERACION TECNICA para la Pre-liquidación Impuesto de Registro por parte de la Cámara de Chinchiná del Municipio de Chinchiná
- ✓ Implementación CONVENIO DE COOPERACION Notaría 29 de Bogotá para cargar los actos de las Escrituras de los predios del Departamento de Caldas.

## **IMPUESTO AL CONSUMO**

- ✓ Modificación al estatuto de rentas del departamento aprobado mediante ordenanza 816 del 22-12-2017, Implementación de ajustes normativos al estatuto de rentas de la ley 1816 de 2016 “Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones”
- ✓ 30 procesos de fiscalización impuesto al consumo en curso por valor de \$168 millones.
- ✓ 2 procesos sancionatorios impuesto al consumo en curso por valor de \$ 196 millones.
- ✓ 5 procesos sancionatorios impuesto al consumo por presentación de declaración extemporánea.
- ✓ 4 procesos sancionatorios impuesto al consumo por omisos en declaración impuesto al consumo.
- ✓ 9 procesos sancionatorios impuesto al consumo declaraciones Finproex.

## **ESTAMPILLAS**

- ✓ Implementación sistema web automático para liquidación de estampillas departamentales.

## **PLAN ANTICONTRABANDO**

- ✓ 60 pautas radiales en plan de medios en emisoras noticiosas y musicales, con piezas informativas sobre estampilla y pedagogía paremos el contrabando y consumo legal para fomentar la cultura de la legalidad en el departamento.
- ✓ 29 pautas de televisión con contenido del plan Anticontrabando.
- ✓ Financiación del programa institucional de la Gobernación de Caldas emitido por el canal Telecafé todos los miércoles de 6:00 a 6:30 pm. Así mismo las cápsulas informativas que se emiten diariamente en los corte de los 4 programas con mayor audiencia del canal. En este espacio se generan comerciales, notas y entrevistas sobre resultados y lucha anticontrabando.
- ✓ 16 pautas en Cines Colombia y Cinemark para la ejecución del plan de comunicaciones en estrenos de cine de las películas los días jueves con gran impacto. Dado que se tiene audiencia cautiva previa a la proyección de la película.
- ✓ 1000 Afiches piezas anticontrabando dirigidas a comerciantes, juntas de acción comunal, estudiantes, productores.
- ✓ 4 Pendones paremos el contrabando, campaña de la Gobernación de Caldas que ha masificado información a través de material impreso que acompaña las visitas y que se ubican en centros de mayor impacto visual.
- ✓ Participación en 6 Ferias de la Dian, alcaldía de Manizales y ferias y fiestas de algunos municipios que se han segmentado por ser zona fronteriza o de gran impacto para la estrategia.
- ✓ Implementación módulo de burbuja ubicado en el centro comercial Fundadores donde se informa a la ciudadanía en general sobre las estrategias en recaudo de impuestos.
- ✓ 18 publicaciones en el Periódico la patria y la patria.com
- ✓ Presencia permanente en el centro comercial Fundadores de la ciudad de manizales impactando con servicios a 300 personas a la fecha en el primer mes de inicio de la presencia fija en el módulo tipo burbuja o rompe tráfico.
- ✓ 25 pautas en construcción de contenido para impulsar la promoción de la campaña anticontrabando en el departamento. A través de videos, presentaciones, imágenes y formatos que direccionen a la página web, se pretende ampliar la información sobre el

contrabando e instruir a los ciudadanos sobre cómo identificar productos ilegales, las implicaciones de venderlos y la forma de denunciar.

- ✓ Capacitación a 27.236 ciudadanos Plan anticontrabando entre los que se cuenta distribuidores, comerciantes, aliados estratégicos, grupo operativo, autoridades y población en general. Incremento del 352%
- ✓ 26.884 visitas registro a establecimientos de comercio con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para el expendio de bebidas alcohólicas, cervezas y cigarrillos. Estas visitas se llevaron a cabo en los diferentes municipios y corregimientos del departamento.
- ✓ incremento del 26.32% respecto al número de visitas de control realizado a establecimientos de comercio año 2016, con 5.603 visitas adicionales.
- ✓ Despliegue de 836 Operativos de campo con un incremento del 25%% respecto a 2016.
- ✓ 429 Aprehensiones con un incremento del 38%.
- ✓ Aprehensión de 44.053 productos ilegales durante la vigencia 2017.
- ✓ Aumento aprehensiones licores 93 %, Cigarrillos 405%, Cervezas -77 %.
- ✓ Imposición de sanciones administrativas 497, sanciones económicas 474, sanciones de cierre proferidos 147 y 23 de cierre de establecimientos de comercio efectuados, por incurrir en las causales establecidas en el Decreto 2141 de 1996 y el Decreto 0089 de 2013.
- ✓ 41 Personas integraron el equipo operativo anticontrabando en 2017 con una inversión que supera los \$ 640 millones de pesos en personal altamente calificado para este fin.
- ✓ 441 procesos de fiscalización realizados en 2017, 377 procesos en curso.
- ✓ Desarrollo de proceso de Participación Ciudadana desarrollando una estrategia de acercamiento a las comunidades con el propósito de sensibilizar y dar a conocer el programa Anticontrabando de la Gobernación de Caldas, este compromiso hace parte del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento donde la unidad de rentas es participe esencial del componente en Oferta del plan de Drogas, ante el reto de la prevención se realizaron las coordinaciones pertinentes con la Policía Nacional y secretaria de Educación para impactar las comunidad estudiantil escolar y de enseñanza media al igual que 2 universidades , igualmente se ha socializado el programa con la juntas de Acción Comunal del área metropolitana de Manizales, Comerciantes, distribuidores, Funcionarios de la Gobernación de Caldas y municipios con lo cual se ha alcanzado un alto grado de sensibilización en poblaciones importantes lo cual hoy redunda en los buenos resultados en materia anticontrabando.
- ✓ Implementación prueba piloto curso Plan anticontrabando para comerciantes y equipo operativo, así como publicación web de resultados de la campaña anticontrabando
- ✓ Adquisición de materiales e implementos para el desarrollo de la fiscalización y del programa Anticontrabando en Caldas.

## HACIENDA

- ✓ Automatización de la herramienta de MFMP para el fortalecimiento de las herramientas financieras y mejoramiento de la capacidad en toma de decisiones.

- ✓ Desarrollo de instrumento de viabilidad fiscal departamental requisito de función pública en proceso de modernización.
- ✓ Ajustes funcionales internos respecto a la generación de nuevo reporte exigido por la Contraloría General del Departamento, Plataforma SIA.
- ✓ Atención a Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General del Departamento.
- ✓ Cumplimiento de la Resolución 375 de 2007 de la Contaduría General de la Nación con los informes a través del CHIP y a órganos de control.
- ✓ Presentación oportuna de los borradores de las declaraciones de Retención en la Fuente y las declaraciones de Industria y Comercio y medios magnéticos a la DIAN.
- ✓ Liquidación y causación oportuna de los intereses anticipados de la Deuda Pública, acordados en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del Departamento de Caldas.
- ✓ Actualización del inventario de Acreencias del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, con corte diciembre 31 de 2017.
- ✓ Gestión de desahorro de recursos FONPET ante el Ministerio de Hacienda, \$14.212 Millones Bonos y cuotas partes pensionales autorizados en desahorro reestructuración de pasivos ley 550, mediante la generación del modelo de instructivo para aplicación de desahorro a departamentos en ley 550.
- ✓ Gestión de Aportes Plan anticontrabando. Federación Nacional de Departamentos \$ 336 Millones de Pesos.
- ✓ Gestión de Aportes programa de defensa institucional Industria Licorera de Caldas \$ 424 Millones de pesos.
- ✓ Cofinanciación de inversión a otras secretarías con recursos de la Secretaría de hacienda \$ 200 Millones de pesos

## Jurídica

### GENERALIDADES

La Secretaría Jurídica no tiene asignado presupuesto alguno es una despacho de apoyo. Sus actividades dependen de otras secretarías.

El propósito principal de la Secretaría Jurídica es el de asesorar y asistir la representación delegada del despacho del gobernador, las demás dependencias de su competencia en el departamento, sobre las actuaciones de la administración central que realicen, acordes con el orden jurídico. Igualmente, prestar asistencia y apoyo jurídico a las entidades descentralizadas del departamento cuando se lo soliciten y tenga cobertura sobre la normatividad legal vigente.

CONTRATACION



**GOBIERNO  
DE CALDAS**

Informe de  
Gestión 2017

## **Sistema de Calidad**

El proceso de contratación se encuentra en el sistema de calidad.

Se está haciendo un trabajo de revisión y actualización de este proceso por parte de la Secretaría de Planeación, en el cual se deben incluir las distintas modalidades y plataformas de contratación como los Acuerdos Marco de Precios, la Tienda Virtual del Estado, Secop II, la Bolsa Mercantil, entre otros. Igualmente se debe incluir todo lo relacionado con la Sala y Urna Transparentes.

Se recomienda adoptar los pliegos tipo, las minutas de contrato y actos administrativos de Colombia Compra Eficiente, a través del sistema de calidad, en cumplimiento incluso del plan de acción, que existe dentro del compromiso de transparencia y anticorrupción.

Martha Lucia Orozco es la persona designada para atender los asuntos del sistema de gestión de calidad derivados de la contratación.

## **Radicación y reparto solicitudes contratación**

Esta actividad está a cargo de Gloria Hoyos, con la herramienta Excel.

Está pendiente de que se adopte el sistema Almera para esta actividad. Consultar con Secretaría de Planeación y con Wilson.

Se adjunta relación de solicitudes de contratación radicadas a 30 de junio de 2017.

## **Manual de contratación**

El último manual de contratación aprobado está contenido en el Decreto 0224 del 2 de noviembre de 2016.

## **Sala y Urna Transparentes**

Su utilización se logró para las siguientes actividades:

- ✓ Urnas transparentes.
- ✓ Realización de todas las audiencias públicas de los procesos de selección públicos de contratación del Departamento y los del Plan Vial II de Inficaldas.
- ✓ Evaluación de propuestas.

## Procesos de restitución de tierras

Los procesos de restitución de tierras, tienen un procedimiento especial, ya que el Departamento es vinculado en la sentencia o en autos posteriores, para atender obligaciones de ley. El Departamento no es parte en el proceso. Se hacen delegaciones del Gobernador en cabeza de los Secretarios de Despacho, para atender las obligaciones de hacer, atendiendo las funciones de cada uno. Estos procesos se llevan en la ciudad de Pereira.

## ORDENANZAS

### Expedidas en el año 2017

No.	FECHA	CONTENIDO
797	28 febrero 2017	"Por medio de la cual se adoptan las normas del régimen propio de monopolio rentístico de licores y se adoptan otras disposiciones en materia tributaria".
798	24 febrero 2017	"Por medio de la cual se hacen unas modificaciones al presupuesto general de rentas y gastos del Departamento de Caldas para la vigencia fiscal de 2017 aprobado mediante ordenanza 793 del 29 de noviembre de 2016".
799	3 mayo 2017	"Por medio de la cual se adopta como herramienta de política pública el plan estratégico de turismo del oriente y el Magdalena caldense y se dictan otras disposiciones".
800	3 mayo 2017	"Por medio de la cual se hacen unas modificaciones al presupuesto general de rentas y gastos del Departamento de Caldas para la vigencia fiscal de 2017 aprobado mediante ordenanza 793 del 29 de noviembre de 2016".
801	19 mayo 2017	"Por medio de la cual se modifica la ordenanza 781 de julio 5 de 2016 por medio de la cual se adoptó el plan de desarrollo departamental 2016 – 2019, "CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES".
802	19 mayo 2017	"Por medio de la cual se hacen unas modificaciones al presupuesto general de rentas y gastos del Departamento de Caldas para la vigencia fiscal de 2017 aprobado mediante ordenanza 793 del 29 de noviembre de 2016".

### 5.3 Proyectos de ordenanza sesiones ordinarias junio y julio 2017 y posteriores

- ✓ Proyecto presentado: Modificación presupuesto de rentas y gastos 2017 (Para para 1r debate).
- ✓ Proyecto por presentar: Autorización modificación estructura planta personal.
- ✓ Proyecto por presentar: Vigencias futuras ordinarias. (Estaba listo y firmado).

- ✓ Proyecto por presentar: Autorización venta de cartera.
- ✓ Proyecto por presentar: Modificación parcial estatuto de rentas. Se aprobó en Consejo de Gobierno, pero el Gobernador Guido lo quiere llevar con la modificación completa del estatuto de rentas.

Proyecto por presentar: Modificación estatuto orgánico del presupuesto. Se aprobó en Consejo de Gobierno, pero el Gobernador

## 4. Sistema General de Regalías

El Departamento de Caldas aprobó durante el 2017 proyectos por un valor de \$ 53.843.096.452 ejecutados por las diferentes entidades.

### PRESUPUESTO

El Departamento de Caldas a corte 31 de Diciembre de 2017, Presenta un saldo disponible para aprobación de proyectos de \$107.826.845.595 distribuidos de la siguiente manera:

Resumen indicativo estado presupuestal						
Asignaciones directas	Fondo desarrollo regional-fdr	Fondo desarrollo regional-paz	Fondo de compensación regional-fcr 60%	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	Asignación Para la paz	Total
\$556.069.898	\$30.516.654.689	\$7.904.554.092	\$26.367.067.098	\$ 34.577.945.726	\$7.904.554.092	\$107.826.845.595

Fuente: Secretaria de Planeación Departamental en base del SICODIS.

### APROBACION DE PROYECTOS

El OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia aprobó mediante el acuerdo 045 del 27 de Diciembre de 2017 tres proyectos que serán ejecutados por la Gobernación de Caldas en el 2018 por valor de \$34.854.624.632 como se relaciona a continuación:

Proyecto	Bpin	Ejecutor	Sector	Valor proyecto
Mejoramiento y pavimentación de la red vial del departamento de caldas plan vial fase ii salamina	2017000040020	Gobernación de caldas	infraestructura	\$ 23.608.159.811,00
Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad para la población en el territorio de	2017000040019	Gobernación de caldas	Vivienda	\$ 6.540.738.028,00

oportunidades del departamento de caldas- zona rural				
Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad para la poblacion en el territorio de oportunidades del departamento de caldas- zona urbana	2017000040025	Gobernación de caldas	Vivienda	\$ 4.705.726.793,00

Fuente: Secretaria de Planeación Departamental.

Así mismo mediante el acuerdo 042 de 2017 dicho OCAD aprobó el proyecto que será ejecutado por la corporacion autonoma regional de Caldas- CORPOCALDAS por valor total de \$ 13.326.482.797, recursos provenientes de los rendimientos financieros generados por los recursos percibidos por el fondo de desarrollo regional y compensacion regional del Departamento de Caldas.

Proyecto	Bpin	Ejecutor	Sector	Valor proyecto
Implementación de acciones de rehabilitación para la reducción del riesgo y del manejo de los desastres producidos por fenómenos de origen natural en los municipios de villamaría, manizales, caldas	2017000040018	Corpocaldas	infraestructura	\$ 13.326.482.797,00

Fuente: Secretaria de Planeación Departamental.

En el OCAD de Ciencia Tecnologia e Innovacion mediante el acuerdo 057 de 2017 aprobo recursos por valor de 5.661.989.023,00 que seran ejecutados por la Universidad de Caldas mediante el siguiente proyecto:

Proyecto	Bpin	Ejecutor	Sector	Valor proyecto

Implementación del programa integral de creación y fortalecimiento de centros de ciencia para la apropiación social de ctei, que contribuyan a la generación de cultura científica en el departamento de caldas	2016000100065	Universidad de caldas	ciencia, tecnología e innovación	\$ 14.416.820.397,00 Regalías \$ 5.661.989.023,00 Contrapartida \$ 8.754.831.374,00
---	---------------	-----------------------	----------------------------------	---

Fuente: Secretaria de Planeación Departamental.

## ESTADO DE LOS PROYECTOS

Para el Departamento de Caldas desde el año 2012 al 2017 se han aprobado 43 proyectos por un valor en regalías de \$ 283.787.559.009,00 pesos, Ejecutados por diferentes entidades como la Gobernación de Caldas, Inficaldas, Universidad de Caldas, Universidad Nacional, Corpocaldas, Municipio de Belalcázar y Municipio de Marulanda.

Entidad	Proyectos
Corpocaldas	1
Inficaldas	1
Municipio de Belalcázar	1
Universidad nacional	1
Municipio de Marulanda	2
U. Caldas	7
Gob. caldas	30
<b>Total</b>	<b>43</b>

Fuente: Secretaria de Planeacion con base en el SUIFP

El estado en que se encuentran los proyectos en la actualidad es el siguiente: 4 en Aprobacion, 14 en e Ejecucion, 11 Terminados y 14 Cerrados.

Estos proyectos impactan sectores como Infraestructura, Agricultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, Vivienda, Cultura Mitigacion del Riesgo y Medio ambiente.

## EJECUCION DE PROYECTOS 2017

El Departamento de Caldas a través de los diferentes entidades ejecutoras invirtió en el año 2017 alrededor de \$24.487.372.688, 00 pesos impactando los 27 municipios del departamento en los diferentes sectores.

## GOBERNACION DE CALDAS

En el año 2017 la Gobernación de Caldas ejecutó recursos por un valor de \$ 10.983.494.751 impactando sectores como Infraestructura, Agricultura, Ciencia, Tecnología e Innovación y turismo de la siguiente manera:

### SECTOR DE INFRAESTRUCTURA

La Secretaría de Infraestructura ejecutó alrededor de \$ 8.419.318.470 pesos, con los cuales impactó los 27 municipios del Departamento de Caldas con los siguientes

Adecuación de la red vial, mediante la atención con actividades de mantenimiento periódico en el departamento de caldas-etapa ii

proyectos:

- **BPIN:** 2016000040002
- **VALOR DEL PROYECTO** \$4.999.692.804
- **EJECUCION FISICA** 100%
- **EJECUCION FINANCIERA** 100%
- **LOCALIZACION:** MUNICIPIOS DE MANZANARES, ANSERMA, VICTORIA, NEIRA, MARQUETALIA, VILLAMARIA, FILADELFIA, LA MERCED, ARANZAZU, SALAMINA, PALESTINA, MANIZALES, CHINCHINA, MARULANDA, MARMATO, PENSILVANIA, SAMANA, VITERBO

## IMPACTO

715 Kilómetros intervenidos con actividades de mantenimiento periódico.

Mejoramiento mediante la construcción de huellas en concreto, red vial departamento de caldas

- **BPIN:** 2015000040033
- **VALOR DEL PROYECTO:**  
\$3.445.000.000
- **EJECUCION FISICA** 100%
- **EJECUCION FINANCIERA** 99%
- **LOCALIZACION:** MUNICIPIOS DE PENSILVANIA, MANZANARES, VICTORIA, SAMANA, MARQUETALIA, LA MERCED, PACORA, MARMATO, RIOSUCIO, NEIRA, ARANZAZU, SUPIA, CHINCHINA

IMPACTO

3 kilómetros de Placas Huellas Construidas

#### SECTOR AGROPECUARIO

La Secretaría de Desarrollo Económico invirtió alrededor de \$ 179.219.024 pesos, con los cuales se encuentra ejecutando el siguiente proyecto:

Implementación de la denominación de origen del café regional y marca del paisaje cultural cafetero occidente, caldas, aguadas

- **BPIN:** 2012000040019
- **VALOR DEL PROYECTO:**  
\$1.544.862.000,00
- **REGALIAS:**  
\$1.235.889.600,00
- **CONTRAPARTIDA**  
\$308.972.400,00
- **EJECUCION FISICA** 30.90%
- **EJECUCION FINANCIERA** 80%

- **LOCALIZACION:** MUNICIPIOS DE MANIZALES, AGUADAS, ANSERMA, ARANZAZU, BELALCAZAR, CHINCHINA, FILADELFIA, LA MERCED, NEIRA, PACORA, PALESTINA, RIOSUCIO, RISARALDA, SALAMINA, SAN JOSE, SUPIA, VILLAMARIA

## IMPACTO

Concluir con el Fomento al desarrollo científico y el fortalecimiento de las tecnologías que permiten la detección de fraude del café, con el fin de proteger la propiedad intelectual y la reputación tanto del café colombiano como de los cafés regionales

La Secretaría de Agricultura invirtió alrededor de \$ 230.590.750 pesos, con los cuales terminó de ejecutar el siguiente

Fortalecimiento de las cadenas productivas de plátano y cacao en el departamento de caldas

proyecto:

- **BPIN:** 2014000040014
- **VALOR DEL PROYECTO**  
\$1.511.430.000,00
- **REGALIAS**  
\$1.300.000.000,00
- **CONTRAPARTIDA**  
\$211.430.000,00
- **EJECUCION FISICA** 93,62 %
- **EJECUCION FINANCIERA** 99,25%
- **LOCALIZACION:** Todo el Departamento de Caldas

## IMPACTO

Concluir con el Fortalecimiento de las Cadenas Productivas de Plátano y Cacao en Caldas mediante la siembra de 250 ha de plátano y 250 lotes de multiplicación, 300 ha de cacao, insumos y prestación de servicios de asistencia técnica, operativa, administrativa y TIC"s

## SECTOR DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

La Secretaría de Desarrollo Económico, invirtió alrededor de \$ 1.972.566.230 pesos, con los cuales se ejecuta el siguiente proyecto:

Fortalecimiento de la cultura en ciencia y tecnología e innovación en el departamento de caldas

- **BPIN:** 2012000100068
- **VALOR DEL PROYECTO:** \$ 6.587.660.660,00
- **REGALIAS**  
\$5.787.660.660,00
- **CONTRAPARTIDA**  
\$800.000.000,00
- **EJECUCION FISICA** 80,22 %
- **EJECUCION FINANCIERA** 96,96%
- **LOCALIZACION:** Todo el Departamento de Caldas

## IMPACTO

Concluir con el Fomento de la cultura ciudadana y democrática de ciencia, tecnología e innovación en la población infantil y juvenil a través de la investigación como estrategia pedagógica, acompañada por maestros y maestras.

La Secretaría de Educación, invirtió alrededor de \$ 86.842.530 pesos en la ejecución del siguiente proyecto:

Estudios de maestría mediante becas a docentes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en el departamento de caldas

- **BPIN:** 2015000100024
- **VALOR DEL PROYECTO :**  
\$3.715.945.600,00
- **EJECUCION FISICA:** 62,07 %
- **EJECUCION FINANCIERA** 98,68%
- **LOCALIZACION:** Todo el Departamento de Caldas

## IMPACTO

Mejorar los niveles de formación de alto nivel en maestrías orientadas a investigación, innovación y desarrollo educativo a los docentes del departamento de Caldas

### ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

#### Inficaldas

El instituto de promoción y desarrollo de caldas invirtió en el año 2017 alrededor de \$10.066.022.489,00 en la ejecución del siguiente proyecto:

PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	EJECUCION	LOCALIZACION E IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>•2016000040003</li> <li>•CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS SECUNDARIAS MUNICIPIOS MARQUETALIA, PALESTINA, PENSILVANIA, RISARALDA, SAN JOSÉ Y VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•28.504.222.361,00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•EJECUCION FISICA: <b>13,73 %</b></li> <li>•EJECUCION FINANCIERA: <b>35,24%</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•<b>LOCALIZACION</b> Municipios de Risaralda, Marquetalia, Pensilvania, San Jose, Victoria y Palestina.</li> <li>•<b>IMPACTO</b> 11.8 km de vías rehabilitadas en los municipios de Pensilvania, Marquetalia, Victoria, Risaralda y San José</li> </ul>

Fuente: Secretaria de Planeacion con base en el GESPROY

### Universidad de caldas

La Universidad de Caldas, invirtió en el año 2017 para la ejecución de los siguientes proyectos alrededor de \$3.437.855.448,00 pesos, proyectos aprobado por el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación y OCAD Regional durante los años 2012 al 2017.

PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	EJECUCION	LOCALIZACION E IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>•2012000100178</li> <li>•IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL A TRAVÉS DE INNOVACIÓN BIOTECNOLÓGICA PARA APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•4.319.052.632,00</li> <li>•REGALIAS 2.053.752.632,00</li> <li>•CONTRAPARTIDA 2.265.300.000,00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•EJECUCION FISICA: <b>56,49 %</b></li> <li>•EJECUCION FINANCIERA: <b>81,04 %</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•<b>LOCALIZACION</b> Todo El Departamento</li> <li>•<b>IMPACTO</b> Diseñar e implementar bioprocesos para el aprovechamiento y mitigación de los residuos agroindustriales y agrícolas.</li> </ul>

Fuente: Secretaria de Planeacion con base en el GESPROY

PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	EJECUCION	LOCALIZACION E IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>•2012000100185</li> <li>•IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SECTOR PANELERO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS (CENTRO BEKDAU) SUPÍA, CALDAS, OCCIDENTE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•4.791.370.000,00</li> <li>•REGALIAS 3.682.470.000,00</li> <li>•CONTRAPARTIDA 1.108.900.000,00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•EJECUCION FISICA: <b>66,85 %</b></li> <li>•EJECUCION FINANCIERA: <b>88,15 %</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•<b>LOCALIZACION</b> SUPIA</li> <li>•<b>IMPACTO</b> Fortalecer la transferencia de tecnología en la cadena productiva de caña panelera como base fundamental para implementar nuevas estrategias enfocadas al aumento de la productividad y mejoramiento de su estructura organizacional.</li> </ul>

Fuente: Secretaria de Planeacion con base en el GESPROY

PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	EJECUCION	LOCALIZACION E IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>•2013000100120</li> <li>•DISEÑO DE MODELOS PILOTOS DE PRODUCCIÓN GANADERA, COMPETITIVA, SOSTENIBLE Y COMPATIBLE CON LA OFERTA CLIMÁTICA EN LADERA ANDINA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•5.232.297.606,00</li> <li>•REGALIAS 4.107.862.159,00</li> <li>•CONTRAPARTIDA 1.124.435.447,00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•EJECUCION FISICA: <b>75,68 %</b></li> <li>•EJECUCION FINANCIERA: <b>83,45 %</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•<b>LOCALIZACION</b> ARANZAZU-FILADELFIA-NEIRA</li> <li>•<b>IMPACTO</b> DISEÑAR E IMPLEMENTAR MODELOS PILOTOS DE PRODUCCIÓN GANADERA COMPETITIVA, SOSTENIBLE Y EN PERSPECTIVA DE ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD CLIMATICA EN LA LADERA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, TOMANDO COMO OBJETO DE ESTUDIO LAS SUBCUENCAS TAPIAS Y TAREAS.</li> </ul>

Fuente: Secretaria de Planeacion con base en el GESPROY

PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	EJECUCION	LOCALIZACION E IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>•2013000040012</li> <li>•DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA OVOP EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS ANSERMA, MANZANARES, CALDAS, OCCIDENTE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•616.000.000,00</li> <li>•REGALIAS 500.000.000,00</li> <li>•CONTRAPARTIDA 116.000.000,00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•EJECUCION FISICA: <b>66,61 %</b></li> <li>•EJECUCION FINANCIERA: <b>75,18 %</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•<b>LOCALIZACION</b> ANSERMA-MANZANARES</li> <li>•<b>IMPACTO</b> Implementacion de la estrategia OVOP, Formar el recurso humano para la gestión del desarrollo local, jalonamiento de la economía, la autogestion y la creatividad.</li> </ul>

Fuente: Secretaria de Planeacion con base en el GESPROY

PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	EJECUCION	LOCALIZACION E IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>•2013000100126</li> <li>•IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y CÁNCER DE CERVIX Y MAMA, CON EL APOYO DE TIC EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•5.426.905.830,00</li> <li>•REGALIAS 4.290.833.330,00</li> <li>•CONTRAPARTIDA 1.136.072.500,00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•EJECUCION FISICA: <b>55,23 %</b></li> <li>•EJECUCION FINANCIERA: <b>65,25 %</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•<b>LOCALIZACION</b> Todo Departamento El</li> <li>•<b>IMPACTO</b> IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE DIAGNOSTICO Y CONTROL DE CANCER DE CERVIX Y MAMA, DETERIORO COGNITIVO Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN PACIENTES DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CON APOYO DE TIC EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS</li> </ul>

Fuente: Secretaria de Planeacion con base en el GESPROY

PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	EJECUCION	LOCALIZACION E IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>•2013000100128</li> <li>•IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y DE TRANSFORMACIÓN DE PLÁTANO EN CALDAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1.710.864.381,00</li> <li>•REGALIAS 1.250.036.685,00</li> <li>•CONTRAPARTIDA 460.827.696,00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•EJECUCION FISICA: <b>84,43 %</b></li> <li>•EJECUCION FINANCIERA: <b>84,28 %</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•<b>LOCALIZACION</b> ANSERMA-BELALCAZAR-RISARALDA-SAN JOSE</li> <li>•<b>IMPACTO</b> •FORTALECER EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y DE TRANSFORMACIÓN DE PLÁTANO PRODUCIDO EN EL BAJO OCCIDENTE CALDENSE</li> </ul>

Fuente: Secretaria de Planeacion con base en el GESPROY

PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	EJECUCION	LOCALIZACION E IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>•2016000100065</li> <li>•IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE CIENCIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CTEI, QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE CULTURA CIENTÍFICA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14.416.820.397,00</li> <li>•REGALIAS 5.661.989.023,00</li> <li>•CONTRAPARTIDA 8.754.831.374,00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•EJECUCION FISICA: <b>1,40 %</b></li> <li>•EJECUCION FINANCIERA: <b>6,77 %</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•<b>LOCALIZACION</b> MANIZALES</li> <li>•<b>IMPACTO</b></li> <li>•IMPLEMENTAR UN CENTRO DE CIENCIA COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN CIUDADANA EN CTEI QUE PROMUEVA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS COLABORATIVAS Y DE COCREACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.</li> </ul>